



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA**

**PROCESO DEL DESARROLLO URBANO DE LA  
TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN GEOGRAFÍA  
PRESENTA:  
María de Lourdes Romo de Vivar Pasqualli

DIRECTORA DE TESIS  
DRA. FRIDA GÜIZA VALVERDE  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

Morelia, Michoacán, Diciembre del 2021

---



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas  
Tesis Digital  
Restricciones de uso

Derechos Reservados

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde se obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A lo largo del camino de la maestría y la realización de la presente tesis, me di cuenta que iniciar un nuevo proyecto no era fácil, pero realizando las cosas con excelencia, fuerzas y empeño, se cristalizaron mis esfuerzos. A lo largo de este viaje estuvieron involucrados muchos seres queridos a quienes dedico este trabajo.

En primer lugar, gracias A Dios por cada momento y detalla, que me permitió continuar con fuerza esta misión la cual fue un momento de aprendizaje y de crecimiento personal.

A mi esposo: A ese héroe anónimo que me apoyo y acompaño desde el inicio hasta el final, que pese a su trabajo y a mis dos años sabáticos, el mostró siempre un una sonrisa y su tiempo para escuchar mis dudas, frustraciones y enojos, siendo mi más duro crítico, pero también mi mejor amigo y maestro, por alentarme a seguir cuando quería tirar la toalla, a ti Gerardo dedico este trabajo porque es producto de nuestros esfuerzos, te amo gracias.

A mis hijos Ana y David: por creer en mí, por su apoyo y aliento cuando sentía que no podía más, por recordarme que había que seguir y terminar, porque me brindaron días de alegría, entusiasmo y ganas de ser mejor persona, gracias.

A mi asesora: Dra. Frida Güiza Valverde: por su paciencia por cada detalle y momento dedicado para aclarar cualquier tipo de duda, por ser parte de esta aventura, por su claridad y exactitud por ayudarme a realizar y entender un trabajo interdisciplinario, gracias por compartir sus conocimientos.

A mis Maestros: No hay palabras para expresar cuan agradecida estoy, por su amable disposición para orientarnos.

A mis compañeros: por ser parte fundamental de esta experiencia por su paciencia por explicarme cuando no entendía algo, por las grandes aventuras y locuras en nuestros viajes por aprender de ustedes y con ustedes, Maxi, Rufy, Elsa (cubanita), Sofy, Luzorquídea, Fernando 1 y 2, Luis, Aldo, Niko, Alex, América, Luz E., Angélica.

A los miembros del Sínodo Dr. Salvador García Espinosa, Dr. Fernando Antonio Rosete Vergés Dr. Jorge Tinajero Berrueta, Dra. Erna Martha López Granados, Por su tiempo, por sus diversos puntos de vista y sus comentarios los cuales han sido sumamente valiosos para enriquecer este trabajo.



## RESUMEN.

En la actualidad en hablar de desarrollo urbano sin entrar en polémicas es muy difícil se tiene que entender que la ciudad no solamente es un lugar de tránsito y de cambio, es también de producción, de transformación, no puede ser un mosaico de fragmentos de conocimientos extraídos de las diferentes disciplinas especializadas. Es por ello que se requiere de reflexionar sobre lo urbano como entenderlo y analizarlo por lo que se tiene que hacer a través de la construcción de conceptos sobre esta, así como de un análisis y sistematización de hechos transformadores en una zona como es la Tenencia de Santa María.

En esta tesis se pretende explorar y explicar el crecimiento urbano de la Tenencia de Santa María a partir de un análisis espacial de su territorio de 1900 a 2017. La necesidad de estudiar esta problemática es el rápido crecimiento urbano espacial en las últimas décadas, y la velocidad con que han cambiado sus patrones de crecimiento urbano en detrimento de zonas naturales y agrícolas sacrificadas para este fin.

Se seleccionaron cuatro indicadores para el análisis del proceso de crecimiento urbano: demografía, transformaciones económicas – sociales – culturales, usos del suelo, así como el análisis del desarrollo de la planeación urbana en relación a las propuestas de crecimiento urbano. Donde es relevante la exploración y construcción del ciudadano y el reconocimiento de éste, que conduce a la exigencia de reconocer las transformaciones culturales para que se construya el tránsito del habitante al ciudadano.

Es por eso que la presente tesis hace el esfuerzo de enriquecer y afinar la utilización de una metodología y construcción conceptual sobre conceptos que implican en el desarrollo urbano, que concibe una visión sistémica de un territorio, la cual ésta construido por varios componentes o subcomponentes donde interactúa el medio físico con el ámbito social, político y económico.

La atención a los problemas del crecimiento urbano requiere del entendimiento de las complejas interrelaciones entre diferentes disciplinas. Para alcanzar una planeación estratégica sustentable es necesario la aplicación de conocimientos especializados.

Los resultados permitieron identificar transformaciones sustanciales en la organización de su territorio, cambio de estructura social, usos del suelo y economía que inicialmente se basaba en el sector primario (agrícola y pecuario), que a partir de 1980 pasa a destacar el sector secundario y terciario, de un territorio que se ha convertido en dotador de tierra para vivienda, lo cual ha traído como consecuencia gran especulación de su territorio por parte de inversionistas e inmobiliarias.

**Palabras clave:** Crecimiento urbano, Transformaciones urbanas, Planeación

## ÍNDICE

Agradecimientos	2
Resumen	3
Índice	4
Introducción	14
<b>Capítulo I.</b>	17
I.1. Delimitación del Tema	17
I.1.1. Localización de la Zona de Estudio	17
I.2. Planteamiento del problema	20
I.3 Justificación.	22
I.4. Objetivos.	25
I.4.1. Objetivo General.	25
I.4.2. Objetivos específicos.	25
I.4.3. Preguntas de Investigación.	25
<b>Capítulo II</b>	26
II.1. Marco Teórico.	26
II.2. Metodología.	38
III.2.1. Bases teóricas de la metodología de la plantación estratégica	38
III.2.2. La Planeación estratégica aplicada para el caso de Santa María	46
<b>Capítulo III</b>	53
Caso de Estudio.	53
III.1. Introducción.	53
III.2. Antecedentes.	54
III.2.1. Tenencia de Santa María de Guido	61
III.2.2. Resultados de la percepción de los habitantes de la Tenencia de Santa María	63
III.3. Diagnóstico.	68
III.3.1. Análisis Territorial.	68
II.3.2. Aspectos Biofísicos (Medio Físico Natural) Fisiografía.	69
III.3.2.1. Fisiografía	69
III.3.3. Clima.	73
III.3.4. Hidrografía.	77

III.3.5. Geología.	80
III.3.6. Edafología.	81
III.3.7. Uso del Suelo.	81
III.3.8. Evaluación de Problemas Ambientales.	83
III.4. El Crecimiento del territorio la Tenencia de Santa María. Modelo del territorio de Zona de Estudio	84
III.4.1. Modelo de crecimiento del Territorio de Zona de Estudio.	86
III.5. Subsistema social. Análisis Demográfico, Estructura poblacional	106
III.5.1. Vivienda.	114
III.6. Medio Físico Transformado. Equipamiento, vialidad, transporte, imagen urbana, paisaje urbano.	117
<b>Capítulo IV. Modelo de Planeación Estratégica de la Zona de Estudio</b>	140
IV.1. Análisis de la Planeación:	140
IV.2. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Morelia 2004.	147
IV.3. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Morelia 2009 - 2010.	154
IV.4. Adecuaciones del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia 2012.	170
IV.5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. (PMD)	179
IV.6. Morelia NExT 2041, Plan de Gran Visión.	180
<b>Capítulo V</b>	187
V.1 Resultados y Hallazgos	187
V.2 Discusión	199
V.3. Conclusiones Generales	207
Glosario de términos	212
Referencias Bibliográficas	221
Bibliografía	232
Anexo 1.	235

### Índice de Mapas, Imágenes y Tablas

MAPAS		Página
Mapa N° 1.	Zona de estudio. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2015	55
Mapa N° 2	Plano de fisiografía de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000	68
Mapa N° 3	Plano Fisiografía de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000	71
Mapa N  4	Plano de Rangos de elevación de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000.	72

PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Mapa N° 5	Plano de unidad climatológica de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000	73
Mapa N° 6.	Hidrografía zona de estudio. Fuente: elaboración propia con datos INEGI y de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI	78
Mapa N° 7.	Plano de Geología de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000	80
Mapa N° 8.	Plano de Edafología de la zona de estudio. Fuente: Datos vectoriales, usos del suelo de INEGI, escala 1:50,000	81
Mapa N° 9	. Plano de Usos del suelo de la zona de estudio. Fuente: Datos vectoriales, usos del suelo de INEGI, escala 1:50,000	82
Mapa N° 10	Contaminación del aire y cuerpos de agua. Fuente:: Datos vectoriales, usos del suelo de INEGI, escala 1:50,000, 2015	84
Mapa N° 11	Mapa de crecimiento Histórico 1900 – 1921. Elaboración propia con datos de INEGI...71	94
Mapa N° 12	Mapa de crecimiento Histórico 1921 – 1950. Elaboración propia con datos de INEGI, Fotografía aérea del servicio geográfico del ejército, 194	95
Mapa N° 13.	Mancha Urbana de la Tenencia de Santa María 1970. Fuente: Elaboración propia con datos de Cartas Topográficas Esc. 1:50,000, INEGI, 1976	98
Mapa N° 14.	Barrios y Colonias de la Tenencia de Santa María 1988, Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población 1980-1990 y de Croquis en Ortega, 2015	100
Mapa N° 15	Crecimiento de la Mancha Urbana de la Tenencia de Santa María del 2000 al 2004. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Conjunto de datos vectoriales Esc. 1:50,000, INEGI, 2000 -2004	103
Mapa N° 16	Crecimiento histórico de la mancha urbana de la zona de estudio 2010. Fuente Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda 2010-2015	104
Mapa N° 17	Crecimiento histórico de la mancha urbana de la zona de estudio 2005-2015. Fuente Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda 2010-2015	105
Mapa N° 18	AGEB Urbanos. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, SINCE 2000.	109
Mapa N° 19	AGEB Urbanos. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2010 -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2010, (PDUCP	111
Mapa N° 20	Localidades rurales. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2015.	113
Mapa N° 21	Estructura Urbana de la Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de cartografía conjunto de datos vectoriales, Inventario nacional de vivienda, 2016, INEGI	119
Mapa N° 22	Vialidades de Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI	124
Mapa N° 23	Uso del suelo y Vegetación, Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI....	135
Mapa N° 24	Imagen Objetivo de los Componentes de la Estructura Urbana, Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2015	137
Mapa N° 25	Plano síntesis del Medio Físico natural, Fuente: Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000, 1988-2015	188

Mapa N° 26	Área de crecimiento de las primeras <b>colonias</b> de 1900 a 1970: fuente Datos del INEGI, censos de población y vivienda 1920 – 1970.	192
Mapa N° 27	Localidades rurales. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2015.	193
Mapa N° 28	crecimiento histórico de la mancha urbana de la Tenencia de Santa María de 1900 a 2015, Fuente: Cartografía base, conjunto de datos vectoriales, INEGI, 2015.	195
<b>FIGURAS</b>		<b>Página</b>
Figura N° 1.	Localización Tenencia de Santa María. Fuente: Elaboración propia con datos de Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México y del INEGI, 1990, 2010, El Mosaico del Municipio de Morelia y sus Tenencias, 2003.	18
Figura N° 2.	Localización de la Zona de Estudio al Sur de Morelia. Fuente: Elaboración propia con datos de plano del IMPLAN 20162010	19
Figura N° 3.	Delimitación zona urbana área de estudio, Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, IMPLAN, Morelia, 2016	20
Figura N° 4	Fuente Ramal Camelinas, conectará a la avenida Rotarismo con Altozano, Cambio de Michoacán, 17, mayo de 2017. <a href="http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n23069">http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n23069</a>	24
Figura N° 5	El Sistema Urbano. Fuente: Civit. E.F., de Manchon,1983	28
Figura N° 6	Análisis sistémico y holístico. Fuente: elaboración propia.	31
Figura N° 7	Metodología de Diseño de Análisis del Sitio según el método de la complejidad. Fuente: Elaboración propia con datos de metodología de análisis de sistemas complejos, (García, 2006, pp. 137-164)	40
Figura N° 8	Metodología de análisis de caso de estudio arquitectura. Fuente: Elaboración propia, datos Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México	44
Figura N° 9	Análisis documental plan de trabajo. Fuente: Elaboración propia	49
Figura N° 10.	Municipio de Morelia. Fuente: El Mosaico del Municipio de Morelia, Morelia y sus Tenencias, Michoacán	54
Figura N° 11	Tenencia de Santa María y Zona de estudio. Fuente: elaboración propia con datos de El Mosaico del Municipio de Morelia, Morelia y sus Tenencias, INEGI 2015 y Registro agrario Nacional (RAN), 2015	54
Figura N° 12	Vestigios prehispánicos en zona de estudio. Fuente: elaboración propia con datos de Cárdenas García, Efraín.	56
Figura N° 13.	Relación del Territorio de la Tenencia de Santa María, Fuente: elaboración propia con datos de archivo histórico y Cárdenas García, Efraín, “Santa María, Morelia: un desarrollo local con notables influencias externas”, El Bajío: época prehispánica y colonial (El Colegio de Michoacán, 2000).	57
Figura N° 14	Fuente: Mapa INEGI Fragmento de la Tenencia de Santa María de Guido, 1937	60
Figura N° 15	Barrios y colonias de la tenencia de Santa María. Fuente: INEGI, mencionado en Ortega, 2015.	61
Figura N° 16	Zonas Ejidales Tenencia de >Santa maría de Guido. Fuente: Registro Agrario Nacional (RAN) <a href="http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/sistema-de-informacion-geoespacial">http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/sistema-de-informacion-geoespacial</a>	62
Figura N° 17	Percepción de los Habitantes de la zona de estudio, Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas	67

PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Figura N° 18	Fisiografía de Michoacán. Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Michoacán de Ocampo 2016, INEGI.	69
Figura N° 19	Fisiografía de la Tenencia de Santa María, Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI, 2017, Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000	70
Figura N° 20	Perfil de Elevación de la zona de estudio. Fuente Google Earth, 2016	72
Figura N° 21	Fuente: Pronostico del tiempo por municipios 2016 (Morelia), CONAGUA, Servicio Meteorológico Nacional (CNA)	73
Figura N° 22	Distribución de la dirección del viento. Fuente: Morelia Aéreo/ Lago de Cuitzeo, estadísticas del viento y del tiempo. <a href="https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia_aero_lado_de_cuitzeo">https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia_aero_lado_de_cuitzeo</a>	76
Figura N° 23	Fuente: Atlas de la Cuenca del Lago de Cuitzeo, CIGA UNAM- UMSNH, p 21, 2010.	77
Figura N° 24	Fuente: Subcuenca del Río Grande microcuenca, río Chiquito, La Joya INEGI, Simulador de flujos de agua de cuencas hidrográficas, 2012.	78
Figura N° 25	Perfil de elevación Zona de Estudio. Fuente: Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI. Nota: Este gráfico muestra desniveles y no la pendiente del cauce. Su representación está en ficción del rango de elevación en metros en el eje Y, y de su longitud en kilómetros en el eje X.	79
Figura N° 26	Hidrografía zona de estudio, elaboración propia con datos INEGI y de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI, escala 1:50,000	79
Figura N° 27	Crecimiento Histórico Urbano de Morelia. Fuente: PDUCPM	85
Figura N° 28	Tenencias del Municipio de Morelia. Fuente: Morelia NEXt.	85
Figura N° 29	Límites de la Tenencia de Santa María. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI. 2010, Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Morelia NEXt 1.0	85
Figura N° 30	Línea de Tiempo de la urbanización y Crecimiento de Morelia. Fuente: Elaboración propia con datos Archivo histórico del H. Ayuntamiento de Morelia.	87-88
Figura N° 31	Perfil de la tenencia de Santa María. Fuente: Google Earth 2016.	89
Figura N° 32	Distribución geográfica de la cuenca sedimentaria del plioceno-Eoceno de México. Fuente: Trujillo, 1977.	90
Figura N° 33	Crecimiento zona sur, tenencia de Santa María. Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, Archivo histórico del Municipio de Morelia	92
Figura N° 34	Fotografía aérea del servicio geográfico del ejército, Secretaria de la defensa nacional Estado Mayor, Agosto 1947.	96
Figura N° 35	Fotografía aérea del servicio geográfico del ejército, Secretaria de la defensa nacional Estado Mayor, Agosto 1941.	96
Figura N° 36	Territorio de la Tenencia de Santa María y población del Durazno. Fuente INEGI, cartografía 1978	98
Figura N° 37	Estructura urbana Tenencia de Santa María de Guido. Fotografías Google Earth, 2017.	118
Figura N° 38	Ubicación de Escuelas públicas (Jardín de Niños) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI	120



Figura N° 39	Ubicación de Escuelas públicas (Primarias) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.	120
Figura N° 40	Ubicación de Escuelas públicas (Secundarias) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI	120
Figura N° 41	Ubicación de Escuelas públicas (Bachilleratos) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI	121
Figura N° 42	Ubicación de Escuelas Nivel Superior (Universidades) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos levantados en campo.	121
Figura N° 43	Ubicación de Equipamiento de Cultura (Centros Sociales Populares) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos levantados en campo.	122
Figura N° 44	Equipamiento en Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, visita al sitio.	123
Figura N° 45	Vialidades Principales de la zona de Estudio. Fuente: elaboración propia con datos de Google Earth, consultado 2017-2018	125
Figura N° 46	Rutas de Transporte Urbano y suburbano de la zona de Estudio. Fuente: elaboración propia con datos de Rutas de camiones de Morelia.	126
Figura N° 47	Figura N° 47. Industria manufacturera. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, Directorio Estadístico nacional de Unidades Económicas (DENUE)	127
Figura N° 48	Comercio. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, Directorio Estadístico nacional de Unidades Económicas (DENUE)	127
Figura N° 49	Concentración de la población zona de estudio. Fuente INEGI 2010-2015.	128
Figura N° 50	Figura urbana de la Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de Google. Earth, 2017	130
Figura N° 51	Traza inicial de la Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Archivo Histórico de Morelia.	130
Figura N°. 52	Imágenes de la traza urbana de la zona de estudio, Mapa de elaboración propia con datos del INEGI, y fotografías de Google Earth, 2017.	132
Figura N° 53	Plano de comercios de Zona de Estudio, Fuente: Elaboración propia con datos de (DENUE) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y equipamiento. INEGI.	135
Figura N° 54	Fallas geológicas de la Cd. de Morelia, Fuente INEGI	138
Figura N° 55	Vulnerabilidad y Riesgo. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población 2010, actualización 2012, Plano D-05 2010	139
Figura N°. 56	División del Territorio de la Tenencia de santa María, Fuente elaboración propia con datos de Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, 2015.	141
Figura N° 57	Antecedentes de la Planeación en Morelia, Datos Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA) 1976. 2012	143
Figura N° 58	Agua Potable. Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano 1987, Dirección de Desarrollo Urbano	145
Figura N° 59	Deficiencia Infraestructura Urbana. Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano 1987, dirección de Desarrollo Urbano	145
Figura N°60	Plano de Antecedentes 1996, Fuente: Revisión y actualización del programa de desarrollo urbano de Morelia, Michoacán, 1995-2015.	146
Figura N° 61	Metodología para la elaboración de instrumentos de planeación urbana. Fuente: PDUCPM, 2004	147
Figura N° 62	Sistema Urbano de la Ciudad de Morelia. Fuente: PDUCPM, 2004	148

PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Figura N° 63	Sistema Normativo de equipamiento de SEDESOL 1986	149
Figura N° 64	Mapa Zonificación Primaria. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2004	150
Figura N° 65	Estimación de área urbanizable y no urbanizable requerida para el PDUCPM, 2004. Fuente: PDUCPM, 2004	151
Figura N° 66	Sistema Metropolitano. Fuente: PDUCPM, 2004	152
Figura N° 67	Propuesta Estratégica zona de la Tenencia de Santa María. Fuente PDUCPM ,2004	152
Figura N° 68	Carta Urbana zona de Estudio. Fuente PDUCPM, 2004	153
Figura N° 69	Mancha Urbana de la Zona de Estudio. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, Michoacán 1995-2015, IMDUM.	153
Figura N° 70	Mancha Urbana de la Zona de Estudio. Fuente: INEGI, Carta Topográfica, 1:50,000, fecha de vuelo, Febrero 1995, publicado en 1998, Morelia E14A23	154
Figura N° 71	Fuente: Guía Metodológica para la elaboración de programas Municipales de Desarrollo Urbano. SUMA, primera ed. 2008	156
Figura N° 72	Croquis de localización del ámbito espacial de aplicación del PDUCPM 2010, Fuente: PDUCPM, 2010.	157
Figura N° 73	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: PDUCPM, 2010, información de SEDUMA	158
Figura N° 74	Uso del Suelo Urbano y Rural. Fuente: Imagen de Google Earth mapa 2009	160
Figura N° 75	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: PDUCPM, 2009, Usos del suelo del área urbana de Morelia.	162
Figura N° 76	Hectáreas sujetas a cambio de uso del suelo Altozano	164
Figura N° 77	Zona de Estudio, áreas ejidales, Fuente: PDUCP, 2010.	165
Figura N° 78	Zonificación Primaria y secundaria, Zona de estudio. Fuente: PDUCPM, 2010.	165
Figura N° 79	Estructura Urbana de Morelia. Fuente PDUCPM, 2010	165
Figura N° 80	Estrategia Vial. Fuente: PDUCPM, 2010	167
Figura N° 81	.Estrategia de Densificación. Fuente: PDUCPM, 2010	167
Figura N° 82	Zonas Emisoras y Receptoras potencialidad de Desarrollo Zona de Estudio, Propuesta de Programa Parcial de la zona Sur Fuente: PDUCPM, 2010.	167
Figura N° 83	Usos Específicos del Suelo en el área de Estudio. Fuente: Adecuación del PDUCPM, 2010, 2012	169
Figura N° 84	Usos Específicos del suelo Urbano y Rural 2009-2010. Fuente: PDUCP, 2009	170
Figura N° 85	Usos Específicos del suelo Urbano y Rural 2012. Fuente: Actualización PDUCP, 2012.	170
Figura N° 86	Área Urbana actual de la Zona de Estudio. Fuente: Adecuaciones del PDUCPM, 2010, 2012	171
Figura N° 87	Fuente: Adecuaciones al PDUCPM, 2010, en 2012	171
Figura N° 88	Fuente: Adecuaciones al PDUCPM, 2010, en 2012	172
Figura N° 89	Vocación de la zona de estudio. Fuente PDUCPM 2012	172
Figura N° 90	Zonificación primaria. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en actualización 2012	173



Figura N° 91	Zonificación secundaria. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en actualización 2012	173
Figura N° 92	Tabla de proyectos prioritarios y corresponsabilidad sectorial. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012.	175
Figura N° 93	Mapa de Trasferencia de Potencialidades. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. Pp. 205-2010.	176
Figura N° 94	Estrategia vial para la ciudad de Morelia. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. P. 179, 2010.	177
Figura N° 95	Tabla de Estrategia para la ciudad de Morelia. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. P. 179, 2010.	178
Figura N° 96	División municipal del territorio y ubicación de sus tenencias. Fuente Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, p.134.	179
Figura N° 97	Anillo Morelia 500, Ecosistema de Innovación. Fuente: Morelia NExT, PP. 158-160.	181
Figura N° 98	Anillo Morelia 500, Ecosistema de Innovación, Sistema Vial. Fuente: Morelia NExT, p. 161.	181
Figura N° 99	Propuestas de Proyectos en la zona de los Ríos de Morelia. Fuente: Morelia NExT 2041	183
Figura N° 100	Características de la zona de estudio según el Programa Morelia NExT.2041	184
Figura N° 101	Zonificación Primaria PDUCP, 2012. Fuente: SUMA, PDUCP, 2012	199
Figura N° 102	Zonificación Primaria y diagnostico PDUCP, 2004, 2009. Fuente: SUMA, PDUCP, 2004.	199
Figura N° 103	Elaboración propia, sustentabilidad de la Ciudad	206
<b>TABLAS.</b>		Página
Tabla N° 1	Barrios y colonias de la tenencia de Santa María. Fuente: elaboración propia con datos INEGI, mencionado en Ortega, 2015.	60
Tabla N° 2	Resumen Encuestas. Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas levantadas en zona de estudio	64
Tabla N° 3	Resumen Encuestas Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas levantadas en zona de estudio, en 2017	66
Tabla N° 4	Temperatura Media Anual. Fuente: elaboración propia con datos de CNA	74
Tabla N° 5	Precipitación Total Anual. Fuente: elaboración propia con datos de CNA	74
Tabla N° 6	Indicadores de los causas de la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI	79
Tabla N° 7	División del Territorio de la Tenencia de Santa María en 1988. Fuente INEGI y Croquis de Tenencia Ortega, 2015	100
Tabla N° 8	Población histórica de zona de estudio 1900-1970, Fuente: INEGI, Censos de población 1900 a 1970.	106
Tabla N° 9	AGEBs Urbanos del 2000 Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, SINCE 2000	108
Tabla N° 10	“AGEBs Urbanos de la Zona de Estudio” Fuente: INEGI, Inventario Nacional de Vivienda 2016	109
Tabla N° 11	“Localidades Rurales Zona de Estudio” Fuente: INEGI, Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2015	113

PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Tabla N° 12	Ocupantes por Vivienda Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos Censo de Población y Vivienda 2010	115
Tabla N° 13	PEA de la Zona de Estudio 2000 y 2010. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2000 y 2010	127
Tabla N° 14	Densidades 1998 -2003. Fuente PDUCEM, 2004	151
Tabla N° 15	Incremento de superficie en hectáreas. Fuente: Elaboración propia con datos de PDUCEM, 2009 y 2010	157
Tabla N° 16	Superficie de usos del suelo y vegetación. Fuente: PDUCEM, 2010, información de SEDUMA	158
Tabla N° 17	Usos del suelo y vegetación Fuente: Proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia, SEDUMA, PDUCEM, 2009	158
Tabla N° 18	Usos del suelo Urbano, Rural y vegetación del Centro de Población. Fuente: Proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia, SEDUMA, PDUCEM, 2009	159
Tabla N° 19	Usos Actuales del Suelo Urbanos y Rurales. Fuente: PDUCEM, CONURBA, 2009	160
Tabla N° 20	Densidad habitacional de los suelos de uso habitacionales. Fuente: Adecuación PDUCEM, 2010, en Actualización 2012. P. 179, 2010	177
Tabla N° 21.	Anillo Morelia 500 (AM500). Fuente: Morelia NExT 2014, pp. 157-172	181
Tabla N° 22	Aprovechamiento del Predio “Residencial Bosques de Santa María”. Fuente IMPLAN, 2015	185
Tabla N° 23	Pérdida de territorio Natural a zonas urbanas”. Fuente Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015.	189
Tabla N° 24	Equipamiento Requerido en zona de Estudio. Fuente SEDESOL libros 1 a 6.	196
<b>FOTOGRAFÍAS.</b>		<b>Página</b>
Fotografía N° 1	Fuente Parque Juárez 1898, <a href="http://www.espejel.com/?page_id=151">http://www.espejel.com/?page_id=151</a>	59
Fotografía N°2	Fotografía Sam Herrera, Río de Santa María 1950, Fuente: Tavera Alfaro, 2002.	65
Fotografía N°3	Fotografía Colección Roberto Zavala Pérez, paseo a Santa María 1980, Fuente: Tavera Alfaro, 2002	65
Fotografía N° 4	Residuos Sólidos de 2010 a 2014 en Morelia. Fuente: INEGI, 2010-2014	83
Fotografía N° 5	Pueblo de Santa maría hacia la zona sur. Fuente Fotografía de 1940, Chávez Ruiz	95
Fotografía N° 6	Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017...108	131
Fotografía N° 7	Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017....108	131
Fotografía N° 8	Imagen urbana Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017	133
Fotografía N° 9	Imagen urbana Pueblo de Santa María de Guido. Fuente: Fotografías propias, 2017	134
Fotografía N° 10	Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017	136
<b>GRÁFICAS</b>		<b>Página</b>
Gráfica N° 1	Temperatura Promedio (grados Centígrados) Fuente: Elaboración propia con datos de CNA	74
Gráfica N° 2	Precipitación promedio mensual Zona de Estudio y Morelia centro. Fuente. Elaboración propia con datos de CNA	75

Gráfica N°3	Residuos Sólidos de 2010 a 2014 en Morelia. Fuente: INEGI, 2010-2014	83
Grafica N° 4	Población Zona de Estudio 1910 – 1921. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 1910 y 1921	93
Gráfica N° 5	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1900 – 1921. Elaboración propia con datos de INEGI	94
Gráfica N° 6	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1930 – 1950. Elaboración propia con datos de INEGI	97
Gráfica N° 7	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1960 – 1990. Elaboración propia con datos de INEGI	101
Gráfica N° 8	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 2000 – 2010. Elaboración propia con datos de INEGI	103
Gráfica N° 9	Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 2010 - 2015. Elaboración propia con datos de INEGI.	105
Grafica N° 10.	Tendencia de Crecimiento de la población zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censos de Población 1900 a 1970	107
Grafica N° 11.	Población por AGEBS zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censos de Población 2000 y 2015	112
Gráfica N° 12	Viviendas ocupadas y desocupadas Zona de Estudio, Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2015	116
Gráfica N° 13	Crecimiento de Población y Vivienda del 2000 al 2010. Fuente Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 2000, 2010, INEGI	116
Gráfica N° 14	Crecimiento de Vivienda del 2000 al 2015. Fuente Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 2000, 2015, INEGI	117
Gráfica N° 15	Tendencia de crecimiento de la Mancha urbana de la zona de estudio. Fuente elaboración propia con datos de censos de población y vivienda de 1900- 2015, INEGI.	129
Gráfica N° 16	Tasa de Crecimiento Media Anual de la Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 -2015	191
Gráfica N° 17	Tendencia Crecimiento de la Mancha Urbana en Ha... Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015	193
Gráfica N 18	Crecimiento de la Mancha Urbana en Ha. Pérdida de Biodiversidad en Hectáreas del Medio Físico Natural. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015	194
Gráfica N° 19	Crecimiento de la Mancha Urbana en Ha. y N°- de habitantes por Ha. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015	196

## Introducción.

Es un motivo de debate en nuestro país como en el resto de los países de Latinoamérica, el crecimiento extensivo de las ciudades, y las decisiones tomadas en torno a los problemas generados por está no han sido los adecuados, dado que estos fenómenos siguen en incremento<sup>1</sup>, ya que el modelo de crecimiento urbano extenso, el cual se ha demostrado no ser operativo tanto a nivel social, medioambiental, económico y representativo de cada ciudad, que ha permitido el consumo de territorios, segregación, segmentación de usos, concentración de la pobreza, inseguridad urbana, en favor del vehículo privado, incrementando los problemas viales y de tránsito vehicular, la destrucción de localidades por la modernización de la ciudad, donde la única garantía de conexión es el vehículo .

*“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre albedrío, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”  
(Padilla Cobos Emilio).*

El futuro de nuestras ciudades dependen de las decisiones que se tomen ahora, ya que es indudable que la urbanización contribuye a los cambios ambientales globales y locales mediante el consumo de recursos, el cambio de uso del suelo y la producción de desechos. De este modo se pretende responder la interrogante de qué manera ha crecido la mancha urbana y si ha aumentado la fragmentación urbana física y social de la zona de estudio, Tenencia de Santa María en Morelia Michoacán, para lo cual se investigaron tanto los patrones espaciales de cambio de uso del suelo, las causas de crecimiento demográfico y los factores que han incidido<sup>2</sup> en la fragmentación del paisaje urbano y natural.

Es por eso que la presente tesis ofrece una visión integral del crecimiento urbano<sup>3</sup> de la Tenencia de Santa María<sup>4</sup>, una zona al sur de la ciudad de Morelia. El análisis del crecimiento de la zona de estudio tiene como objetivo entender las dinámicas y velocidad de los procesos de expansión urbana espacial de los patrones de crecimiento urbano y lo que significa la pérdida de zonas naturales o agrícolas sacrificadas para este fin. De este modo con este ejercicio se observa la magnitud de los principales impactos ambientales, físicos y sociales de la zona de estudio.

<sup>1</sup> Aumentar e intensificar los problemas.

<sup>2</sup> Los factores que han incidido en el crecimiento de las ciudades son los factores económicos, políticos, sociales, culturales, medio ambientales, factor urbanístico en el cual se integra el nivel de urbanización alcanzado, los aspectos históricos y políticos.

<sup>3</sup> Expansión de efectos cuantitativos provocados por el aumento de la densidad de construcciones de manera espacial-geográfica, produciendo más tejido urbano. Algunas de las consecuencias de éste crecimiento es el incremento de población, (Camacho, 2007, p. 213)

<sup>4</sup> En adelante se denominará zona de estudio.

En la presente tesis se desarrolla un marco de referencia basado en la propuesta de la Teoría de la Complejidad<sup>5</sup>, y el Nuevo urbanismo que toma como fundamento a la Geografía Urbana (García, 2011).

Este marco será desarrollado más adelante en este documento. Metodológicamente, el trabajo de investigación se basa en el modelo de investigación desarrollado a partir de la experiencia profesional por más de 25 años en el ramo de la planeación, desarrollo urbano y arquitectura de la autora con un equipo de consultoría sobre temas urbanos en diferentes zonas del país.

Se integra una metodología de análisis basada en los postulados propuestos por la Teoría de la Complejidad, adicional a lo planteado en la teoría general de sistemas de la geografía urbana la cual afirma que “las ciudades y los conjuntos de ciudades son sistemas susceptibles de los mismos tipos de análisis que otros sistemas y están caracterizados por las mismas generalizaciones, construcciones y modelos” (Gómez y García, 2006). Así pues el análisis empleado por la geografía urbana “donde se relaciona con los aspectos espaciales del desarrollo urbano; por lo que, analiza de las ciudades, su localización, sus características, su crecimiento, las relaciones con otras ciudades y con el entorno rural, entre otras. Además, se interesa por los fenómenos que se dan al interior de las ciudades: patrones de uso del suelo, aspectos culturales, dinámicas sociales, patrones de circulación, patrones de crecimiento natural y social, así como la interrelación de las ciudades con el medio ambiente que las rodea” (Beaujeu-Garnier, 2000, 13 citado en Salgado, 2012 ). También se utilizaron conceptos de las teorías del nuevo urbanismo<sup>6</sup>, que promueve nuevas vías de ver una sociedad más racional, menos individualista y más diversificada, ver la ciudad como un todo que es parte de una región y forma comunidades, proponiendo planes para la puesta en marcha de proyectos, y de la planeación urbana dentro de la planeación estratégica.

La tesis consta de 5 Capítulos. El primero corresponde a los antecedentes, se formula y justifica el problema de investigación, objetivos, contextualización y delimitación del tema.

---

<sup>5</sup> Donde se tomó en cuenta los conceptos, métodos y fundamentación epistemológicas de la investigación interdisciplinaria de García Rolando (2006) del estudio de sistemas complejos para explicar problemas ambientales o el deterioro del medio físico en grandes centros urbanos, los cuales deben ser estudiados interdisciplinarios ya que son sistemas que funcionan como una totalidad organizada donde intervienen múltiples procesos. Edgar Morin fue el precursor del “nuevo paradigma de la complejidad”. El pensamiento de este autor conduce a un modo de construir que aborda el conocimiento como un proceso que es a su vez es, biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico. El conocimiento como un todo, es una nueva forma de pensar la realidad, la ciencia de la complejidad aspira al conocimiento de la diversidad y lo particular.

<sup>6</sup> El movimiento nuevo urbanismo nace en 1993, en Estados Unidos, como una serie de principios para el diseño de los asentamientos humanos o comunidades, donde propone la recuperación de centros urbanos, el respeto al ecosistema, espacios diseñados para el peatón, los ciclistas y el transporte público, creación de espacios en los que se integren mezclas de usos.

El segundo Capítulo (marco teórico). En este Capítulo se revisaron elementos teóricos y conceptuales que sustentan la investigación, así como las aproximaciones metodológicas, que permitieron un análisis interdisciplinario, como lo sugiere la teoría de la complejidad (García, 2006), así como identificar y explicar las propiedades, las redes y la dinámica no lineales del crecimiento urbano, además de la velocidad de los procesos de cambio y los momentos coyunturales en la zona de estudio. Y la metodología empleada para la presente tesis.

El Capítulo tercero corresponde al análisis del caso de estudio, de la Tenencia de Santa María, al sur de Morelia, el cual presenta los patrones espaciales de crecimiento urbano. las causas demográficas, sociales y económicas así como los efectos en la fragmentación física y social tanto del paisaje urbano<sup>7</sup> como natural<sup>8</sup> o periurbano; el análisis en términos históricos y geográficos, para posteriormente abordar la evaluación de cambio de uso y cobertura del suelo entre los años de 1900 hasta 2015, a nivel interurbano de la zona de estudio. En función de dichas dimensiones se desarrolló un análisis de cambio de uso del suelo y del sistema de planeación urbana.

El cuarto Capítulo es un análisis del modelo de planeación en el periodo comprendido entre los años de 1978 periodo en que se registraron los primeros Programas de desarrollo urbano del Centro de Población a 2012, del último realizado. En función de dicho análisis se determinó cual ha sido la tendencia de la planeación en la zona de estudio.

El quinto Capítulo corresponde a los resultados, hallazgos de la investigación y conclusión determinando el nivel de desarrollo urbano alcanzado mediante los patrones de crecimiento utilizados hasta la fecha en la zona de estudio.

---

<sup>7</sup> El Paisaje Natural, concebido como una de las unidades taxonómicas (generalmente la región) de la regionalización físico-geográfica, como paisaje formación, (paisaje como morfología) paisaje cultural: concebir el paisaje como un sistema especial o territorial, compuesto por elementos naturales, antropológicos y el paisaje como género de vida, (atributos espaciales, humanos y ambientales), condicionados socialmente, (Mateo, 2014)



# Capítulo I

## I.1. Delimitación del Tema.

Con la presente investigación se pretende entender el crecimiento y desarrollo urbano de la Tenencia de Santa María de Guido, a partir de un análisis histórico - espacial en el que se integran elementos como la densidad de población, crecimiento de la mancha urbana, la dimensión económica, la dimensión cultural, particularmente usos y costumbres; la dimensión legal, en las que se observan las normas y restricciones en la planeación urbana, y cambios de uso del suelo. Estos elementos son necesarios para poder determinar las causas del crecimiento de la mancha urbana, en detrimento de zonas naturales de gran aporte ambiental para la ciudad<sup>9</sup>, sobre todo hacia la zona sur de Morelia.

La finalidad será determinar con un análisis de sitio, las causas y características del crecimiento urbano hacia la zona sur de Morelia. La configuración de su espacio en un territorio en continua transformación, a partir de las interrelaciones que se efectúan en la ciudad. El tema de investigación se circunscribe a la zona sur de la ciudad de Morelia, la delimitación del análisis estará específicamente dentro de los límites de la Tenencia de Santa María. El periodo de análisis realizado comprende los años de 1900 a 2017, donde se integrará la composición del sistema de planeación que ha normado el crecimiento y desarrollo de la ciudad, para establecer los impactos generados en este periodo a la zona de estudio.

### I.1.1. Localización.

La Tenencia de Santa María de Guido, se ubica al sur de la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, la zona de estudio se localiza entre las coordenadas 19° 40' 27'' de latitud Norte y 101° 11' 26.8'' de longitud Oeste a 2,038 metros sobre el nivel del mar, situada en la parte alta al sur del valle de Guayangareo, formado por un repliegue del eje Neovolcánico Transversal.

La extensión territorial del municipio de Morelia es de 1,335.99 Kilómetros cuadrados, abarcando el 2.2 de la superficie estatal. El municipio de Morelia limita al norte con los municipios de Tarímbaro, Chucándiro, Copándaro y Huaniqueo; al este con Charo; al sureste con Tzitzio; al sur con Madero y Acuitzio; al suroeste con Huiramba y Pátzcuaro; y al oeste con Lagunillas, Tzinzuntzan, Quiroga y

---

<sup>9</sup> El proceso de crecimiento urbano acarrea a menudo un deterioro de las condiciones ambientales circundantes. Los daños o costos ambientales resultantes ponen en peligro la futura productividad de las ciudades y la salud y calidad de vida de sus ciudadanos, (Graizboard y Monteiro, 2011)

## PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Coeneo. Se divide en 161 localidades, de las cuales las más importantes son: Morelia, Morelos, Capula, Tiripetío, San Nicolás Obispo, Atapaneo y Emiliano Zapata.

Para la encuesta Intercensal del 2015 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informo que su población de la ciudad de Morelia es de 784,776 habitantes donde se incluye la población de la Tenencia, representando el 17.1% de la población del estado. Y según Censo de Población y Vivienda 2010 el municipio cuenta con 289 localidades; se concentra en la ciudad de Morelia el 82% de la población total del Estado. El municipio de Morelia cuenta con 14 tenencias incluida la tenencia de Santa María, (INEGI, 2015).

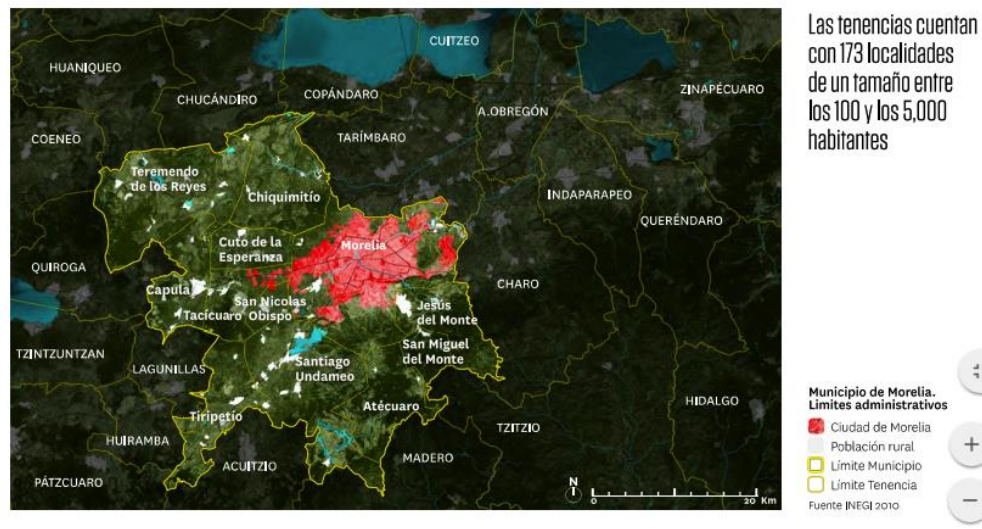
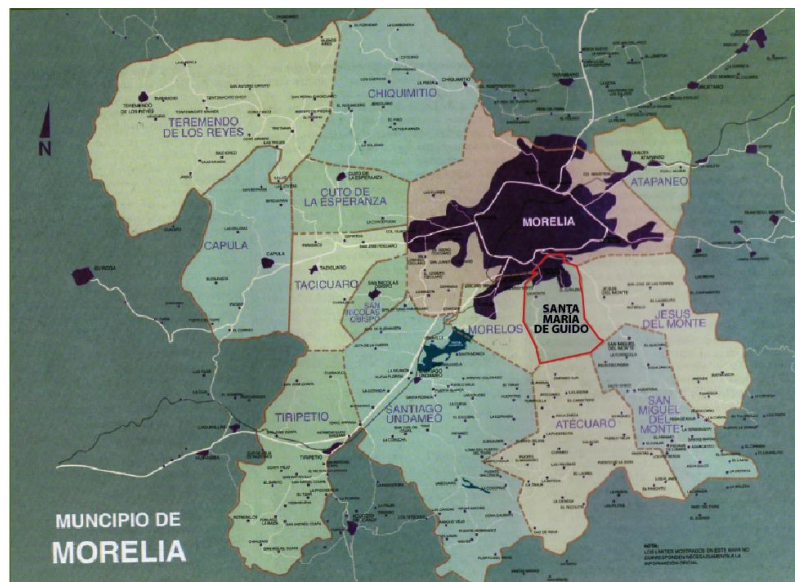


Figura N° 1. **Localización Tenencia de Santa María.**  
Fuente: Elaboración propia con datos de Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México y del INEGI, 1990, 2010, El Mosaico del Municipio de Morelia y sus Tenencias, 2003. (ver anexo gráfico)





Al sur de la ciudad de Morelia se localiza la Tenencia de Santa María de Guido<sup>10</sup>, limitando al norte con el libramiento Periférico Nueva España e Independencia, al oeste la Avenida Fuentes de Morelia, al este Paseo Altozano y al sur limita con la Tenencia de Atapaneo. Santa María no ha desaparecido como tenencia del municipio de Morelia, aunque actualmente está integrada totalmente a la mancha urbana de la ciudad, en 1980 en el X Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registro que la población de la Tenencia con la población de la ciudad de Morelia, por lo que desde esa fecha se toma toda el área urbana de la Tenencia como colonias de la ciudad.

### Localización de la Zona de Estudio al Sur de Morelia

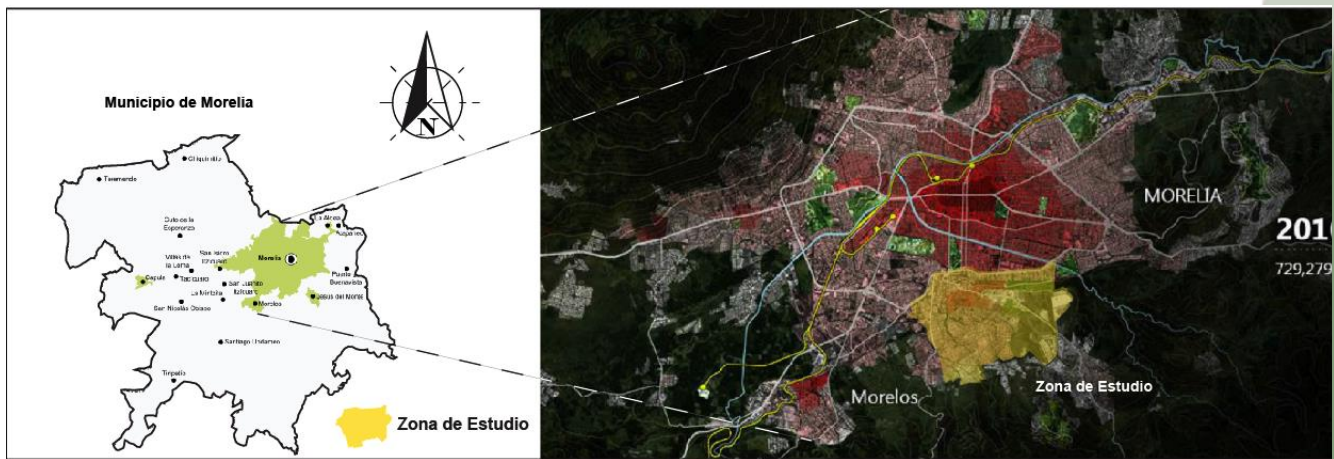


Figura N° 2. Localización de la Zona de Estudio al Sur de Morelia. Fuente: Elaboración propia con datos de plano del IMPLAN 2016

La Tenencia de Santa María comprende las localidades de Santa María de Guido, el Durazno, Santa Cecilia, Torrecillas como las más importantes en la zona encontrando también localidades con menos de 2,500 habitantes como: Los capulines, Lago de Paraíso, Ejidal Santa María, Colonia los Encinos uno, Montaña Monarca (Punta Altozano), Colonia 10 de Junio, Colonia la Ermita, Residencial Mesoamérica, Colonia Lomas de Chapultepec (Colonia Torrecillas), Colonia Abel Martínez. Se seleccionó únicamente para el estudio de caso la mancha que se marca en el INEGI como Urbana, para poder determinar su crecimiento, (ver Figura N° 3).

<sup>10</sup> Los límites de la Tenencia de Santa María, dados por entrevista al jefe de Tenencia Wilberth Rosas Monge.

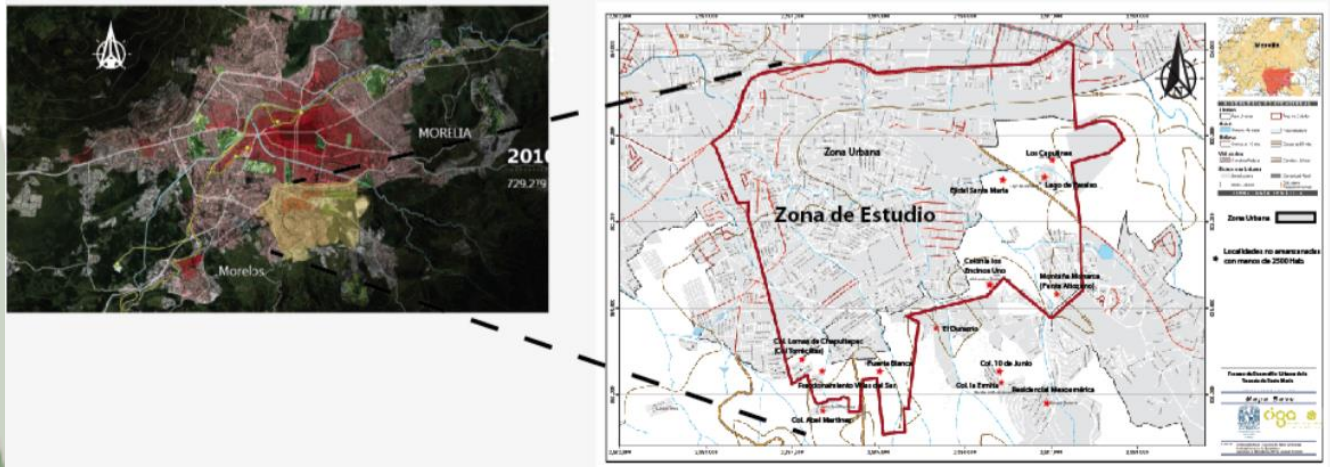


Figura N° 3. Delimitación zona urbana área de estudio, Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, IMPLAN, Morelia, 2016

## I.2. Planteamiento del problema

En México la rápida urbanización poco controlada, representa para las ciudades territorialmente extensas con una alta densidad de construcción un crecimiento de manera espacial-geográfica de la mancha urbana.

Estas ciudades extensas son una constante pese a la existencia de planes y programas de desarrollo urbano, por lo que son rebasados por la especulación económica del suelo urbano y la incapacidad gubernamental para operar los instrumentos de planeación y regulación. “De continuar el crecimiento urbano caótico, las afectaciones a las poblaciones serán más graves, ya que barrancas, laderas y el suelo de conservación están siendo invadidos por desarrolladores inmobiliarios” (Graizboard y Monteiro, 2011).

Morelia no escapa en definitiva a este tipo de procesos los cuales se ven fielmente expresados en el caso específico del crecimiento de la ciudad hacia el sur donde se ubica la Tenencia de Santa María.

El crecimiento urbano tiene fuertes afectaciones sobre los ecosistemas presentes en el territorio en el que se desarrolla, lo conforman y los circundan. “El suelo en las periferias de las ciudades es un patrimonio natural subestimado socialmente cuya pérdida o deterioro representa un problema ambiental grave, porque provoca un desarrollo pobre y desordenado que impacta en la calidad de vida al prevalecer el ámbito económico sobre el natural” (Soto, 2015, p.127, y Organización Mundial de la Salud, 2012). En este sentido el organismo gubernamental local, Instituto Municipal de Planeación de Morelia,

*“Una sociedad sustentable utilizaría el crecimiento material como una herramienta y no como un objeto final”  
(Meadows Donella, et al.).*

(IMPLAN) en el marco mundial del urbanismo El Director Pedro Cital planteó “que debe repensarse la forma de llevar el desarrollo urbano de Morelia”. En las últimas décadas, Morelia ha presentado un crecimiento urbano acelerado e injustificado, que ha generado que el territorio rural y natural de la tenencia de Santa María haya sido incorporado a la zona urbana de la ciudad.

La tenencia ha experimentado una intensa mercantilización del suelo por parte del mercado inmobiliario, lo cual ha generado un paulatino cambio de uso de suelo en la zona sur, pasando de tener vocación agrícola y forestal a zonas habitacionales de baja y media densidad y lenta consolidación, lo que ha generado inversiones público – privadas de muy baja rentabilidad poco benefició tanto social como económico, y con un fuerte impacto negativo, en las zonas boscosas de recarga de mantos acuíferos (microcuencas del río la Joya, el Guayabo, la Higuera y Loma Larga), pese a los diferentes estatus de tenencia de la tierra caracterizados por ser ejidales y comunales. Se puede observar que no se han tomado en cuenta las cualidades y características del suelo y sus usos de la zona para ir integrando el suelo al desarrollo urbano de Morelia.

Por consiguiente el desarrollo urbano debe ser evaluado para lograr reducir los impactos ambientales, no solo en el medio geográfico, adicionalmente en las condiciones eco sistémico que prevalecen en las manchas urbanas, por lo cual es necesario abordar en el análisis de la ciudad, la sustentabilidad urbana<sup>11</sup>

La problemática analizada se centra básicamente en el crecimiento urbano y en los impactos en los procesos sociales y ambientales prevalecientes en la zona de estudio, lo que para esta tesis se define como proceso de urbanización<sup>12</sup> y su contexto inmediato, donde se involucraron variables como crecimiento urbano, morfología urbana, cambio de uso del suelo, la movilidad, seguridad urbana, y aspectos ambientales, donde se toma como base a la metodología de la teoría de la complejidad para su análisis . Con fines analíticos, se hizo un corte temporal de 1900 al 2017, con el fin de identificar y explicar las propiedades y las dinámicas no lineales del crecimiento urbano, además de las velocidades de los procesos de cambio del tejido social así como los momentos coyunturales de la zona de estudio.

---

<sup>11</sup> La sustentabilidad urbana, plantea nuevas formas de pensar y de relacionarse social, cultural, económica, productiva y otras más; en busca de mejores posibilidades de vida presente y futura, logrando el equilibrio entre social, económico y ecológico, evitando un colapso descontrolado, manteniendo un nivel de vida (12) (López, 2004).

<sup>12</sup> Se denomina proceso de urbanización a la concentración de población y sus actividades (sociales, culturales, económicas), teniendo como factor determinante el movimiento (emigración) (INEGI).

La ciudad no es, evidentemente, un sistema estático. La ciudad evoluciona: crece, se transforma, se complica y también se degrada. La ciudad también consume recursos de su entorno, además la ciudad ocupa un espacio físico concreto, de tal manera que tanto su origen como su evolución implican la transformación de un soporte físico-medio ambiental, ligado a su emplazamiento original.

### **I.3 Justificación.**

La elección de la zona de estudio se justifica desde la perspectiva histórica y geográfica por su alto valor paisajístico y socioeconómico el cual se determina desde la etapa previa a la fundación de Morelia en el siglo XVI, a la presencia de asentamientos humanos y a los recursos naturales de valor básico para la subsistencia y desarrollo humano (bosques de pino, ríos, arroyos, yacimientos de cantera y las mejores vistas panorámicas de la cuenca visual del valle de Guayangareo (hoy Morelia).

El crecimiento de la Tenencia de Santa María se acelera a finales del siglo XIX con la creación del parque Juárez (hoy Zoológico Benito Juárez), equipamiento que atrajo hacia la zona sur de la ciudad de Morelia a turistas y ciudadanos por ser un lugar muy atractivo y con mayor vegetación que les daba un espacio para el esparcimiento y vacacionar.

Por lo anterior las clases sociales económicamente privilegiadas revalorizan la Loma de Santa María como un lugar de alto potencial paisajístico y de descanso por tener un clima más agradable y fresco, que con el tiempo se convierte en su lugar fijo, provocando la creación de nuevas colonias en esta zona. Es necesario realizar el análisis del comportamiento del crecimiento y desarrollo urbano en la zona de estudio frente a la riqueza de los ecosistemas que dieron la factibilidad al emplazamiento y evolución de la ciudad, la cual ha generado de manera inevitable la afectación ambiental que perjudico al paisaje natural rural y el paisaje urbano, generando afectaciones en el tejido y dinámica social<sup>13</sup>.

La Tenencia de Santa María es importante en el contexto del sistema urbano<sup>14</sup> de Morelia por las posibilidades que ofrece para satisfacer las necesidades de los habitantes de la ciudad (Capel, 1983). Dado que es una de las zonas que suministra beneficios ambientales y paisajísticos a la ciudad.

A lo largo de la historia ha sido un sitio de conflictos por ser considerada una zona de gran importancia de aporte ecosistémico. “El Área natural protegida de la Loma y la Microcuenca del río Chiquito suministran beneficios ambientales estratégicos para los habitantes de la Ciudad de Morelia: 1) Recarga los mantos acuíferos que suministran el 40% del agua potable que consumen los habitantes de Morelia;

---

<sup>13</sup> El sentimiento de comunidad, de responsabilidad social, el que hace que la gente se sienta segura.

<sup>14</sup> Sistema urbano formado internamente dentro de la ciudad desde la perspectiva de la ecología, el medio ambiente con sus posibilidades, para satisfacer las necesidades del hombre en sociedad (13) ,(Capel, 1983)

2) Limpia el aire de la Ciudad; 3) Alberga especies vegetales y animales en peligro de extinción, amenazadas o sujetas a protección especial; y, 4) La recarga de los mantos acuíferos evita el hundimiento del suelo en la Ciudad”<sup>15</sup>.

Cabe señalar con respecto a la protección de las cuencas y microcuencas de la zona de estudio, el que no se han integrado en los análisis de los programas de desarrollo urbano del municipio de Morelia, como son las microcuencas de los ríos El Guayabo, La Higuera, La Joya, y Loma Larga, que forman parte de la subcuenca del río Grande.

Estos ríos son considerados como barrancas que sirven como descargas de aguas negras, y que han sido parte de la riqueza paisajística de la zona ya que son de las pocas zonas que aún cuentan con vegetación endémica.

La tenencia de Santa María ha sido afectada casi en su totalidad por cambios en el uso del suelo para la instalación de desarrollos habitacionales, de interés social, medio y residencial, sin respetar la importancia social y ambiental de esta zona sur de la cual la zona más representativa es el área protegida de la Loma de Santa María, la cual se reconoce en el Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, 2012 como un icono y patrimonio natural de la ciudad de Morelia y que junto con las demás áreas protegidas proveen de varios servicios ambientales a nivel regional.

El impacto que tiene una ciudad en el territorio y en los ecosistemas es muy alto. Las consecuencias de la ocupación intensiva del territorio, basado en la distribución desigual e injusta del espacio, apoyada en la mercantilización del suelo (Harvey, 2012, Castells, 2004), que caracteriza a las ciudades latinoamericanas, y particularmente a las mexicanas en los últimos 30 años, bajo el sistema económico neoliberal, ha generado inseguridad urbana, deterioro de los centros urbanos, contaminaciones diversas, problemas sociales y sanitarios; produce la dispersión de la ciudad y, con ella la insularización de los espacios naturales con la consiguiente pérdida de biodiversidad, el sellado de superficies inmensas, distorsión del ciclo hídrico, la destrucción de valores paisajísticos un constante consumo de materiales, agua, energía y, con ello, una emisión de contaminantes atmosféricos, (Elorrieta y Perlado, 2007).

Se ha perdido la seguridad basada en el vecindario cohesionado, en el conocimiento mutuo. Donde la existencia del espacio de sociabilización y encuentro ya no existen, la falta de seguridad, la criminalidad y el sentimiento de inseguridad pueden condicionar la vida en la ciudad, así como su

<sup>15</sup> Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma, <https://docs.google.com/file/d/0BzWoD3a2yRIseTVKdmFMa0ZXeW8/preview>



funcionamiento, cuando los habitantes se sienten amenazados cambian el estilo de vida, y por último la manera de utilizar la ciudad cotidiana, la cual influye en el desarrollo económico.

“La ciudad es el lugares donde las personas se conocen, donde se desarrolla la vida social de manera más intensa y compleja, donde se produce cultura y donde el desarrollo económico junto al progreso tecnológico y las ciencias, aparece más evidente”, (calidad de vida, seguridad urbana), (AGIS, 2006, p.34).

Las exploraciones teóricas de las ciencias sociales en aspectos urbanos como la geografía urbana, la sociología urbana y el nuevo urbanismo plantean la necesidad de reorientar los esfuerzos interdisciplinarios de intervención, en la planeación y el diseño urbano de nuestras ciudades que están en crisis, por el embate indiscriminado de las fuerzas del mercado sobre las necesidades básicas y el bienestar humano.

En un territorio natural se identifican varios componentes y sistemas del paisaje natural – montañas, planicies, ríos, quebradas, flora, fauna, etc., sin embargo, cuando la gestión ambiental no está dentro de la planificación de ciudades, la expansión urbana en el territorio altera completamente los sistemas naturales y en casi todos los casos los deteriora, los colapsa y los daña (Cruz, 2016).



Figura N° 4. Fuente **Ramal Camelinas, conectará a la avenida Rotarismo con Altozano**, Cambio de Michoacán, 17, mayo de 2017. <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n23069>

Es importante también tomar en cuenta al ciudadano<sup>16</sup> como el factor principal de la ciudad ya que es indispensable, puesto que es él el actor y constructor del espacio urbano, además de los actores gubernamentales y económicos.

<sup>16</sup> Ciudadano, se requiere dar la categoría de ciudadano al habitante, no de cliente, de sujeto a explotarse, del ciudadano que construye la ciudad su espacio, las relaciones humanas/ urbanas, sea el protagonista y quien le da sentido a lo urbano.

Las ciudades se han reproducido por fragmentación entre arquitectura y desarrollo urbano las cuales han contribuido a la construcción de territorios por división, donde a lo largo de la historia ha quedado limitada por los medios de producción y de reproducción y los métodos técnicos.

#### **1.4. Objetivo General.**

-Identificar el desarrollo y crecimiento urbano de la Tenencia de Santa María al sur de la ciudad de Morelia, para determinar el crecimiento de la mancha urbana a lo largo de los años de 1900 a 2015, para establecer cambios de uso del suelo y fragmentaciones en su territorio.

#### **I.4.2. Objetivos específicos.**

- Entender el crecimiento urbano de la Tenencia de Santa María, en el tiempo entre las diferentes partes de los procesos de desarrollo urbano. La configuración de su espacio en un territorio en continua transformación, a partir de las interrelaciones que se efectúan entre campo-ciudad.

- Conocer el esquema de la morfología urbana de la zona de estudio, que permita determinar cambios de uso del suelo y fragmentación de 1900 al 2017.

- Entender como ha sido aplicada la planeación del desarrollo urbano en la zona de estudio, que permitan conocer e identificar acciones y políticas en beneficio del territorio de la tenencia.

#### **I.4.3. Preguntas de Investigación.**

¿Cuáles han sido los factores de crecimiento de la Tenencia de Santa María?

¿Existe un modelo para el desarrollo urbano de la Tenencia de Santa María en la transformación del paisaje urbano?

¿El crecimiento urbano de la Tenencia de Santa María propuesto en los programas de desarrollo ha generado afectación al medio ambiente natural y ha provocado nuevas necesidades, agrupaciones y significados en la imagen urbana y su paisaje?

## Capítulo II

### II.1. Marco Teórico.

Para entender el crecimiento de la Tenencia de santa María como de cualquier ciudad es necesario comprender y reflexionar ante el proceso de urbanización. Para lo cual se seleccionó como metodología de análisis la teoría de Sistemas Complejos, Según Rolando García (2006), (en adelante TSC), y teorías urbanas.

La primera señala que la articulación sistemática y explícita de las dimensiones política, epistemológica, teórica y metodológica, son necesarias para la generación de nuevas perspectivas sobre fenómenos sociales y estrategias de acción acordes con la circunstancia específica del entorno estudiado. Esta aseveración puede sintetizarse en cuatro objetivos del enfoque: 1) Brindar un marco conceptual riguroso para el estudio de sistemas complejos, 2) Proponer una metodología empíricamente operativa para la investigación interdisciplinaria de sistemas complejos,

3) Elabora una fundamentación desde bases epistemológicas constructivistas el marco conceptual y la metodología propuesta y finalmente, 4) construir una herramienta para el diagnóstico integrado de sistemas complejos y la elaboración de políticas y programas de acción que permitan actuar sobre el sistema para transformarlo (Rodríguez, 2018, p.76).

La segunda las teorías del urbanismo articula y explica construcción de la ciudad y la producción de imágenes, de pertenencia, los modos, acciones y efectos de las acciones de las personas en y con entornos conformados por los habitantes. Cuyo objetivo es explicar procesos y situaciones de transformaciones territoriales y urbanas específicas.

La Teoría de la complejidad y el diseño urbano se fundamentan en la investigación interdisciplinaria de los sistemas que componen a la sociedad y en la generación de conocimiento. En la concepción de los sistemas complejos las condiciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados o estudiados por una sola disciplina en particular, por lo que en este sentido se habla de una realidad compleja. (García, 2006, pp.19-21, Borja, 2003).

Para un estudio adecuado en la TSC tanto la comprensión de un conocimiento como la realidad, resulta relevante, dado que es imposible el análisis de la totalidad de los diferentes sistemas vinculados, para poder estudiar cuales son las propiedades del sistema, entender las dinámicas no lineales del mismo,



así como las velocidades y momentos coyunturales que los sistemas analizados dentro de este recorte llevan, y que han implicado transformaciones en el tejido social, (García, 2006, pp.19-21).

“Un sistema complejo se representa con un recorte de la realidad, conceptualizado como una totalidad organizada (de ahí la denominación de sistema), en la cual los elementos no son separables y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente”. (García, 2006, p.21). Ese recorte de la realidad permite ver la problemática a estudiar, reconstruir la historia de los procesos de estructuración que condujeron a la organización actual del caso de estudio (García, 2006, pp.36-98).

Por otro lado, la teoría de sistemas complejos se orienta a estudiar las propuestas emergentes que buscan evaluar técnicas de análisis que nos permitan actuar sobre el sistema para entenderlo, transformarlo y que existan herramientas para diseccionarse hacia una situación más deseable para la sociedad en la que se llevan a cabo estos procesos (García, 2006:102-103).

La metodología del diseño urbano permiten evaluar aspectos para seleccionar elementos para la descripción de las transformaciones de la ciudad y la identificación de tipos de bordes en la interface urbano - rural

En este trabajo de tesis se construyó un marco referencial, el cual es la guía sistemática y organizada de la metodología. Se construyó una perspectiva epistemológica acorde con la propuesta de la teoría de la complejidad, lo cual que permite elaborar un diagnóstico integrado de un sistema complejo, y de la relación ciencia – sociedad.

Si partimos del hecho de que la ciencia es una, y que las diferentes aportaciones que las disciplinas hacen tienen como fin entender, explicar y proponer alternativas o generar nuevos conocimientos, entonces la ciudad como objeto histórico y social no puede entenderse sin los aportes de la geografía, la historia, la política, la sociología y el urbanismo. En este caso de investigación la ciudad se encuentra en el centro del análisis, para lo cual se echó mano de propuestas de múltiples disciplinas, de cómo entienden y teorizan la ciudad.

En la presente tesis el marco referencial está constituido de la siguiente manera: la teoría articuladora es la de los Sistemas Complejos, y con el fin de entender y analizar las propiedades del sistema se hará uso de los conceptos y explicaciones de las disciplinas de la geografía urbana, planeación estratégica y el nuevo urbanismo. Entretejiendo las propuestas de los autores que mejor expliquen el fenómeno estudiado. Es así que la teoría de los sistemas complejos (TSC) nos brinda una propuesta para abordar el conjunto de elementos que intervienen en los procesos de urbanización y de los procesos sociales, económicos y políticos a ellos asociados; de las partes que la constituyen, sus interrelaciones y sus interacciones con otros fenómenos o procesos, donde la TSC propone una metodología de trabajo

interdisciplinaria, que incluya un marco conceptual que fundamente epistemológicamente la investigación. (García, 2006, pp. 39-40).

Entendida desde la perspectiva de la geografía humana, analizar la ciudad partiendo de las necesidades de supervivencia biológica, condiciones de vida, comportamientos de vida, identifica un compartimiento de la vida como económica, dedicada a la producción y el intercambio de bienes materiales, este varía de sociedad a sociedad y dentro de cada una de ellas, para lo cual se requiere de la planificación.

Se debe planear para que se tenga una mejor calidad de vida, la cual debe genera riqueza para tener los satisfactores de supervivencia, la plantación económica tendera siempre a la generación de riqueza y la producción de bienes de capital.

La geografía urbana toma como referencia la morfología del paisaje urbano para definir la ciudad, la forma, traza y la estructura incluye también aspectos estadísticos como los determinados por la demografía, las actividades económicas que desarrollan sus habitantes, las condiciones de marginalidad y desigualdad social y material además de la composición urbana-rural. El sistema urbano desde esta perspectiva se puede explicar en la Figura No. 5 abajo:

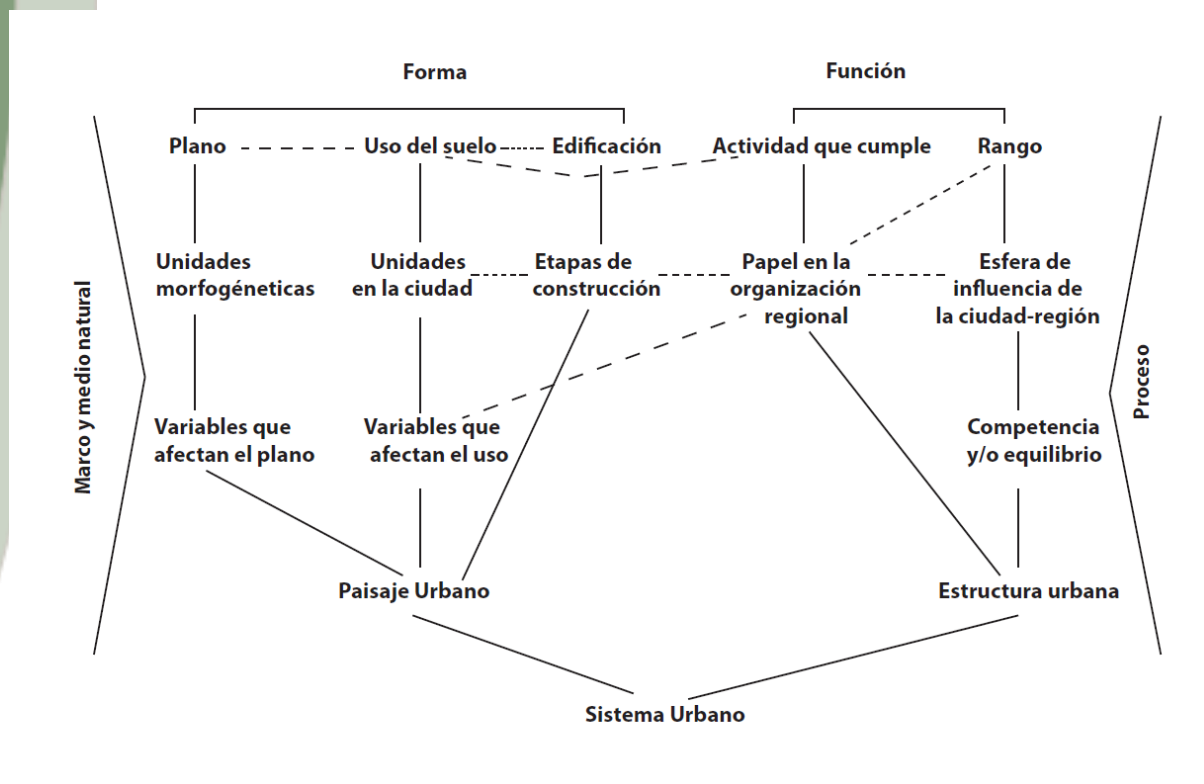


Figura N° 5. El sistema Urbano. Fuente: Civit.E.F., de Manchon, 1983.

A medida que crecen, las ciudades imprimen un nuevo territorio edificado, sobre paisajes y ecosistemas naturales. Se retira la capa vegetal del terreno y con frecuencia se hacen cortes o se altera con maquinaria la forma de las colinas; los valles y ciénegas se llenan de rocas y materiales de desecho, y por lo general, se extrae agua del subsuelo induciendo un proceso de desecamiento. Su desarrollo no sólo transforma las zonas que urbaniza, sino también otras mucho mayores, tal y como puede observarse en los cambios que sufre la ecología rural para responder a las necesidades antropogénicas metropolitanas de agua y materias primas, bienes y servicios. Las regiones que las rodean deben satisfacer sus muchas exigencias de materiales de construcción y acumulación de residuos, resultado de la edificación, creación de carreteras, aparcamientos, industrias y otros componentes de la estructura urbana, (Olivares, 2006, 22).

Según datos de Hábitat, ONU (por un mejor futuro urbano, 2016) los patrones espaciales de planificación donde se tiene un Patrón disperso tiende a consumir grandes cantidades de suelo per cápita, lo que genera mayores costos de infraestructura, transportación, tiempo y consumo.

La conservación de los recursos naturales o la calidad ecológica son aspectos ineludibles en este siglo, a partir de los años 70 se determinaron cambios en la configuración social en el mundo, el tema de la conservación de la naturaleza se convirtió en una nueva ruta para la búsqueda del desarrollo urbano, la planeación y el desarrollo científicos y social. Esto debido en gran parte al impacto ambiental del desarrollo urbano, a la reacción de la acumulación por el deterioro del ambiente y los recursos naturales. (Robles, 2011, 27).

Hoy en día las ciudades son cada vez más importantes, como el centro económico, político y cultural de la sociedad, por lo que también es necesario hablar de la morfología urbana, integración del análisis sustentado en la teoría de la economía urbana para poder ver diversas cicatrices que ha dejado el crecimiento y desarrollo de las ciudades, mismas que han sido acompañadas por discusiones entre las diferentes escuelas morfologistas (Italiana, Inglesa, Francesa), que postulaban si las arquitecturas definían lo urbano o si el proceso era inverso, así como si lo verdaderamente importante eran los aspectos sociológicos.

Como ejemplo de lo complejo de estas discusiones citaremos: “Para identificar el fenómeno morfológico, sólo necesitamos conocer las formas y los tipos arquitectónicos, mientras que para conocer la morfogénesis y la transformación del tejido urbano debemos establecer relaciones con otras disciplinas para conocer a fondo los procesos que influenciaron las transformaciones del medio edificado.” (Gianfranco Caniggia, I, 1994, Mencionado en Luque, 1994 p. 2).

Pero a donde deberemos llegar, es a la integración específica de los aspectos morfológicos que acompañan el crecimiento de la ciudad y que marcan las diferencias entre las diversas épocas vividas y así mismo la morfología que acompaña la creación urbano arquitectónica actual, misma que va fuertemente cargada de la moda, los rasgos económicos, el medio físico-biológico, la tecnología, la organización social y la globalización, donde la competencia por ser la mejor ciudad, la más moderna, la más turística, la más humana y demás calificativos no terminan.

Tales situaciones arriba mencionadas corresponden a una problemática compleja las cuales se caracterizan por la concurrencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad.

Los procesos sociales y la actitud de los agentes sirven aquí, tan solo, para sistematizar, y entender mejor, aquello que vemos cotidianamente y que constituye el paisaje urbano (Vilagrasa Ibarz Joan, Marzo 1991). Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados.

No somos solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. “Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos”, (Lynch, 1984).

La moda arquitectónica, representada por la preferencia popular por un determinado estilo arquitectónico, en un periodo de tiempo específico, lo que representa un estilo de vida, lo que define fácilmente las modificaciones morfológicas por épocas donde las marcas urbanas determinan físicamente. Por ejemplo, el límite de un centro histórico, una zona popular de una residencial o bien la integración de una unidad morfológica representada por la construcción de un desarrollo habitacional de interés social, ya en una zona consolidada, ya en una zona periurbana y con ello las modificaciones al paisaje natural y urbano derivado de estas acciones antropogénicas. Estas características urbano arquitectónicas que determinan la morfología conjunto de las relaciones socioeconómicas dan sentido social a la imagen del barrio, la colonia, el fraccionamiento, ya que generan identidad y sentido de apropiación. Esto conlleva dentro del análisis la visión sistémica y holística de la ciudad (Figura N° 6) en su lectura cotidiana.



Figura N° 6, Análisis sistémico y holístico. Fuente: elaboración propia.

Donde las diversas visiones como la social, urbana, económica, cultural y medio ambiental, integran la unidad (sector económico, político, cultural y social) en la construcción de una visión única y de largo plazo del crecimiento y desarrollo urbano, requiere de la integración básica de los procesos de planeación urbana estratégica.

Así pues el análisis empleado por la geografía urbana "... se relaciona con los aspectos espaciales del desarrollo urbano; por lo tanto, analiza las ciudades, su localización, sus características, su crecimiento, las relaciones con otras ciudades y con el entorno rural, entre otras. Además, se interesa por los fenómenos que se dan al interior de las ciudades: patrones de uso del suelo, aspectos culturales, dinámicas sociales, patrones de circulación, patrones de crecimiento natural y social, así como la interrelación de las ciudades con el medio ambiente que las rodea" (Beaujeu-Garnier, 2000, 13 citado en Salgado, 2012 ).

El proceso de urbanización implica la transformación de las estructuras rurales en urbanas. Se caracteriza por el incesante desarrollo de la división social del trabajo, que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias por el cambio de los procesos de producción; por la creciente diferenciación política, social, psicológica, ecológica, cultural, etc., entre el campo y la ciudad, y por dar origen a la ciudad, transformando un territorio en área poblada, creciendo en número y tamaño. (García, 1978: 40-41, citado en López, 1991- 14).

En el análisis de las instituciones y conductas sociales, (Guiddens, 1964, Touraine, 1965) la ciudad y los procesos de urbanización han sido relevantes. Particularmente aspectos como las actitudes,

los valores e instituciones sociales y su expresión espacial (Lezama, 1998, 17). Desde una perspectiva crítica y con un enfoque centrado en la distribución desigual del espacio algunos autores como Lefebvre (1975), Castells (2001) analizan las dinámicas no lineales del crecimiento de las ciudades, identificando los factores y momentos coyunturales que agudizan los cambios en el tejido social y como esto se expresa espacialmente.

Un concepto destacado en este sentido de “habitar”, para Lefebvre, la ciudad es un gigantesco laboratorio de la historia, lo urbano está estrechamente ligado a tres elementos: el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales, puerta de entrada para comprender nuestra civilización. El habitar las ciudades muestra cómo los sujetos se apropian (o no) del espacio de la metrópolis en un tiempo determinado, es por eso que “leer” las ciudades es leer el comportamiento de quienes las habitan, (Lezama, 1998, 250-251).

Estudiar la ciudad es estudiar la sociedad, entender la ciudad es crucial para entender la sociedad, las ciudades nunca fueron entornos sociales fijos e independientes de las transformaciones sociales, (Lamy, 2006, 212-213). La urbanización tiende a afectar al conjunto de las actividades sociales, de las poblaciones y de los espacios; es un proceso que afecta las condiciones y formas de vida, las mentalidades, y hasta a las comunidades rurales; (Grafmayer, 1994, citado en Lamy, 2006, 213).

La perspectiva de la geografía y la sociología crítica enriquece el panorama teórico, porque integran en su análisis los elementos institucionales las jerarquías sociales, culturales, y se enfocan a entender las repercusiones en los modos de vida de procesos como la urbanización (Lamy, 2006, p.213. Y Clavel, 2002, p. 6), citada en Lamy, 2006, p. 213)

La ciudad es el laboratorio de estudio, “ahí se ha desarrollado una larga tradición de experimentación metodológica. De la ecología urbana a la antropología de lo imaginario, de la sociología de los modos de vida a la semiología del espacio”. (Lamy, 2006, 218).

La ciudad implica un sistema específico de relaciones sociales, de cultura, de instituciones políticas de autogobierno, (Borja y Castells, 1998,2004), una de las principales características de la ciudad actual es la forma de vida que se desarrolla al interior del área urbana así como en su región, ya que este es el que articula a todo ecosistema natural o urbano, lo que le permite tener un desarrollo equilibrado con la naturaleza y su región.

Las aproximaciones analíticas de este enfoque teórico crítico sobre los procesos sociales y el espacio urbano toman como referencia las relaciones sociopolíticas, y las razones pragmáticas con respecto al uso del espacio (Clavel, 2002)



1. Relaciones sociopolíticas: Están relacionadas con grandes proyectos arquitectónicos con la situación de los suburbios, calidad de vida, comodidad y eficacia de los servicios públicos y privados.

2. Razones pragmáticas. Las perspectivas arquitectónicas que se interesan por las cualidades formales del espacio, la construcción material.

Estas dos categorías se relacionan con la perspectiva sociológica orientada hacia los modos de vida de los ciudadanos. El Espacio Urbano como reflejo de la estructura social y los efectos del espacio construido sobre los comportamientos de las relaciones entre las formas construidas y las formas sociales (proyectos arquitectónicos que se interesan en las cualidades formales), (Lamy, 2006: 21). Estas categorías se desagregan en tres aspectos básicos:

- 1) La importancia que se le confiere al contexto;
- 2) La idea de que los ciudadanos disponen de competencia y conocimientos; y
- 3) El apoderamiento de las cuestiones de espacio a partir del punto de vista de los habitantes.

Se han encontrado y se verán gráficamente, fuertes coincidencias conceptuales y metodológicas entre la geografía urbana, el urbanismo y la sociología urbana entre otras para entender la diferencia entre desarrollo urbano y crecimiento urbano y creación de ciudad, para lo cual se requiere construir las nuevas preocupaciones y definiciones sobre desarrollo urbano, ciudad y ciudadanía. Dejar de definir las ciudades como aglomeraciones de personas y edificaciones, sin considerar la organización de las construcciones y las capacidades y facultades de sus habitantes, por lo que concebir la urbe como sistema de prestaciones de servicios excluye objetivos, actores y escenarios que son los que definen las capacidades de las ciudades como lugares donde son posibles las intervenciones públicas, las transformaciones culturales y la equidad social.

Según el Grupo Medellín, (Roldan, et al, 2018), el hablar de una ciudad para la vida se requiere desarrollar una transformación pedagógica desde la equidad, hacia una vida más justa, más humana, libre y feliz, se debe pensar en un proyecto de vida desde la educación y cultura (individualmente y colectivamente), con instituciones legales y justas (principios éticos y legales) para poder ofrecer un desarrollo equitativo y equilibrado (desarrollo humano, económico, social, político y medioambiental), para favorecer el bienestar físico y mental en convivencia y armonía con la naturaleza (inclusión y bienestar, hábitat sostenible).

Se privilegia la observación in situ, se orienta a examinar las condiciones, las formas y las modalidades de emergencia de los fenómenos. Asimismo, considera al ciudadano como coproductor del espacio público, se concede importancia a la experiencia “ordinaria” (en oposición al conocimiento científico), el espacio público es uno de los temas de investigación privilegiados. El espacio urbano, es

un espacio ocupado por y para un sujeto social considerando el punto de vista del que lo vive, lo muestra, lo actúa, lo habla. Esta condición abre un abanico de preguntas: ¿Qué es lo que está percibido?, ¿qué es lo que señala?, ¿qué evoca el lugar? ¿Qué moviliza como comportamiento, encuentros, sociabilidad, como imaginario? (Lamy, 2006, 219).

Para entender el crecimiento de las ciudades es necesario hablar de planeación en México la cual inicia formalmente a mediados del siglo pasado, como una acción totalmente centralizada del gobierno federal hacia los estados y municipios de todo el resto del territorio nacional. La planeación urbana en nuestro país al inicio era de corte totalmente tradicional y desde una visión desarrollada en gabinete, basada en el llenado de cuestionarios se procedió a ordenar el territorio nacional partiendo del Distrito Federal, sustentada en la promulgación de la Primera ley de Población en 1936 y posteriormente en 1976 la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Ahora bien es de relevante señalar que esta situación no prevalece inamovible hasta hoy, pues son grandes los esfuerzos gubernamentales y académicos, por impulsar una Planeación Urbana que integre de manera sistemática la planeación urbana con el ordenamiento ecológico territorial, derivado de análisis multicriterio que permita establecer Unidades de Gestión Ambiental Territorial , basadas en la aptitud del territorio mismo, y ligadas a estrategias donde la base de la gestión es la participación ciudadana.

Teóricamente un proyecto de orden urbano arquitectónico está sustentado en la planeación urbana estratégica<sup>17</sup>, de forma que se integre una visión y misión, mediante la participación organizada y consensuada de la sociedad, el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos, es innegable que cualquier obra arquitectónica tendrá una influencia directa sobre su entorno urbano inmediato, así como este último afectará a cualquier obra arquitectónica, dado el origen y funcionamiento sistémico de la ciudad.

Elementos como el uso de suelo y la tipología cobran gran importancia en los procesos de compatibilidad urbanística, de suyo son el factor determinante de la plusvalización inmobiliaria por zonas, en donde el plano parcelario o catastral, determina densidades de construcción y población existentes y propuestas dependiendo del nivel de consolidación y de urbanización alcanzado.

---

<sup>17</sup> Planeación urbana estratégica, “un plan estratégico es la definición de un proyecto de ciudad que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos”. La participación ciudadana es prioritaria ya que de esto depende la viabilidad de objetivos, metas, proyectos y actuaciones que se propongan, (Definición de Borja y Castell)



De ello se deriva el análisis socio urbano referido a lo económico, es decir, finalmente cualquier obra arquitectónica dentro de la ciudad será realizada bajo la premisa de incrementar el patrimonio social y colectivo dependiendo del origen de la obra (particular o gubernamental de equipamiento urbano). En ambos casos estas obras soportan mutuamente dentro del sistema urbano su valor de cambio y de uso en función del beneficio social alcanzado ya familiarmente o colectivamente.

Pero estos parámetros no son los únicos que se integran, se debe considerar el impacto que toda urbanización ejerce sobre el medio físico natural, así como el incremento o decremento del valor adquirido en relación a la zonificación urbana y la posición del predio u obra urbana realizada y los efectos que de ello se derivan.

Aclaremos, un corredor urbano con factibilidad de mezcla de usos genera un mayor valor inmobiliario en las construcciones que lo integran; pero ello transmite un valor determinado a las zonas aledañas dependiendo del tipo de comercio integrado al corredor, ya si es comercio especializado (agencias de autos, centros comerciales, centros escolares, clínicas y hospitales, oficinas empresariales, etc.) o bien si el comercio integrado esta referenciado al abasto de mercancías (centrales de abastos, mercados comercio sectorial y barrial, oficinas gubernamentales, etc.), en el primer caso las zonas habitacionales aledañas serán revalorizadas y en ellas se integrarán zonas de interés medio y residencial con una densidad media o baja; pero en el segundo caso este tipo de corredor genera minusvalía inmobiliaria y tendrá mayor presencia colindante de zonas de vivienda de interés social y popular por ende una mayor densidad.

Con una intención disciplinar integradora la visión del urbanismo y la planeación urbana son enfoques teóricos que se complementan muy bien con la geografía y la sociología crítica. El urbanismo analiza sistemáticamente la organización del espacio urbano en el que se desarrollan las comunidades dentro de una realidad social determinada. Estudia el territorio, emplazamiento y los sitios geográficos, así como las transformaciones materiales de los mismos para contener a una organización social humana, y todas las actividades que de ella se generan (Camacho, 2007: 704).

El urbanismo toma al análisis espacial como una herramienta, que le permite la manipulación de datos espaciales en diferentes formas y hace posible extraer como resultado conocimientos adicionales sobre los procesos que ocurren en el espacio, con la finalidad de tener mejor comprensión de estos (Ojeda, et al. 2016). Para su diagnóstico, comprensión e intervención, el urbanismo utiliza a la geografía urbana como herramienta fundamental, donde el tejido urbano integra al espacio diseñado para la realización de las actividades de la comunidad urbano o rural, (Camacho, 2007).

“Urbanismo no es únicamente la suma de arquitecturas, vialidades y espacios públicos, es la construcción de las interrelaciones sociales que dan como consecuencia el fortalecimiento y caracterización del tejido urbano que habrá de dar sentido a la ciudad, mediante la generación y utilización de todos estos elementos construidos que conforman la ciudad” (Romo de Vivar, Tinajero G. 2015 ).

De acuerdo con Jean Jacobs (1961, mencionado en Agis, 2006) la identidad del territorio da la seguridad urbana: una persona protege y respalda lo que siente como propio. En este sentido el control espontáneo del ambiente urbano ejercido por sus habitantes se relaciona con las ciudades vividas, donde las calles son utilizadas tanto en el día como en la noche, dónde los espacios públicos están bien cuidados e inspiran confianza y sentido de pertenencia: una ciudad hecha de lugares que los ciudadanos amen, en los cuales se identifican y por eso están dispuestos a protegerla. (Jacobs 1961) “Life and death the large cities”, 1961, (mencionado en AGIS, 2006).

“La ciudad contemporánea no se puede reducir a objetos fijos, es un lugar donde las corrientes de información visibles, el capital y las habitantes, interactúan en formaciones complejas”, (Stan Allen citado por Jerez, 2015, p.5). Es así como el sistema urbano regional está representado por las interrelaciones derivadas de los intercambios comerciales que satisfacen las necesidades básicas de la sociedad en su conjunto. Por lo que la ciudad depende básicamente de su entorno para su subsistencia, lo que se ve reflejado en la utilización del territorio y los recursos naturales.

La forma como se toman las decisiones con respecto a la ciudad tiene repercusiones en el ambiente. Por ejemplo decisiones derivadas de la falta de control de los desechos generados en las actividades cotidianas afectan directamente el entorno del que depende. La perspectiva Del aprovechamiento de los recursos naturales en el espacio urbano supone la valoración de la naturaleza desde una perspectiva antagónica que implica una pérdida y un beneficio, esto es: la pérdida del o los ecosistemas naturales representarán un beneficio a la sociedad en la instauración de un nuevo ecosistema urbano.

Estas acciones de urbanización no se centralizan simplemente en un proceso sustitutorio por cambio de uso del suelo, implican procesos de diferente índole que incluyen: la utilización y desarrollo tecnológico que incrementa la Huella Ecológica per cápita, deforestación y degradación derivados de la concentración poblacional en el territorio; que al rebasar la capacidad de carga del mismo, y con ello la capacidad de abstracción de desechos y se generan procesos de contaminación ambiental.

Derivado de la geografía urbana surgen las propuestas del nuevo urbanismo, este promueve una sociedad más racional en el uso de sus recursos, menos individualista y más diversificada. Su propuesta

es ver la ciudad como un todo que es parte de una región y en la que se forman comunidades, propone planes para la puesta en marcha de proyectos urbanos y de planeación urbana. El movimiento nuevo urbanismo nace en 1993, en Estados Unidos, como una serie de principios para el diseño de los asentamientos humanos o comunidades; propone la recuperación de centros urbanos, el respeto al ecosistema, la generación de espacios diseñados para el peatón, los ciclistas y el transporte público, propone la creación de espacios en los que se integren mezclas de usos (Ruano, 1999). El nuevo urbanismo sostiene que “las ciudades y los conjuntos de ciudades son sistemas susceptibles de los mismos tipos de análisis que otros sistemas y están caracterizados por las mismas generalizaciones, construcciones y modelos” (Gómez, 2006).

El desarrollo urbano se define como el conjunto armónico de acciones que se realizan para ordenar, regular y adecuar los elementos físicos, económicos y sociales de los centros de población y sus relaciones con el medio ambiente natural y sus recursos; implica el sistema de organización espacial que integra una sociedad o comunidad en su desarrollo, condicionados por su medio físico y su cultura, cuyos resultados son las formas y relaciones de los asentamientos humanos (Camacho, 2007, p.230).

En los últimos cincuenta años una parte considerable de la expansión de las ciudades de América Latina ha tenido lugar sin que se haya dado el desarrollo de sus infraestructuras y servicios básicos, condición esencial para crear un entorno urbano adecuado para lograr el bienestar de sus habitantes. Las ciudades crecieron "... sin que existiese un marco de planificación y una normativa que limitase en lo posible los costes medioambientales, guiase el crecimiento -alejándolo de los lugares poco adecuados- y protegiese los recursos naturales importantes” (Olivares, 2006, 24).

Es importante trabajar el análisis de las ciudades desde una visión holística del desarrollo urbano conjugando la dimensión social, la económica, la ambiental, la política y la cultural. Lo anterior se deriva de la necesidad que tiene toda ciudad de equilibrar sus entradas y salidas, es decir ¿qué tomamos de la naturaleza para sostenimiento de los centros de población? y ¿qué aportamos al mismo como desechos producto de la cotidianidad del desarrollo urbano?

El objetivo en este trabajo es utilizar para el caso de estudio la metodología de análisis los contenidos, nociones y conceptualizaciones de diferentes disciplinas complementarias para el análisis de los procesos sociales, coyunturas, rupturas en el sistema urbano siguiendo la propuesta de la teoría de la complejidad.

Dentro de las universidades, especialistas y algunos políticos existe un claro interés pedagógico y un hondo sentido político para entender los diferentes conceptos del desarrollo de las ciudades donde se alcance un propósito en un mundo que sigue atrayendo a los habitantes a vivir en aglomeraciones, que tienen el reto de ser ciudad.

## **II.2. Metodología.**

Metodológicamente este trabajo se basa en dos aspectos fundamentales, por una parte se sustenta en el marco teórico referencial construido para analizar y entender los procesos urbanos de caso de estudio (ver Capítulo teórico). Y el segundo aspecto fundamental es la utilización de una metodología como es la que se seleccionó la de los sistemas complejos la cual dice que no se puede analizar todos los elementos de una situación compleja, no se examina cada metro cuadrado de suelo si no que cada estudio establezca las relaciones entre un número limitado de elementos a estudiar (García, 2006, p. 137), y por otra parte en la metodología de análisis utilizada por más de veinte años de experiencia profesional. Todo lo cual permite hacer una crítica al método que se utilizó para la investigación, así como de las herramientas de investigación, lo cual se basa en experiencias empíricas sólidas, propuesta en la que el equipo de trabajo se basó en lo que es la planeación estratégica, que según Jordi Borja y Castell, es la descripción de los procesos de una planeación estratégica para la definición de un proyecto de ciudad que unifica diagnósticos, concreta actuaciones pública y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos, (Fernández, 1997). Por lo cual el marco de referencia que se construye para este trabajo no es solamente teórico sino metodológico. A continuación se explican los diferentes aspectos del marco referencial en los que se basa la metodología propuesta.

### **II.2.1. BASES TEÓRICAS DE LA METODOLOGÍA DE LA PLANTACIÓN ESTRATÉGICA**

Para nuestro estudio de caso el enfoque de la planeación estratégica permite hacer análisis interdisciplinarios teóricos como lo señala la TSC y por otra parte diagnósticos multifactorial de los problemas. La metodología de la planeación estratégica ha sido desarrollada y aplicada en mi quehacer profesional, y se basa en una síntesis de las tradiciones de la geografía urbana, el desarrollo urbano y la arquitectura aplicadas al estudio de la ciudad tomando como base de este marco referencial la teoría de la complejidad (Gracia, 2006).

La metodología de la plantación estratégica proporciona las bases para la ejecución de acciones concretas, políticas y estrategias generales. El análisis de la ciudad requiere de un abordaje teórico-conceptual y de material interdisciplinario, por lo que la metodología propuesta debe tener cualidades de flexibilidad, además de incluir estrategias complementarias y convergentes de análisis, las cuales tienden a dar respuestas a objetivos comunes (García, 2000) Según García (2006, pp.70-75), se deben de proponer los aspectos más generales para desarrollar conocimiento con base en el ordenamiento de categorías para lo cual propone la inclusión de tres elementos:

1. Los instrumentos comunes de adquisición de conocimiento.
2. Los procesos que resultan de su aplicación
3. Mecanismos generales que sintetizan estos últimos y les imprimen una dirección específica.

Según la Teoría de la complejidad en el estudio de sistemas complejos, la metodología utilizada es, (ver Imagen N° 7) (García, 2006), y las teorías del diseño urbano:

1. Primero se iniciara con un Diagnostico. Como lo indica la TSC en esta parte se realizó una evaluación que se compone de totalidades integradas de subsistemas, donde se analiza al conjunto de actividades del sistema como un todo y su función (funcionamiento del sistema), en el que el diseño urbano introduce una aproximación de análisis hacia un modelo morfológico de la ciudad, donde se propone la aproximación de la forma de la ciudad mediante una principal prioridad: la formación del espacio urbano y el rol que en ella juega lo edificado, un enfoque fundamentado principalmente en valores históricos, espaciales, ambientales, y tipológicos de los espacios abiertos y lo edificado. (Kevin Lynch, Aldo Rossi, Gordon Culler, Rob y Leon Krier, Collin Rowe, Edmun Bacon, Carlo Aymonino, Robert Venturi, entre otros).

El objetivo general de este primer paso es para lograr el reconocimiento de situaciones o fenómenos del lugar geográfico que han generado (o están generando) por procesos de deterioro en el medio físico o en el medio social. Estas situaciones, fenómenos, procesos, constituyen una realidad que es objeto de estudio.

2. Análisis histórico. Reconstrucción la historia de las situaciones o fenómenos.
3. Identificación de elementos y relaciones que involucre la problemática referida en los antecedentes y en el análisis histórico y sus condiciones de contorno.
4. Planteo de hipótesis o pregunta de trabajo que permita explicar el comportamiento del sistema.
5. Identificación de la problemática a investigar en cada subsistema para verificar o refutar la hipótesis. Planificación de trabajo sobre temas especializados que requieren estudios de profundidad.
6. Investigaciones disciplinarias de los problemas referidos en el contexto de las relaciones disciplinarias, de los subsistemas establecidos.
7. Primera integración de los resultados obtenidos en 6, lo cual conduce, generalmente a redefinir el sistema formulado en 3, e incluso a reformular las preguntas iniciales.
8. Retroalimentación de las fases 5 y 6 en relación con la nueva definición del sistema.
9. Segunda integración de resultados y nueva redefinición del sistema.

10. Repetición de las fases 8 y 9 tantas veces como sea necesario hasta llegar a la explicación coherente, que da cuenta de todos los hechos observados y responde a las preguntas que han ido surgiendo en el proceso descrito.

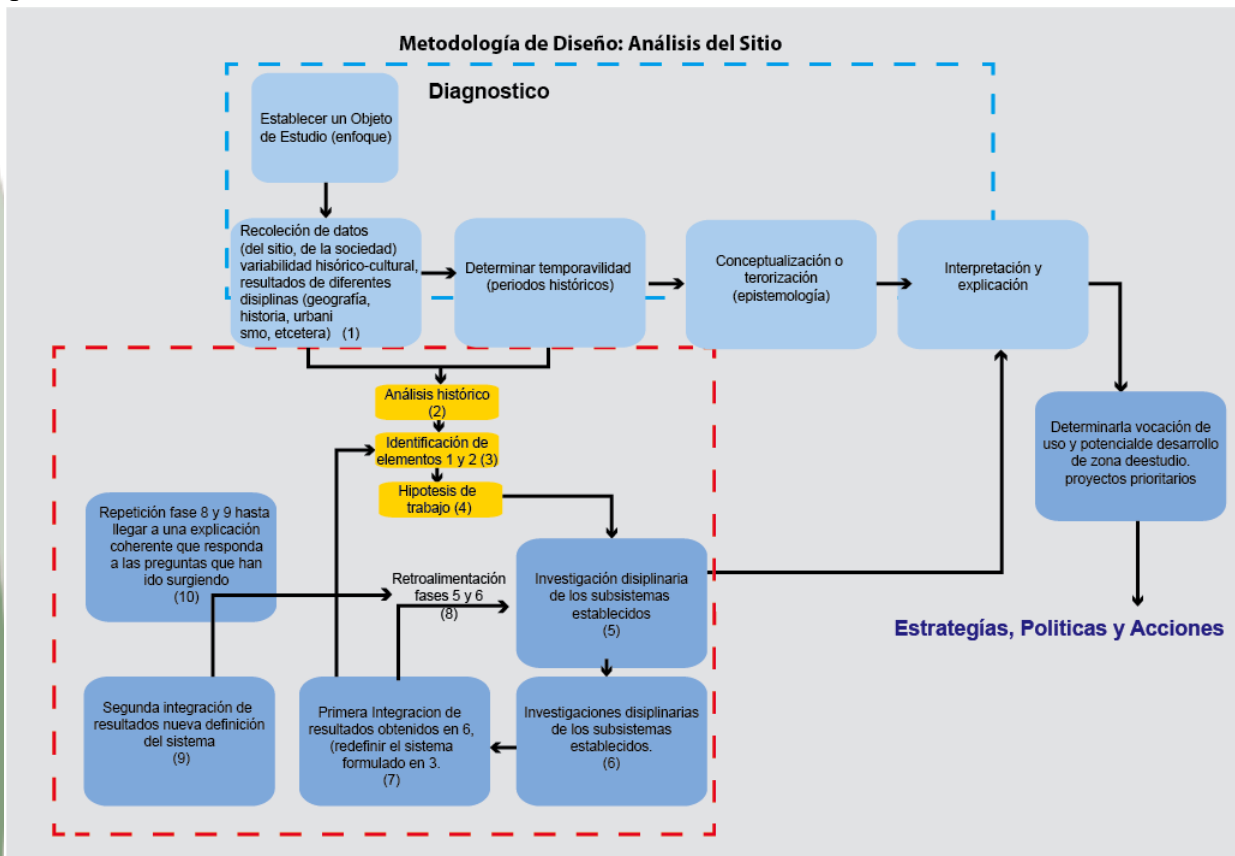


Imagen N° 7 Metodología de Diseño de Análisis del Sitio según el método de la complejidad y análisis del sitio de la Planeación estratégica (metodología del diseño urbano). Fuente: Elaboración propia con datos de metodología de análisis de sistemas complejos, (García, 2006, pp. 137-164)

Para la construcción del objeto de estudio es importante la recopilación de datos empíricos, cualitativos y cuantitativos los cuales incluyen comportamientos, situaciones, actividades. Estos dos primeros son fundamentales para la generación del complejo cognitivo. El cual tiene componentes dinámicos porque el contexto social es cambiante, por lo que el análisis debe abordarse incluyendo el contexto social y sus procesos, los cuales están determinados por la cultura y su historia. García (2006) sugiere el estudio del complejo social a través de secuencias de cortes temporales, realizados de acuerdo con ciertos periodos que se hayan detectado, tanto a nivel individual como en las etapas históricas de la zona de estudio.

La planeación estratégica integra el diseño urbano, el cual engloba en el objeto de estudio la calidad y construcción del espacio urbano y la imagen de la ciudad, una concepción sobre el espacio



como experiencia visual y perceptuales, procesos de metropolización, por la fragmentación y la diversidad formal del espacio urbano desde la forma – espacial hasta lo social y cultural.

Para generar el sistema cognoscitivo que constituye el marco epistemológico se genera un marco teórico con recortes de diferentes disciplinas o teorías para poder definir el sistema sobre el cual se elaborara la teoría del conocimiento de la epistemológica del caso de estudio; La epistemología generada se utilizara como instrumento de interpretación y de explicación de los problemas.

La investigación consiste en la observación de fenómenos por medio de una metodología que permita formular explicaciones causales, lo cual constituirá la explicación del fundamento del sistema, o para proponer políticas alternativas para el desarrollo sustentable de una determinada zona. (García, 2006).

La planeación urbana toma elementos de la metodología de la Planeación estratégica, como: el diagnostico temporal, donde se observan coyunturas históricas, transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales desde una perspectiva no lineal. Incluye también el modelo de desarrollo urbano predominante, en el cual se analizan los flujos urbanos que muestran las entradas y salidas de los procesos de transformación y producción de la ciudad en el transcurso del tiempo. Se pueden señalar las siguientes características más significativas de la implementación de esta metodología que son:

Tener una visión actual y a largo plazo de la zona a estudiar, tomando en cuenta el carácter plurilegislativo.

Consideraciones del entorno.

Necesidad de identificar la ventaja competitiva.

Visión integral de la realidad urbana.

Flexibilidad de la toma de decisiones.

Concentración de temas críticos, más allá del día a día.

Identificar recursos, asignar responsabilidades, orientadas a las acciones.

Fomento y coordinación de todos los agentes sociales.

Modernidad de la administración. (Fernández, 1997, pp. 55,56)

“Una adecuada gobernabilidad requiere procesos de reflexión estratégica consensuados para legitimar políticas y socialmente las decisiones y actuaciones urbanas” (Fernández Güell, 1997, pp. 30,38).

La urbanización es un proceso social complejo que involucra el medio fisico-natural y el transformado como la producción, la tecnológica, la organización social, la economía y cultura. Según García (2006), tales realidades se caracterizan por la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema (en nuestro caso, urbano) que funciona como una totalidad organizada, a la cual se denomina sistema complejo, el cual no puede ser estudiado fraccionando el sistema por áreas parciales según corresponda al dominio disciplinario de cada elemento sino en su

totalidad o sea interdisciplinariamente. Lo cual problematiza y sistematiza el trabajo de investigación, así como los principios y criterios generales que pueden dar solución a los problemas de la ciudad (Bazant, 2003, pp.29- 39).

En este sentido las aportaciones de Lynch<sup>18</sup> (2006) sobre el paisaje urbano que se refieren a la imagen en la mente del habitante de la ciudad en la que la forma, el color o la distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son vívidamente identificables, poderosamente estructuradas son de suma utilidad para la identidad y construcción del espacio, la ciudad es un producto de muchas construcciones que constantemente modifican su estructura, es como la perciben sus habitantes. Son elementos importantes de incluir en los análisis de un sitio que requiere la Plantación estratégica, además de la integración en el diseño de conceptos como ambientes socialmente satisfactorio y el "sentido del lugar" los cuales se entienden como:

“Es aquí donde el tema de la conservación histórica vuelve a aparecer al considerar las pervivencias de épocas pasadas como elemento central del sentimiento de pertenencia. Efectivamente, la acción del planificador debe ayudar a responder "¿de qué tiempo es este lugar?".

Usualmente se dice que los espacios planificados no son muy confortables o no cuentan con elementos visuales atractivos y los espacios que son construidos de manera espontánea son lugares en los cuales uno se siente cómodo, y cuentan con elemento que hacen de éste un lugar confortable, lo anterior se origina gracias a que cuando se realiza la planificación de estos lugares normalmente no se toma en cuenta los elementos deseados y la participación de las persona para las que es diseñado. “El sitio no es solamente una colección de edificios y calles, sino un sistema de estructuras, superficies y espacios, seres vivientes, climas y demás detalles.” (Lynch, 2006, Pág. 13)

Para no generar inconsistencias al momento de la realización del proyecto se deben tener objetivos generales y particulares a cumplir, respecto de lo que se quiere lograr al momento de la planificación de los espacios, tomando en cuenta las necesidades de a quien vienen diseñados estos espacios y conocer el lugar que se interviene. Pero aun teniendo los objetivo en mente, se debe tener la responsabilidad de clarificar los objetivos y tomar en cuenta que no todos los espacios que se diseñen se

---

<sup>18</sup> Kevin Lynch, Kevin Andrew Lynch fue un ingeniero, urbanista y escritor estadounidense, Es célebre por sus contribuciones a la disciplina de planeamiento urbanístico y diseño urbano mediante sus estudios sobre cómo la gente percibe y se desplaza por la ciudad. Introduce el modelo morfológico de la ciudad, el respeto a la ciudad edificada y a todas sus contradicciones y su espacio público. entre las obras más importantes *La forma de la Ciudad* (1975)<sup>4</sup>, *A Theory of Urban Form* (1958), *La imagen de la ciudad* (1960), entre otras.

deben hacer sobre la misma base, debe tomarse en cuenta siempre que cada espacio y conglomerado social cuenta con necesidades y gustos diferentes los cuales son de suma importancia para la realización de los espacios deseados. “El planeamiento del sitio es la organización del ambiente físico externo para acomodar en el la variedad del comportamiento humano” (Lynch, 2006, Pág. 16)

Otro factor de gran importancia es el análisis del sitio dado que este es otro elemento que nos ayudará a darle forma a la planificación del espacio tomando en cuenta todos sus componentes que podrán ser de ayuda o compliquen la realización de éste. También se debe tomar en cuenta los elementos ya existentes en el sitio tales como vegetación, topografía y todos aquellos elementos del medio físico natural u otros elementos que se encuentren presentes y buscar el mayor aprovechamiento de ellos, puesto que normalmente cuando llegamos a un sitio lo primero que se realiza es quitar todo tipo de vegetación existente, así como la capa superficial de suelo, dañando la ecología del sitio, generando finalmente el cambio de uso de suelo no preservando un equilibrio en el área intervenida generando espacios nuevos en lugar de favorecer un tipo de restauración del sitio manteniendo los elementos existentes y ayudando al mejoramiento del espacio por antropizar con el menor impacto ambiental posible. “El desarrollo del sitio puede traer una cadena de efectos inesperados y a veces indeseado sobre la vida del mismo” (Lynch. 2006, Pág. 18)

La ciudad que hoy existe es el resultado de la continua construcción y reconstrucción desde sus momentos iniciales, donde una buena parte del paisaje que hoy vivimos es heredada, (Capel, 2002, p.21). La arquitectura contribuye con esta propuesta metodológica de la Planeación Estratégica integrando la propuesta técnica del análisis del sitio, la cual propone que el diseño arquitectónico debe de satisfacer las demandas de las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo social, lo ambiental, lo estético como en lo tecnológico. Se lleva a cabo un proceso previo de investigación el cual guía en la tarea a lo largo del proyecto, en este proceso se distinguen tres actividades básicas: " (Villagrasa, 1991, p. 199).

- **Planteamiento del problema:** donde el usuario contrata a un especialista que resuelva sus necesidades y le indica los recursos de los cuales debe partir (terreno, presupuesto, tiempo de ejecución, etcétera).
- **Interpretación del programa:** Se estudian las necesidades del cliente, establece objetivos a investigar antes de hacer una propuesta las cuales serán la guía para la siguiente etapa.

- **Investigación:** se realiza un análisis y síntesis de las dos etapas anteriores, En primer lugar se hace una investigación de campo y bibliográfica que permita conocer los detalles del edificio y del medio físico que lo rodea (análisis urbano) Se refiere a todos los aspecto naturales, del medio construido, social, productivo y demás aspectos de la realidad que se vincula en mayor o menor medida en el problema planteado (ver Figura N° 8).



Figura N° 8 Metodología de análisis de caso de estudio arquitectura. Fuente: Elaboración propia, datos Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo con la propuesta de Bassand et al. (2002) y Lamy (2006) es relevante incluir diez aspectos clave para la investigación del desarrollo urbano. Esto aspectos se integran en la metodología diseñada para el análisis del caso de estudio de este trabajo.

1. La dinámica urbana está relacionada en la dinámica de la sociedad. El fenómeno urbano se comprende y se explica considerando la sociedad donde se desarrolla el proceso de investigación, ya que es un punto clave para entenderlo (Lefebvre, 1967).
2. La realidad urbana cambia a lo largo de la historia, pero no desaparece. La emergencia de nuevas tendencias se lleva a cabo dentro del mismo territorio, la dinámica urbana se construye sobre las bases de los regímenes anteriores.
3. La dinámica urbana contemporánea se construye alrededor de la trilogía concentración-centralización-competencia. Esta trilogía se compone de variables cómo: población, poder y prioriza la importancia del intercambio económico en la dinámica urbana.
4. La relación de los actores en el espacio y tiempo revela los cambios no lineales y las rupturas de la dinámica urbana.

5. La dinámica urbana se debe analizar como un sistema de lugares y de flujos. La movilidad espacial es un componente fundamental de lo urbano y de la metropolización, (sistema de flujo de personas, mercancías e información). La movilidad espacial y los flujos remiten a un conjunto complejo de redes técnicas y territoriales (redes, relación entre lugares, espacio público).

6. La dinámica urbana se compone de funciones como el habitar, trabajar, recreación y circulación

7. La producción de la dinámica urbana se construye considerando básicamente cuatro tipos de actores: los económicos, políticos, los profesionales del espacio (arquitectos, urbanistas, planificadores, entre otros) y los habitantes, que son los usuarios y los ciudadanos.

8. La dinámica urbana debe ser estudiada con diferentes grados de profundidad, la realidad urbana se divide en tres campos, (de Gurvich, citado en Bassand et al., 2001):

- 1) Morfología: entorno construido y natural, población, técnicas.
- 2) Prácticas sociales: organizaciones, roles, normas, etcétera.
- 3) Representaciones colectivas: imaginario, ideas, símbolos, ficciones, aspiraciones, identidades, etcétera.

9. La dinámica urbana debe ser objeto de análisis social en las escalas micro y macro. Por ejemplo, los mecanismos de la globalización se vuelven inteligibles en las interacciones a un nivel micro. Es importante considerar las interacciones entre estas dos escalas, las cuales se activan y generan cambios sociales.

Metodológicamente los conceptos de morfología y la imagen de la ciudad son incluidas en el análisis de la Plantación estratégica porque son elementos importantes en la plantación de la ciudad, donde debe integrarse a el paisaje urbano y el análisis del comportamiento, social, económico y político.

En este sentido, Hall (2014) señala que la planeación es un ejercicio de poder, dado que la forma en que se organiza la ciudad, como sus espacios verdes, las vías de comunicación, zonas habitacionales, etcétera son elementos clave de las ideas que componen la planeación. Por lo cual los planeadores urbanos deben observar, analizar, sintetizar y probar soluciones dentro de lo posible en el tiempo y lugar, actual buscando siempre una posición prospectiva de mediano y largo plazo, donde se debe de utilizar la parte lógica y la creativa, la planeación exige pasión para crear grandes espacios urbanos, (Hall, 2014).

Una manera de iniciar el estudio de los procesos del crecimiento urbano es entender las relaciones entre patrones espaciales y los procesos ecológicos (Sukopp, 1998, mencionado en Henríquez, 2013 ) los cuales analizan desde dos puntos de vista la ecología en la ciudad y la ecología de la ciudad, La primera se refiere al estudio de estructuras y procesos ecológicos, excluido el hombre como ente social, dentro de la ciudad; (meteorología, la polución del aire, los animales urbanos, higiene ambiental, hidrología, vegetación, entre otros). La ecología de la ciudad corresponde a un análisis integrado entre el ámbito

físico y social del ecosistema urbano; (el metabolismo de la ciudad, dinámica de parches, efectos ecológicos de cambio de uso del suelo, distribución espacial de recursos y población, y estimación de huella ecológica, entre otros). (Henríquez, 2005)

La segunda incluye la dinámica natural y la social, como una herramienta integradora, especialmente para abordar la segregación socioespacial y los patrones espaciales de urbanización. Lo mismo ocurre con la modelación espacial para evaluar escenarios futuros e impactos ambientales.

En este sentido se toma como base los patrones espaciales como un patrón espacial, de la sustentabilidad urbana, donde el estudio de los estos implica el conjunto de estructuras espaciales y procesos espaciales. Las estructuras espaciales se entienden como la organización local interna de una distribución en el espacio como la ciudad. Mientras que los procesos espaciales son los mecanismos que originan la distribución de tales estructuras espaciales (movimiento y difusión) (Abler et al., 1971).

La correspondencia en el tiempo entre las diferentes partes de los procesos (sincronismo) y el espacio geográfico son fundamentales para comprender los patrones espaciales del crecimiento urbano, ya que según Santos (2000) cada período histórico genera estructuras espaciales representadas por técnicas y objetos característicos de ese tiempo y formas de acción.

“En estos términos la crisis de la planeación urbana moderna...” la habían perfilado como un instrumento de intervención estático con una clara orientación hacia lo físico-espacial”. (Gutiérrez, 2014). Así pues la planeación estratégica urbana como metodología desempeña un papel importante en el desarrollo de nuestras ciudades, dado que actualmente necesita una renovación rescatando sus fortalezas y erradicando en lo posible sus debilidades, sobre todo aquellas relacionadas con su obsoleta visión de la ciudad y con su limitado sentido democrático y social, la competitividad urbana, donde se describan los cambio desde diferentes perspectivas y dimensiones.

### **II.2.2. La Planeación estratégica aplicada para el caso de Santa María**

Se utilizó la metodología de la planeación estratégica para un caso de estudio desarrollada a partir de la experiencia de un equipo de consultores con los que he colaborado en la realización de diferentes Planes y Programas de Desarrollo Urbano, en diversos Estados de la República.

Los estudios llevados a cabo en el posgrado de Geografía de la UNAM complementaron mi formación teórica, por lo que fue posible realizar un estudio y análisis más profundo. El caso de estudio articula de manera armónica la metodología de la planeación estratégica, con la propuesta de los sistemas



complejos (TSC) y el nuevo urbanismo. Esta metodología ha probado ser útil a lo largo de más de 20 años de carrera profesional. Siendo esta metodología la principal contribución de esta tesis. En este caso se analizó el crecimiento de la zona de estudio, donde se realizó la determinación de las etapas de la expansión urbana, de sus transformaciones socioeconómicas y ambientales, tomando en cuenta el crecimiento demográfico-espacial y el grado de urbanización en la Tenencia de Santa María, Morelia en el periodo entre los años de 1900 a 2017.

A continuación, se describe el método de trabajo que se siguió:

**1.- Contextualización:** se analizó a detalle el contexto del problema de estudio el cual queremos entender y comprender en donde se fijó el problema de estudio, la justificación, objetivos y preguntas de investigación. Donde se realizó un análisis bibliográfico, documentos de Internet, archivo histórico del municipio de Morelia, recorridos en automóvil y caminando de la zona de estudio, entre otros, existente en materia de la tenencia de Santa María.

En esta primera etapa se identificaron datos históricos y del estado actual de la zona de estudio, se exploró el territorio, aportando con estos análisis referencias imprescindibles para conocer la situación del desarrollo urbano de la tenencia de Santa María de Guido históricamente, lo que nos permitió identificar que el inicio del desarrollo urbano fue de las localidades que la formaban los cuales eran el pueblo de Santa María y Rancho el Durazno. Iniciándose a principios de 1900; en 1906 se le otorgó el permiso para fraccionar un predio y formar la colonia de Vista Bella considerado como el hecho de mayor relevancia inmobiliaria que detona el crecimiento de la zona por lo que se determinó hacer la investigación a partir de 1900.<sup>19</sup>

**2.- Marco teórico:** Para poder entender y fundamentar la presente tesis teóricamente se seleccionó la metodología de la planeación estratégica y la teoría de la complejidad en específico el análisis de la teoría de la complejidad, que está basado en un análisis sistémico, es decir se utilizó la

---

<sup>19</sup> Cabe señalar que dentro del quehacer profesional a partir de esta primera etapa de la contextualización la cual nos permite pensar y conocer la estructura y recursos de cada zona a estudiar se realiza un taller ciudadano donde se revisa la misión de la zona, se realiza una visión de corto, mediano y largo plazo y se realiza un análisis FODA con la ciudadanía, se agrega el análisis de grupos de interés lo que permite identificar y distribuir a los actores gubernamentales y privados los cuales llevarán a cabo la plantación de la zona en términos de poder e interés.

Una vez realizado el análisis, misión y visión y contexto, se definen estrategias (objetivos), plan operativo anual (metas), instrumentos de planeación y corresponsabilidades, permitiendo establecer una dirección compartida, por último se propone una guía para formular indicadores para la medición de resultados, el cual permite realizar el seguimiento de ejecución (Rosete, 2006, Bitácora Urbana).

manera de proceder en la investigación derivada de una teoría en la que intervienen investigaciones interdisciplinarias “la teoría de los sistemas complejos” esto es para disponer de un marco conceptual epistemológico de diferentes disciplinas principalmente de la geografía, urbanismo, planeación y arquitectura.

En nuestro estudio no es una propuesta comparativa de situaciones complejas ni de aportaciones de diferentes teorías, si no, un marco conceptual particular para el entendimiento de estudio de caso. En esta sección se recogen los principales conceptos para llevar adelante una investigación para la fundamentación teórica de la presente tesis.

3.- **Caso de Estudio:** En este aspecto se utilizó un diseño de investigación interpretativa, cualitativa y cuantitativa. Este enfoque permitió documentar de manera subjetiva y cualitativamente los fenómenos del caso de estudio, centrando la noción de comprensión de significado y acción, es decir se centra en la descripción y comprensión de lo único y particular, abarcar y entender el contexto del caso de estudio. En el cual la secuencia de investigación fue la siguiente:

**Etapas 1.** Antecedentes: Como ya se hizo mención se realizó un análisis documental el cual requería de una constatación de campo para verificar las condiciones prevalecientes en la zona de estudio, dándose inicio con recorridos por el área de estudio en automóvil y caminando construyendo una imagen integral de la zona percibiendo mediante la observación directa las características de la morfología urbana<sup>20</sup>, conocer de primera mano el comportamiento topográfico de la zona, la tipología de vivienda, el uso de suelo urbano, vegetación existente, barranca, cuerpos de agua (ríos, arroyos y bordos), equipamiento urbano, infraestructura urbana, y el nivel de cobertura de los servicios municipales y mediante la aplicación de encuestas y entrevista a la ciudadanía correlacionar la imagen urbana y el comportamiento sociocultural, estableciendo como un determinado entorno condiciona la identidad, visión y apropiación del ciudadano del lugar donde viven y como este entorno y sus modificaciones los va conformando de una nueva manera.

---

<sup>20</sup> La morfología urbana es una propuesta metodológica que permite el acercamiento y los conocimientos necesarios para comprender el espacio real de la ciudad, (Imagen de la ciudad)



Figura N° 9 Análisis documental plan de trabajo. Fuente: Elaboración propia.

De manera paralela se realizó una entrevista al Jefe de Tenencia de Santa María de Guido, Wilberth Rosas Monge, el cual relató los límites anteriores y actuales de la tenencia, y quien es únicamente el encargado del orden y atención de problemas menores de seguridad, usos y costumbres los cuales se limitan únicamente a el pueblo de Santa María, El Durazno, Torrecillas, Santa Cecilia.

*A la Tenencia de Santa María de Guido le han quitado la asignación de tenencia por conveniencia del poder económico y se la regresaron por insistencia de un grupo de ciudadanos, esto nos permitió determinar que no todas las colonias de la tenencia son atendidas aquí mismo, sino que recurren al ayuntamiento de Morelia directamente sobre todo cuando se trata de autorización de nuevos proyectos de fraccionamientos<sup>21</sup>.*

Se realizaron igualmente encuestas semiestructuradas (300) a los habitantes de diferentes zonas de la tenencia lo que nos permitió entender las dimensiones perceptivas e imaginarias, la visión que tienen del lugar, la cual es construida no solo del espacio edificado sino de símbolos que forman un mapa mental de la ubicación de su mundo, de cómo se apropia o abandonan los espacios, como los utiliza de acuerdo a condiciones que el mismo propicia o le imponen. Esto nos condujo a una reflexión en donde la vida urbana que el usuario observa, adquiere toda su complejidad por el intercambio social que se vive dentro de su entorno, y que muchas veces no queda dentro de los planes y programas de desarrollo urbano por lo que es muy importante que este tipo de trabajos tomen en cuenta al ciudadano ya que en la ciudad se concretan o se destruye el sentido social de la convivencia.

**Encuestas:** Se realizaron 300 encuestas semiestructuradas abiertas que fueron utilizadas para determinar si la población de la zona de estudio tenía conocimiento de los límites de la Tenencia de Santa María y

<sup>21</sup> Comentario de Wilberth Rosas Monge, Jefe de Tenencia de Santa María,

del espacio urbano de esta, captada a través de la experiencia de vida en la zona, sus aspectos positivos o negativos y su evolución histórica, entender la transformación misma de la zona de estudio desde el punto de vista físico y social. (Ver estructura de la encuesta en Anexo 1).

En esta etapa se tomaron en cuenta las características más significativas que a lo largo de 20 años se ha utilizado de la planeación estratégica para el desarrollo urbano que son.

Tener una visión a largo plazo con un carácter plurilegislativo e interdisciplinario, consideraciones del entorno desde el ciudadano, necesidad de identificar la ventaja competitiva de la zona a estudiar, visión integral de la realidad urbana, concentración de temas críticos, más allá del día a día, identificación de recursos, asignar responsabilidades, orientadas a las acciones, identificación de todos los agentes sociales (para fomentar u coordinarlos), se requiere de procesos de reflexión estratégica para tener una adecuada gobernabilidad para la legitimación de políticas y la toma de decisiones socialmente responsables para las actuaciones urbanas.

**Etapa 2.** Diagnóstico: en ésta etapa se analizó los componentes naturales lo que nos permitió conocer la problemática entre el medio natural, sus recursos y los asentamientos humanos, con la finalidad de conocer los cambios de uso, pérdida y degradación de los recursos naturales, incluyendo efectos de contaminantes al medio ambiente y al mismo sistema urbano, este análisis dentro de la planeación nos ayuda a determinar la aptitud de un territorio.

Es aquí donde la teoría de la complejidad habla de fundamentar la investigación interdisciplinariamente, aquí entra la geografía física, el urbanismo y la planeación estratégica, en donde se analiza el medio físico natural, como funciona, cuál es su vínculo con lo urbano, el cual al ser alterado por un entorno urbano. Se pueden distinguir sucesos de cuatro tipos:

- 1.- Conocer el mundo físico fuera de los límites de la ciudad,
- 2.- Se distinguen sistemas distintos del sistema urbano relacionados con éste y el sistema legal, político, económico, social en sentido amplio o restringido.
- 3.- Se conocen estructuras de comunicaciones entre ecosistemas.
- 4.- Se reconocen Sistemas elementales requeridos en el sistema urbano, (seguridad hídrica, calidad del medio ambiente, entre otros).

Ninguna investigación inicia de cero, debe generarse un conocimiento suficiente sobre los fenómenos o situaciones como para generar preguntas generales que establezcan en un punto de partida de la investigación y el comienzo del largo camino de la definición del sistema a ser estudiado, (García, 2006). El diagnóstico, acción y evaluación necesitan interactuar continuamente para poder aplicar acciones inmediatas y encontrar soluciones reales.

En el diagnóstico se requiere identificar procesos y mecanismos que estén integrados en una cadena de eventos que ocurren a lo largo de un periodo (análisis histórico) para poder interpretar lo que ocurre actualmente.

**Etapa 3.** Nivel de Procesos y Nivel de Análisis, Crecimiento urbano y Análisis demográfico (Medio físico Transformado). Utilizando la metodología de análisis urbano la cual estudia la evolución de la ciudad a lo largo de un periodo de tiempo (1900-2017), las cuales nos permitieron leer las cicatrices que son el legado del pasado y el presente y que corresponden a una influencia de hechos políticos, económicos, culturales y sociales. Para estos fines de la investigación es muy importante la forma urbana, que es definida por algunos autores<sup>22</sup> como la fábrica física de la ciudad, la estructura urbana, la morfología, imagen urbana, el desarrollo urbano o crecimiento urbano.

Esta etapa nos ayuda a identificar la dinámica de crecimiento poblacional y urbano, así como sus actividades productivas, condiciones sociales de los habitantes, equipamiento e infraestructura existente y deficiencias. “La construcción del sistema es la construcción de modelos sucesivos que representan la realidad a ser estudiada, donde los estudios históricos y la reconstrucción de los procesos de la evolución de los procesos principales son los que determinan el funcionamiento del sistema”, (García, 2006, pp. 149-152)

El sistema urbano al crecer o desarrollarse, desencadena automáticamente un proceso de auto organización o desorganización, cada elemento del sistema urbano tiene unas características concretas en cada momento del tiempo, cualquier alteración de estas, señala una alteración en el proceso del sistema urbano y afecta necesariamente las relaciones entre los habitantes.

Es muy importante esta etapa ya que es la estructura con que se soportara los cambios de estado, identidad o la pérdida de esta o la suposición de desintegración (definida como cambio de estructura con pérdida de identidad). La estructura es la que nos dice que relaciones pueden establecerse entre los componentes de la mancha urbana, especifica el tipo de propiedades que una entidad tiene o debe tener, para ser capaz de interactuar, o ser reconocido como el entorno urbano (entorno de un sistema).

**3.1.** El funcionamiento del crecimiento y Desarrollo Urbano está determinada por diversas actividades que se llevan a cabo dentro de un territorio, así como los procesos externos que generan, condiciones, modificaciones y alteraciones parciales o totales, como se desarrolla un territorio, quien lo desarrolla, depende de diferentes actores de la toma de decisiones gobernadas por una gran cantidad de mecanismos de lo cual depende el nivel de análisis.

<sup>22</sup> Forma Urbana, Whitehand (1981) estudio de la fábrica física de la ciudad

En esta etapa está determinada por un nivel de procesos que en nuestro caso de estudio distinguiremos tres niveles generales:

**A) Procesos de primer nivel,** Medio físico natural, son aspectos del medio natural que tiene como finalidad conocer la problemática entre el medio natural, sus recursos, y los asentamientos humanos en la zona de estudio. El objetivo de esta etapa es definir con que se cuenta y el nivel de degradación de los recursos naturales, incluye el avance de los efectos de la contaminación al medio ambiente, evaluación de los recursos existentes y potencial del patrimonio natural (suelo, aire, agua), y cultural (histórico y paisajismo).

A continuación se especifican aspectos de análisis de esta etapa:

- A.1) Localización.
- A.2) Clima.
- A.3. Diversidad biológica.
- A.4) Flora y Fauna.
- A.5.) Topografía y Fisiografía.
- A.6.) Clasificación de usos del suelo.
- A.7) Edafología.
- A.8.) Geología.
- A.10) Hidrología.
- A.11) Evaluación de problemas ambientales.
- A.12. Síntesis y conclusiones Medio Físico Natural

**B) Proceso de Segundo Nivel,** Modelo de Crecimiento del Territorio de la Tenencia de Santa María. Esta etapa se analiza históricamente el proceso de urbanización, este proceso difieren de su origen, en su dinámica y modo de planeación, el cual requiere un estudio espacial.

Son cambios que afectan el entorno físico natural, las relaciones socio-económicas, condiciones de vida de la población del área de estudio.

Los aspectos analizados en esta etapa son:

- B.1) Modelo de crecimiento del territorio de la zona de estudio, el cual se dividió en 8 periodos
- B.2) Subsistema social, análisis demográfico, vivienda.

**C) Proceso Tercer Nivel.** Medio Físico Transformado, Se elabora un diagnóstico del estado que guardan los componentes del suelo, infraestructura, tipo de vivienda, vialidad, transporte, equipamiento urbano, industria, turismo, imagen urbana, patrimonio cultural, tendencias de crecimiento, emergencias urbanas (medio ambiente riesgos y vulnerabilidad).

**Etapa 4. Modelo de Planeación.** Se analizó el tipo de planeación que se ha dado en la zona de estudio y quien la ha realizado y los acciones y políticas propuestas para esta zona.



Esta parte nos ayuda a determinar la forma en que se ha planeado la zona de estudio, que significa un antes y un después, las nuevas relaciones que se establecen dentro del sistema urbano el cual debe de tener una vocación de continuidad.

En esta fase, de la planeación se analizan las acciones, políticas y estrategia, si se planteó una misión y visión y si se realizó un análisis FODA, sobre la zona de estudio es aquí donde en cada acción propuesta se debe de involucrar interacciones con sectores diferentes de la sociedad, gobierno, y especialistas. “Sólo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana, tienen el derecho primordial a la producción del espacio, el derecho inalienable a adecuar la ciudad de acuerdo a sus necesidades y deseos, se podrá llegar a una política de lo urbano que tenga sentido” (Harvey, 2012, p.14)

Hoy en día las ciudades se ven obligadas a enfrentar situaciones de cambio continuo, por lo que se deberá analizar su situación interna y analizar, monitorear y comprender tendencias externas, para poder definir líneas específicas y concretas de acción y ser más realistas para definir estrategias y objetivos.

## Capítulo III

### Caso de Estudio.

#### III.1. Introducción.

El análisis de la expansión urbana y de los sistemas de planeación implementados es fundamental, ya que influyen de manera decisiva en los cambios de usos de suelo y con ello contribuyen en la pérdida y disponibilidad de recursos naturales en existentes. También integra aspectos cruciales como son los cambios socioeconómicos, culturales, políticos, históricos y desastres naturales territoriales registrados. Es necesario romper con el paradigma de la ciudad tradicional, con límites entendibles y reconocer que el territorio infinito de asentamientos periféricos y la hiper-urbanización descontrolada constituyen una nueva realidad, dotada de una fisonomía y estructura de nuestras ciudades actuales, (Santana, et al., 2016)

“Planeación no significa saber qué decisión voy a tomar mañana, sino qué decisión debo tomar hoy para conseguir lo que quiero mañana”.  
(Peter Drucker)

La configuración urbana de la ciudad de Morelia se ha caracterizado por una serie de particularidades que la han afectado tanto demográficamente como en la reorganización de funciones urbanas, donde se ha roto con el modelo de desarrollo anterior, de donde se deriva la necesidad de un

análisis de la evolución urbana de los últimos años para poder entender y explicar el desarrollo y crecimiento de la tenencia de Santa María.

Es necesario conocer las pautas, características y fenómenos del crecimiento urbano, así como cambios socioeconómicos, políticos, planeación urbana, entre los principales, que han afectado en el crecimiento de la población y expansión urbana en diferentes momentos, para lo cual es requerido contextualizar la zona de la Tenencia de Santa María respecto de la ciudad de Morelia, para lo cual se analizará el crecimiento urbano de ésta en el periodo de 1900 a 2017 y determinar así los parámetros del crecimiento hacia la zona sur, donde se ubica la zona de estudio.

### Desarrollo y Crecimiento urbano de la Tenencia de Santa María de Guido. De lo Urbano a lo Rural

#### III.2. Antecedentes.

##### Localización y delimitación de la zona de estudio.

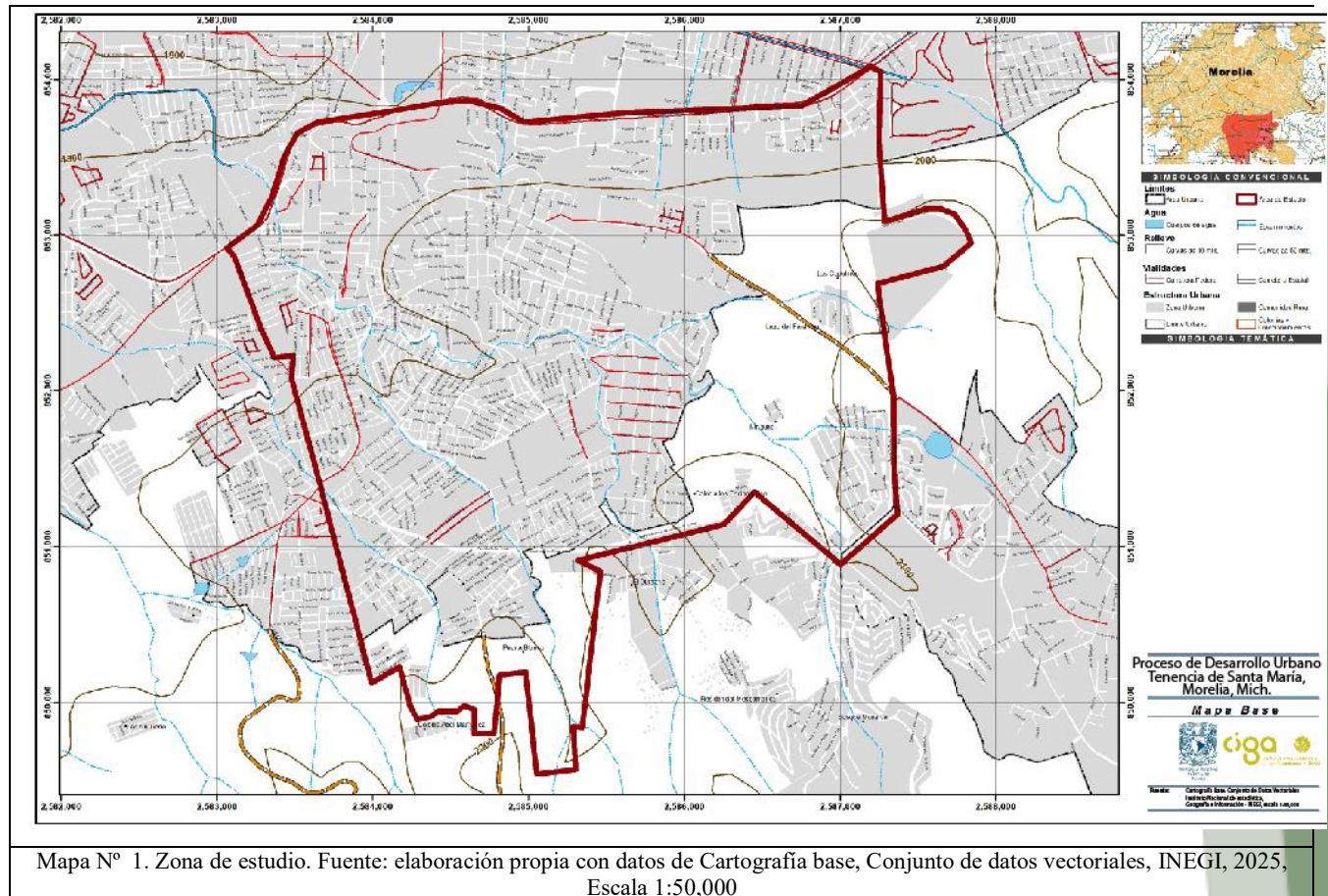
La tenencia de Santa María de Guido se localiza al sur de la ciudad de Morelia a 3 Km., situado en la loma casi al pie de la montaña que forma la sierra de Mil Cumbres (o Otzumatlán) a más de 2000 metros sobre el nivel del mar, limitando al norte con el Libramiento Independencia (Av. Camelinas) al este con la Tenencia de Jesús del Monte, al sur con la tenencia de Atécuaro y al oeste con la Tenencia Morelos (Sinpanio).



Figura N° 10. Municipio de Morelia. Fuente: El Mosaico del Municipio de Morelia, Morelia y sus Tenencias, Michoacán.

Figura N° 11. Tenencia de Santa María y Zona de estudio. Fuente: elaboración propia con datos de El Mosaico del Municipio de Morelia, Morelia y sus Tenencias, INEGI 2015 y Registro agrario Nacional (RAN), 2015.

Para la delimitación de la zona de estudio se tomó únicamente la mancha urbana acotada en Anuario Estadístico y Geográfico de Michoacán de Ocampo 2015, INEGI, y en el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2012.



### Ámbito subregional.

La tenencia de Santa María pertenece al municipio de Morelia, ubicada en la región III, se localizada al sur de la ciudad de Morelia por tanto a partir de 1980 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI) conurbó parte de la zona de la tenencia de Santa María, con la ciudad de Morelia y la divide en colonias y barrios.

En los Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia del 2004, 2009, 2010, y modificaciones de dicho programa del 2012, Morelia NExT 2014- 2041, Plan Gran Visión y el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, la tenencia figura como colonias de la ciudad de Morelia, en ninguno de estos programas la consideran tenencia, no obstante en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo aparece como tenencia del municipio de Morelia. Lo anterior ha generado de



cierta manera en la percepción ciudadana una pérdida de la identificación de lo que es esta Tenencia refiriéndola únicamente al pueblo de Santa María, cierto es que prácticamente el 70% de su territorio ha sido objeto de cambio de uso de suelo convirtiéndolo en área urbana como se muestra más adelante en el presente documento.

### Antecedentes Históricos

La realidad humana y la social y los procesos que inciden<sup>23</sup> en la ciudad van explicando y configurando el proceso de la construcción de esta, como una coexistencia a lo largo de la historia, las necesidades materiales y espirituales, las condiciones técnicas y culturales, el conjunto de relaciones, contrastes y rupturas los cuales no pueden plasmarse en una forma única y definitiva. De ahí es necesario el análisis y valoración de su entorno existente, como Tenencia que comprendía diversos asentamientos y colonias, incluyendo el pueblo de Santa María de Guido.

*“Al norte de la arboleda, justo en la ceja que va a Morelia, estaban las gradas de lo que pudo ser un basamento y que fueron destruidas para construir una de las residencias que tienen vista a la ciudad. Más abajo las cuevas de la Morita, donde la utilizaban para colgar la carne de las vacas destazadas por los labriegos: por ahí crecía la peligrosa bembérica, una planta trepadora que causa urticaria”*

*(Martínez Ayala Jorge Amós).*

Originalmente su territorio comprendía desde la antigua hacienda del Rincón (hoy la zona del Club Campestre y los filtros viejos), hasta la ex hacienda de la Huerta, y desde la actual Av. Camelinas hasta Atécuaro, (Ortega, 2015).

Se localizan en este territorio tres vestigios prehispánicos (Figura N°. 12) dos localizados al pie de la loma originados por un asentamiento que floreció entre los siglos IV al X D.C., de influencia marcadamente Teotihuacana y otro en el centro de la Tenencia de Santa María de Guido (antes Pueblo de Santa María de los Altos).

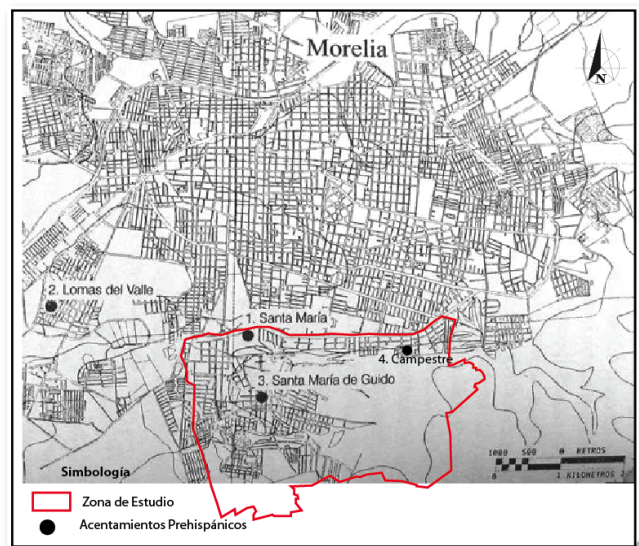


Figura N°. 12. **Vestigios prehispánicos en zona de estudio.** Fuente: elaboración propia con datos de Cárdenas García Efraín, 2000.

<sup>23</sup> Reconocer la pluralidad y diversidad de la ciudad, así como los procesos económicos, políticos y sociales.

Desgraciadamente, cuando se descubrió y exploró el lugar al pie de la loma en 1977, el basamento piramidal ya estaba en muy malas condiciones, y cuando el proyecto de hacer el sitio un área protegida arqueológica, el país entró en crisis y no hubo dinero para continuar. Esta fue la primera pirámide y poblado prehispánico que se pierde en Morelia, a escasos dos kilómetros al sur de la Catedral. Actualmente allí se ubican el Hostal Real Camelinas y casas particulares, desde la calle Rey Tangaxoan

Los orígenes de la tenencia de Santa María de Guido, datan de 1619, aunque se habla de asentamientos anteriores en el siglo IV y X vinculados con la cultura Teotihuacana, es un territorio con una cultura y relaciones anteriores al nacimiento de Guayangareo-Valladolid hoy Morelia, era una zona que mantenía relaciones con las zonas indígenas al sur del Estado, con los pueblos de tierra caliente, (Ver Figura N° 7) la Tenencia de Santa María como espacio geográfico se ha ido transformando debido a cambios urbano de la ciudad de Morelia, en 1823 se le dio el estatus de tenencia de Valladolid, en 1828 es nombrada Tenencia de Morelia,

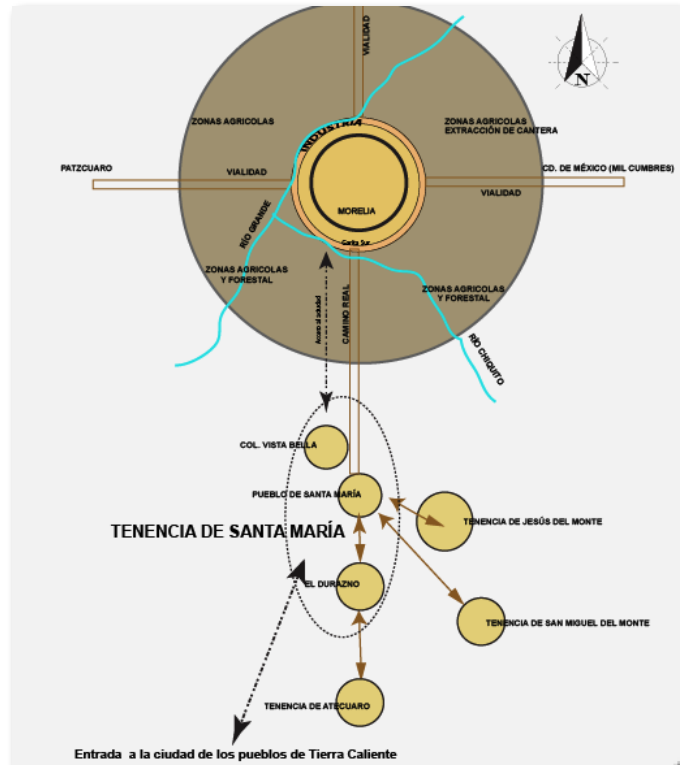


Figura N° 13. **Relación del Territorio de la Tenencia de Santa María,** Fuente: elaboración propia con datos de archivo histórico y Cárdenas García, Efraín, “Santa María, Morelia: un desarrollo local con notables influencias externas”, El Bajío: época prehispánica y colonial (El Colegio de Michoacán, 2000).

hasta la calle Buganvilias hubo estos vestigios memorables, (Espejel.com, 2015).

A finales del siglo XVI los Matlatzincas de Santa María y de Jesús del Monte se ocupaban de proveer de leña y madera a la ciudad de Valladolid. En 1617 vivían en Santa María de los Altos 180 personas, naturales o indígenas, en 1635 era la República de Indias de Santa María y tenía bajo su tutela a Jesús del Monte, (Martínez, 2002)

A mediados del siglo XVII Santa María conservaba algunas poblaciones Matlatzincas, la cual poco a poco fue desplazada con el tiempo por los Tarascos que vivan en Santa Catalina (un barrio de la ciudad y sujeto a la doctrina de Santa María, en 1665 la lengua tarasca era la más común en esta localidad. (APSM, libro de bautizos 1f.2v15/Mayo/1665, citado en Martínez, 2002), -

aunque los pueblos de Jesús del Monte y Santa María se formaron con población indígena, muy pronto comenzaron a integrarse a la sociedad pluriétnica que vivía en Valladolid. (Hoy Morelia).

En el Siglo XVII continuaron los conflictos por las tierras de Santa María entre el pueblo Matlatzinca, hacendados y el convento de San Agustín, reactivándose a mediados del siglo XVIII. Los viejos de Jesús del Monte dicen que hace mucho a mediados del siglo XX, la ciudad (Morelia) le pagaba al pueblo por usufructuar sus terrenos pues todo lo que está en el plan era suyo, (Martínez, 2002, pp.26-65).

En la época de la independencia Santa María continuó como un pueblo de indios, y por estar situado en lo alto de la loma al sur de la ciudad fue escenario de varias batallas. A principios del siglo XIX las pocas casas que había estaban destruidas, cercadas la mayoría con magueyes, de los cuales se extraía pulque el que se vendía a las pocas personas que iban a disfrutar de su frescor, sobre todo en el verano, época en la que la ciudad de Morelia se llenaba de moscos y malos olores, pues los pantanos llegaban hasta sus orillas. Los habitantes de Santa María y Jesús del Monte vendían a la ciudad, pulque, pan, carbón, leña y ocote, (Martínez, 2002, p.94).

A finales del siglo XIX las familias pudientes de la ciudad fueron construyendo sus casas de campo en sitios arbolados y frescos siguiendo la moda europea, siguiendo estilos arquitectónicos coloniales, acostumbraban ir por temporadas desde Junio a sus casas, fecha en que se incrementaba la vigilancia policiaca y el pueblo cambiaba la rutina rural con las fiestas en las tibias noches antes de las lluvias, a principios del siglo XX, la fiesta del 15 de Agosto (La asunción de María) que inicio como una fiesta del vulgo también se volvió motivo de diversión para petimetras y currutacos de Morelia, (Tavera, 2002, citado por Martínez, 202, p.113).

La migración a la ciudad no dejo crecer a la población de Santa María pero acelero el proceso de mestizaje. Sus habitantes dejaron de llamarse indios ahora eran ciudadanos, se continuo con la lucha por las tierras, las cuales fueron recuperadas en el reparto agrario, a mediados de los 50 comenzó el bracerismo y la expulsión de la población del pueblo de Santa María de los Altos, “hasta que un día los Choznos y Matlatzincas supieron que había compradores para las tierras que no habían podido hacer producir”, (Martínez, 2002, pp.119-131)

La zona de estudio ubicada al sur de la ciudad comienza a tener una relevancia dentro de la morfología específica de la ciudad de Morelia a finales de las décadas de 1890 a 1921, originado por el crecimiento de la mancha urbana que refleja un ritmo ascendente derivado de la seguridad que ofrece la ciudad para el arraigo de población proveniente de las zonas rurales durante el proceso revolucionario



que se mantiene discreto hasta 1940, en donde se hacen presentes las estrategias de industrialización a nivel nacional.

La implementación de Santa María de los Altos como lugar de esparcimiento dio paso a un equipamiento urbano de orden recreativo para la ciudad de Morelia en 1892, se genera el Parque Juárez (hoy Parque Zoológico Benito Juárez), espacio que está ubicado dentro de los límites de Santa María de los Altos tenencia de Morelia. Las familias provenientes de la ciudad disfrutaban de las vistas de Morelia y de Santa María de los Altos (hoy Santa María de Guido) y otras bañándose en el arroyo que corre detrás de la loma en que esta el pueblo.



Fotografía N° 1. Fuente Parque Juárez 1898.  
[http://www.espejel.com/?page\\_id=151](http://www.espejel.com/?page_id=151)

En 1920 Siendo Gobernador Aristeo Mercado, (Periodo de gobierno 1892-1911), fijando su atención en terrenos ejidales al sur de la ciudad por el rumbo del pueblo de Santa María de los Altos, con la finalidad de destinar un área a la repoblación de arbolados, se hizo la primera plantación en el ejido de Santa María el 29 de Julio de 1904. (Periódico la Libertad, mencionado en, Zoo Morelia, 2013). A partir de este momento se realizaron diferentes acciones directamente en beneficio del parque ya que se convirtió en un hito para la población de Morelia. Fue así que el “El vecino pueblo de Santa María de los Altos fue siempre un lugar apetecible para los hombres de negocios que se hicieron casas de campo, que con el tiempo se convirtieron en su residencia permanente, acelerando el crecimiento urbano hacia la zona sur por la predilección de la burguesía moreliana por el pueblo de Santa María por quedar este muy cerca de la ciudad de Morelia. Esto provocó un aumento en el valor de la propiedad a principios de 1900<sup>24</sup>”. (Uribe, 1993).

A partir del censo de 1910 ya aparece la Colonia Vista Bella misma que contaba 75 habitantes y para 1940 tenía 256 habitantes por lo que su crecimiento se considera muy lento para esta época y por carecer de abastecimiento de agua. Adicionalmente se registró en el Archivo Histórico de Morelia en Actas de Cabildo el otorgamiento del permiso en Febrero de 1906, para fraccionar un predio particular

<sup>24</sup> El Gob. Estatal como el Ayuntamiento de Morelia impulsaron el mejoramiento hacia la zona sur y del pueblo de Santa María, se nivelaron empedrados de algunas calles, se construyó una amplia gradería al pie de la “yácata” (El Calvario) y una rampa para acceder a la cima del cerrito y en Septiembre de 1900 se inauguró un hilo telefónico particular en la residencia del Sr. Pedro Montañón, con lo que se puso en comunicación a Santa María con Morelia y con Etúcuaro. (Uribe, 1993, p.9).

del C. Gerónimo Calderón para formar la colonia “Bella Vista” (Hoy Vista Bella, lo cual tiene una gran significancia en las modificaciones territoriales de la tenencia, al ser el más significativo cambio de uso de suelo hasta ese momento) en la Loma de Santa María de los Altos.

En Marzo de 1906 se solicitó a Santa María de Guido se les proporcionará el remanente de agua de la fuente de esta localidad, por lo que el jefe de tenencia contestó que no tenía ningún remanente y que el pueblo requería de más agua, surgiendo así el inicio de fuentes de conflictos sobre estas áreas al sur de Morelia.

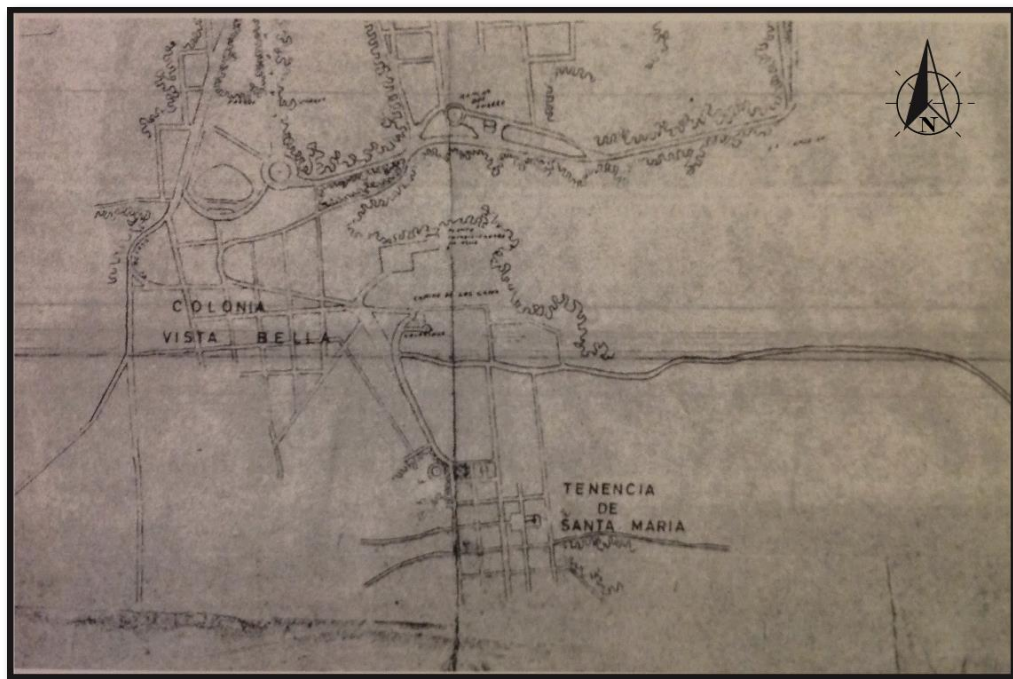


Figura N° 14. Fuente: Mapa INEGI Fragmento de la Tenencia de Santa María de Guido, 1937.

Para 1988 en la tenencia de Santa María existían 17 barrios y colonias cómo se puede ver en la Figura N° 15. qué son:

<b>División Barrios sec. 23 y 24</b>	
	<b>9. Ojo de Agua</b>
1. Santa María de Guido	10. Torrecillas
2. Vista Bella	11. Sta. Cecilia
3. Fraccionamiento Purrembe	12. Bosque

División Barrios sec. 23 y 24	
4. J. Mata de Ocampo	13. Ampliación Santa Cecilia
5. Fraccionamiento la Lagrimita	14. Lomas de Santa María
6. Ampliación el Durazno	15. Melchor Díaz rubio
7. Los Encinos	16. Colinas del sur
8. El Durazno	17. Lomas de Vista Bella

Tabla N° 1 Barrios y colonias de la tenencia de Santa María. Fuente: elaboración propia con datos INEGI, mencionado en Ortega, 2015.

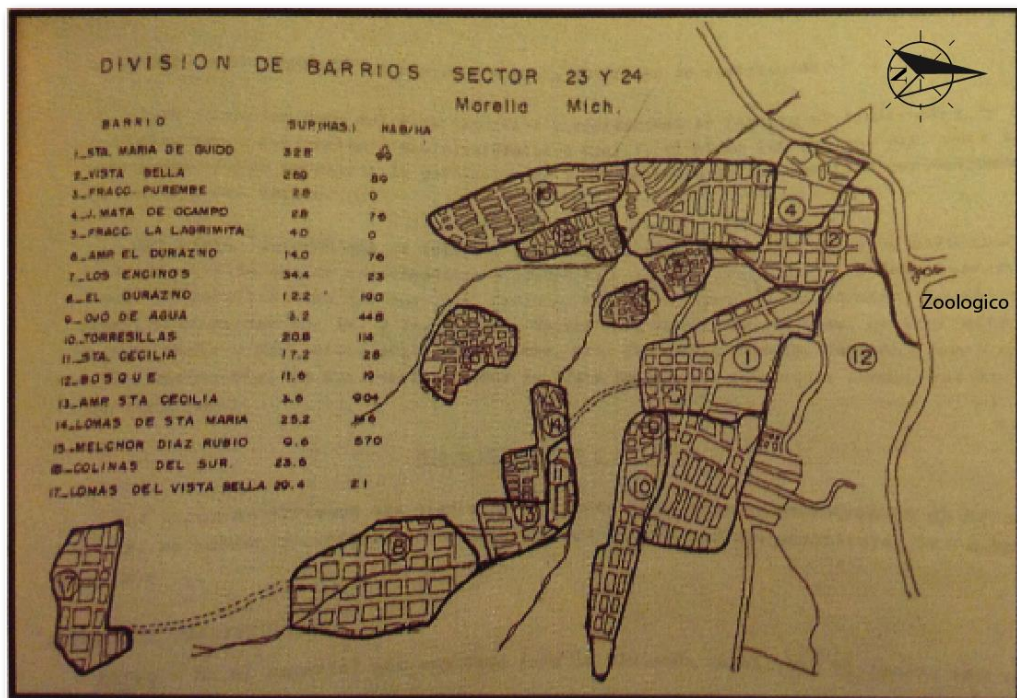


Figura N° 15. Barrios y colonias de la tenencia de Santa María. Fuente: INEGI, mencionado en Ortega, 2015

### III.2.1. Tenencia de Santa María de Guido

Actualmente en el 2017, mediante investigación realizada en entrevista con el actual Jefe de Tenencia<sup>25</sup>, la desaparición de Santa María como Tenencia obedece a dos factores a decir del encuestado, primero a acciones de orden político que tienen que ver con la asignación de recursos por parte de

<sup>25</sup> Jefe de la tenencia de Santa María de Guido, Wilberth Rosas Monge



gobierno Municipal y Estatal, así como por el cambio de tenencia de la tierra que se ha suscitado en las últimas dos décadas, en donde la mayor parte del territorio de Santa María se encuentra en manos de desarrolladores inmobiliarios particulares que han provocado un gran incremento en el valor de la tierra (actualmente el m<sup>2</sup> de terreno en el pueblo de Santa María oscila entre los \$3,000.00 a \$5,000.00 por m<sup>2</sup>) lo cual ha generado un proceso de especulación inmobiliaria que a los ejidatarios de la Tenencia parece favorecer más económicamente que la producción agropecuaria misma.

Por estas razones se da pie a la constante, desmedida e injustificada autorización de cambio de uso de suelo que acompaña los procesos de abandono de actividades económicas del sector primario y el incremento de actividades del sector terciario adicional al fortalecimiento del proceso de gentrificación ya presente en la zona donde la adquisición de una vivienda departamental de 160 m<sup>2</sup> oscila entre los \$2'300,000.00 y los \$3'000,000.00, y en donde es fácilmente apreciable el incremento de comercios especializados (farmacias, gimnasios, agencias automotrices, entre otros) sobre corredores urbanos.

Actualmente el área de estudio es un zona que ha sido afectada por el proceso de expansión urbana, que se ha manifestado en el crecimiento informal y no planificado de la periferia, en la implementación de proyectos habitacionales y equipamientos privados donde según el INEGI, los Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia (en adelante PDUCPM) y el Registro Agrario Nacional (en adelante RAN) aún se cuenta con zonas rurales y comunales (Imagen N° 16) las cuales presentan un uso de suelo predominante habitacional residencial y popular (cotos habitacionales residenciales privados, escuelas privadas) en medio del desplazamiento y precarización de agricultores y zonas naturales, presentándose zonas de invasión en zonas federales en las riberas de causes existentes . Este proceso se ha desarrollado en un marco de ordenación y ocupación del territorio, que obedece a intereses de actores que confluyen en esta área, por un lado la administración pública y por el otro los pobladores locales, sin dejar a un lado a los actores inmobiliarios privados.

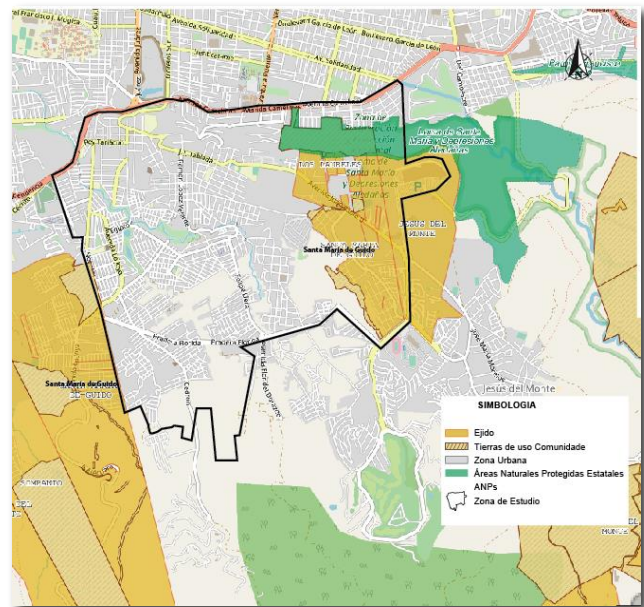


Figura N° 16. Zonas Ejidales Tenencia de >Santa maría de Guido

Fuente: Registro Agrario Nacional (RAN)

<http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/sistema-de-informacion-geoespacial>

Según la página del gobierno de México, la secretaría de cultura se dice:

“Las tenencias de Morelia son pequeños pueblos que conservan en distintas expresiones su arquitectura, paisajes y vida cotidiana, fiestas, tradiciones y gastronomía. Actualmente se cuenta con 14 tenencias que están conformadas por 173 comunidades”.

Las tenencias tienden a desaparecer al quedar conurbada por la mancha urbana de la ciudad de Morelia, recientemente desaparecieron las tenencias de Santa María y Morelos, sin que por este motivo dejen de formar parte de la historia de la ciudad” (Gob. México, 2014), la cual lograron integrarla nuevamente en el 2017.

### **III.2.2. Resultados de la percepción de los habitantes de la Tenencia de Santa María**

En este apartado es donde se integra en la investigación las relaciones sociales que se generan en los espacios públicos, como dice Jordi Borja (2003) “La ciudad es ante todo un espacio público, un lugar abierto y significativo en el que confluyen todo tipo de flujos”. Es el espacio público en el que los habitantes se apropian de estos espacios, es una creación humana para el desarrollo libre, fortalece el modo de pensar en imágenes y el sentir del mundo como búsqueda de encuentros.

El espacio público es un concepto propio del urbanismo y en filosofía política como lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad.

En este trabajo se realizaron 300 encuestas aleatoriamente con preguntas abiertas por las colonias y fraccionamientos de la zona de estudio para evaluar el conocimiento y percepción que tiene la población acerca de la Tenencia de Santa María, para tener una comprensión más profunda del significado de esta, con tres temas principales, conocimiento de los límites de la tenencia, percepción urbana de las condiciones de la tenencia y visión del futuro de la Tenencia.

Existen varios métodos de estudiar la morfología y las características de un espacio urbano, con modelos estándar que se mencionaron en la metodología de los sistemas complejos y de diseño urbano, donde se toma en cuenta al habitante pero como un espectador pasivo el cual habita un espacio objetivo construido, donde se le atribuyen únicamente funciones, donde el ciudadano está ausente en la producción del espacio urbano (EU), es aquí nuestra aportación donde se incluye la percepción del ciudadano en la producción del EU.

Los valores vinculados a la ciudad como libertad, cohesión social, la protección y el desarrollo de los derechos individuales y la expresión, apropiación y construcción de la identidad colectiva, la

democracia participativa y la igualdad entre sus habitantes, depende del estatus de ciudadanía<sup>26</sup>. (Borja, 2003, pp.22-23).

De las encuestas realizadas el 50% eran mujeres y el 50% hombres de entre 25 a 92 años, de los cuales el 39% son empleados que trabajan la mayoría en la zona central de Morelia, el 34.6% son comerciantes al menudeo en la zona de estudio, el 5% eran profesionistas independientes, el 16.7% eran amas de casa y por último el 5% aproximadamente eran pensionados.

Tabla III. "A" Encuestas Zona de estudio		
Colonia	Características participantes	Número de participantes
Vista Bella, Pueblo de Santa María de Guido, El Durazno, Residencial Bosques, Loma de Santa María, Lomas de santa María Las Torrecillas, Santa Cecilia, Colinas del Sur, Fraccionamiento Villas del Sur, Col. La ermita, Puerta Blanca	<b>Sexo</b>	
	<b>Femenino</b>	<b>150</b>
	<b>Masculino</b>	<b>150</b>
	<b>Edad</b>	
	<b>Rango de Edad Mínimo-Máximo</b>	<b>25-92</b>
	<b>Ocupación</b>	
	<b>Empleados</b>	<b>117</b>
	<b>Profesionistas</b>	<b>15</b>
	<b>Ama de Casa</b>	<b>50</b>
	<b>Comerciante</b>	<b>104</b>
	<b>Retirado</b>	<b>14</b>

Tabla N° 2 Resumen Encuestas. Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas levantadas en zona de estudio.

De las encuestas realizadas únicamente el 5% de los encuestados sabían los límites de la Tenencia de Santa María el resto lo referían a los límites del pueblo de Santa maría de Guido, comentaban de su colonia, o se referían al pueblo de Santa María como la tenencia.

El 70% de los encuestados ya vivía antes en otra colonia de Morelia y se cambiaron a esta zona porque tenían el crédito de INFONAVIT en busca de un mejor lugar para vivir con mejores paisajes, el 30% tienen otra casa en otra colonia de la ciudad.

<sup>26</sup> Ciudadanía entendida como vínculo con el Estado o nación, como entes que confieren y reconocen con exclusividad este estatus, que incluye la ciudadanía civil, política, social, administrativa, cultural, laboral entre otras, (Roldán, 2018).



En cuanto a cómo percibían la zona, el 100% de los encuestados, mencionaban las condiciones de bienestar y seguridad, la cual consideraban una zona insegura, con muchos recorridos sin alumbrado o con calles irregulares, poco transporte público, falta de equipamiento público como parques y jardines.

En cuanto al futuro de la zona el 30% comentó que se estaba mejorando la zona con los nuevos fraccionamientos pero que la infraestructura no se mejoraba al contrario queda muy dañada por el paso de camiones con materiales de construcción y esto propicia el aislamiento de la zona en fraccionamientos cerrados.

El 40% de los encuestados referían que se estaba perdiendo los ecosistemas y paisajes de la zona, el 70% no conoce los ríos de la zona, el 30% que si los conoce, son personas que viven en la zona desde 1950-1980 y relatan que se bañaban en el río que realizaban días de campo que existían manantiales sobre todo hacia la zona sur del río la Joya o ellos lo llaman río de Santa María, que llevaban a sus cabras y vacas a pastar a estas zonas.



Fotografía N°2. **Fotografía Sam Herrera, Río de Santa María 1950**, Fuente: Tavera Alfaro, 2002.



Fotografía N°3. **Fotografía Colección Roberto Zavala Pérez, paseo a Santa María 1980**, Fuente: Tavera Alfaro, 2002.

<b>Tabla III. "B" Encuestas Zona de Estudio</b>		
Conoce los límites de la Tenencia de Santa María	Si	15
	No	285
Donde vivía antes	En otra colonia de Morelia	210
	Residente de la zona (1970-2000)	90
	Tienen otra casa en la ciudad	90
Como percibe la zona de Santa María	Insegura	240
	Faltan vialidades	228
	Vialidades en mal estado (pavimentos y banquetas)	300
	Falta alumbrado Público	160
Conoce los ríos que tiene la zona	No	210
	Si	90
Como percibe el futuro de la zona	Se perderán todas las zonas naturales por construcción de fraccionamientos	210
	Se mejorara la zona ya que están construyendo muchos fraccionamientos nuevos	60
	Esperan que mejoren vialidades para vender sus propiedades	30
	Falta normatividad (regulación del comercio, construcción)	256
Identifica algún espacio de interés para usted como un jardín, parque, calle que le guste.	Marginación	30
	No	219
	Si	81

Tabla N° 3. Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas levantadas en zona de estudio.

De las personas que contestaron que si tenían un lugar de interés o que les agradaba dentro de la tenencia el 60% refirió que era el pueblo de Santa María, la plaza y la iglesia, el 30% refirieron el centro comercial de Altozano y la vialidad Av. Montaña Monarca, el 10% refirieron como zona de preferencia las escaleras de la loma.

De las personas que contestaron que no, refirieron que si existían algunas condiciones espaciales como amables, pero que la cotidianeidad y la inseguridad los llevaba a la indiferencia o a no identificar un lugar del cual se podrían apropiar o sentirse seguros.

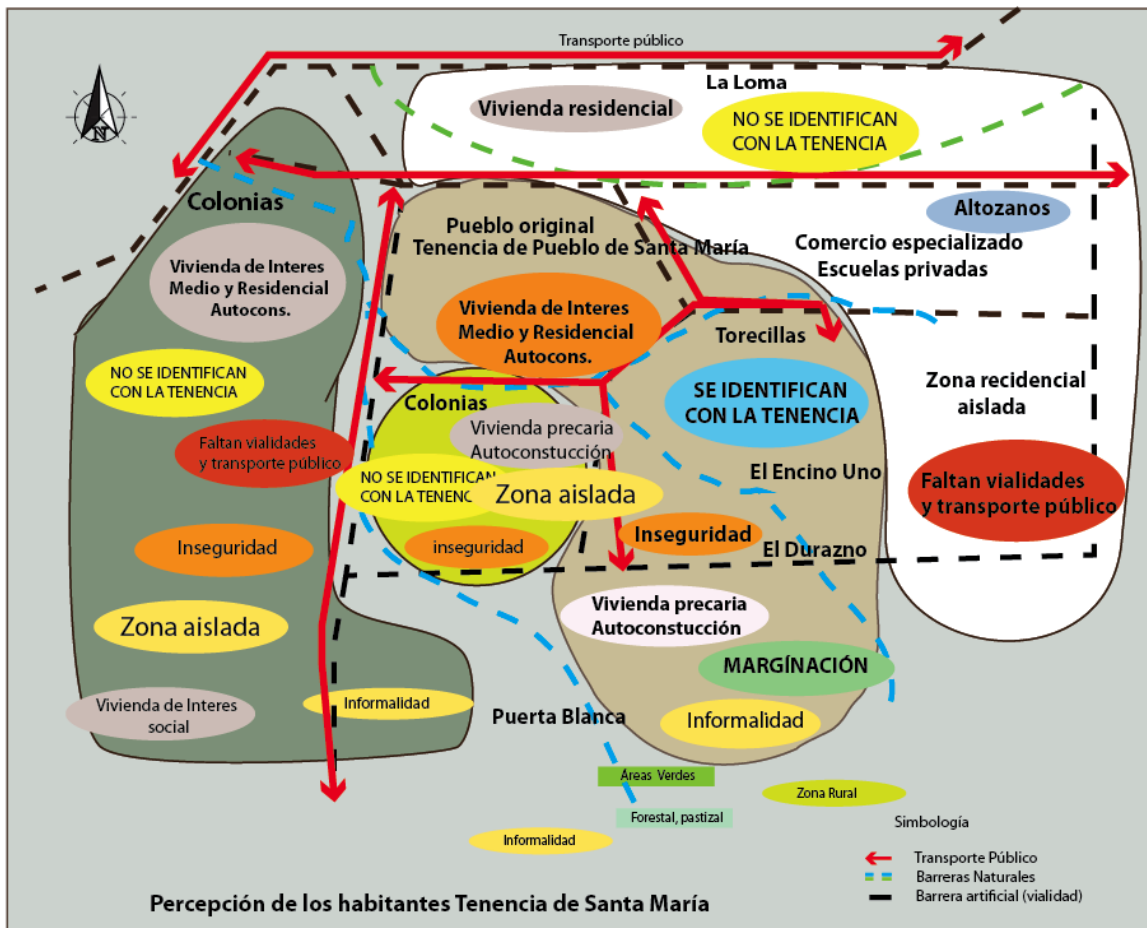


Figura N°. 17. Percepción de los Habitantes de la zona de estudio, Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas.

La percepción de la mayoría de los habitantes entrevistados de la zona de estudio es muy fragmentada, no se identifican con el territorio de la tenencia de Santa María, únicamente se identifican con su colonia, algunos de los encuestados en Torrecillas, el Durazno y el pueblo de Santa María, si se identifican con ésta.

Los habitantes de estas tres localidades comentan que son una zona marginada ya que al considerarlas como colonias de la ciudad de Morelia, no los toma en cuenta como localidades a la hora de planear y no les asignan recursos para el mejoramiento de sus espacios públicos y vialidades.

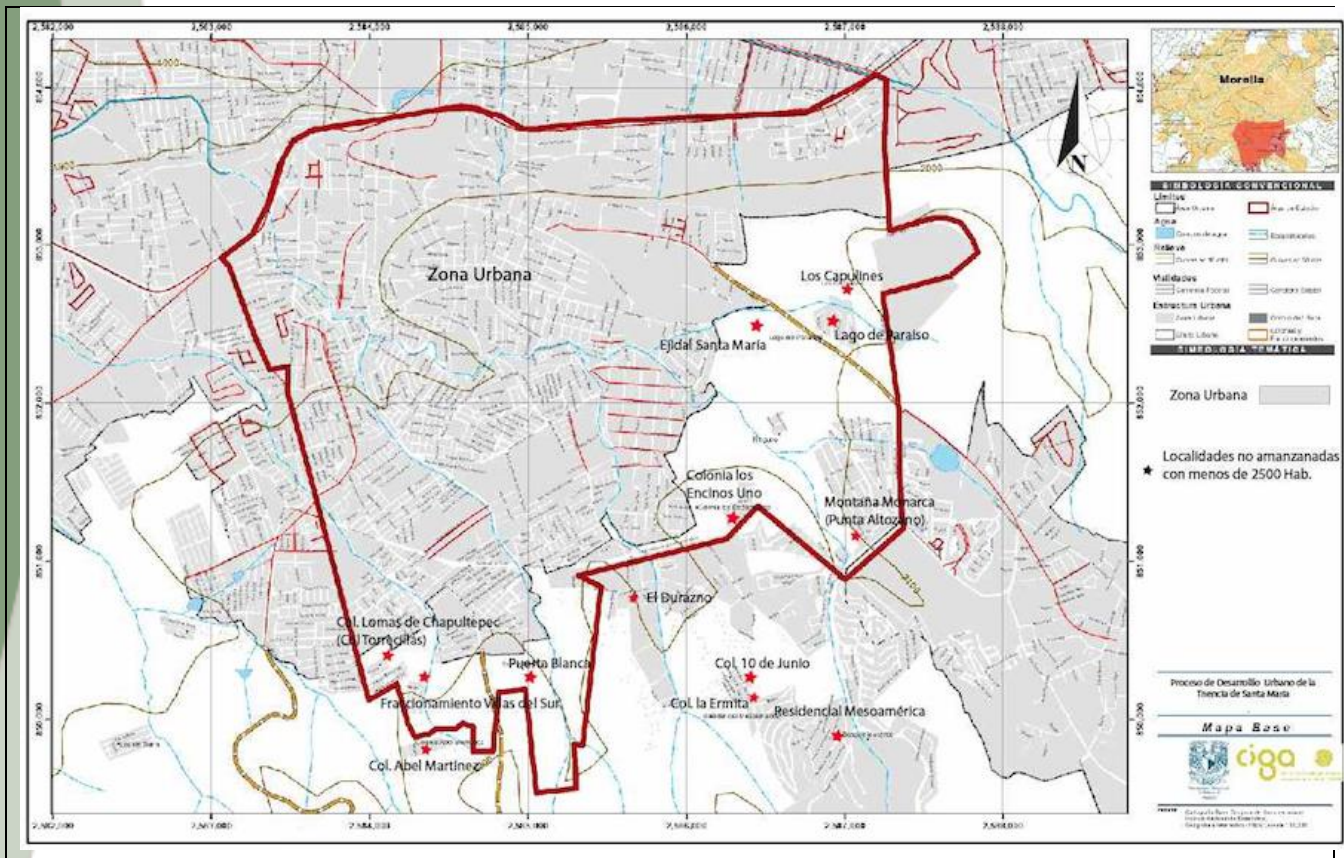


### III.3. Diagnóstico.

La zona de estudio referida con anterioridad según datos del INEGI del 2015, cuenta con una superficie aproximada de 1,252.40 has., así mismo el 76.20% de la superficie corresponde a zona urbana consolidada de la ciudad de Morelia y el 23.8% corresponde a zona rural principalmente perteneciente al territorio de la Tenencia de Santa María de Guido y su localidad rural.

#### III.3.1. Análisis Territorial.

Según la Ley orgánica de División territorial de Michoacán promulgada el 20 de Julio de 1909, a la Tenencia de Santa María, le corresponden, su cabecera, el pueblo de Santa María de los Altos, los ranchos Puerta Blanca, La Joya y Durazno, Los Capulines, como zonas ejidales: Lago Paraíso, Ejidal Santa María, Colonia los encinos uno, Col 10 de Junio, Col. la Ermita, Colonia lomas de Chapultepec (antes torrecillas), Puerta Blanca, Fraccionamiento Villas del Sur, Colonia Abel Martínez, Residencial Monarca, Montaña Monarca (Punta Altozano) correspondiente a la municipalidad del Morelia.



Mapa N° 2 Localización de localidades de la Tenencia de Santa María, Fuente: Elaboración Propia con datos Cartografía base, Conjunto de datos vectoriales, INEGI, Escala 1:50,000. L INEGI, 2017

### III.3.2. Aspectos Biofísicos (Medio Físico Natural).

#### III.3.2.1. Fisiografía.

Como se puede observar en la Figura N° 18, Morelia se ubica preponderantemente en la provincia fisiográfica del eje neovolcánico, en la sub provincia de Sierras y Bajíos Michoacanos y Mil Cumbres la cual corresponde a la parte sur de la cabecera.

La zona de estudio se ubica dentro de las dos zonas referidas previamente Sierras y Bajíos Michoacanos y la zona de Mil Cumbres, manteniéndose un 50% de la superficie dentro de cada una, el Sistema de Topoformas se localiza al norte las llanuras y al sur a la zona de sierra.

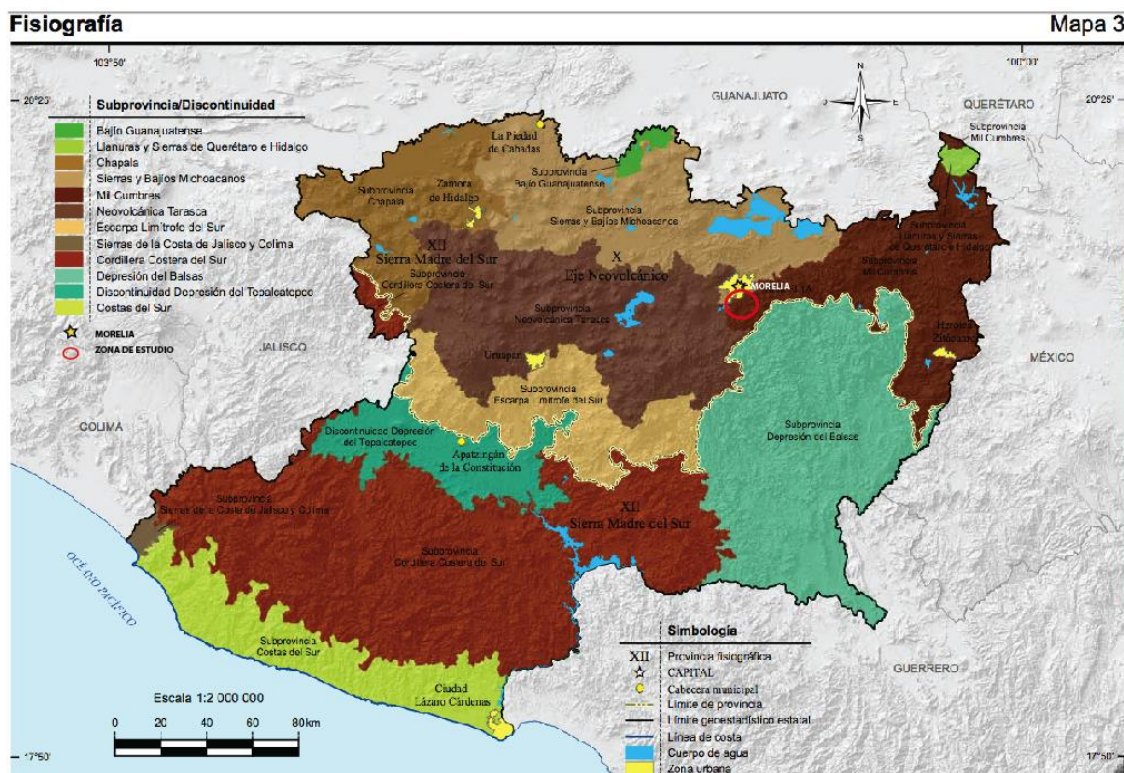


Figura N° 18. Fisiografía de Michoacán. Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Michoacán de Ocampo 2016, Fuente: INEGI.



En la Tenencia de Santa María se encuentra rodeada al Oeste por el cerro de puerto Blanco, al Sur por el Puerto La Mina, el cerro La Peña (2,400 msnm) y el cerro del Venado, al Este por el cerro La Torrecillas (2,300 msnm), el cerro La Máscara (2,300 msnm) y por el Puerto Máscara. (Figura N° 19)

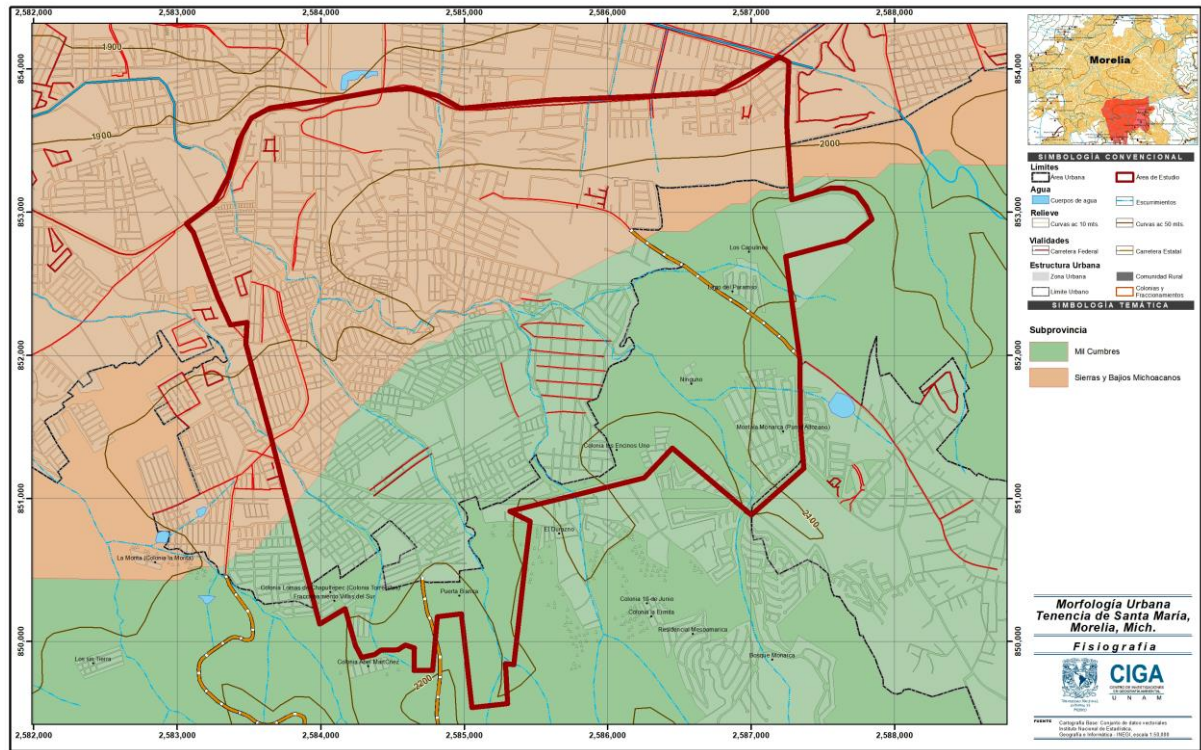


Figura N° 19. **Fisiografía de la Tenencia de Santa María**, Fuente: Elaboración Propia con datos del INEGI, 2017, Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000

### **Rango de elevación.**

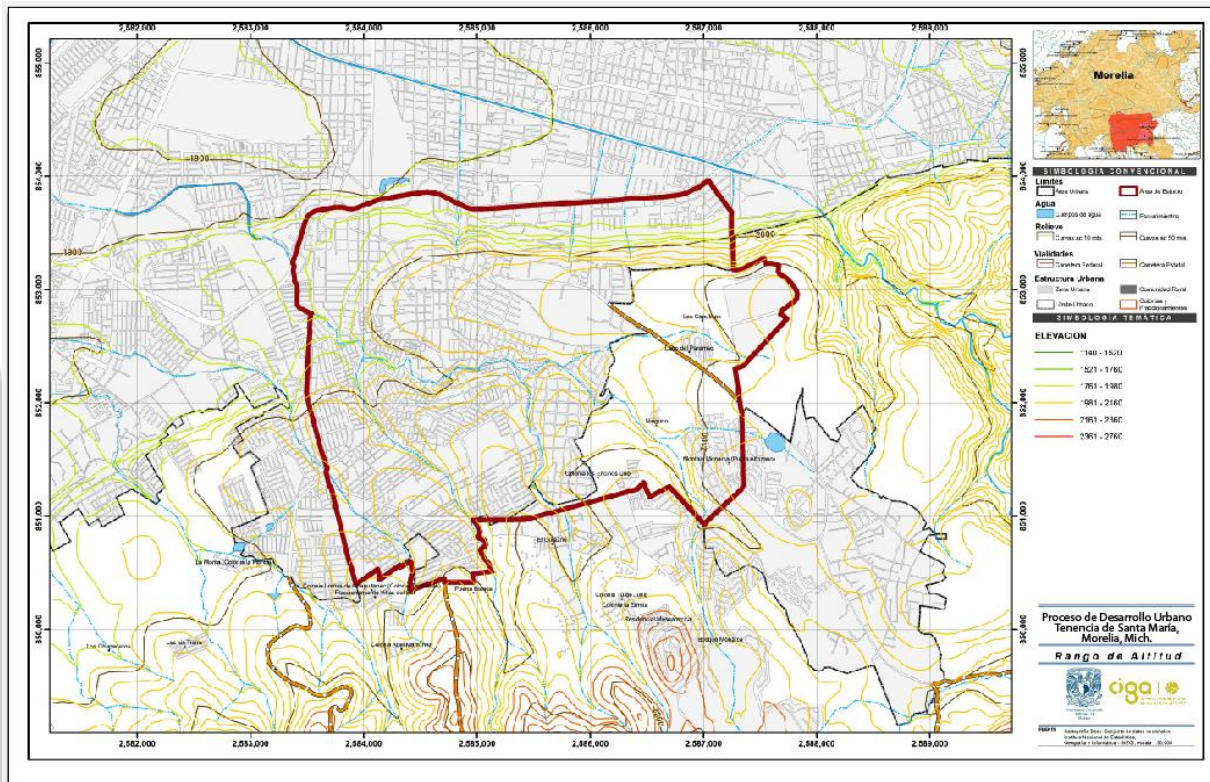
La zona de estudio se ubica dentro del denominado Valle de Guayangareo, registrándose rangos de altitud dentro de la zona de estudio, de entre los 1,140 hasta los 2,760 M.S.N.M., prevaleciendo dentro de estos rangos en la mayor parte una elevación entre los 1,980 hasta los 2,160 M.S.N.M. y registrándose las menores elevaciones al norte y las mayores al sur de la zona de estudio.





Mapa N° 3. **Plano de fisiografía de la zona de estudio.** Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000

Finalmente e integrado a los rangos de elevación presentes en la zona de estudio, donde las elevaciones van desde 1,140 a 2,760 metros sobre el nivel del mar (MSNM), donde se tiene un gran valor paisajístico de mediano y largo alcance en cuanto a las visuales que la zona ofrece hacia la parte norte del territorio desde la zona sur y que son altamente codiciadas por los desarrolladores inmobiliarios de niveles residenciales medios y altos.



Mapa N° 4. Plano de Rangos de elevación de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000.

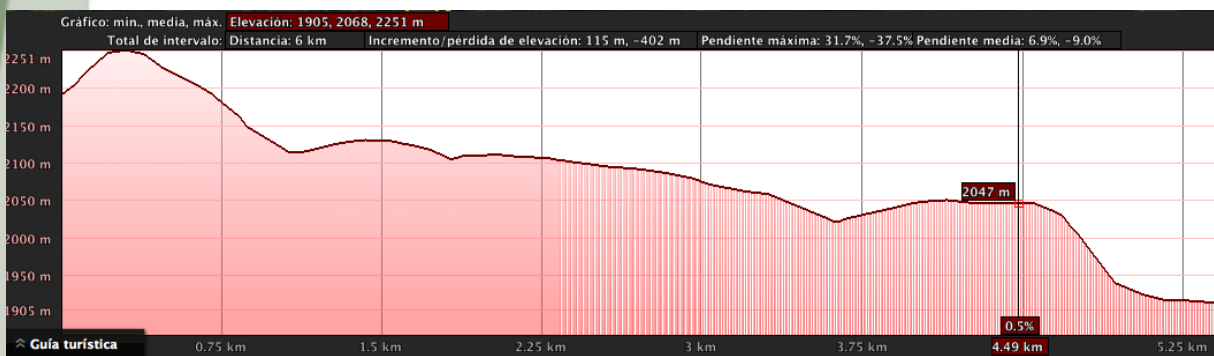


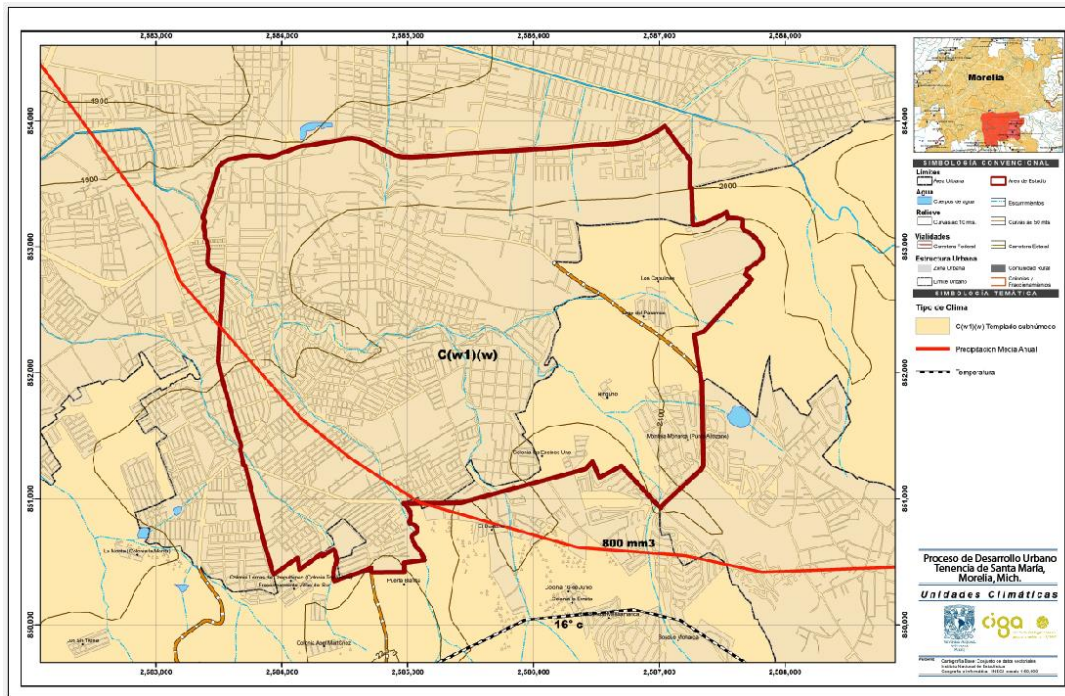
Figura N° 20. Perfil de elevación de la zona de estudio. Fuente Google Earth, 2016



### III.3.3 Clima.

El clima que predomina en la zona de estudio es el templado subhúmedo C (w1) w, con lluvias en verano de humedad media (99%) con cociente P/T de 43.2.<sup>27</sup>

La temperatura media anual promedio oscila entre en los 16° y la precipitación se ubica en los 800 a 1000 mm<sup>3</sup> de acuerdo con CONAGUA e INEGI. Los vientos dominantes proceden del sureste y noreste, variables de Julio y Agosto con intensidades de 2 a 14.5 Km. /h



Mapa N° 5. Plano de unidad climatológica de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000

Parámetros climáticos promedio de Morelia													[ocultar]
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agó.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	22	24	26	28	28	27	24	24	24	24	23	22	24.7
Temp. mín. media (°C)	6	7	9	12	13	14	13	13	13	11	8	7	10.5
Precipitación total (mm)	18	10	10	10	43	137	175	163	119	53	15	13	766

Figura N° 21. Fuente: Pronostico del tiempo por municipios 2016 (Morelia), CONAGUA, Servicio Meteorológico Nacional

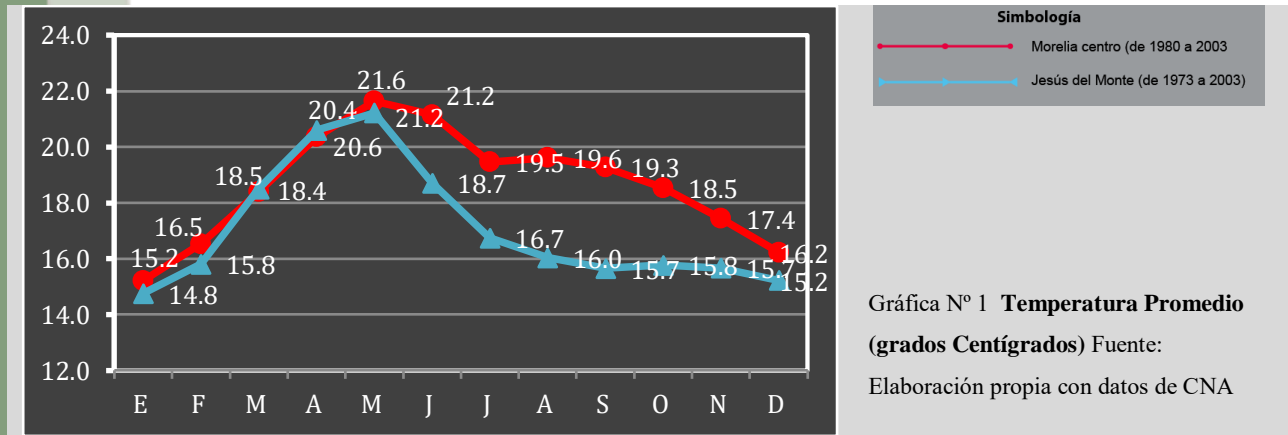
<sup>27</sup> El P/T o índice de Lang es un estimador de eficiencia de la precipitación en relación con la temperatura. Éste se calcula como el cociente entre la precipitación total anual y la temperatura media anual de un lugar, o en todo caso, de una zona. Estos límites estadísticos tienen una resolución excelente para apreciar la potencialidad en la disponibilidad del agua en relación con la temperatura, así como con la distribución de la vegetación, con la distribución de algunas especies vegetales indicadoras y con la potencialidad para establecer ciertos cultivos,

Se puede observar en la imagen que los meses más calurosos en el año 2016 fueron de Abril a Junio y los meses con más precipitación fueron de Junio a Septiembre.

**Clima histórico de Morelia Centro y Zona de estudio (Estación Jesús del Monte)**

Tabla III.3.2.3. "A"							
Temperatura Media Anual en la zona de estudio y Morelia periodo 1981-2010							
Estación	Número de Estación	Altitud	Temperatura promedio (°C)	Temperatura a del año más frío (°C)	Temperatura del año más caluroso	Nº de Días con lluvia	Precipitación Promedio Anual
Morelia Centro	16-062	1908	18.7	10.5	26.9	110.2	770.5
Jesús del Monte	16-00H	2100	17.0	9.5	24.5	91.4	1085.7

**Tabla N° 4. Temperatura media anual** Fuente: elaboración propia con datos de CNA.  
<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacionclimatologica/informacion-estadistica-climatologica>  
<https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Normales8110/NORMAL16081.TXT>



Gráfica N° 1 **Temperatura Promedio (grados Centígrados)** Fuente: Elaboración propia con datos de CNA

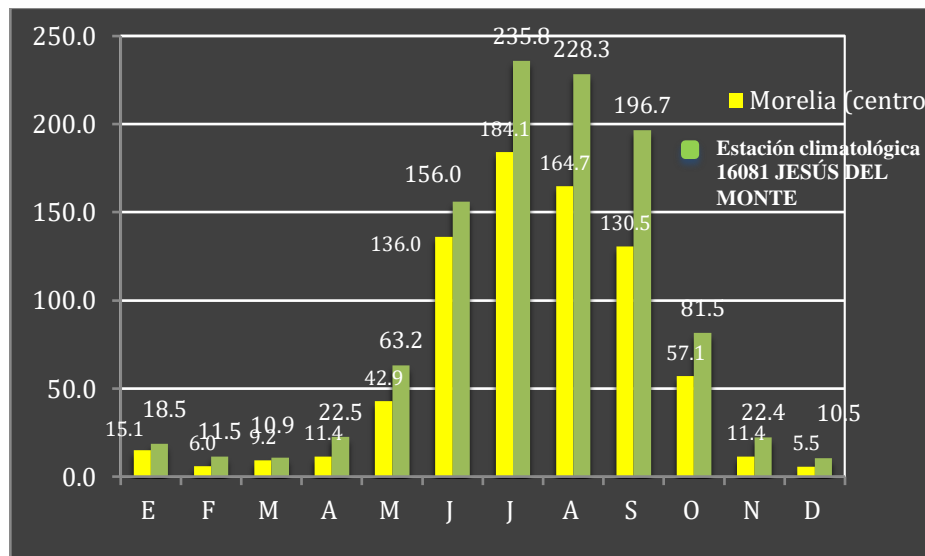
La diferencia de temperatura como se puede observar en la tabla N° 4 y gráfica N° 1, en la zona de estudio con respecto al centro de Morelia la diferencia de temperatura son de 1 a 3 grados más baja en la zona de estudio, sobre todo a partir del mes de Junio.

Tabla III.3.2.3. "B"				
Precipitación Total Anual Zona estudio y Morelia 1971- 2010				
Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
MORELIA (CENTRO)	De 1971 a 2010	770.5	487.2	1 060.0

Tabla III.3.2.3. "B"				
Precipitación Total Anual Zona estudio y Morelia 1971- 2010				
Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
JESÚS DEL MONTE (Zona de Estudio)	De 1973 a 2010	1 085.7	595.1	1 672.1

Tabla N° 5. Precipitación total anual. Fuente: elaboración propia con datos de CNA.

### PRECIPITACIÓN PLUVIAL PROMEDIO ZONA DE ESTUDIO Y CIUDAD DE MORELIA



Gráfica N° 2 Precipitación promedio mensual Zona de Estudio y Morelia centro. Fuente. Elaboración propia con datos de CNA.

En la Tabla 5 y en la gráfica N° 2 se puede observar los datos de la precipitación promedio de la zona de estudio y del centro de Morelia recopilados por la CONAGUA a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Donde se ve que en la zona de la Tenencia de Santa María llueve más con respecto del resto de la mancha urbana de Morelia.

La temporada de estiaje en la zona de estudio se presenta de manera general durante los meses de Noviembre a Abril, mientras la temporada de lluvias durante el periodo de Mayo a Octubre, concentrándose principalmente de Junio a Septiembre. La precipitación media anual de 1972 a 2010 fue de 1085.7, la variación entre la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es de 166 mm. Las temperaturas más bajas del año se producen en Enero, la menor cantidad de lluvia ocurre en el mes de Marzo la Mayor precipitación ocurre en Julio con un promedio de 235 mm.

### Vientos dominantes.

Los vientos dominantes en Morelia son en la dirección sur suroeste (verano) y noroeste casi todo el año intensidad moderada, variables en Julio y Agosto

Los vientos fluctúan durante el año el 14.5% de los vientos es de sur suroeste, 11.6% del sur, el 10% del Nordeste, 7.2% del Nordeste, de entre 2 a 20 Km. /h velocidad media del viento y durante los meses de Enero a Marzo aumenta la velocidad con ráfagas de hasta 68 Km. /h.

Distribución de la dirección del viento en (%)  
Año 2017

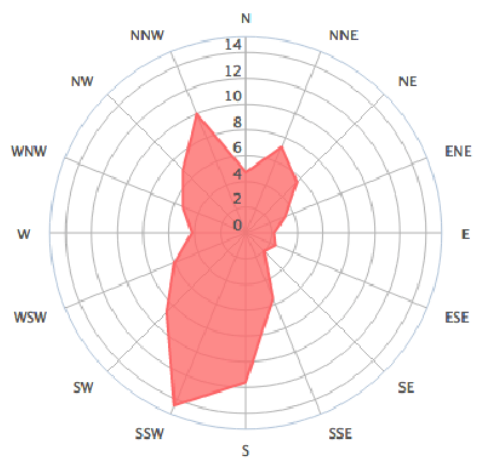


Figura N° 22 Distribución de la dirección del viento. Fuente: Morelia Aéreo/ Lago de Cuitzeo, estadísticas del viento y del tiempo.  
[https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia\\_aero\\_lado\\_de\\_cuitzeo](https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia_aero_lado_de_cuitzeo)

### Asoleamiento

El periodo de mayor asoleamiento se presenta en los meses de Enero y Abril considerando en este periodo como las tasas más elevadas de iluminación con 250 horas mensuales promedio, Mayo con 208 horas mensuales, Junio a Septiembre los con insolación de 160 a 170 horas mensuales promedio, En Agosto el porcentaje mensual abarca de 5.30 a 19.30.



### III.3.4. Hidrografía.

#### Cuenca y subcuenca<sup>28</sup>.

La zona de estudio pertenece a la Región Hidrológica: Lerma Santiago (RH 12) cuyas aguas fluyen hacia el Océano Pacífico, en la cuenca endorreica G establecida por CONAGUA, lago de Pátzcuaro – L. Cuitzeo y L. de Yuriria, en la cual la cuenca b, lago de Cuitzeo.

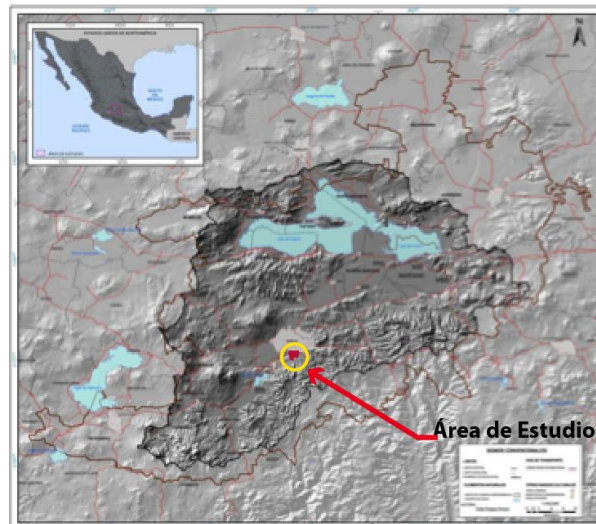


Figura N° 23. Fuente: Atlas de la Cuenca del Lago de Cuitzeo, CIGA UNAM- UMSNH, p 21, 2010.

#### Hidrografía superficial

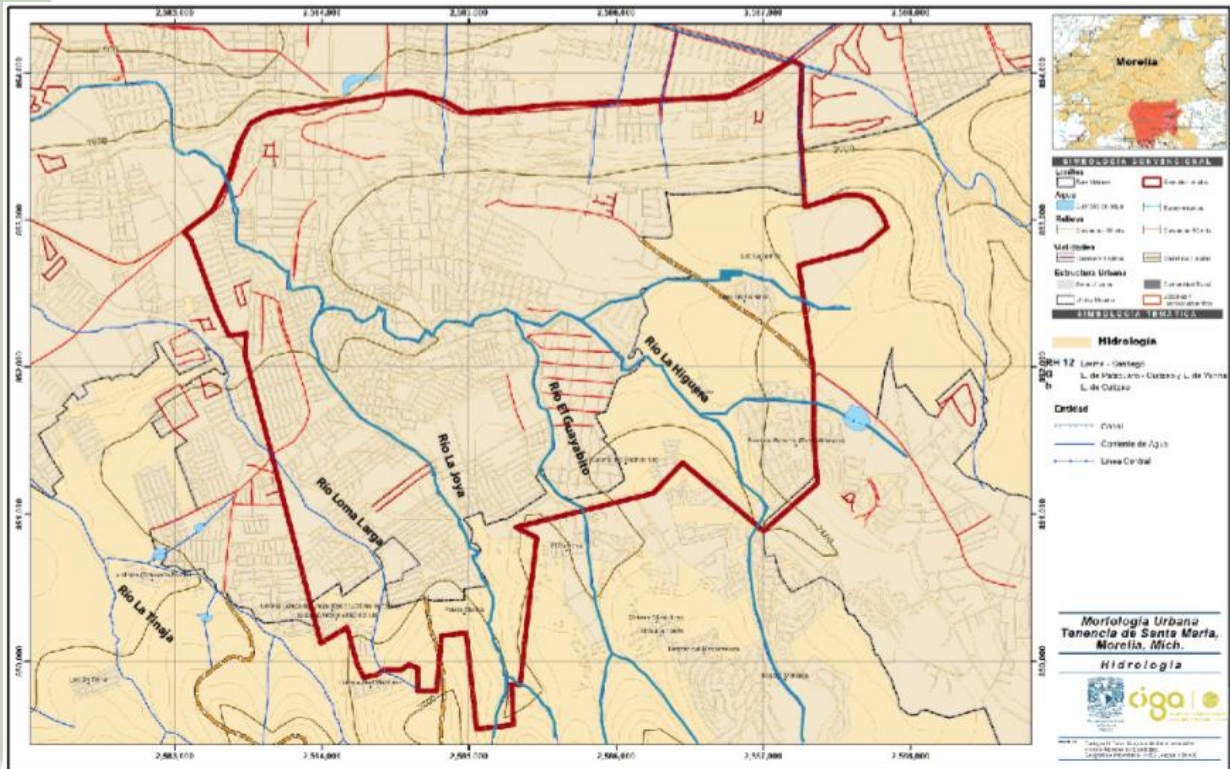
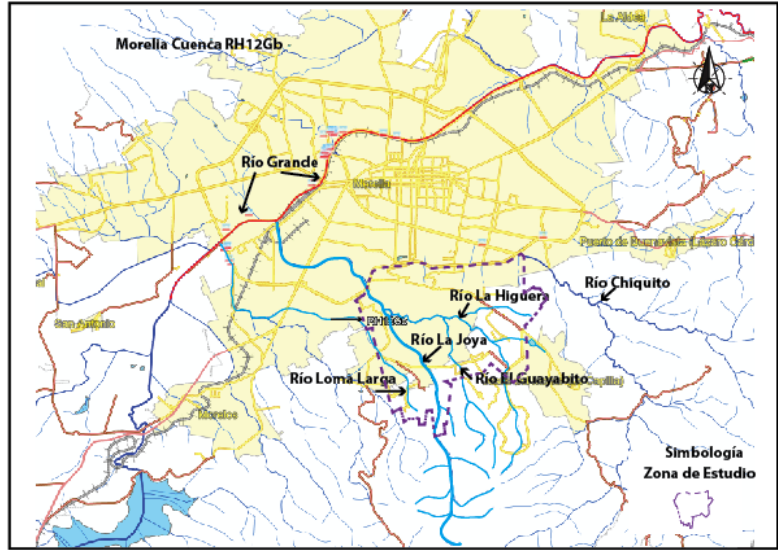
Su principal subcuenca es la del Río Grande que corre al norte de la mancha urbana de Morelia y del cual sus principales afluentes son las microcuencas del río Chiquito y río la Joya (Santa María) al sur de la capital.

#### Subcuenca río Grande de Morelia.

La microcuenca del río la Joya (Santa María) cauce de orden perenne, cuenta con un coeficiente de escorrentía del 05 al 10%, con una superficie aproximada de 11.32 Km<sup>2</sup>., (Simulador de flujos de agua de cuencas hidrográficas, SIATL, 2012).

<sup>28</sup> Datos de Mapa digital de México. INEGI y Ley de aguas nacionales.

Figura N° 24. Fuente: Subcuenca del Río Grande microcuenca, río Chiquito, La Joya INEGI, Simulador de flujos de agua de cuencas hidrográficas, 2012.

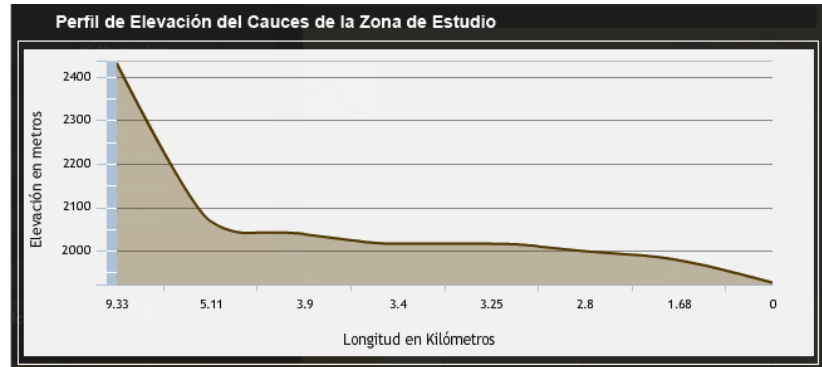


Mapa N° 6. **Hidrografía zona de estudio.** Fuente: elaboración propia con datos INEGI y de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI, escala 1:50,000

Las corrientes de aguas más importantes de la zona de estudio corresponden a y los arroyos la Higuera, el Guayabito, La Joya y Loma larga, todas provenientes de las zonas altas al sur de la zona de

estudio, desembocando todas en el Río de Santa María<sup>29</sup> el cual converge al río Grande al oriente del municipio de Morelia. El coeficiente de escurrimiento de la zona es de 10 a 20% el área en m<sup>2</sup> es de 489, 000, 000,000 (Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI.)

Figura N° 25. **Perfil de elevación de cauces zona de estudio.** Fuente: Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI. Nota: Este gráfico muestra desniveles y no la pendiente del cauce. Su representación está en ficción del rango de elevación en metros en el eje Y, y de su longitud en kilómetros en el eje X.



Elevación máxima	Elevación media	Elevación mínima	Longitud	Pendiente media	Tiempo de concentración	Área drenada	Periodo de retorno	Coefficiente de escurrimiento	Lluvia promedio	intensidad de lluvia Caudal pico	Caudal pico
2432 m	2179 m	1927 m	9330 m	5.41%	66.38 min.	21.82 Km <sup>2</sup>	5 años	0.2%	235 mm/mes	212.41 mm/h	257.48 m <sup>3</sup> /s

Tabla N° 6. **Indicadores de los cauces de la zona de estudio.** Fuente: Elaboración propia con datos de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI.



Figura N° 26. **Hidrografía zona de estudio,** elaboración propia con datos INEGI y de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, INEGI, escala 1:50,000

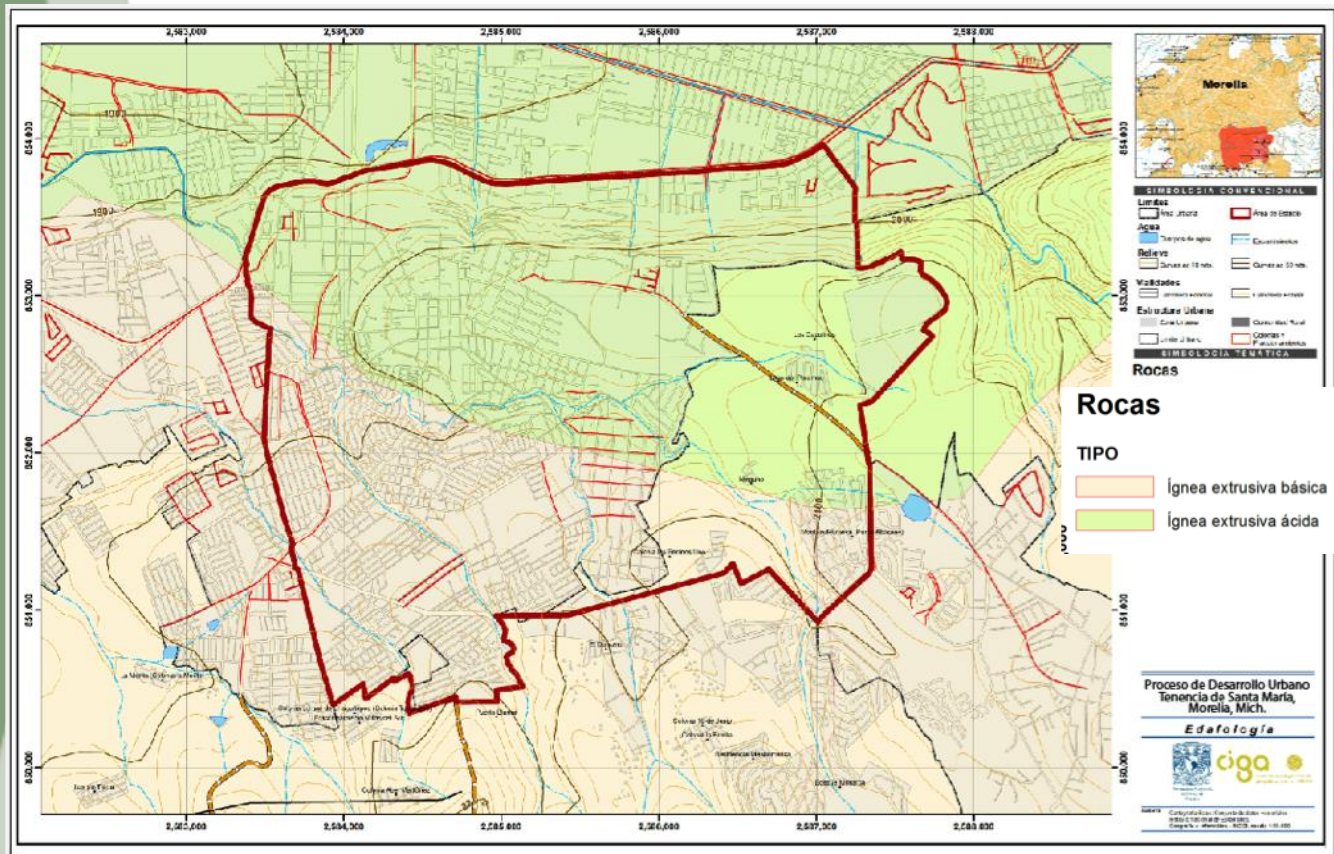
<sup>29</sup> Nombre con que la ciudadanía reconoce al río.



### III.3.5. Geología.

Dentro de la zona de estudio se ubican dos áreas caracterizadas por la presencia de rocas ígneas extrusivas, en la primera zona al norte y noreste se ubica la zona con roca ígnea extrusiva ácida que ocupa un 60% de la superficie y al sur suroeste de la zona de estudio se presentan rocas ígneas extrusivas básicas. Son importante los aspectos geológicos para los estudios urbanos, principalmente para el análisis de la aptitud del territorio, ya que de ahí se deduce cuales áreas son recomendables y factibles para el crecimiento urbano para prevenir y aminorar los riesgos<sup>30</sup>.

Este tipo de rocas se denomina comúnmente como Toba Riolítica o riolita, denominado localmente como piedra de cantera de la ciudad de Morelia (Maioli et al., 2004), también constituye un símbolo derivado de su principal característica: el color rosa que le ha valido a la ciudad el título de “La Ciudad Rosada de la Nueva España” que desde 1991 es Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

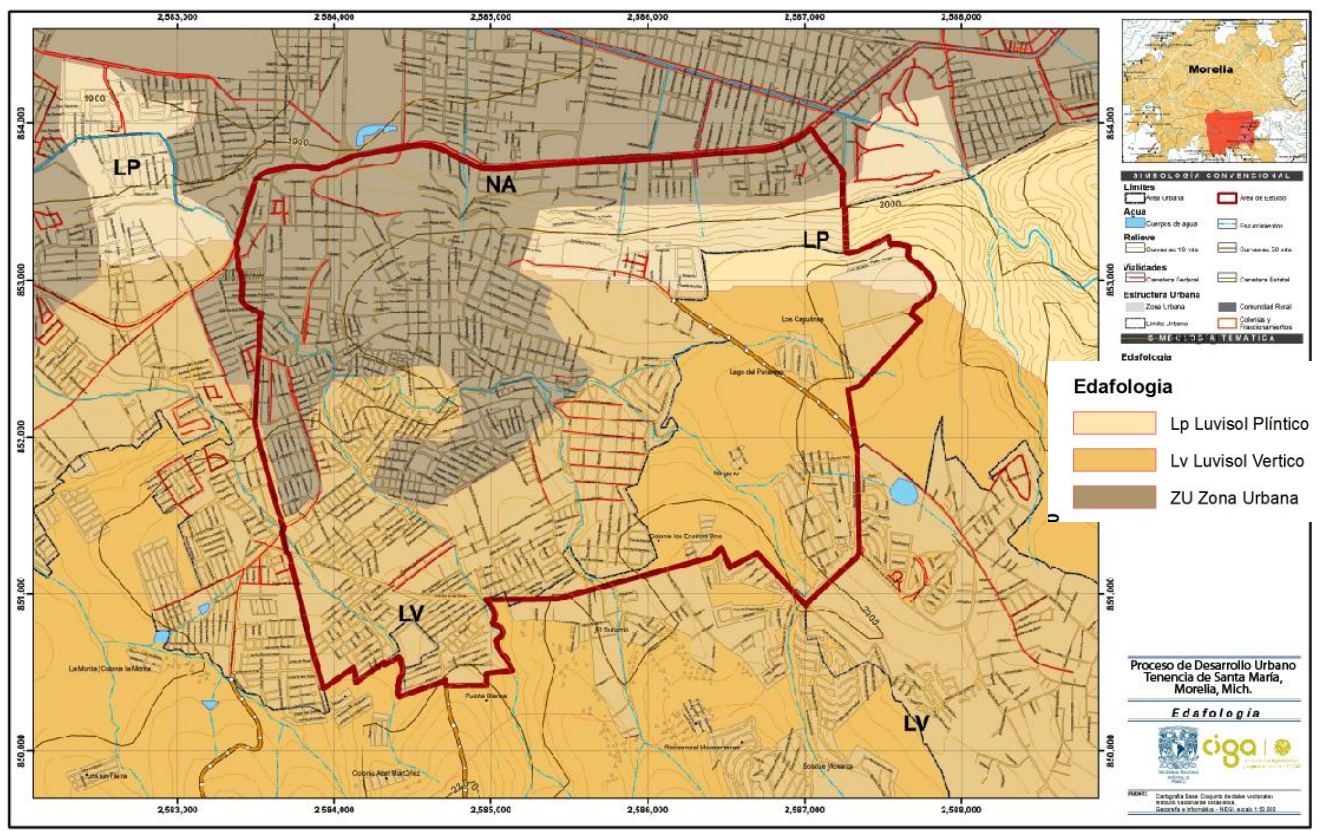


Mapa N° 7. Plano de Geología de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000

<sup>30</sup> Dentro del análisis urbano para el desarrollo de una colonia o fraccionamiento este era uno de los aspectos que determinaba el crecimiento urbano o lo detenía, actualmente este aspecto no importa las nuevas tecnologías o la especulación del suelo y los malas administraciones no toman en cuenta el aspecto de la geología, únicamente para determinar qué tipo de cimentación o estructura se deberá de tener.

### III.3.6. Edafología.

En la zona de estudio, predominan los luvisoles, característicos de zonas con depósitos aluviales de origen hídrico, llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda; la zona más al norte con aproximadamente un 30% de la superficie presenta Luvisol Plíntico<sup>31</sup> y posteriormente se ubica en el resto de la zona Luvisol Vitrico<sup>32</sup>. Los luvisoles son suelos fértiles y apropiados para usos agrícolas, estos en pendientes fuertes requieren de medidas de control de erosión



Mapa N° 8. Plano de Edafología de la zona de estudio. Fuente Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000

### III.3.7. Uso del Suelo.

Los usos actuales de la zona de estudio se elaboró tomando como base el conjunto de datos vectoriales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI), escala 1:50,000. Donde se ubican los usos del suelo rurales, urbanos y vegetación, del total del área de estudio el 3.5% es pastizal inducido (1), 1.58% vegetación secundaria (2), árboles, bosque de encino, el 6.7% es bosque


<sup>31</sup> Este tipo de suelo presenta roca continua y dura entre 25 y 100 cm. Por lo que son muy buenos para la construcción

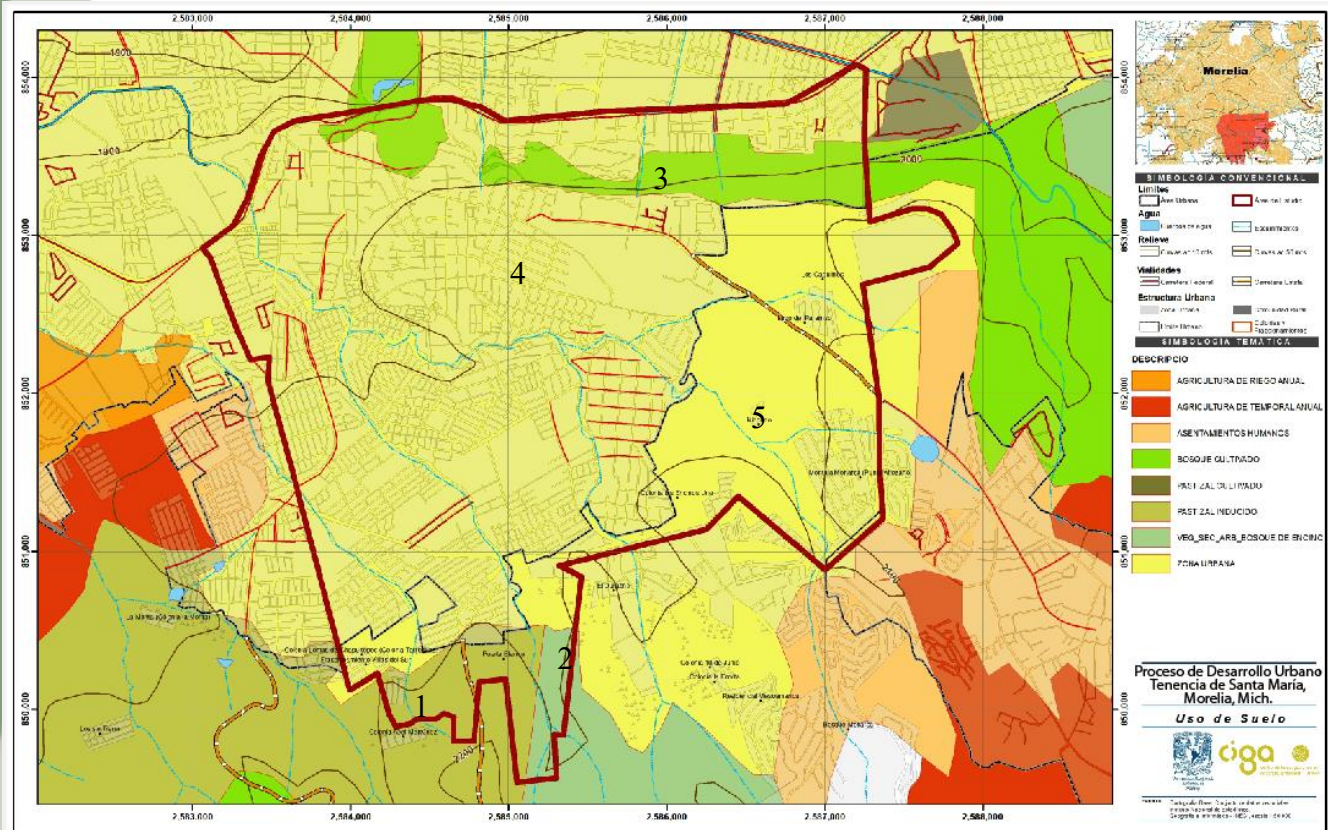
<sup>32</sup> Suelos de horizonte superficial rico en arcillas, un espesor mínimo de 25 cm.



## PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

cultivado y es la zona de conservación de la loma (3), el 62.5 % el INEGI lo reporta como zona urbana (4) y el 25.7% restante lo reporta como zona Urbana con usos agrícolas de temporal y pastizales inducido (5).

- 
1. Pastizal inducido
  2. Vegetación secundaria bosque de encino
  3. Bosque cultivado, zona de conservación de la loma
  4. Zona urbana
  5. Zona Urbana con usos agrícolas de temporal y pastizal inducido.



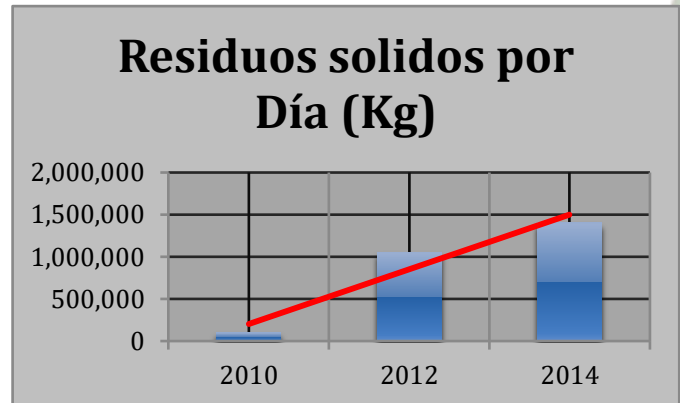
Mapa N° 9. Plano de Usos del suelo de la zona de estudio. Fuente: Datos vectoriales, usos del suelo de INEGI, 2013, escala 1:50,000



### III.3.8. Evaluación de Problemas Ambientales.

Los principales contaminantes de la zona de estudio es la generación de residuos sólidos los cuales se recolectan por camiones de particulares y el municipio los cuales mezclan los residuos, son llevados a tiraderos, donde se reporta no existe separación de residuos lo cual provoca escurrimientos de lixiviados los cuales contaminan los cuerpos de agua y el subsuelo. En La Ciudad de Morelia se reportó un promedio diario de residuos sólidos urbanos en el 2014 de 1, 400,000 generados en las actividades domésticas y comerciales.

Gráfica N° 3. **Residuos Sólidos de 2010 a 2014 en Morelia.** Fuente: INEGI, 2010-2014

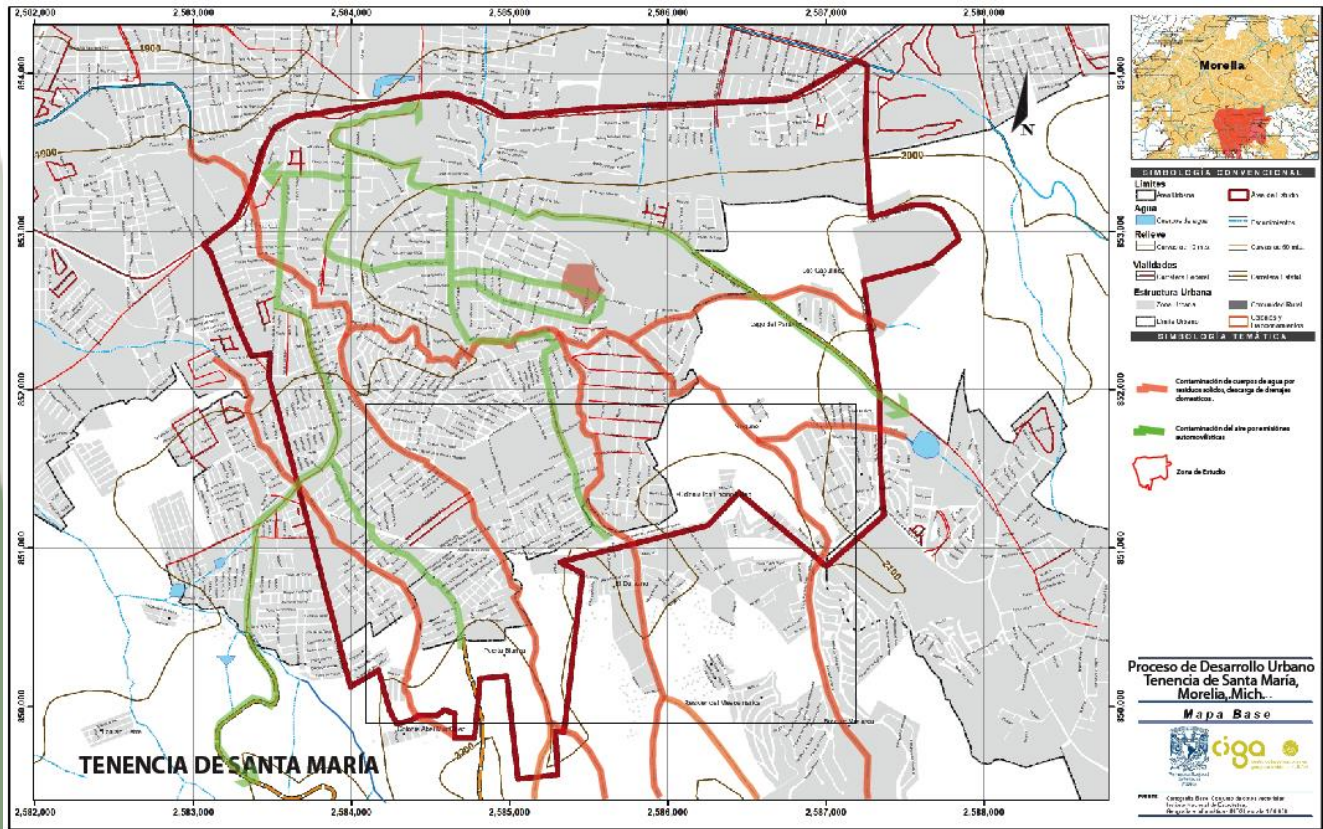


Contaminación de ríos por descargas de aguas residuales municipales sin tratamiento de los ríos, La Joya, el Guayabito, Loma Larga, La Higuera y también contaminación de estos cuerpos por residuos sólidos como llantas, ropa, plásticos y jabonosos.



Fotografías N° 4. **Río la Joya Contaminación.**

Fuente: toma propias 2017



Mapa N° 10. Contaminación del aire y cuerpos de agua. Fuente: Datos vectoriales, usos del suelo de INEGI, escala 1:50,000, 2015

### III.4. El Crecimiento del territorio la Tenencia de Santa María. Modelo del territorio de Zona de Estudio

Los límites de la Tenencia de Santa María en los mapas del INEGI, IMPLAN (Morelia NExT), Programa de Desarrollo Urbanos, no se encontró ya que la consideran como parte de la mancha urbana de Morelia integrándola como colonias y zonas rurales menores de 2,500 habitantes. Como se puede observar en la Figura N° 27 y 28 la tenencia de Santa María se considera dentro de la mancha urbana de Morelia.



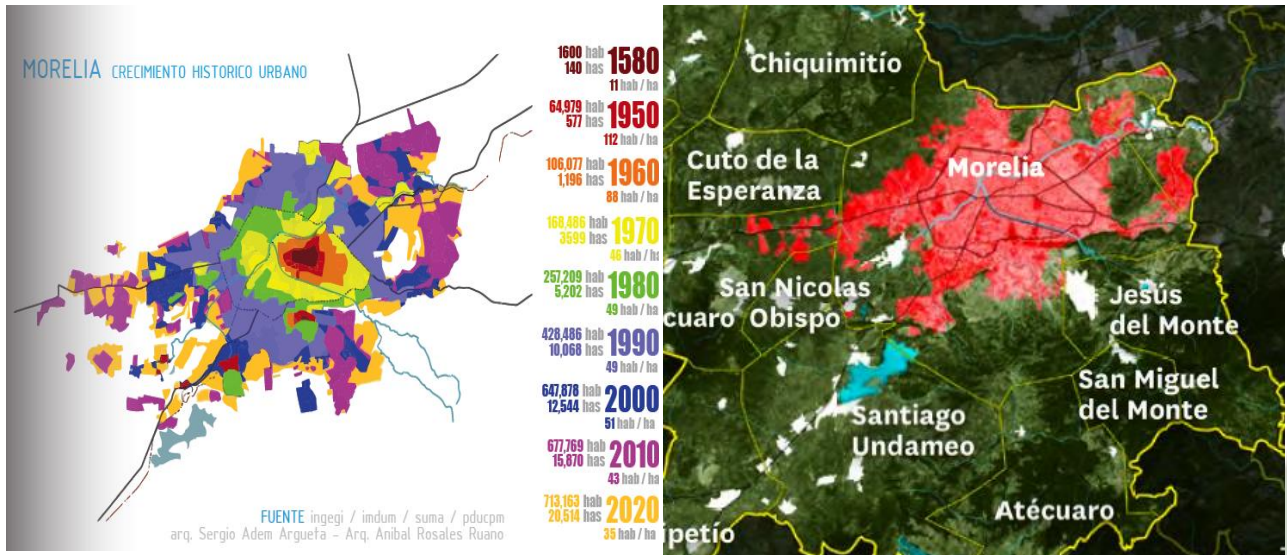


Figura N° 27 Crecimiento Histórico Urbano de Morelia.  
 Fuente: PducPM



Figura N° 28. Tenencias del Municipio de Morelia. Fuente: Morelia NExT.

Con datos del Registro agrario Nacional (RAN) en el sistema de información geoespacial y datos del Jefe de Tenencia de Santa María de Guido (Wilberth Rosas Monge) se marcaron los límites aproximados de esta, ver Figura N° 29.<sup>33</sup>



Figura N° 29. Límites de la Tenencia de Santa María. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. 2010, Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Morelia NExT 1.0

<sup>33</sup> Los límites aquí presentados no pueden ser utilizados para el deslinde de propiedades.

### **III.4.1. Modelo de crecimiento del Territorio de Zona de Estudio.**

Se realizó, una línea de tiempo para poder entender el desarrollo de la urbanización en nuestra zona de estudio, ver figura N°. 30.

A continuación se explica cada una de las etapas coyunturales relacionadas con el proceso de urbanización de la Tenencia de Santa María, los cuales se dividieron en:

Primer periodo: Formación del territorio del Municipio de Morelia

Segundo periodo: 300 D.C., inicio de la transformación antrópica, periodo de transformación.

Tercer periodo: 400 a 1,500 D.C. ocupación indígena.

Cuarto periodo: 1500 a 1800, época Colonial e Independencia.

Quinto periodo: 1800 a 1920, época Porfirista y Revolución.

Sexto periodo: 1940 a 1960, época de la industrialización nacional.

Séptimo periodo: 1960-2000, Migración poblacional y sismos.

Octavo periodo: 2000-2017 el Nuevo Siglo.

#### **A) Historia del espacio: Primer, Segundo y Tercer periodo. Periodo de formación, transformación y ocupación indígena.**

Es aquí donde entra el análisis clásico del urbanismo y de la geografía urbana donde el tiempo y el espacio generan con claridad dos perspectivas de análisis. Por una parte, es un espacio que tiene un momento de creación, que ha ido cambiando con el tiempo y que eventualmente puede ser destruido, como puede ser una construcción. Y por otro lado podemos hablar de la historia que sucedió en un espacio, los acontecimientos, el tiempo histórico que produce un espacio y le da un sentido, mientras el espacio escenifica la historia y le da igualmente un sentido, el espacio y tiempo están íntimamente entrelazados y le dan carácter a un “lugar”.

## PERIODO DE FORMACIÓN

### Periodo Cuaternario

Un millón de años y en el proceso, inicio de la conformación del relieve y suelos actuales. En la zona de estudio formación de los conos volcánicos al sureste de la actual mancha urbana de Morelia y los pliegues geológicos que dan origen a la Loma de Santa María, (Trujillo, 1977)



## INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN ANTRÓPICA 300 AÑOS D.C.

Ocupación Teotihuacana de la Loma de Santa María



## OCUPACIÓN INDÍGENA

### 400 a 1500 AÑOS D.C.

Ocupación Matlatzincas o Pirindas y Tarascos, (época prehispánica, Clásico 400 D.C.)  
Aprovechamiento racional de los recursos naturales de la zona.



## ÉPOCA COLONIAL E INDEPENDENCIA 1500 a 1800 AÑOS D.C.

Los Españoles fundaron el 18 de mayo de 1541, tomando posesión del valle de Guayangareo y se llevó a cabo la fundación de la "Ciudad de Mechoacán", en 1577 el Rey Felipe II ordeno le cambiaran el nombre a Ciudad de Valladolid, en 1828 se cambiaría el nombre de la ciudad de Valladolid a Morelia.

Para 1619 se le da el nombre de Tenencia de Santa María de los Altos a las localidades del sur de la Ciudad de Morelia, se inicia la pérdida de territorio natural con la sobreexplotación de recursos naturales, forestales y mineros para la construcción de la Ciudad de Morelia, así como el cambio de uso del suelo para la agricultura y pecuario.



Figura N°. 30. Línea de Tiempo de la urbanización y Crecimiento de Morelia. Fuente: Elaboración propia con datos Archivo histórico del H. Ayuntamiento de Morelia.



**ÉPOCA PORFIRIANA – REVOLUCIÓN  
1800 a 1920 D.C.**

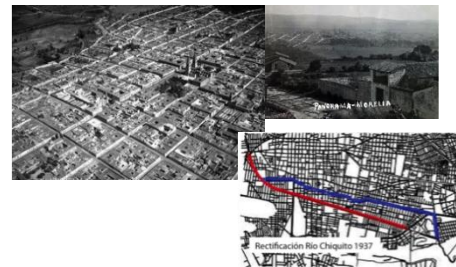
Santa María de los Altos cobra una especial atención por su valor paisajístico y cultural, así como por la presencia de grandes recursos naturales, el principal su clima...

El crecimiento de la Ciudad de Morelia se direcciona hacia esta zona principalmente por la construcción del parque Juárez al pie de la Loma de Santa María, y con ello se inicia la construcción de residencias que poco a poco se van apropiando de la loma.



**LA INDUSTRIALIZACIÓN NACIONAL  
1940 A 1960 AÑOS D.C.**

Se consolida el proceso de pérdida paisajística de la zona de estudio con la aparición de colonias como Vista Bella, la casa de Gobierno, la construcción del canal para la rectificación del río Chiquito que aunque esta fuera de la zona de la Tenencia de Santa María en este momento es referente del pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo en la zona, así como el incremento de la mancha urbana hacia la zona sur de la ciudad de Morelia.



**LA MIGRACIÓN POBLACIONAL Y LOS  
SISMOS**

**1960 A 2000 D.C.**

En este periodo se da un incremento de la superficie de la mancha urbana “No Planificada”. Ocupa territorios prácticamente hacia los cuatro puntos cardinales de la ciudad de Morelia, correspondiendo aproximadamente al 100 % de la superficie existente. En la zona de estudio se incrementa con nuevos fraccionamientos de interés social y residencial.

Al ámbito nacional en 1985 se presentó el sismo de la Ciudad de México, que origino el éxodo de más de 2'000,000.00 de habitantes de la ZMCM hacia diferentes ciudades medias del país entre ellas Morelia que recibió un poco más de 20,000 personas.

- Población de Morelia en 1970 161,040 Hab.
- Población de Morelia en 1980 297,544 Hab.
- Población de Morelia en 1990 428,486 Hab.
- Población de Morelia en 2000 549,996 Hab.

Como se ve el movimiento migratorio de 1985 se genera un incremento del 70% de aproximadamente de la población radicada en Morelia.

En este periodo de la década de los ochenta el INEGI y el Ayuntamiento le quitan el estatus de Tenencia a Santa María de Guido, refiriendo su territorio únicamente como AGEBS y Urbanos y Colonias.

**EL NUEVO SIGLO  
2000 A 2017 AÑOS D.C.**

Para el periodo del 2000 a 2010 se consolido la toma de territorio y cambio de uso del suelo por parte de desarrolladores inmobiliarios privados, de territorio de la Tenencia de Santa María de Guido, situación que simplemente es acogida por la autoridad sin integrar de manera absoluta una estructura de planeación urbana sustentable y estratégica frente a los desarrolladores del Nuevo Altozano.

En este periodo se consolida la conurbación de las localidades que conforman a la Tenencia de santa María de Guido, misma que recupera su estatus de Tenencia perdido en la década de los ochenta.

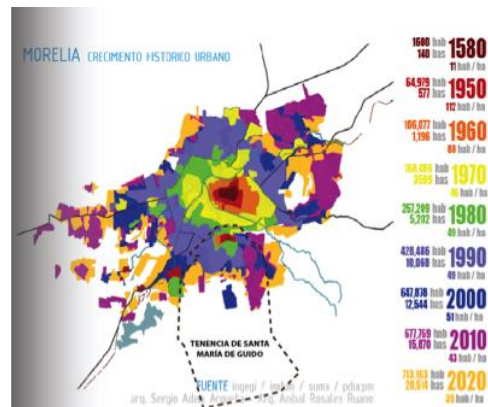


Figura N°. 30 Línea de Tiempo de la urbanización y Crecimiento de Morelia. Fuente: Elaboración propia con datos Archivo histórico del H. Ayuntamiento de Morelia.

A) Historia del espacio: Primer, Segundo y Tercer periodo.  
Periodo de formación, transformación y ocupación indígena.

Para poder entender la ocupación del territorio de la tenencia de Santa María se determinó la zona de estudio con una superficie total de 1,252.40 hectáreas, de las cuales partimos por ser las actuales (INEGI; 2015) AGEB<sup>34</sup> urbanos, esto para poder establecer durante los periodos determinados en la línea de tiempo la transformación del territorio para lo cual es necesario hablar inicialmente de su periodo de formación (Periodo Cuaternario, un millón de años y en proceso<sup>35</sup>, Trujillo, 1977), donde la conformación del relieve y suelo actual en la zona de estudio se inició con la formación de los conos volcánicos al suroeste de la actual mancha urbana de Morelia y a los pliegues geológicos que dan origen a la loma de Santa María, dándole a este territorio grandes beneficios medioambientales y paisajísticos.

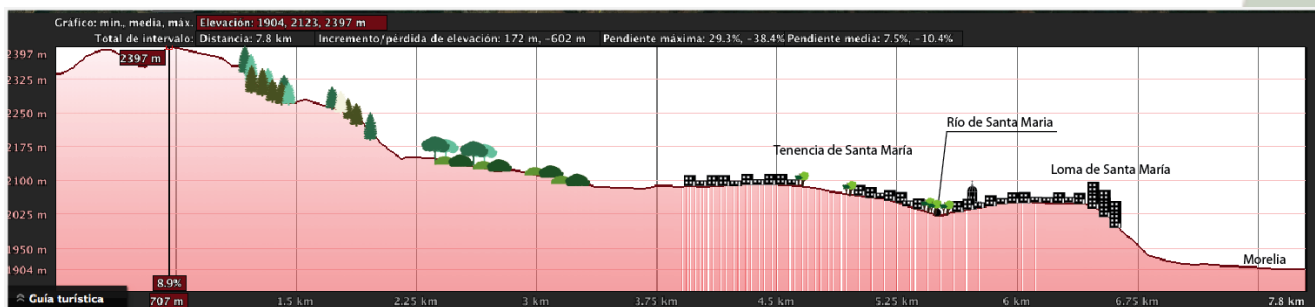


Figura N° 31. Perfil de la tenencia de Santa María. Fuente: Google Earth 2016.

<sup>34</sup> Área geoestadística básica urbana: área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calle, avenidas y cuyo uso de suelo es predominantemente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera seleccionados al interior de localidades urbanas. (INEGI, 2015).

<sup>35</sup> Hace 1 millones de años, se inició el Periodo Cuaternario, iniciando un proceso de intensa erosión que persiste en nuestro días presente principalmente a lo largo del Eje Neovolcánico, el cual se divide en cinco épocas que son las más antiguas a más joven; conglomerados Rojos (Eoceno-Oligoceno (10), Rocas Intrusivas (Eoceno –Oligoceno (15), Rocas Volcánicas Oligoceno (15), Mioceno (25 +-10), Mioceno - Plioceno (9). Los números entre paréntesis indican su duración en millones de años. En lo que va del Período Cuaternario, la erosión es la que más actuó en la zona de Michoacán en la conformación de las estructuras hasta recientes fechas sobre todo en el eje Neovolcánico como fue el Parícutín en el año 1943, en el estado de Michoacán. (Trujillo, 1977).

La zona de estudio está compuesta por lomeríos y montañas boscosas, tal como se encontraba en la época prehispánica, con formación de rocas riolíticas

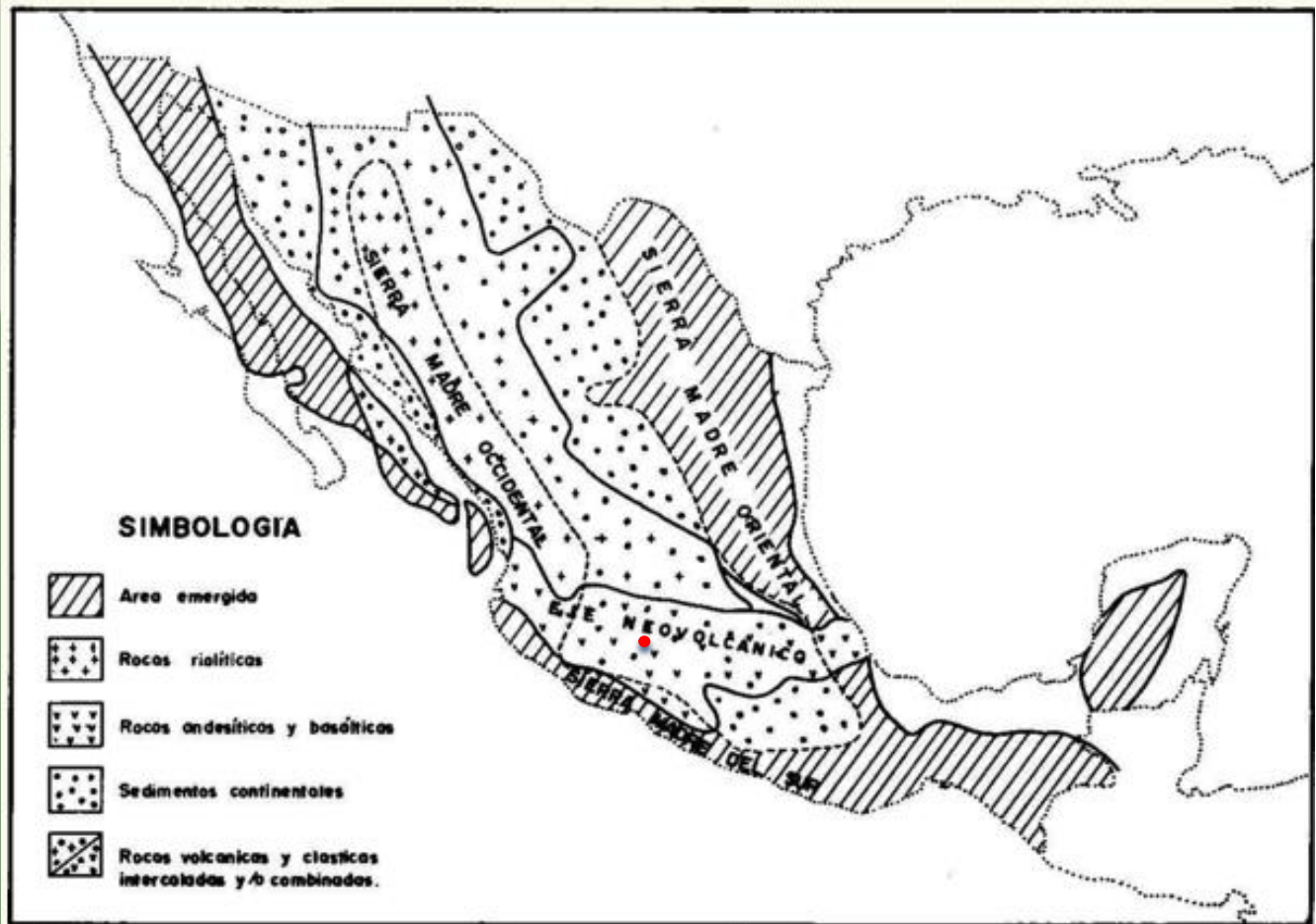


Figura N°. 32, Distribución geográfica de la cuenca sedimentaria del plioceno-Eoceno de México. Fuente: Trujillo, 1977.

A partir de la colonización, los desmontes con fines de extracción de madera y carbón, agrícolas, tala inmoderada para la extracción de madera para la construcción de la ciudad de Morelia causaron la desaparición de los bosques de esta zona convirtiéndola en zonas agrícolas de temporal y pastizales para el pastoreo.

Como ya se hizo mención en Capítulos precedentes a partir de la llegada de grupos sociales a la zona (Grupos indígenas Teotihuacanos y Matlatzincas) se inicia la antropización del territorio en donde se aprovecha las características del suelo y el medio ambiente para lograr la subsistencia de estos grupos, mismos que al igual que en otras culturas dejan vestigios de estas modificaciones identificados como las pirámides que no son otra cosa que la representación misma del territorio circundante.

En el periodo en el cual la presencia española se da en el territorio podemos identificarla como la primera gran toma y modificación de territorio derivada de los procesos de construcción y producción importados del viejo mundo, en donde el territorio cercano a la actual zona del centro histórico sufre su primer cambio de uso para ser transformado en zonas de cultivo; La zona de estudio es impactada como se ha referido para la dotación de agua para la naciente ciudad y los bosques existentes en esa época para proveer de materia prima para la construcción de casas y palacios de Valladolid (hoy Morelia).

## **B) Cuarto Periodo:**

### **Periodo colonial e independentista.**

Este periodo referido en la línea de tiempo es cuando se presenta el nacimiento del pueblo de Santa María de los Altos (hoy Santa María de Guido) que data de 1619 dando se consolida el proceso de pérdida de territorio natural, con la sobreexplotación de recursos naturales, hidrológicos, forestales y mineros para la construcción de la ciudad de Valladolid hoy Morelia, así como el cambio de uso del suelo para la agricultura (Delfín, 2011). Para finales del tercer periodo así como durante el cuarto periodo no se ha podido establecer de manera precisa la superficie de territorio transformado antrópicamente debido a la falta de mapas que indiquen la superficie ocupada por asentamientos humanos derivado ello de la dispersión poblacional de su época y la superficie forestal pérdida por su aprovechamiento en construcción y zonas destinadas a la agricultura.

## **C) Quinto Periodo:**

### **Época porfirista y revolucionaria.**

Para finales de 1800 a 1920 la tenencia de Santa María de los Altos cobra una especial atención por su valor paisajístico y cultural, así como la presencia de grandes recursos naturales, principalmente su clima y fuerte presencia de agua. El pueblo de Santa María de los Altos (hoy Santa María de Guido), cobra en la población de la ciudad de Morelia un gran interés como espacio preeminente de la vida pública, recreativo, es un lugar que cuenta con espacio público, de esparcimiento por sus vistas y espacios naturales, fiestas religiosas.

El contexto de la urbanización de la Tenencia de Santa María, fue por una ola de modernización de unas mejores condiciones de vida iniciadas en el siglo XIX por el Gobierno de Porfirio Díaz, que para finales de este siglo se inició con la construcción de un parque y una calzada que permitieron que los ciudadanos de Morelia disfrutaran de los beneficios de esta zona, de manera que la materialización de las ideas de modernidad y progreso, la ampliación de áreas verdes, para higienizar, oxigenar, embellecer



la ciudad. Aunque en efecto fue progreso se fue dando en condiciones desiguales no existe en Morelia ningún plano que muestre una ciudad planeada con sus calles y avenidas bien trazadas, equipamiento e infraestructura suficiente para su crecimiento, únicamente muestran ensanches de la ciudad de manejo de intenciones de los impulsores de nuevas expansiones de la ciudad.

La elaboración de planos de las colonias iniciales como fueron La Obreroa, Independencia, Vasco de Quiroga, Socialista, Emiliano Zapata, Vista Bella, la Juárez, el Parque, donde se veían sus calles bien trazadas, área para plaza, mercado, escuelas dejaron de verse a partir de los años 80's donde en los planes y programas únicamente se marcan el crecimiento urbano, dejando el trazo y crecimiento de la ciudad en manos de desarrolladores.

El uso público y multitudinario de la zona sur así como la ubicación del parque Juárez hacia esta área, intensifico el uso social de este espacio natural y las relaciones públicas entre los diferentes estratos sociales convirtiendo este espacio en popular y de lujo. Esto permitió que el crecimiento de la ciudad de Morelia se dirige hacia el territorio de esta Tenencia principalmente por la construcción de la Avenida Juárez y el parque del mismo nombre, ubicado al pie de la loma de Santa María y con ello se inicia la construcción de residencias que poco a poco se van apropiando de la loma, como ya se ha señalado previamente.

El carácter público y atractivo de la zona aparece como la trama concreta entre el tiempo y el espacio, la dinámica en el tiempo de esta zona va remodelando su espacialidad, dándole forma a lo largo de la historia, cambiando el uso que en un principio era de recreación y preservación de recursos naturales.

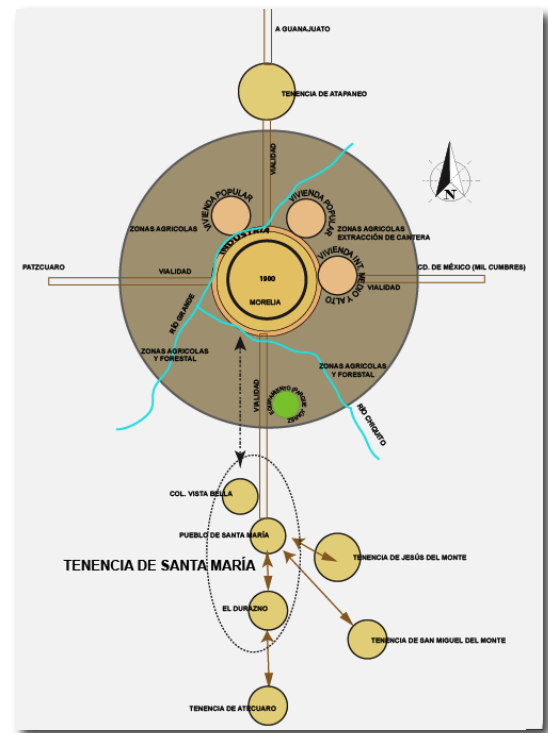
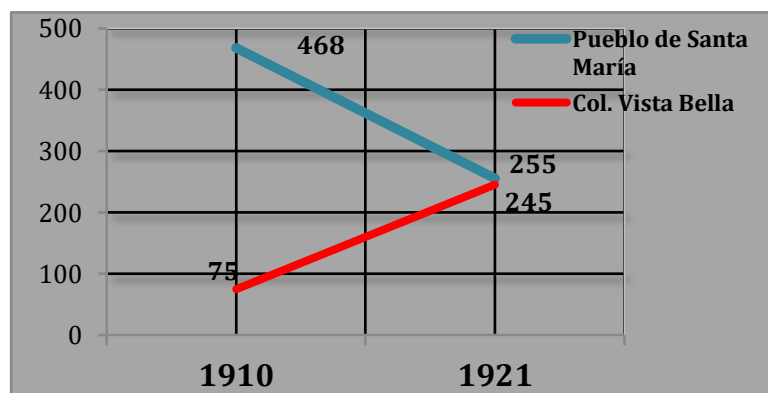


Figura N° 33. Crecimiento zona sur, tenencia de Santa María. Fuente: elaboración propia con datos del INEGI, Archivo histórico del Municipio de Morelia.

Para 1905 se aprobó ante cabildo el proyecto de la colonia Bella Vista<sup>36</sup> (hoy Vista Bella), y para el censo de 1910 la colonia ya contaba con una población de 75 habitantes y en el pueblo de Santa María era 468 habitantes en 7.24 hectáreas, lo que da un total de 543 habitantes. Para 1921 final del periodo revolucionario, en el cual la población nacional sufrió un descenso derivado de la guerra, epidemias y la hambruna, la zona de estudio no se abstraer de esta situación ya que en el censo de 1921 se contaba con 255 habitantes en el pueblo de Santa María y en la colonia Vista Bella con 245 habitantes, como se puede observar la población del pueblo bajo pero la de la colonia Vista Bella se incrementó en un 11.4% esto nos representa en la zona de estudio un total de 500 habitantes.

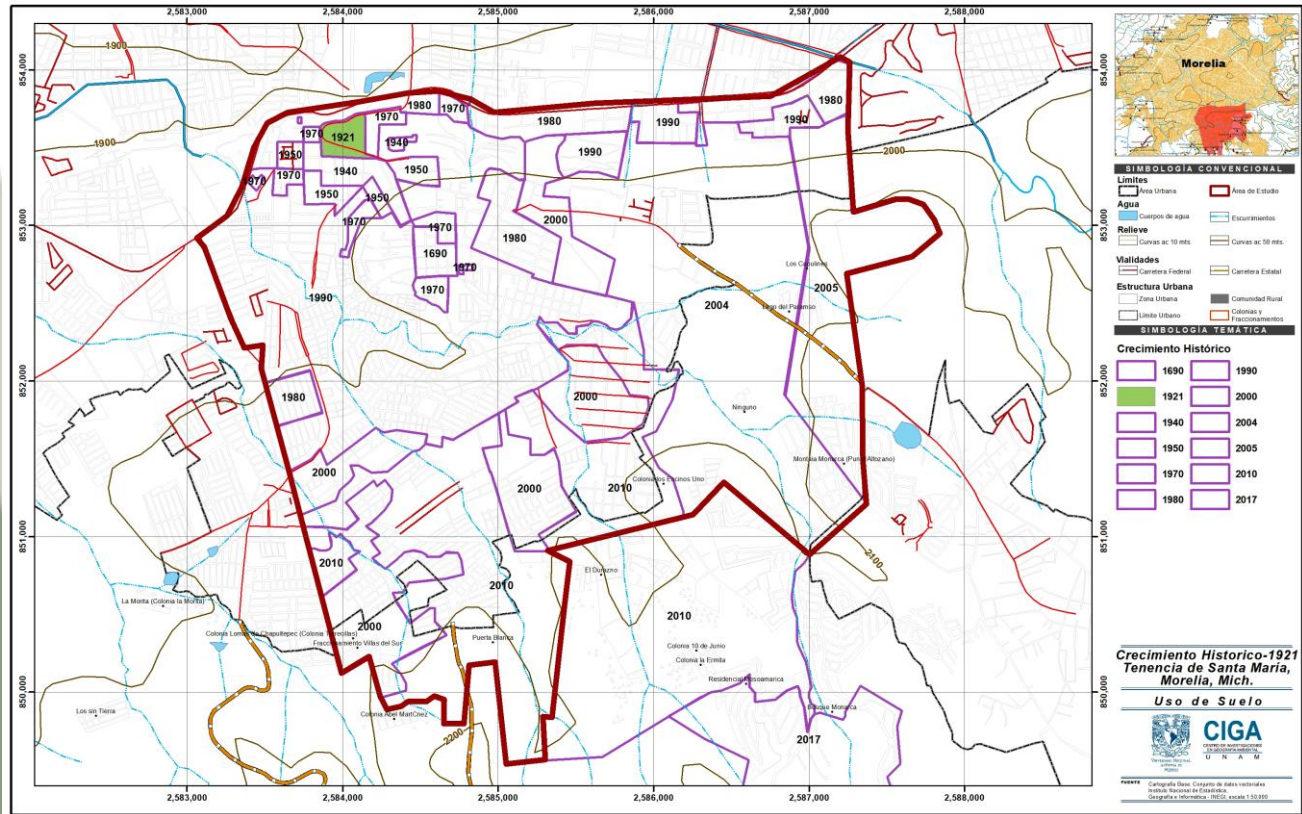
#### Población de 1910 a 1921 del Pueblo de Santa María y la Colonia Lomas de Vista Bella



Grafica N° 4. Población zona de estudio 1910 – 1931. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 1910 y 1921.

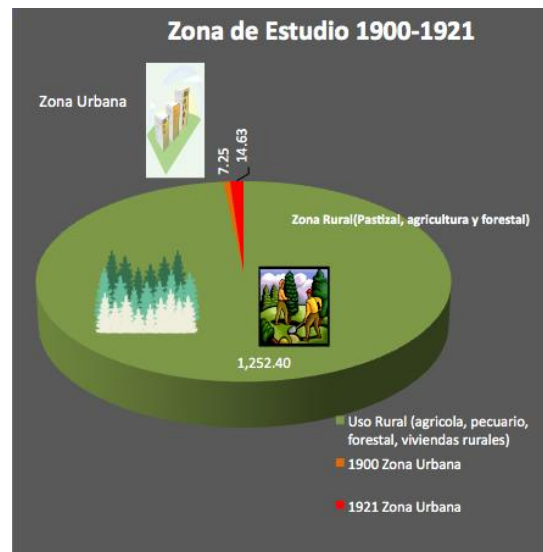
El pueblo de Santa María tenía para esta época una extensión de 7.39 Ha. y la colonia Vista Bella contaba con 7.24 hectáreas de extensión lo que permite establecer en el área urbana de la zona de estudio tenía un total de 14.63 Ha. esto nos da una densidad de población de 34.18 hab./Ha. lo que represento una densidad muy baja indicando dispersión, pero se debe tomar en cuenta que en este periodo primeramente el Ayuntamiento recibía el trazo de la colonia lo cual no significaba que estuviera construida la misma, se trazaba la colonia por parte del propietario quien poco a poco vendía los lotes y los nuevos propietarios construían sus viviendas con sus propios recursos, la pavimentación de calles y la introducción de servicios era por parte del H. Ayuntamiento.

<sup>36</sup> La aprobación del proyecto de la colonia Bella Vista fue el 2 de Noviembre de 1905 en expediente 183 de 18 de diciembre de 1905, solicitud presentada el dueño del predio el C. Gerónimo Calderón y el 6 de Febrero de 1906 el H. Ayuntamiento tomo posesión de calles y plazas de dicha colonia, vecina de la capital.



Mapa N° 11. Mapa de crecimiento Histórico 1900 – 1921. Elaboración propia con datos Vectoriales de INEGI, escala 1:5,00,000

Es importante señalar que al término de este quinto periodo se tiene una aproximación inicial del proceso de transformación del territorio dentro de la zona de estudio que determina que de las 1,252.40 hectáreas totales se habían transformado aproximadamente 14.63 hectáreas en zona urbana, restando un total de 1,237.77 hectáreas de zona que no ha sido factible determinar su uso preciso entre agropecuario y forestal. Para estas décadas el 98.83% de la zona de estudio era zona rural. El uso del suelo era de uso agrícola, pastizales y bosque.



Gráfica N° 5 Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1900 – 1921. Elaboración propia con datos de INEGI.



**D) Sexto Periodo:**

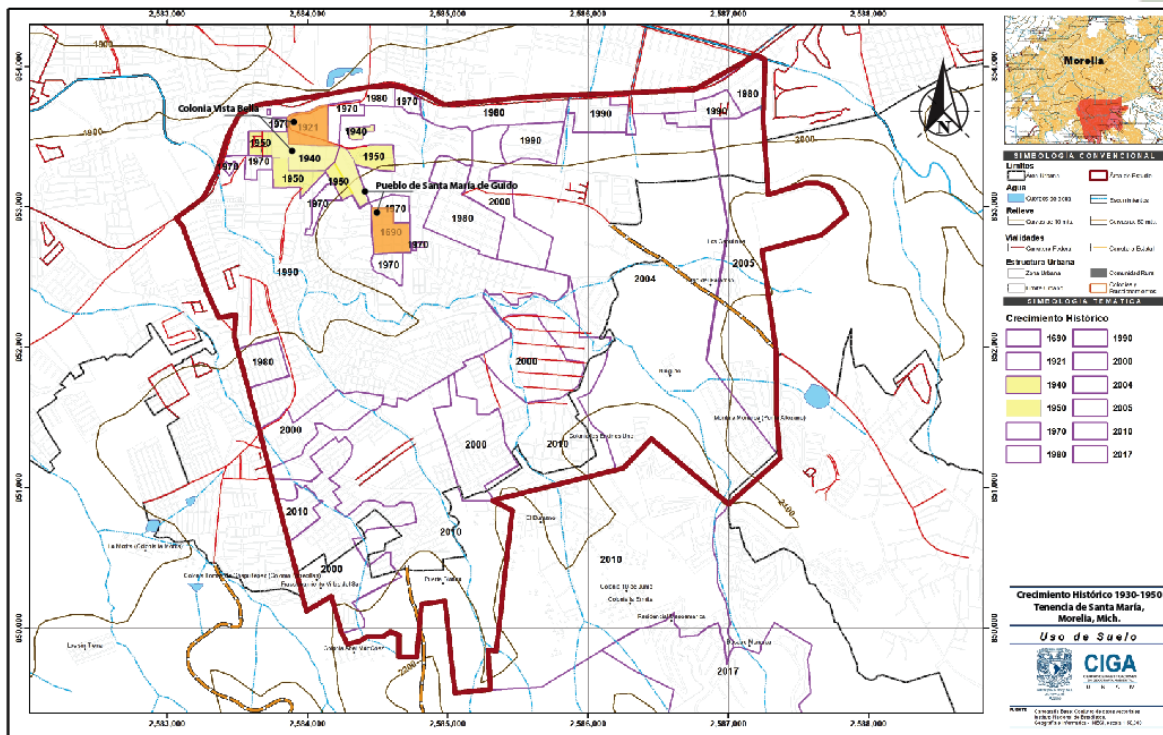
**Época de la industrialización nacional.**

Para 1930 se contaba con 294 habitantes en la colonia Vista Bella y 352 en el pueblo de Santa María, con una tasa de crecimiento medio anual aproximada de menos del 3%. Para 1940 la población de la colonia Vista Bella descendió a 256 habitantes y la del pueblo de Santa María a 177 habitantes, teniendo un decremento de la tasa de crecimiento media anual de -7.21% aunque para esta



Fotografía N°5. Pueblo de Santa María hacia la zona sur. Fuente Fotografía de 1940, Chávez Ruiz.

época la mancha urbana de la colonia de Vista Bella se extendió su trazo hacia el pueblo de Santa María aumentando su mancha en 13.73 hectáreas, teniendo un total de 21.12 Ha. por lo que la densidad de población para esta época descendió a 20.5 hab./Ha. indicando una gran dispersión de la población y la expulsión de la población de esta zona a las ciudades como Guadalajara y la Ciudad de México, como resultado del proceso políticas y estrategias de industrialización por parte del gobierno Federal.



Mapa N° 12. Mapa de crecimiento Histórico 1921 – 1950. Elaboración propia con datos de INEGI, Fotografía aérea del servicio geográfico del ejército, 1947.



## PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Formalmente terminado el periodo post revolucionario e iniciado un proceso de consolidación de crecimiento económico basado en el fortalecimiento de la industria en el ámbito nacional la población en la zona de estudio era para el censo de 1940 un total de 433 habitantes aumentando una superficie de 14.75 hectáreas lo que nos da un total de 29.45 hectáreas en zona urbana, restando un total de 1,222.95 hectáreas de zona rural, de pastizal inducido, zona agrícola y forestal. (Ver Figura N°. 34 y 35).



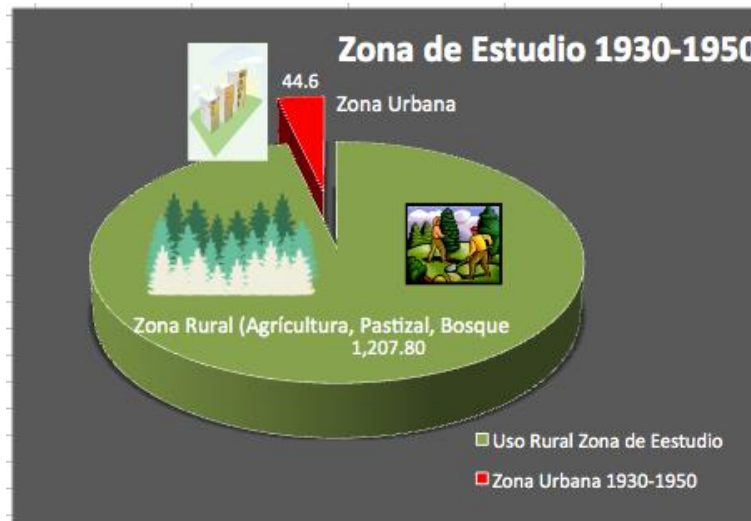
Figura N° 34. **Fotografía aérea de Morelia** servicio geográfico del ejército, Secretaria de la defensa nacional Estado Mayor, Agosto 1947.



Figura N° 35. **Fotografía aérea Santa María de Guido** Fuente: del servicio geográfico del ejército, Secretaria de la defensa nacional Estado Mayor, Agosto 1941.

La Localidades de la tenencia de Santa María para esta época destaca como un espacio que aprovecha formas y ambientes dentro de una dinámica con un crecimiento lento, seguía siendo la zona recreativa, de conservación la ciudad de Morelia crecía hacia la zona Norte y Este, colonia Obrera, Isaac Arriaga, Melchor Ocampo, Independencia, Socialista, Las Lechugas, Vasco de Quiroga y Cuauhtémoc.

Para 1950 se contaba con una población total de 675 habitantes aumentando una superficie urbana de 15.15 hectáreas dando un total de 44.60 hectáreas correspondientes a zona urbana, restando 1,207.8 hectáreas de zona rural y natural, vivienda rural, pastizal inducido, zonas agrícolas y forestales.



Gráfica N° 6. Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1930 – 1950. Elaboración propia con datos de INEGI.

### e) Séptimo Periodo:

#### **Etapa de sismo y migración poblacional.**

En 1960 el censo arrojó una población de 1,147 habitantes, y para 1970 la población se incrementó a 3,450 habitantes incluyendo a la población del Durazno que eran 44 habitantes y la superficie de la mancha urbana se incrementó en 17.21 hectáreas aumentando el total a 55.81 hectáreas la mancha urbana de la Tenencia de Santa María, en esta mancha no se incluye a la localidad del Durazno ya que su población se encontraba muy dispersa, restando una superficie de 1,182 hectáreas del área de estudio con un uso de zona rural, vivienda rural, pastizal inducido, zonas agrícolas y forestal.

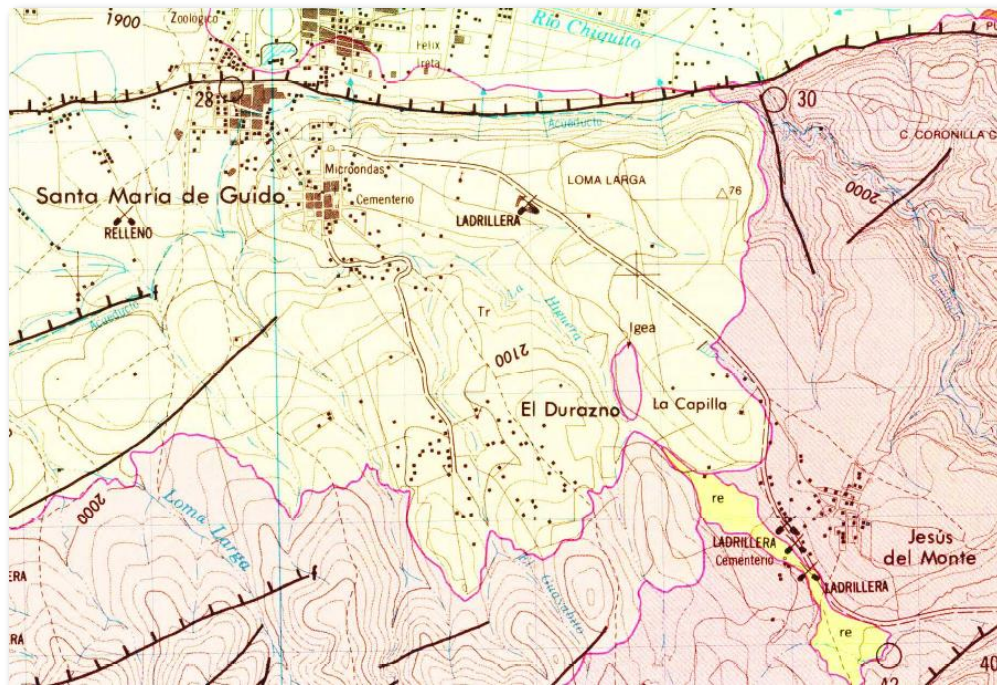
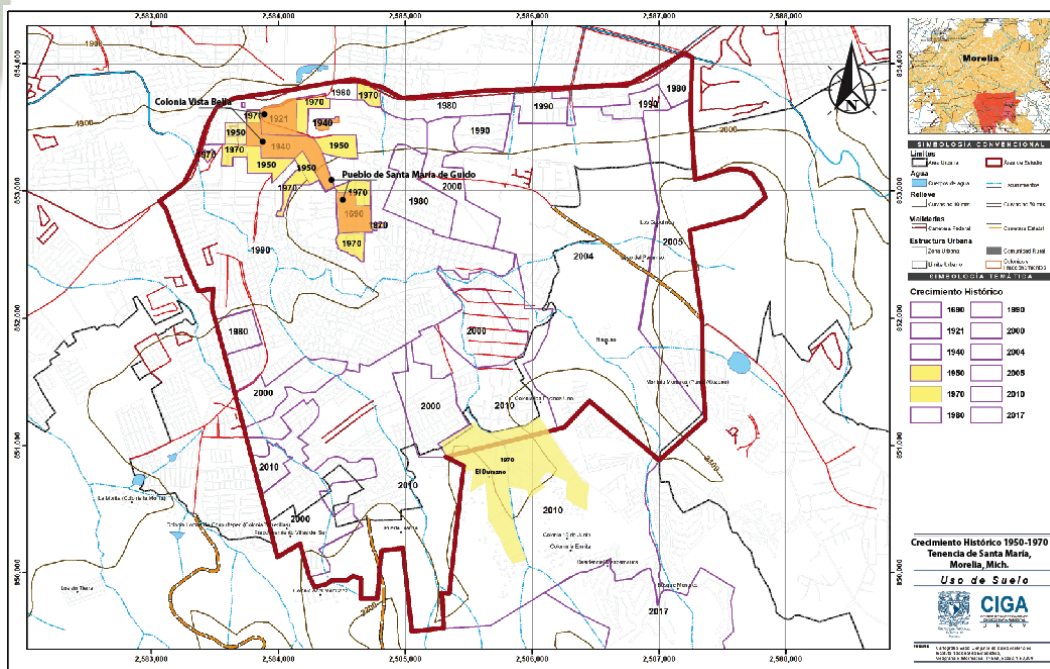


Figura N° 36. Territorio de la Tenencia de Santa María y población del Durazno. Fuente INEGI, cartografía 1978

Fue hasta esta década de los 70's que las localidades que formaban la Tenencia de Santa María se consideraban zonas rurales (pueblos y colonias)



Mapa N° 13. Mancha Urbana de la Tenencia de Santa María 1970. Fuente: Elaboración propia con datos de Cartas Topográficas Esc. 1:50,000, INEGI, 1976.



Mientras que en la ciudad de Morelia se continuaba con su traza original con sus calles y avenidas buscando generar espacios que favorecían la higiene y fueran funcionales, agradables para la vista y el estar, para la zona de estudio el crecimiento fue disperso, desorganizado, siguiendo la topografía de su territorio, considerándose únicamente el pueblo de Santa María como un lugar simbólico con usos y costumbres el cual era atractivo para la clase alta de Morelia, beneficiados por las condiciones geográficas y por los atributos naturales y por profesionistas como ingenieros, arquitectos, abogados, comerciantes.

Para 1980 el INEGI da por consolidada la conurbación de la mancha urbana de Morelia con la Tenencia de Santa María, teniendo una población total la ciudad de Morelia correspondiente a 297,544 habitantes perteneciendo a la zona de la tenencia de Santa María un total aproximado de 3,803 habitantes lo que equivale a un 1.28% del total de la capital del Estado.

Para esta década la mancha urbana de la Tenencia se incrementa en una superficie de 83.59 hectáreas lo que nos da un total de 145.4 hectáreas, el resto es una superficie de 1,107 hectáreas del área de estudio con un uso de zona natural y rural, colonias y localidades rurales, pastizal inducido, zonas agrícolas y forestales.

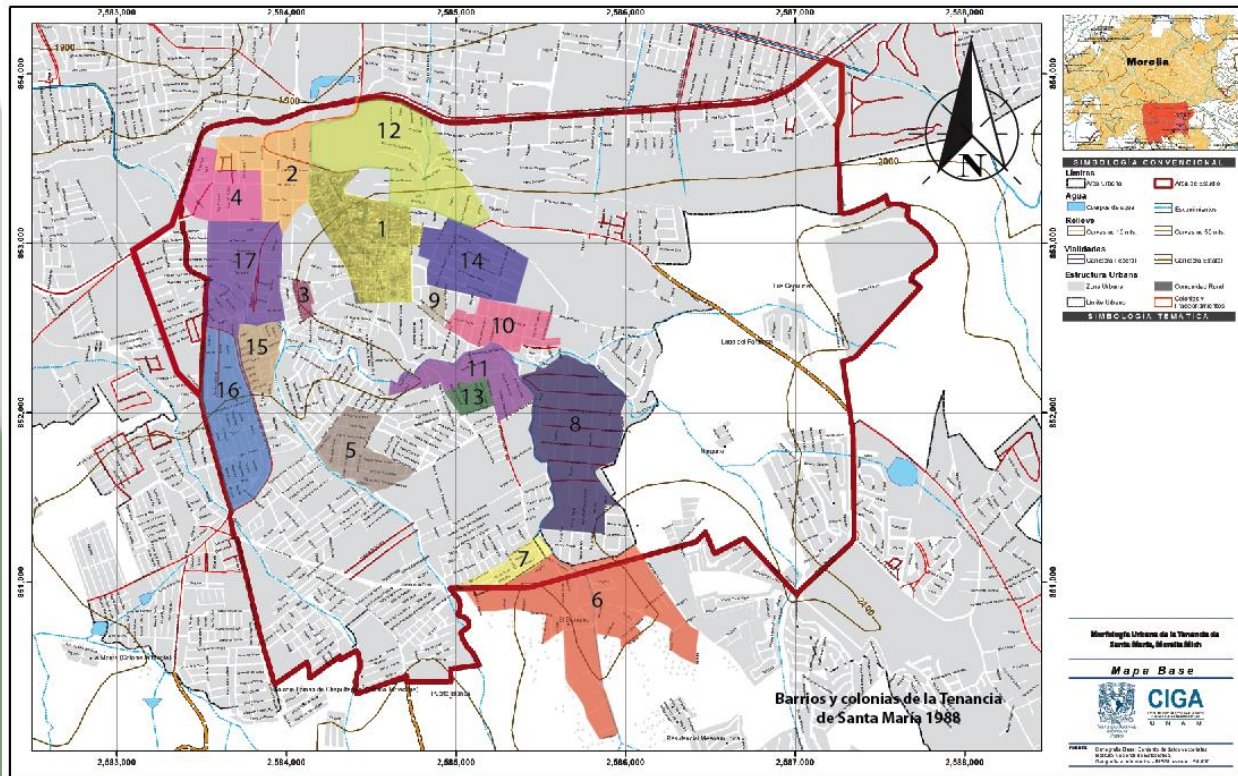
En 1990 según el XI censo general de población y vivienda del INEGI, la zona de estudio contaba con una población aproximada de 8,245 habitantes en una superficie de 299.46 hectáreas, como se puede observar casi se duplico la mancha urbana de la zona<sup>37</sup>, teniendo para esta fecha un total de 444.86 hectáreas de zona urbana y una superficie restante de 807.54 hectáreas del área natural y rural, vivienda rural, pastizal inducido, zonas agrícolas y forestal.

Para finales de 1980 y principios de 1990 la tenencia de Santa María contaba con los siguientes barrios y colonias: (ver mapa N° 14 y Tabla III.6. “A”)

---

<sup>37</sup> En el año de 1985 se registró un sismo en la CD. de México, lo que originó la expulsión de más de dos millones de habitantes pertenecientes a la zona metropolitana, mismos que se trasladan a las ciudades medias cercanas a ella siendo estas Pachuca, Querétaro, Puebla, Morelia, Toluca, entre las principales.





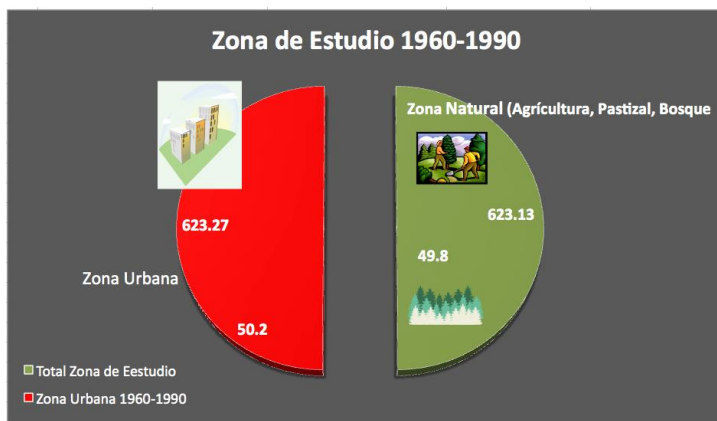
Mapa N° 14. Barrios y Colonias de la Tenencia de Santa María 1988, Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos de Población 1980-1990 y de Croquis en Ortega, 2015. (Ver tabla III.6."A")

**Tabla III.6. "A" División de Barrio Sector 23 y 24 Tenencia de Santa María**

Nº.	Barrio	Habitantes	Superficie (Has)	Hab./Ha.
1	Santa María de Guido	3,227	32.6	99
2	Vista Bella	2,152	26.9	80
3	Fraccionamiento Purembe	0	2.8	0
4	J. Mata de Ocampo	213	2.8	76
5	Fraccionamiento La Lagrimita	0	4	0
6	El Durazno	525	12.2	43
7	Ampliación el Durazno	11	1.4	7.6
8	Los Encinos	79	34.4	2.3
9	Ojo de Agua	143	3.2	44.6
10	Torrecillas	135	11.81	11.4
11	Santa Cecilia	482	17.2	28
12	Bosque	220	11.6	19

Nº.	Barrio	Habitantes	Superficie (Has)	Hab./Ha.
13	Ampliación Santa Cecilia	34	3.6	9.4
14	Lomas de Santa María	352	25.2	14
15	Rector Díaz Rubio	55	9.6	5.7
16	Colinas del sur	0	23.6	0
17	Lomas de Vista Bella	617	29.4	21
	Total	8,245	252.31	90

Tabla N° 7. **División del Territorio de la Tenencia de Santa María en 1988.** Fuente INEGI y Croquis de Tenencia Ortega, 2015.



Gráfica N° 7. **Usos del Suelo de la Zona de Estudio.** Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 1960 – 1990. Elaboración propia con datos de INEGI.

Se puede observar que de 1970 a 1990 en veinte años la población de la Tenencia de Santa María se incrementó un 47.2% aproximadamente, repartidas en 17 colonias, en las cuales la dispersión poblacional era muy alta, ya que muchas colonias únicamente estaban trazadas y en proceso de construcción y venta, como son

Colinas del Sur, Rector Díaz Rubio, Fraccionamiento la Lagrimita y Lomas de Santa María, (ver tabla N° 6). Se extendió la mancha urbana de 178.41 hectáreas, quedando un total de 623.27 hectáreas de uso urbano, restando un total de 626.13 hectáreas del área de estudio con un uso de zona rural, de pastizal inducido, zonas agrícolas y forestales

Se puede entender así que la zona de estudio es un espacio producto del crecimiento urbano, un territorio construido y distribuido por la especulación inmobiliaria y por otra la manera de ver el progreso y formas de vida que se fue creando de manera que ensancho la zona urbana rumbo al sur de manera desordenada sin ningún trazo ya que la topografía de la zona y los ríos no permitían tener un trazo prolongado una continuidad de la mancha urbana del pueblo de Santa María que fue el pueblo que dio origen a esta zona. Estos terrenos eran los más apropiados para que las clases con poder económico los ocuparan ya que estaban ubicados en sitios con grandes atributos paisajísticos, naturales mejores

condiciones climáticas, cerca de la gran ciudad Morelia, mantenían una relativa lejanía con espacios anegados por los escurrimientos de esta zona y principalmente por el río Chiquito.

#### **F) Octavo Periodo:**

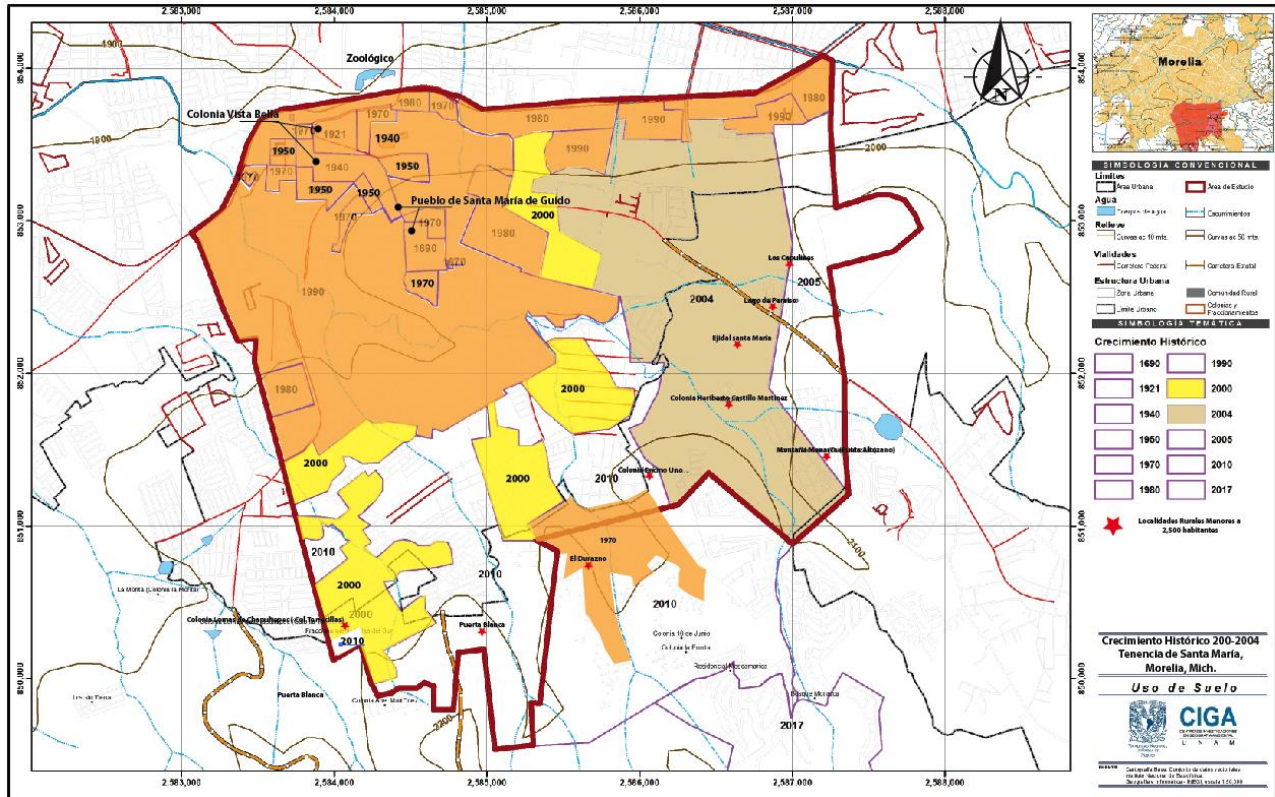
##### **El nuevo Siglo.**

En el año 2000 no solo se genera el inicio de un nuevo siglo si no se reconfigura las políticas nacionales de vivienda, en donde el papel de los principales organismos nacionales de vivienda es actuar como entidades financieras. Se crea la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la cual coordinara los organismos habitacionales en la ejecución de la política de vivienda. La sociedad Hipotecaria Federal (SHF) cumple la función de garantizar a las instituciones financieras, públicas y privadas ante el mercado de capital. En cuanto al otorgamiento de subsidios para adquisición de vivienda o para la producción social de la misma estos se otorgan a través de CONAVI y FONHAPO.

Debido a las causas de la reconfiguración de las políticas inmobiliarias en toda la república Mexicana y en la ciudad de Morelia marca el inicio de una carrera inmobiliaria desmedida y no planificada por parte de capitales privados de desarrolladores, representado esto por los fraccionamientos al oriente de la ciudad denominado Tres Marías y al sur, específicamente al este y sureste de la zona de estudio el originalmente denominado desarrollo Montaña Monarca actualmente Altozano, mostrándose como áreas de gran interés para la urbanización. Esta situación de privilegio estaba presente entre propietarios privados, comuneros y ejidatarios quienes observando el desarrollo de la ciudad como resultado del incremento de fraccionamientos surgidos desde mediados del siglo XX y la poca productividad de sus tierras encaminaron sus esfuerzos hacia los jugosos negocios que se podrían tener, desarrollando fraccionamientos de todo tipo desde invasiones, desarrollos de interés social medio y bajo hasta residencial y grandes zonas comerciales y equipamientos educativos privados.

Para el año 2000 la mancha urbana de la zona de estudio creció 153.98 hectáreas, para el 2004 se anexaron 281.14, para el 2005, aumento 98.55 lo que nos da un total en 5 años de 533.67 hectáreas lo que nos indica que en 5 años la mancha urbana se duplico, dando un total de 1,159.8 restando un total 92.6 hectáreas de zona rural, de pastizal inducido, zonas agrícolas y forestal.





Mapa N° 15. Crecimiento de la Mancha Urbana de la Tenencia de Santa María del 2000 al 2004. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Conjunto de datos vectoriales Esc. 1:50,000, INEGI, 2000 -2004

Para el 2005 la mancha urbana de la zona de estudio se conurbó con la localidad del Durazno e inicia el crecimiento urbano hacia la zona sur invadiendo territorio rural, zonas agrícolas y forestales.

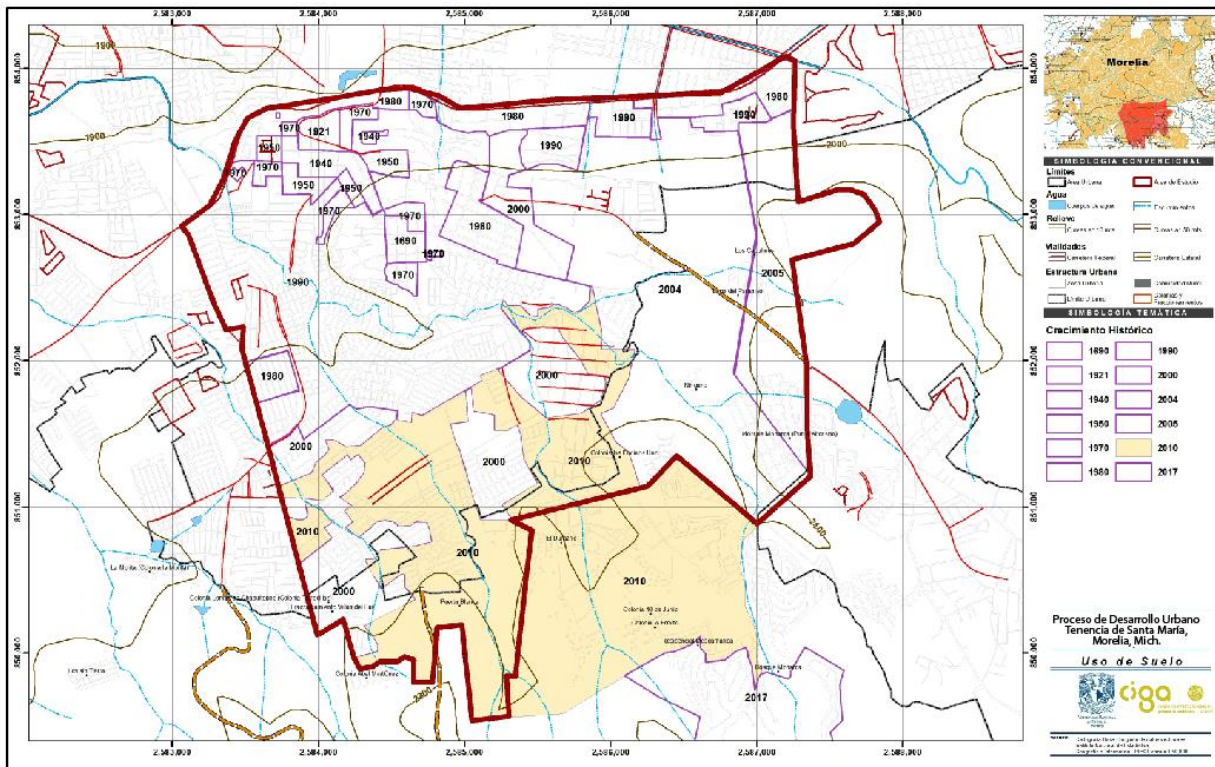


Gráfica N° 8. Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 2000–2010. Elaboración propia con datos de INEGI.

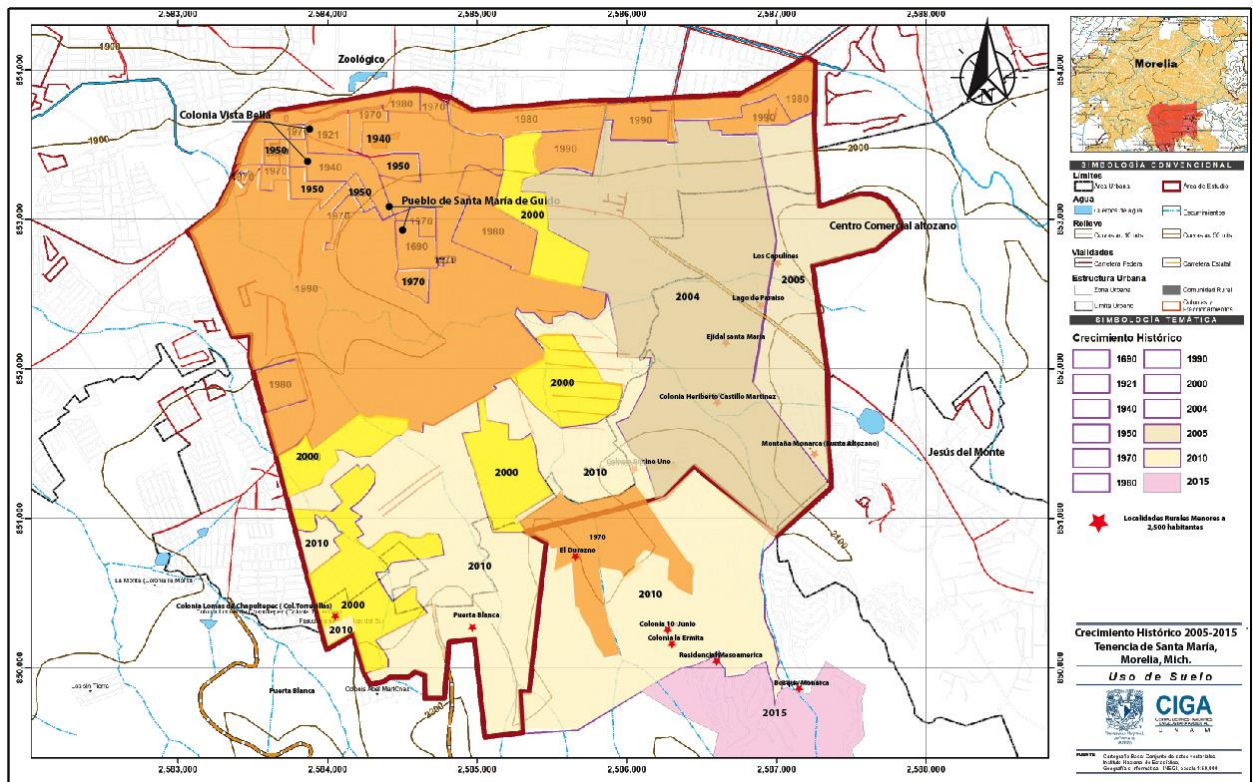


## PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

Para el 2010 la mancha urbana de la zona de estudio crece 235.28 hectáreas ocupando el total de la zona de estudio y sobrepasa el área de estudio con 142.88 hectáreas, con una dispersión de población invadiendo zonas rurales de localidades del Durazno, Col. 10 de Junio, colonia la Ermita y zonas boscosas.

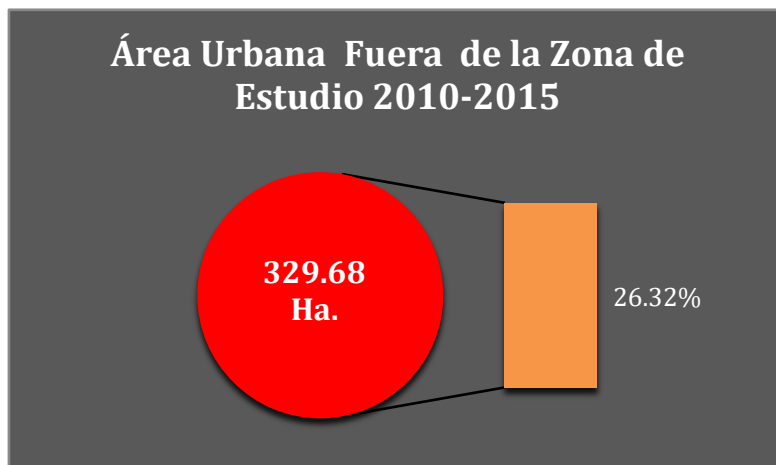


Mapa N° 16, **Crecimiento histórico de la mancha urbana de la zona de estudio 2010.** Fuente Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda 2010-2015.



Mapa N° 17, Crecimiento histórico de la mancha urbana de la zona de estudio 2005-2015. Fuente Elaboración propia con datos del Censo de población y Vivienda 2010-2015

Del total de la zona de estudio quedan 298.20 hectáreas de zonas naturales las cuales quedan repartidas como lotes baldíos al norte y noreste y al sur suroeste pocas áreas de pastizales y agricultura. Para el año 2015 la mancha urbana crece 187 hectáreas, área localizada fuera de la zona de estudio, hacia el sur de la Tenencia de Santa María en zonas rurales, agrícolas, forestales y Jesús del Monte.



Gráfica N° 9 Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: Mapa de crecimiento Histórico 2010 - 2015. Elaboración propia con datos de INEGI.

### III.5. Subsistema social.

#### Análisis Demográfico, Estructura poblacional<sup>38</sup>

De conformidad con los censos de INEGI, de los años 1900 a 1970, nos indica que en la zona de estudio únicamente estaban el pueblo de Santa María de Guido, la Colonia Vista Bella y el Durazno de las cuales a continuación se presenta la tabla de la estructura de la población de 1900 a 1970, a partir de 1980 Santa María de Guido y la colonia Vista Bella se anexa su población a la de Morelia por conurbación, como ya se mencionó<sup>39</sup>.

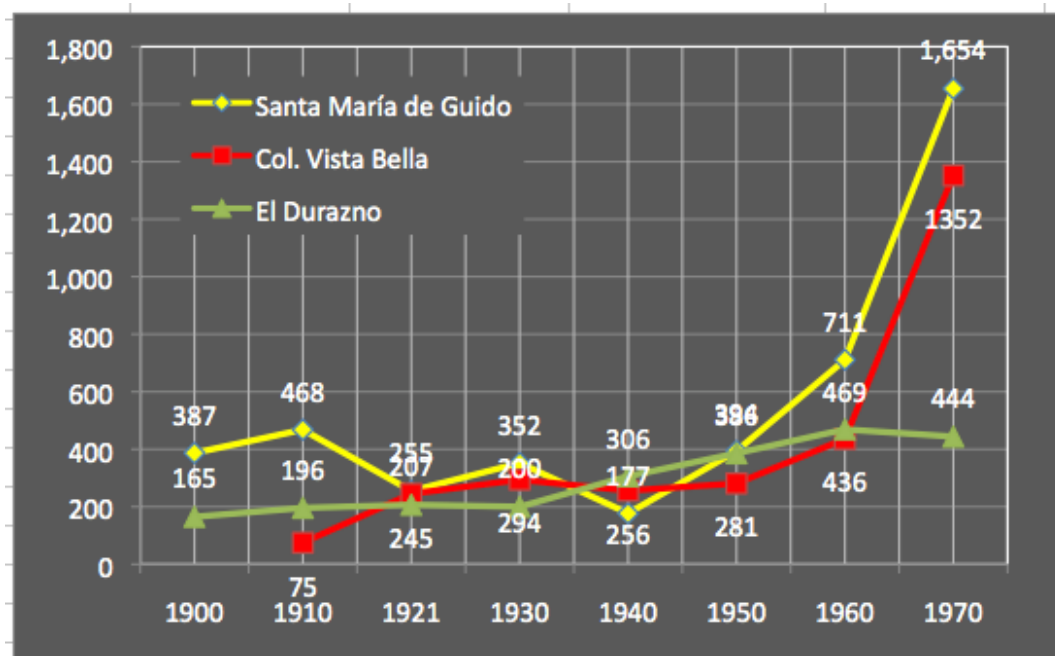
Tabla III.5. A”				
CRECIMIENTO HISTÓRICO ZONA DE ESTUDIO de 1900 a 1970				
Año	Total habitantes	Hombres	Mujeres	Tasa de Crecimiento Medio Anual
<b>Pueblo de Santa María de los Altos</b>				
1900	387	195	192	
1910	468	202	266	1.92%
1921	255	119	136	-5.90%
1930	352	157	195	2.97%
<b>Cambio de nombre a Pueblo de Santa María de Guido</b>				
1940	177	80	97	-7.21%
1950	394	194	200	8.33%
1960	711	362	349	6.08%
1970	1,654	-	-	8.80%
<b>Total- 70 Años</b>				<b>2.096%</b>
1980	Se anexa por Conurbación con Morelia			
<b>Rancho de Vista Bella</b>				
1910	75	35	40	
<b>Cambia de categoría política a Colonia Vista Bella</b>				
1921	245	122	123	11.36%
1930	294	164	130	2.04%
1940	256	126	130	-1.37%
1950	281	141	140	0.94%
1960	436	214	222	0.44%
1970	1352	-	-	11.98%
<b>Total- 70 Años</b>				<b>2.47%</b>
1980	Se anexa por Conurbación con Morelia			

Tabla N° 8 Población histórica de zona de estudio 1900-1970, Fuente: INEGI, Censos de población 1900 a 1970

<sup>38</sup> Censo de Población 1900 a 1970, Michoacán, INEGI.

<sup>39</sup> INEGI anexa la población de Santa María de Guido y la col. Vista Bella Por conurbación

**Gráfica III.5. “A”. Tendencias de crecimiento de la población de la zona de estudio 1900 a 1970**



Grafica 10. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censos de Población 1900 a 1970.

La población en las localidades de la Tenencia de Santa María en setenta años tuvieron un incremento lento en el caso de la población de Santa María de Guido se incrementó de 387 habitantes a 1,654, lo que representa un crecimiento medio anual de 2.39 %. La población bajo en 1921 por la lucha armada, la revolución y en 1940 debido a la expulsión de habitantes hacia los Estados Unidos.

La población de la colonia Lomas de Vista Bella se incrementó de 75 habitantes a 1,352, lo que representa un crecimiento medio anual de 5.2 %. La población disminuyó por la expulsión de agricultores hacia los Estados Unidos y a la ciudad de México, y poco a poco incremento la llegada de pobladores de Morelia, donde sus casas de campo se convirtieron en viviendas fijas.

La población de la localidad del Durazno tuvo un crecimiento lento y su población se encontraba dispersa incrementándose de 1900 de 165 a 444 en 1970 teniendo un crecimiento medio anual de 0.81%.

A partir del censo de 1980 el INEGI integro la población del pueblo de Santa María de Guido y de la Colonia Vista Bella a la población de la Ciudad de Morelia. Como ya se ha mencionado, el Cabildo local le quito el estatus de Tenencia hasta 2014 para convertirlas en colonia<sup>40</sup>, pero el INEGI desde 1980

<sup>40</sup> Regresándole su status de Tenencia en Febrero del 2016



ha tomado a la población de esta el pueblo de Santa María de Guido y de la colonia Vista Bella como colonias de la ciudad de Morelia.

Para la conformación demográfica de la zona de estudio se tomó la división por AGEBs urbanos para poder determinar el número de habitantes y de viviendas existentes dentro de la misma, los cuales son.

Para el año 2000 la zona de estudio contaba con 19 AGEBs. Con una población total de 34,510 habitantes en una superficie de 724.82 hectáreas, lo que nos da una densidad de población de 47.6 hab. /hectárea. Se contaba con un total de 7,604 viviendas de las cuales el 7.6% estaban deshabitadas y un 11.31 eran viviendas rentadas.

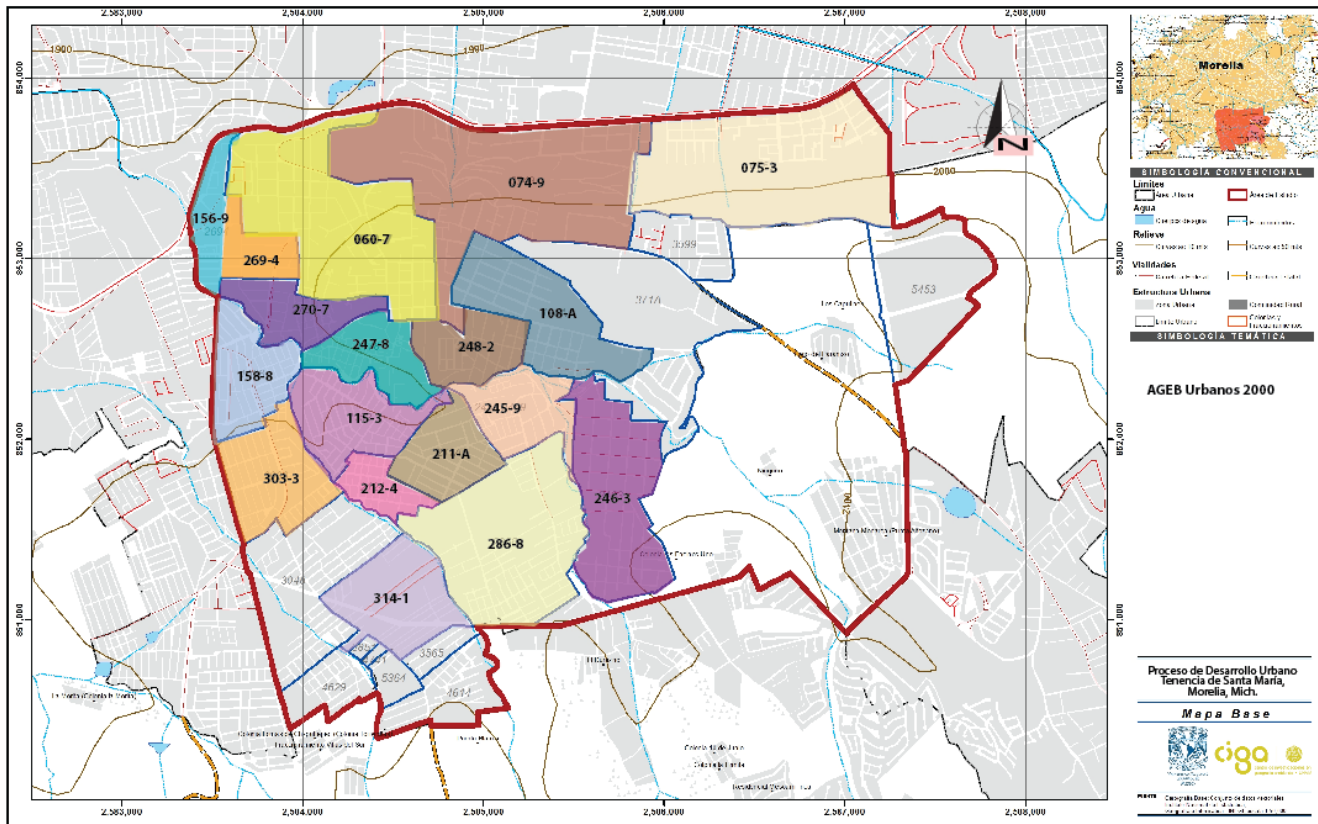
**Tabla III.5. B. AGEBs Urbanos Zona de Estudio 2000**

Nº	AGEB Urbano (16053000)	Población	Total de Viviendas	Total de Viviendas Habitadas	Total de Viviendas Deshabitadas	Área en Hectáreas
1	156-9	2,015	560	423	137	7.25
2	269-4	1,970	498	496	2	25.25
3	060-7	2,872	656	645	11	80.65
4	074-9	2,961	667	658	9	102.89
5	108-A	1,940	428	428	0	40.23
6	270-7	784	181	181	0	19.48
7	248-2	2,102	411	409	2	20.52
8	075-3	1,732	443	442	1	86.16
	052-2		3	3	0	0.00
	Área de reserva Ecológica				0	0.00
9	158-8	3,608	781	775	6	26.73
10	303-3	4,042	894	891	3	31.59
11	247-8	2,109	435	434	1	21.88
12	153-5	1,815	507	495	12	29.44
13	212-4	1,481	284	283	1	11.55
14	211-A	2,705	511	509	2	2.17
15	245-9	1,856	370	368	2	23.40
16	286-8	720	160	159	1	67.10
17	246-3	826	157	157	0	48.78

**Tabla III.5. B. AGEBs Urbanos Zona de Estudio 2000**

Nº	AGEB Urbano (16053000)	Población	Total de Viviendas	Total de Viviendas Habitadas	Total de Viviendas Deshabilitadas	Área en Hectáreas
18	314-1	121	24	23	1	31.78
19	304-8	866	194	194	0	47.97
Total		34,510	7,604	7,550	54	724.82

Tabla N° 9. AGEBs Urbanos del 2000 Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, SINCE 2000



Mapa N° 18. AGEB Urbanos. Fuente: elaboración propia, mapa base con datos vectoriales con datos de INEGI, SINCE 2000.

Para el año del 2010 se tienen 29 AGEBs urbanos, seis localidades consideradas como rurales con menos de 2,500 habitantes según Encuesta Intercensal INEGI 2015 (INEGI, 2016). Las cuales son:

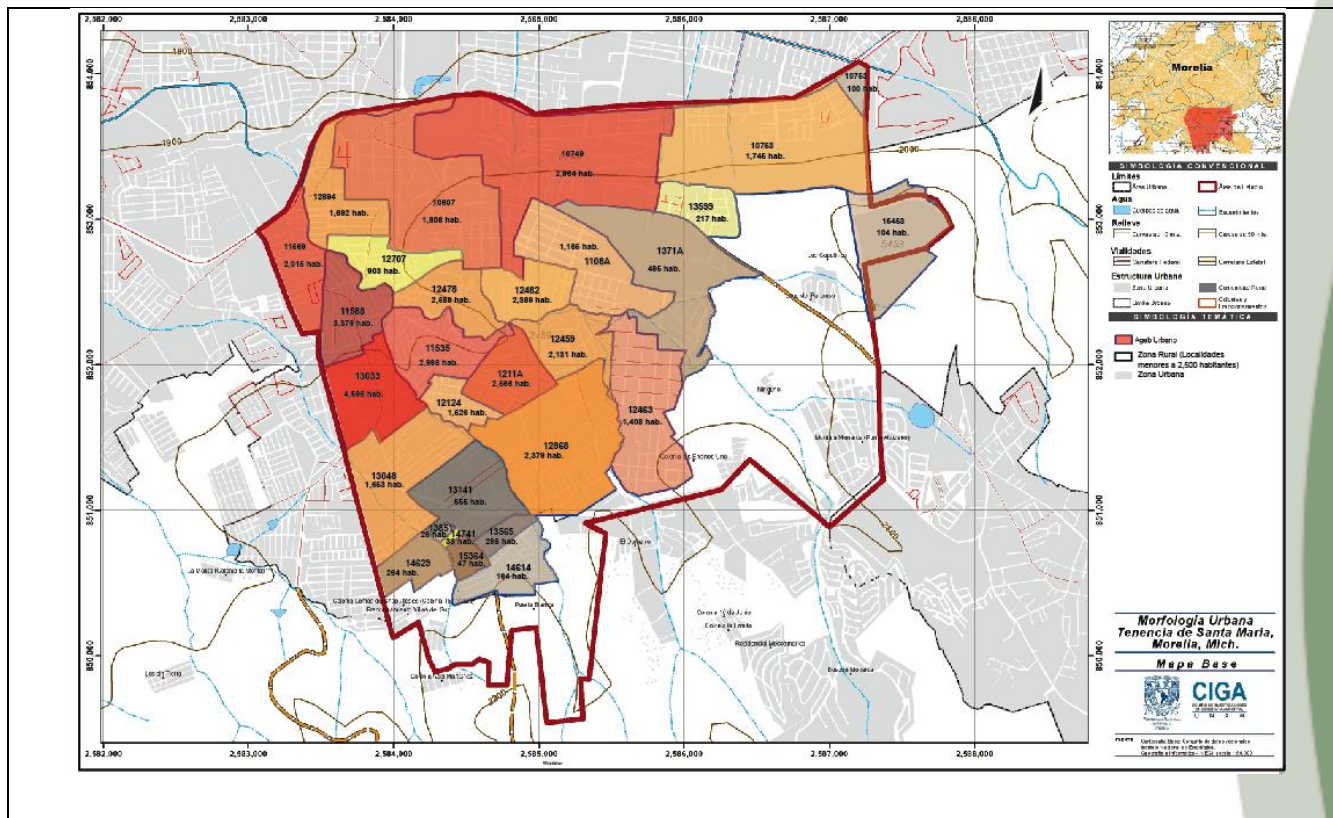
**Tabla III.5. C. AGEBs Urbanos Zona de Estudio 2015**

Nº	AGEB Urbano (16053000)	Población	Total de Viviendas	Total de Viviendas Habitadas	Total de Viviendas Deshabilitadas	Área en Hectáreas
1	11588	3,376	1,010	857	151	23.98
2	12694	1,692	666	489	159	25.25

<b>Tabla III.5. C. AGEBs Urbanos Zona de Estudio 2015</b>						
<b>Nº</b>	<b>AGEB Urbano (16053000)</b>	<b>Población</b>	<b>Total de Viviendas</b>	<b>Total de Viviendas Habitadas</b>	<b>Total de Viviendas Deshabilitadas</b>	<b>Área en Hectáreas</b>
3	10607	1,808	1,620	751	219	80.65
4	10749	2,964	833	1,001	254	102.89
5	1108A	1,165	557	584	139	40.23
6	1371A	1,467	557	405	100	59.33
7	12707	903	256	237	19	19.48
8	12482	2,284	632	528	90	20.52
9	13599	217	100	64	35	15.41
10	10753	1,745	674	520	154	86.16
11	10522	100	32	3	94	4.28
	Área de reserva Ecológica					51.89
12	15453	104	142	54	88	41.4
13	13033	4,596	1,334	1,104	230	31.59
14	12478	2,588	635	556	52	21.88
15	11535	2,998	1,275	892	358	29.44
16	12124	1,675	412	358	26	11.55
17	1211A	2,911	703	602	80	2.17
18	12459	2,217	543	458	63	23.4
19	12868	2,379	612	504	77	67.1
20	12463	1,408	373	298	47	48.78
21	13141	560	195	164	31	31.78
22	13048	2,078	641	514	26	47.65
23	14629	314	98	72	12	13.51
24	13851	26	10	7	3	13
25	14741	38	9	7	0	0.82
26	15364	47	16	14	-	5.95
27	13565	325	88	65	23	6.34
28	11569	1,366	510	375	135	23.56
29	14614	164	49	39	3	19.33
	<b>Total</b>	<b>43,515</b>	<b>14,365</b>	<b>11,522</b>	<b>2,668</b>	<b>969.32</b>

Tabla Nº 10 “AGEBs Urbanos de la Zona de Estudio” Fuente: INEGI, Inventario Nacional de Vivienda 2016.

Como se puede observar en la Tabla III.5. C. en el área de estudio tenemos 43,515 habitantes, en una extensión de 969.32 hectáreas, esto representa que se tiene una densidad de población de 44.89 habitantes por hectárea, en los AGEB urbanos, lo cual se considera según el INEGI una densidad baja. Se tienen 13,572 viviendas de las cuales el 20% se encuentran desocupadas, donde la densidad de construcción<sup>41</sup> en los AGEB urbanos de la zona de estudio es de 14 viviendas por hectárea, lo cual se considerada en el PDUCPM, como una densidad habitacional baja<sup>42</sup>. El área con Mayor densidad de viviendas por hectárea es la zona sureste (AGEBs urbanos 0607, 1588,3033 y 1535).



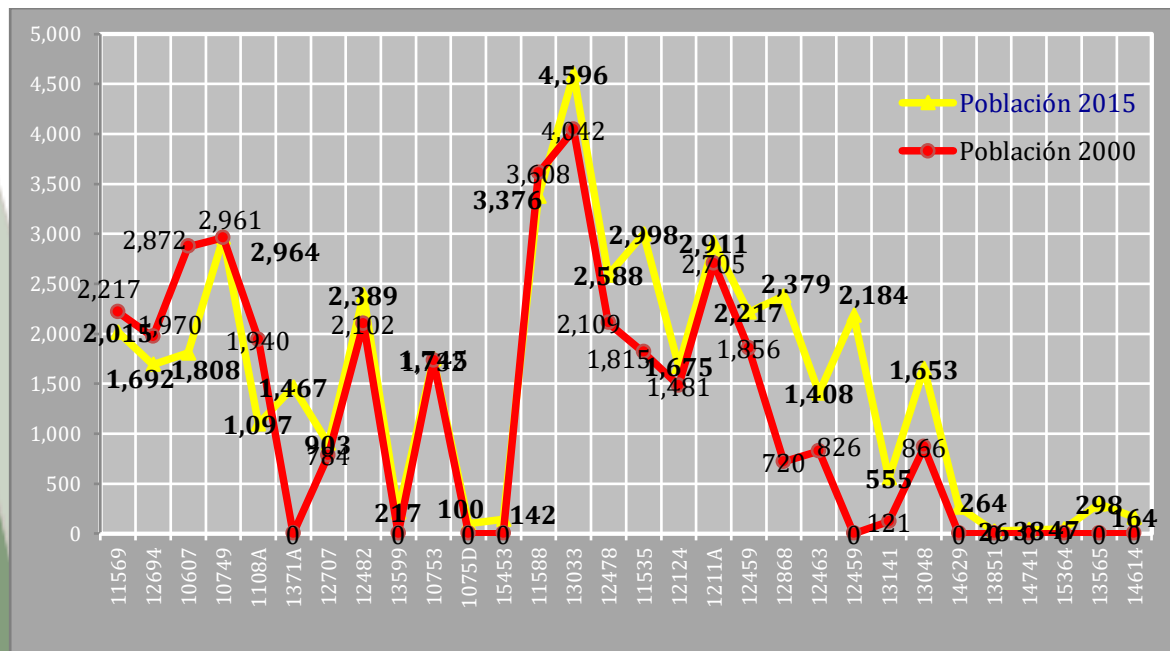
Mapa N° 19. AGEB Urbanos. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2010 -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2015.

Cabe señalar que el Jefe de Tenencia Wilberth Rosas reporta que se tienen 120 colonias en la Tenencia de Santa María con 150,000 habitantes.

<sup>41</sup> Densidad de construcción = N° Viviendas / hectáreas

<sup>42</sup> El análisis de las densidades permite detectar los posibles problemas de sobreutilización del suelo o la subutilización del mismo. Carta Urbana del centro de población 2010, (PDUCPM).

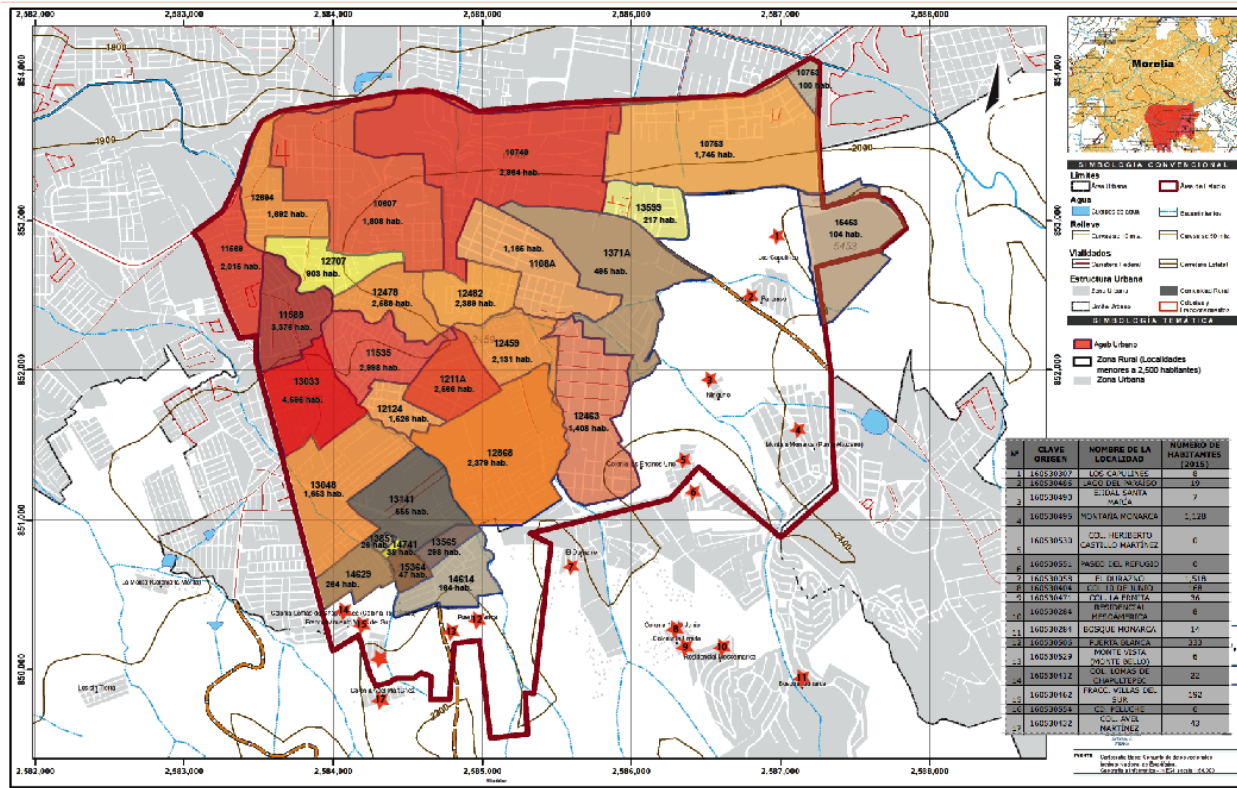




Grafica 11. Población por AGEBs zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censos de Población 2000 y 2015

Según el mapa N° 19 el 21.4% de los AGEB urbanos (ver tablas III.5.”B” y “C”) de la zona de estudio que son los localizados al sur y sureste, bajo el número de habitantes en un 20.8% que comprenden la col. Vista Bella, Rincón de Vista Bella, Lomas de Vista Bella, Nueva Jacarandas, Bosques Residencial, Buganvilias y el pueblo de Santa María, ya que algunas viviendas de esa zona se convirtieron en comercios, escuelas y oficinas.

A la zona de estudio se le agregarían las localidades que según datos del INEGI se consideran como localidades rurales por contar con menos de 2,500 habitantes, las cuales suman un total de 3,502 habitantes no obstante todas estas localidades ya son colonias y fraccionamientos de interés social y residencial, (ver Mapa N° 20), esto nos da un total de 47, 017 habitantes en la zona de estudio



Mapa N° 20. Localidades rurales. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2015.

Nº	CLAVE ORIGEN	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NÚMERO DE HABITANTES (2015)
1	160530307	LOS CAPULINES	8
2	160530486	LAGO DEL PARAÍSO	19
3	160530490	EJIDAL SANTA MARÍA	7
4	160530495	MONTAÑA MONARCA	1,128
5	160530530	COL. HERIBERTO CASTILLO MARTÍNEZ	0
6	160530551	PASEO DEL REFUGIO	0
7	160530058	EL DURAZNO	1,518
8	160530404	COL 10 DE JUNIO	168
9	160530471	COL. LA ERMITA	36
10	160530284	RESIDENCIAL MESOAMERICA	8

<b>TABLA III.5. "D" LOCALIDADES RURALES DE ZONA DE ESTUDIO</b>			
<b>Nº</b>	<b>CLAVE ORIGEN</b>	<b>NOMBRE DE LA LOCALIDAD</b>	<b>NÚMERO DE HABITANTES (2015)</b>
11	160530284	BOSQUE MONARCA	14
12	160530506	PUERTA BLANCA	333
13	160530529	MONTE VISTA (MONTE BELLO)	6
14	160530412	COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC	22
15	160530462	FRACC. VILLAS DEL SUR	192
16	160530554	CD. PELUCHE	0
17	160530432	COL. ABEL MARTÍNEZ	43
	TOTAL	LOCALIDADES RURALES	3,502
	TOTAL	ZONA URBANA	43,513
		TOTAL HABITANTES 2015	47,017

Tabla N° 11 “Localidades Rurales Zona de Estudio” Fuente: INEGI, Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2015.

### III.5.1. Vivienda.

En la zona de estudio se cuenta con 14,365 viviendas las cuales están habitadas el 80% y la deshabitada es de 20%, como se puede observar en la tabla III.5. “E” y en la gráfica N° 9

Según datos de la Carta Urbana de centro de población de Morelia, los rangos de ocupación del suelo en la zona estudio predominan ocupaciones menores al 20%, donde se destacan todas las zonas de ocupación resientes como es Altozano, Montaña Monarca y todos los fraccionamientos de interés social y residencial al sur. (Ver Gráfica N° 12)

#### Ocupantes por vivienda

Como se puede observar en la tabla III.5. “E” el promedio de ocupantes por vivienda en la zona de estudio es de 4 habitantes por vivienda lo que nos da una densidad como el resto de la ciudad de Morelia.

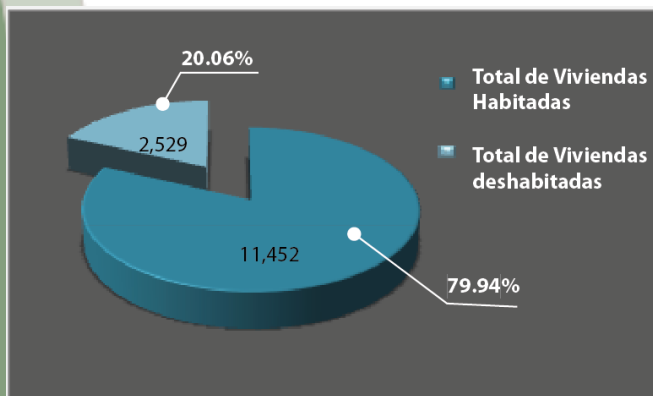
<b>Tabla III.5. “E” Ocupantes por Vivienda</b>			
<b>AGEB Urbano</b>	<b>Población</b>	<b>Total de Viviendas habitadas</b>	<b>Ocupantes por vivienda</b>
11588	3,376	857	3.94
12694	1,692	489	3.46
10607	1,808	751	2.41
10749	2,964	1,001	2.96
1108A	1,165	584	1.99
1371A	1,467	405	3.62
12707	903	237	3.81
12482	2,284	528	4.33
13599	217	64	3.39
10753	1,745	520	3.36
10522	100	3	33.33
15453	104	54	1.93
13033	4,596	1,104	4.16
12478	2,588	556	4.65
11535	2,998	892	3.36
12124	1,675	358	4.68
1211A	2,911	602	4.84
12459	2,217	458	4.84
12868	2,379	504	4.72
12463	1,408	298	4.72
13141	560	164	3.41
13048	2,078	514	4.04
14629	314	72	4.36
13851	26	7	3.71
14741	38	7	5.43
15364	47	14	3.36
13565	325	65	5.00
11569	1,366	375	3.64
14614	164	39	4.21
Rurales	3,502	1,089	3.21



Tabla III.5. “E” Ocupantes por Vivienda			
AGEB Urbano	Población	Total de Viviendas habitadas	Ocupantes por vivienda
TOTAL	47,017	12,611	3.72

Tabla N° 12 **Ocupantes por Vivienda Zona de Estudio.** Fuente Elaboración propia con datos Censo de Población y Vivienda 2010 y Conteo de Población y vivienda 2015

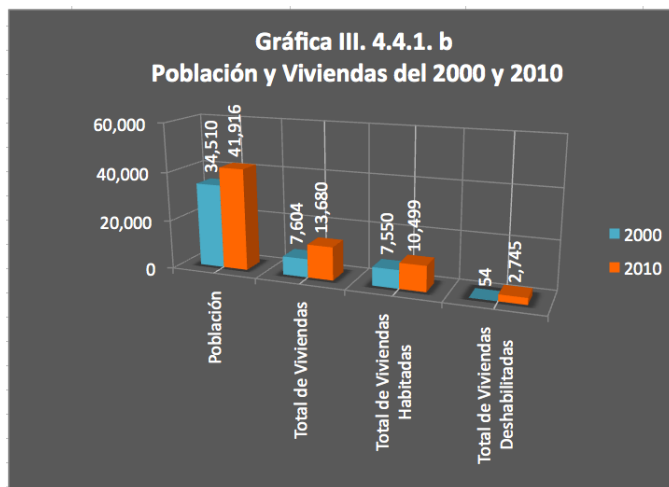
El 20.06% de las viviendas de la zona urbana de estudio y 16% de la zona rural se encuentra desocupadas las cuales a la fecha se han incrementado las casas desocupadas y los fraccionamientos nuevos los cuales ya se encuentran lotificados. El 10.43% de la población que vive en la zona de estudio nació fuera de la entidad.

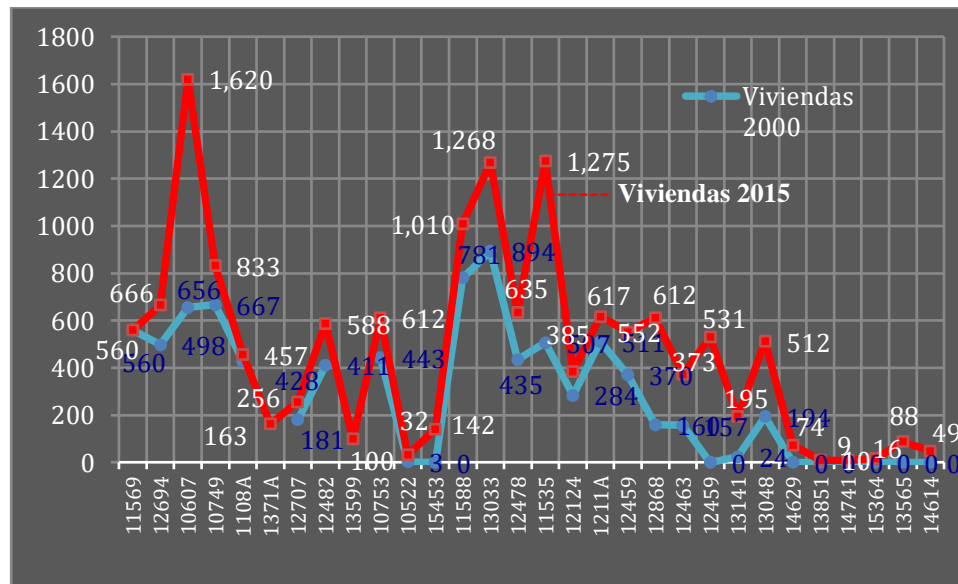


Gráfica N° 12 **Viviendas ocupadas y desocupadas Zona urbana de Estudio,** Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2015.

Se observa en Gráfica 13, que el incremento de población medio anual del 2000 al 2010 fue de 1.96 % mientras que las viviendas se incrementaron 6.05% promedio anual. También se observa que par la década del 2000 no existía exceso de vivienda ya que únicamente el 0.7% se encontraban deshabilitadas, sin embargo para el 2010 esta subió al 20 %.

Gráfica N° 13 **Crecimiento de Población y Vivienda del 2000 al 2010.** Fuente Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 2000, 2010, INEGI.





Gráfica N° 14 Crecimiento de Vivienda del 2000 al 2015. Fuente Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 2000, 2015, INEGI.

Como se puede observar en la gráfica N° 14 la vivienda en la zona urbana de 8,164 viviendas para el 2000 se incrementaron a 13,680 para el 2015 esto representa un aumento del 59% aproximadamente de viviendas.

### III.6. Medio Físico Transformado.

#### Estructura Urbana<sup>43</sup>

La característica de la expansión urbana incontrolada es la fragmentación urbana, cada asentamiento tiene su propia traza urbana, su propia estructura la cual aparece como un mosaico de patrones, por lo regular un pueblo una ciudad bien trazada y planeada tiene su zona centro un sistema reticular urbano que permite el desplazamiento fácil, pero en la zona de estudio la prolongación de las calles hacia la periferia se hace sobre lo que permite la topografía sinuosa de las calles principales, carreteras rurales y los bordes de los ríos.

<sup>43</sup> La estructura urbana es una relación existente entre el interior del espacio urbano y las distintas partes que componen la ciudad. Esta organización se encuentra conformada por elementos urbanos reconocidos como el sistema vial, espacios verdes, tramas, trazados, tejidos y equipamientos que se presentan con características particulares en la conformación de cada ciudad. Algunos de ellos, por su disposición, adquieren connotaciones de principales y otros de secundarios. (Schjetnam, et al, 1984)



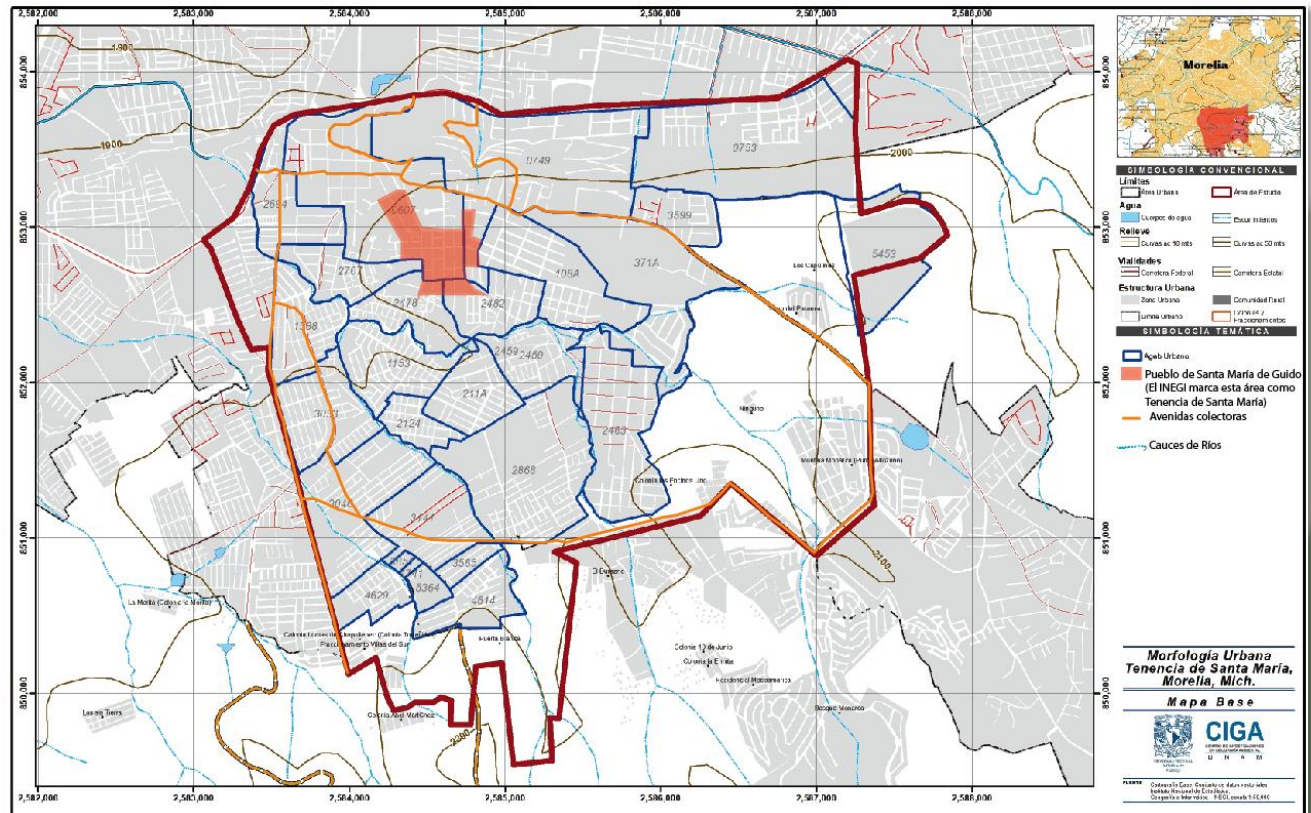
Figura N° 37. Estructura urbana Tenencia de Santa María de Guido. Fotografías Google Earth, 2017.

La zona de estudio en la gran mayoría de su territorio actualmente en más de un 89% zona urbana, se presenta zonas habitacionales donde se ubican zonas populares, de interés social, medio y zonas residenciales, con presencia de corredores urbanos que se ha conformado no como producto de acciones estratégicas de planeación, sino como resultado de esta interacción socioeconómica dentro del territorio.

Las colonias y fraccionamientos en su estructura interior tienen un trazado urbano muy regular, la cual facilita la circulación interna, el problema es que pocas calles tienen continuidad a colonias vecinas convirtiendo la estructura urbana en un laberinto, provocando cuellos de botella de la circulación entre colonias. Al ser una zona dormitorio por no contar con los servicios y equipamiento necesarios, la población residente necesariamente debe de salir de sus colonias y fraccionamientos, lo que ocasiona una gran movilidad diaria de habitantes y gran concentración vehicular sobre las principales calles y avenidas que comunican con el resto de la ciudad de Morelia, las cuales todas convergen a el Libramiento Paseo de la República. En resumen la zona de estudio no tiene una estructura urbana definida y clara y el pueblo de Santa María<sup>44</sup> se pierde entre tantas colonias.

<sup>44</sup> Cabe señalar que en los mapas del INEGI de 2000 a 2015 se señala a la zona del pueblo de Santa María de Guido como Tenencia de Santa María





Mapa N° 21. Estructura Urbana de la Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de cartografía conjunto de datos vectoriales, Inventario nacional de vivienda, 2016, INEGI

### Equipamiento:

La ubicación geográfica de la zona de estudio con respecto del resto de la mancha urbana y el gran valor económico inmobiliario que ha representado desde sus orígenes principalmente por la riqueza de recursos naturales y su valor paisajístico, ha representado un espacio para la dotación de equipamiento particular en su territorio.

Dentro de la zona se ubica equipamiento urbano correspondiente a educación en todos los niveles desde preescolar a educación superior, donde el 70% son instituciones privadas y el 30% instituciones públicas las cuales la mayoría se ubican al sur de la zona de estudio.



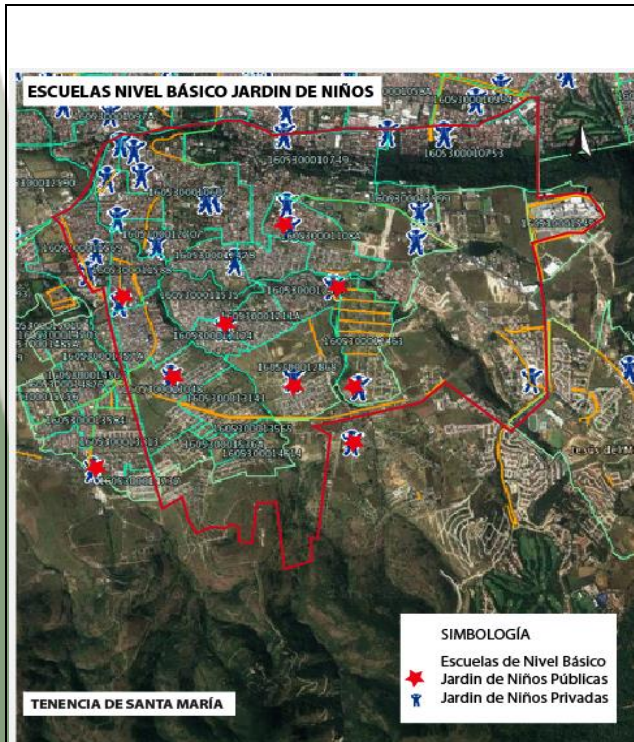


Figura N° 38. Ubicación de Escuelas públicas (Jardín de Niños) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.

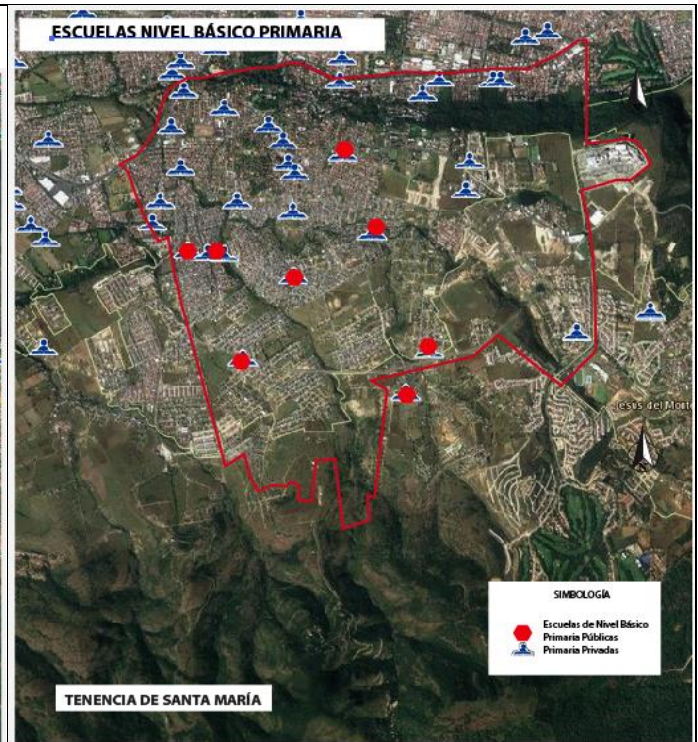


Figura N° 39. Ubicación de Escuelas públicas (Primarias) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.



Figura N° 40. Ubicación de Escuelas públicas (Secundarias) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.



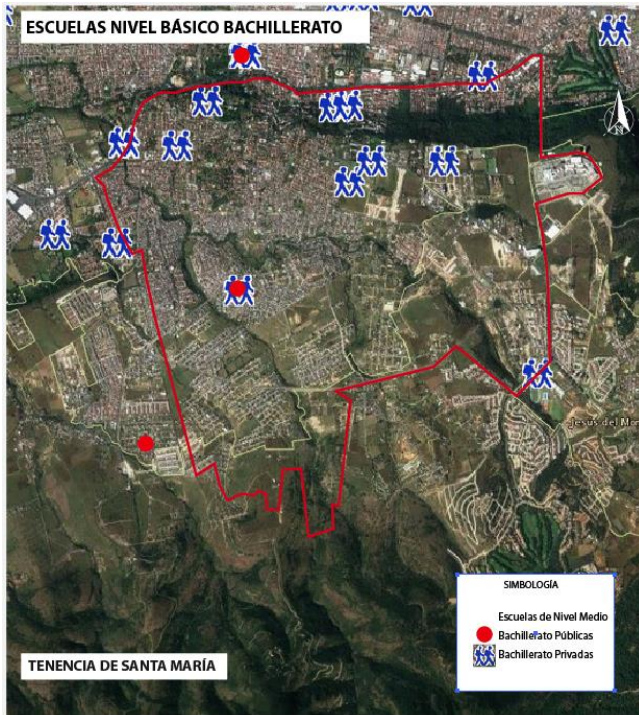
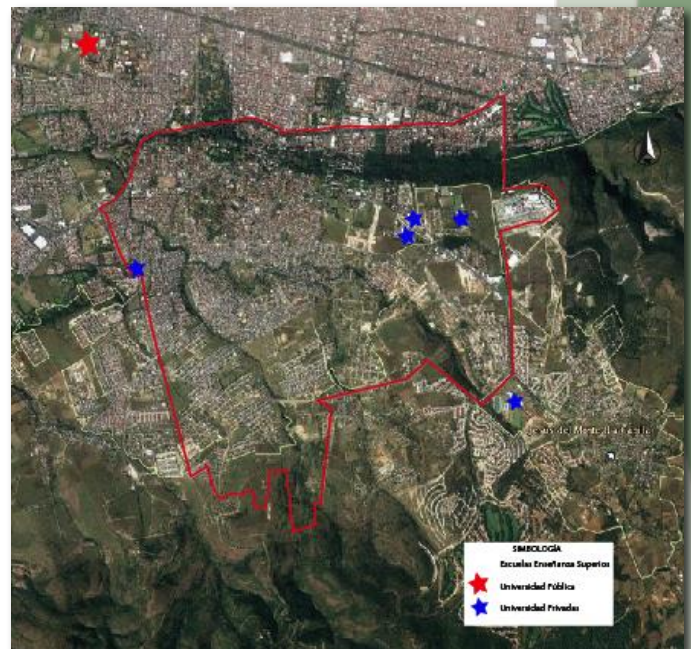


Figura N° 41. Ubicación de Escuelas públicas (Bachilleratos) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.

Figura N° 42. Ubicación de Universidades Particulares en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Inventario Nacional de Vivienda 2015, INEGI.



El equipamiento existente de recreación, deporte, cultura y comercio tanto especializado, sectorial y barrial, destacando el equipamiento particular, en cuanto a equipamiento público únicamente existen en la zona de estudio módulos deportivos y centros sociales populares y según normativa de



equipamiento de SEDESOL que está dividido en 12 subsistemas<sup>45</sup> los cuales tienen que estar incluidos en los Programas de Desarrollo Urbano para ver que deficiencias tiene la zona según su nivel de población que en nuestro caso según jerarquía urbana y nivel de servicio es medio de 10,001 a 50,000 habitantes

Figura N° 43. Ubicación de Equipamiento de Cultura (Centros Sociales Populares) en la zona de estudio. Fuente: Elaboración propia con datos levantados en campo.

Finalmente se cuenta únicamente con equipamiento de Administración pública, representado de manera principal por la ubicación de Casa de Tenencia y una oficina de gobierno Estatal ubicada en el pueblo de Santa María de Guido y otra oficina de gobierno en Santa Cecilia,

Se cuenta con servicio de salud pública, representada por un módulo de asistencia de SSA en donde se atiende únicamente problemas dentales, una farmacia y un consultorio de control de animal.

<sup>45</sup> Subsistema de SEDESOL: Educación, Cultura, salud, Asistencia Social, Comercio, Abasto, Comunicación, Transporte, Recreación, Deporte, Administración Pública, Servicios Urbanos.



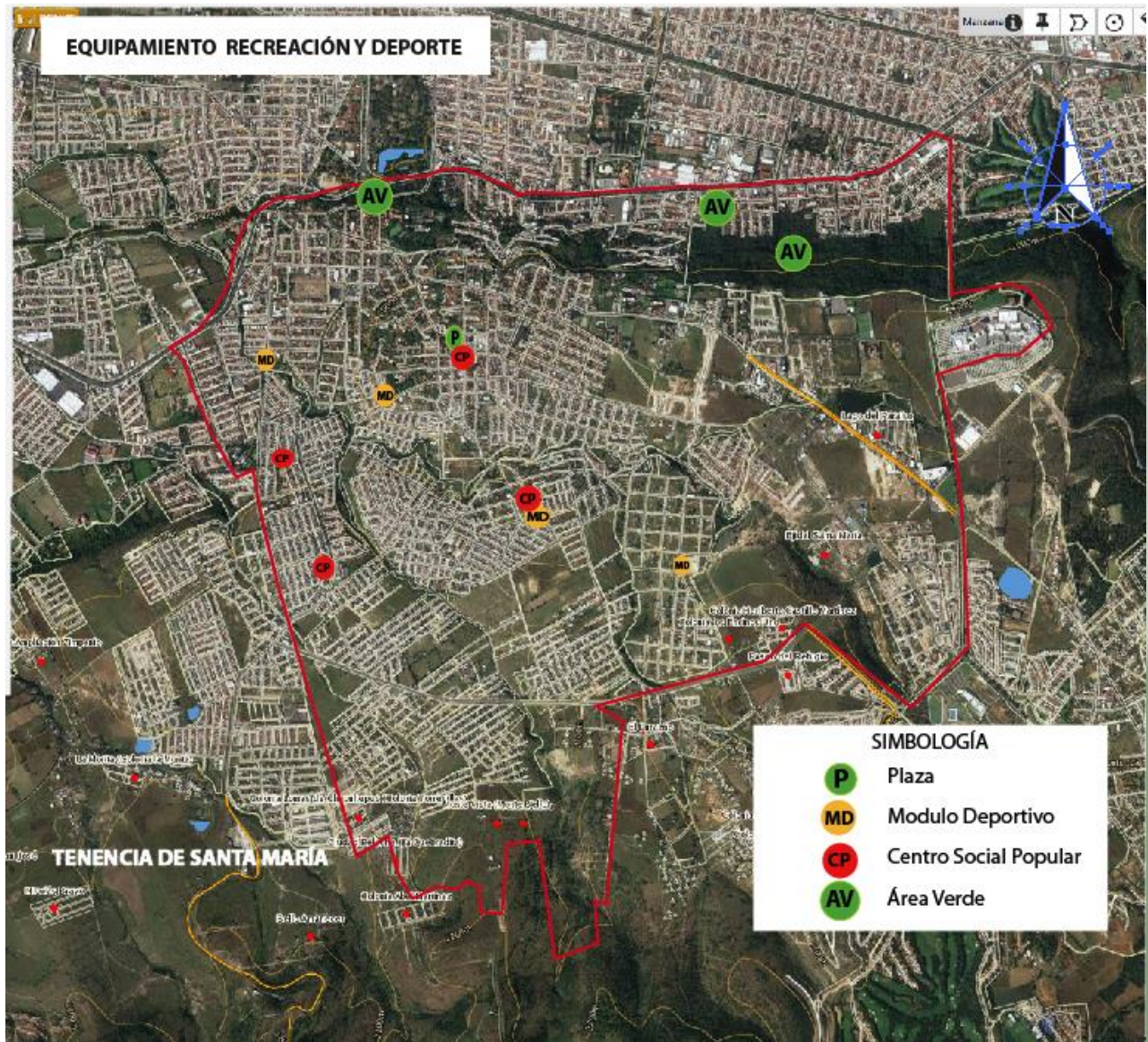
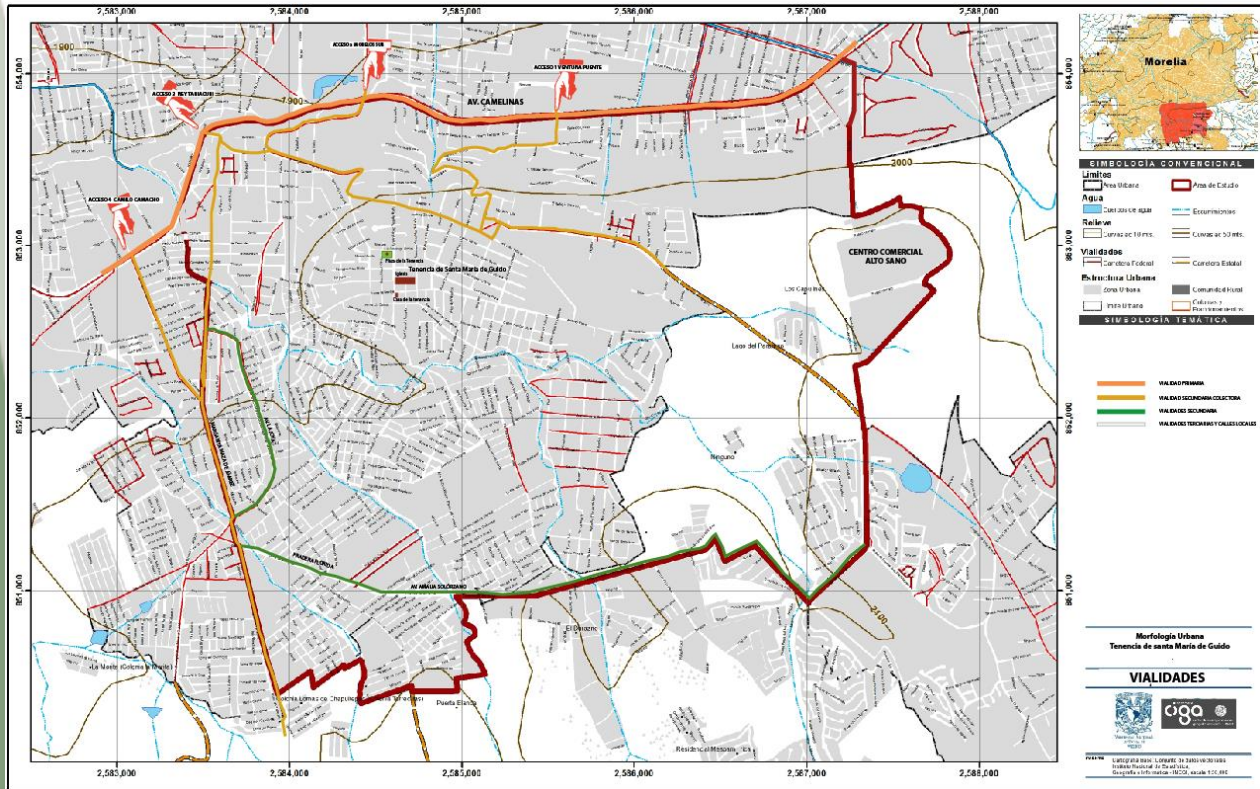


FIGURA N° 44. Equipamiento en Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, visita al sitio.



**Vialidad:**

El tejido urbana está formada por el sistema catastral, el sistema vial y el sistema edificado, cada fase explica la precedente y es el origen de la siguiente, los procesos de formación del tejido urbano están representados por el sistema vial, la cual forma la estructura vial la cual se clasifica de manera conveniente de lo urbano a lo regional, en la zona de estudio se ve fuertemente representada por la



Mapa N° 22. **Vialidades de Zona de Estudio.** Fuente: Elaboración propia con datos vectoriales de INEGI

presencia del libramiento, Av. Camelinas y Av. Morelos que dan el acceso a Santa María como Virrey de Mendoza como principal desahogo de la misma hacia la zona centro de la ciudad.

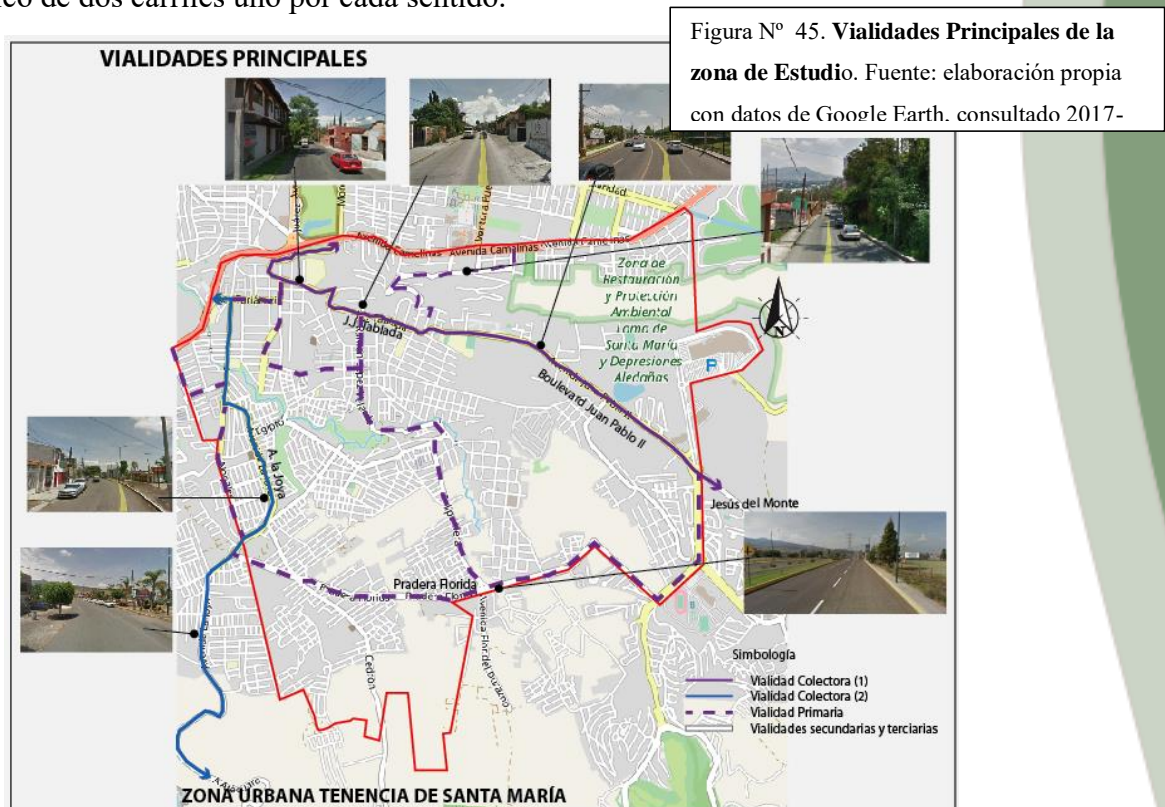
Es importante señalar que la estructura urbana y vial se ve continuamente interrumpida por la presencia de los ríos y arroyos tanto perennes como intermitentes y sus cañadas lo que ha generado gran complejidad en la continuidad de la estructura.

Tomando en cuenta el sistema vial de todo Morelia las vialidades secundarias que son las que sirven de tránsito entre la vialidad primaria y local estas en la zona de estudio se convierten en vialidades primarias las cuales no tienen las características que requiere una vialidad de este tipo ya que estas conectan áreas principales de generación de tránsito y carreteras rurales importantes que entran a la ciudad, las que eran las carreteras para conectar a Santa María de Guido, Jesús del Monte y Atécuaro se

convirtieron en las calles colectoras. Las calles locales o vialidades terciarias se utilizan para dar acceso directo a residencias, comercio y a calles particulares.

La zona de estudio únicamente cuenta con dos vialidades que dan salida o conectan con el resto de la ciudad que son Rey Tangaxoan que después continua en José Juan Tablada y posteriormente con el Boulevard Juan Pablo II la cual conecta con Av. Montaña Monarca la que da acceso al Ramal Camelinas con la cual conecta la zona de estudio con Periférico Nueva España. El Boulevard Juan Pablo II conecta con carretera que comunica a Jesús del Monte de dos carriles uno en cada sentido de concreto asfáltico en regulares condiciones y únicamente el tramo del Boulevard Juan Pablo II es de cuatro carriles dos por cada sentido (1), y la Avenida la Joya que conecta el Libramiento con Atécuaro, la cual es de dos carriles uno en cada sentido de concreto asfáltico en su mayoría en muy mal estado.

Las calles principales son las que conectan las calles secundarias y terciarias a las colectoras en la zona de estudio se tiene la A. Pradera Florida que conecta a el Boulevard Juan Pablo Segundo con la Avenida la Joya es de cuatro carriles dos por cada sentido, de concreto armado, y la calle Fuentes de Morelia que conecta la Avenida la Joya con el Libramiento y la calle Nogal que conecta a la Avenida la Joya, la calle Rey Tariácuri que conecta las dos calles colectoras. El resto de las vialidades son secundarias y terciarias son calles locales que dan salida a los diferentes fraccionamientos y colonias y en su mayoría son de concreto asfáltico de dos carriles uno por cada sentido.





**Transporte:**

Ligado a lo anterior, las vialidades antes mencionadas son los principales recursos con los que la zona cuenta para la conducción del transporte urbano en donde las rutas de camiones urbanos y suburbanos, combis y taxis. Las rutas de combi son 3 las que entran a la zona de estudio y un camión suburbano que va a Jesús del Monte.

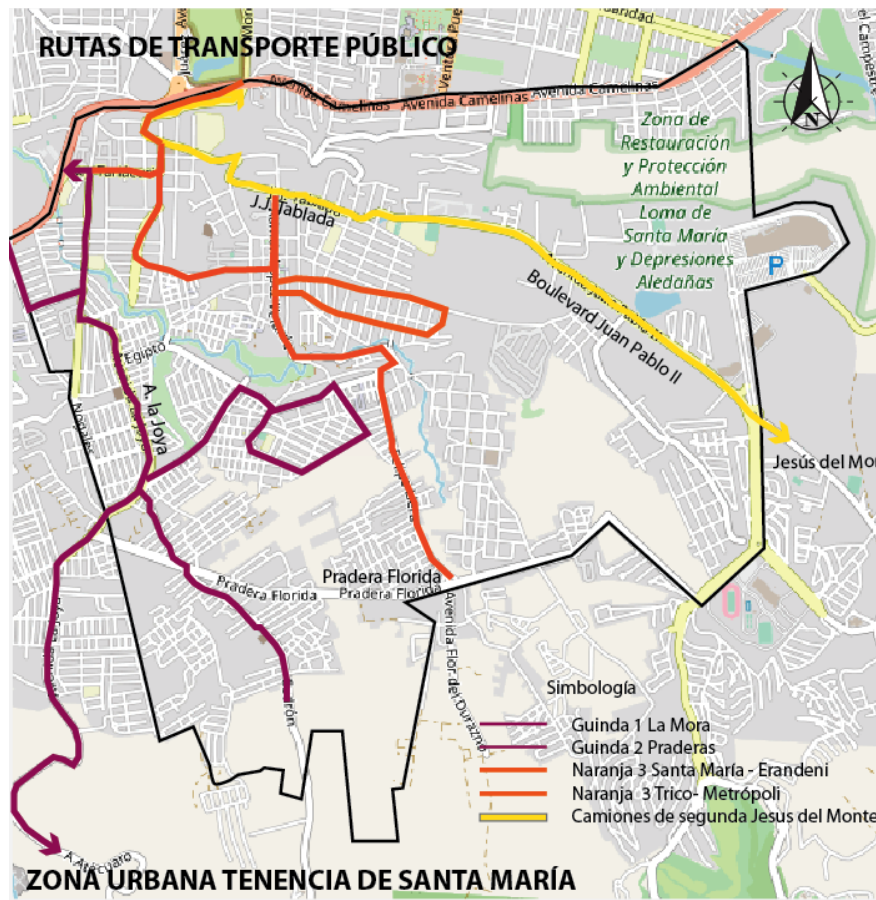


Figura N° 46. Rutas de Transporte Urbano y suburbano de la zona de Estudio. Fuente: elaboración propia con datos de Rutas de camiones de Morelia.

**Dinámica Económica**

En cuanto a las actividades económicas de 1900 a 1930 la población de la zona de estudio la actividad económica primordial era el sector primario (agricultura, ganadero, extracción de materia prima, (madera, materiales pétreos)), a partir de 1940 a 1970 la situación cambio siendo el sector terciario el primero seguido del sector secundario, cabe señalar que la población económicamente activa de la zona de estudio, tenía la agricultura como consumo personal y productos sobrantes lo vendían en la zona o en Morelia, sacaban materiales pétreos como, cantera, arena de río madera y carbón los cuales vendían

en Morelia pero su principal empleo era el de la construcción, comercio al menudeo o prestadores de servicios.

Tabla III.6. "B"				
Población Económicamente Activa Censo de Población y Vivienda INEGI 2000 y 2010				
Entidad	PEA /1	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Zona de Estudio 2000	14,873	6.40%	26.10%	67.40%
Zona de Estudio 2010	19,097	0%	13.80%	86.20%

Tabla N° 13. PEA de la Zona de Estudio 2000 y 2010. Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2000 y 2010

Para el año 2000, el sector terciario era el predominante donde el comercio y prestaciones de servicios era la principal fuente de empleo de la zona, aunque existía todavía una pequeña población que se dedicaba a la agricultura para su consumo personal. Para el 2010 según censo de población y vivienda desaparece el sector primario en la zona de estudio, (ver tabla III.6. "B").

El 62% de la población económicamente activa es empleado u obrero, concentrándose en la parte sur de la zona de estudio, se localizan industria manufacturera, 239 establecimientos de los cuales el 52.7% son tortillerías y panaderías.

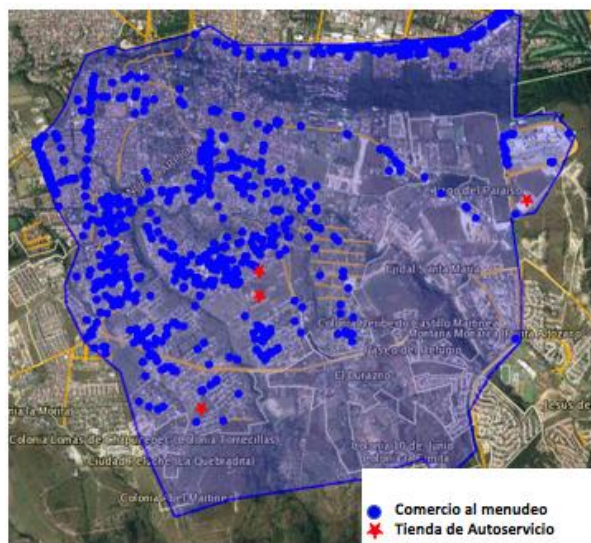


Figura N° 48. Comercio. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, Directorio Estadístico nacional de Unidades

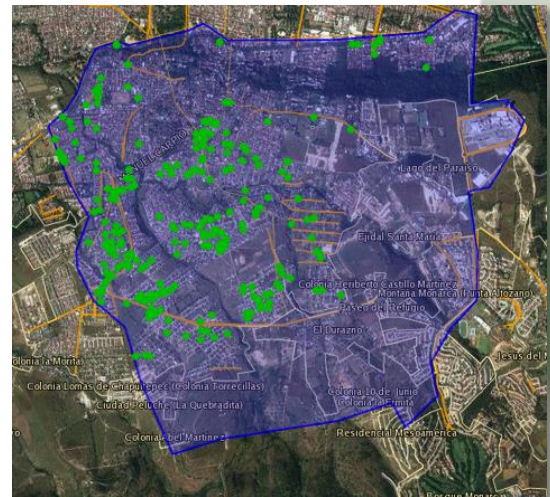


Figura N° 47. Industria manufacturera. Fuente Elaboración propia con datos de INEGI, Directorio Estadístico nacional de Unidades Económicas (DENUE)

Del sector comercial se localizan 917 establecimientos de los cuales el 94.7% es comercios al menudeo, de las 49 tiendas de venta al mayoreo el 32.7% son tiendas de materiales para la construcción, 26.5% son forrajeras y 4 tiendas de Autoservicio.



### Mancha Urbana.

La Tendencia de la expansión de la mancha urbana de la Tenencia de Santa María continua hacia donde se encuentren terrenos disponibles, donde cada patrón de la expansión se extiende a diferente ritmo. Donde las localidades rurales aisladas muestran una tendencia más baja de expansión no obstante los desarrolladores inmobiliarios encuentran en estas localidades la oportunidad de adquirir territorio a bajo precio y especular con ello. Para esta última década la concentración de la población está en la parte sur y suroeste y el resto de la población se encuentra dispersa.

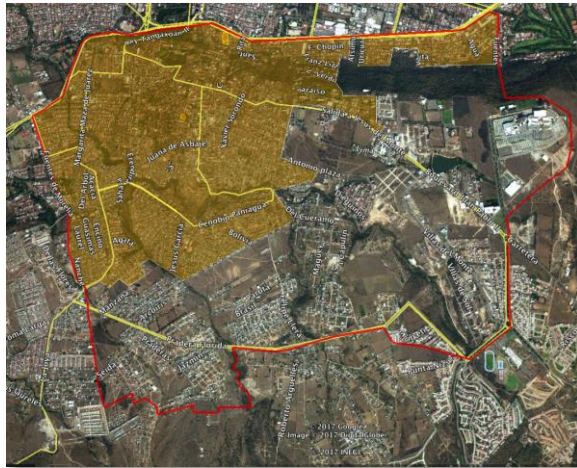


Figura N° 49. Concentración de la población zona de estudio.  
Fuente INEGI 2010-2015.

Las localidades rurales del pueblo de Santa María y la colonia Vista Bella hasta 1970 muestran una tendencia más baja de expansión urbana de 1.4% anual, que satisface básicamente a su propio crecimiento demográfico, con una expansión media que incorpora a usos urbanos anualmente 1.6 hectáreas anualmente.

La localidad del Durazno para esta época de 1900 a 1970 se encontraba su población muy dispersa cuyo crecimiento demográfico era aproximadamente de 1.5% anual.

A partir de 1980 la notificación de lotes urbanos de colonias populares y residenciales que ofrece lotes regulares comerciales por su proximidad a la mancha urbana de la ciudad de Morelia experimenta una explosiva expansión de gran dispersión que llega a alcanzar hasta el 19.8% hasta el año 2000 y luego se estabiliza en el 12% aproximadamente, esto es un crecimiento promedio de 37.8 hectáreas al año. La tenencia de Santa María ya no cuenta con terreno suficiente para continuar con proceso de expansión ya que la mancha urbana ya se ha conurbano con pueblos rurales de otras localidades como es Jesús del Monte y el Durazno y continua la expansión hacia las partes más altas como los cerros de La Máscara, La Torrecilla, cerro verde y el Venado, (Mapa Digital, INEGI, 2010). Finalmente, se han ido quedando grandes terrenos baldíos en la periferia intermedia empezando a ser sujetos de presión para urbanización lo mismo les ocurre a las localidades rurales.



**GRAFICA N°. 15. Tendencia de crecimiento de la Mancha urbana de la zona de estudio.** Fuente elaboración propia con datos de censos de población y vivienda de 1900- 2015, INEGI

En resumen la mancha urbana de 1940 al 1980 creció de 28.29 a 118.98 esto es, una expansión de 2.26 hectáreas anuales. De 1980 al 2000 se expandió a 593.36, esto es un crecimiento de 23.72 hectáreas al año aproximadamente. Y del 2000 al 2015 se expandió a 1359.42, esto significó una expansión de 51.07 hectáreas al año, (véase gráfica N° 15)

### **Imagen urbana<sup>46</sup>:**

La configuración topográfica ha favorecido la integración de una estructura de plato roto en donde la imagen urbana se ha consolidado de norte a sur como más urbana que rural y la imagen rural ha desaparecido confiándola un poco en los límites de la zona de estudio donde incluso hoy día se ve comprometida por la presión inmobiliaria sobre las áreas baldías restantes.

<sup>46</sup> La imagen urbana son los diferentes elementos naturales y construidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Es todo aquello que representa la ciudad y le da características distintivas está conformada por el paisaje natural y el edificado o artificial. (Figueroa, 2010, p.830)



Figura N° 50. Imagen urbana de la Zona de Estudio. Fuente Elaboración propia con datos de Google. Earth, 2017

### Referencia Urbanas



Figura N° 51. Traza inicial de la Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Archivo Histórico de Morelia.

La zona de estudio, es trazada a partir de lo alto de la loma donde se ubicó el Pueblo de Santa María de Guido, con ejes norte-sur y oriente poniente de igual manera se trazó la Colonia Lomas de Vista Bella que fueron las primeras localidades de esta zona, manifestando en el análisis de su estructura visual el paisaje panorámico hacia la ciudad de Morelia.



En Torno a estas dos colonias se fueron asentando una serie de colonias y fraccionamientos que de alguna manera fueron creando la estructura urbana<sup>47</sup>.

Al irse integrando las diferentes colonias la imagen urbana de la zona se fue perdiendo ya que sus habitantes no tienen un entendimiento mental de la zona, la cual es fragmentada, este entendimiento mental, organiza a la ciudad por la cual los habitantes relacionan las diferentes zonas de la misma, distinguiéndola según el uso que se le da a cada una de ellas, en cambio la imagen de la zona es fragmentada confusa la cual no cuenta con el suficiente equipamiento e infraestructura donde pueda disfrutar, transitar y recrearse, esta forma de plato roto y los fraccionamientos cerrados crea zonas de “conflicto” la cual la vuelve insegura y desconocida limitando esta imagen a su colonia o fraccionamiento o a sitios cerrados como centro comerciales.



Fotografía N°. 6. Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017



Fotografía 7. Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio. Fotografías de Google Earth, 2017.

<sup>47</sup> La estructura Urbana de la ciudad está regida por un orden determinado y ella constituye la organización esencial que lo rige.<sup>1</sup> Esta organización se encuentra conformada por elementos urbanos reconocidos como el sistema vial, espacios verdes, tramas, trazados, tejidos y equipamientos que se presentan con características particulares en la conformación de cada ciudad. Algunos de ellos, por su disposición, adquieren connotaciones de principales y otros de secundarios. (Schjetmann et al, 1984)



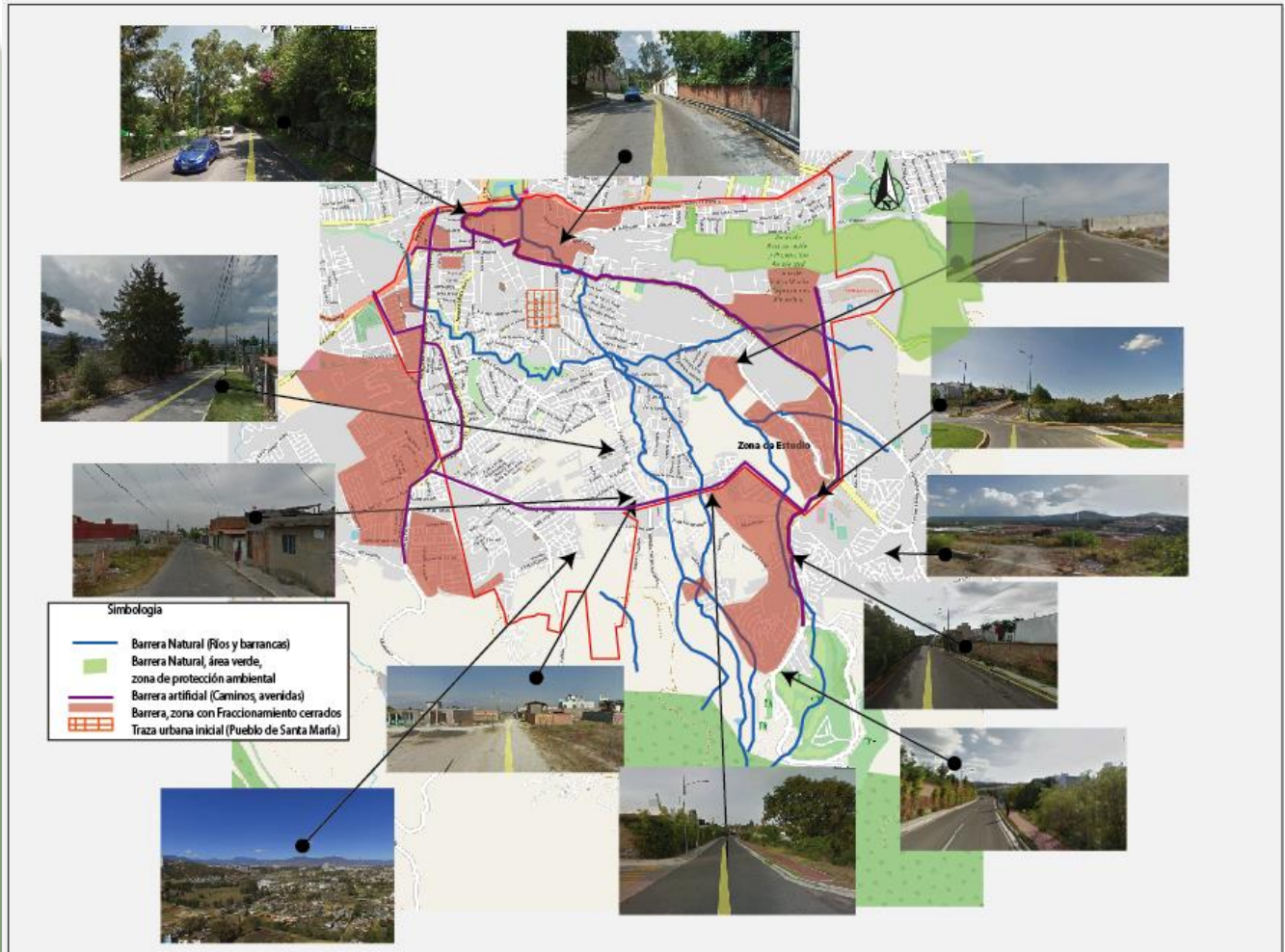


Figura N° 52. **Imágenes de la traza urbana de la zona de estudio**, Mapa de elaboración propia con datos del INEGI, y fotografías de Google Earth, 2017.

La imagen urbana es fragmentada como ya se mencionó anteriormente, (ver Figura 52), debido a la topografía de la zona, ya que las sendas<sup>48</sup> y bordes<sup>49</sup> están presentes en toda el área organizándolas o fragmentándolas en función de no mantener la continuidad de la traza, teniendo zonas irregulares dependiendo de las curvas de nivel y de las barreras naturales (ríos y barrancas) y artificiales (calles, avenidas, bardas).

<sup>48</sup> Las sendas son aquellas que sigue el observador, que por lo regular son calles, avenidas los cuales son los elementos preponderantes de la imagen de la ciudad. (Lynch, 2006)

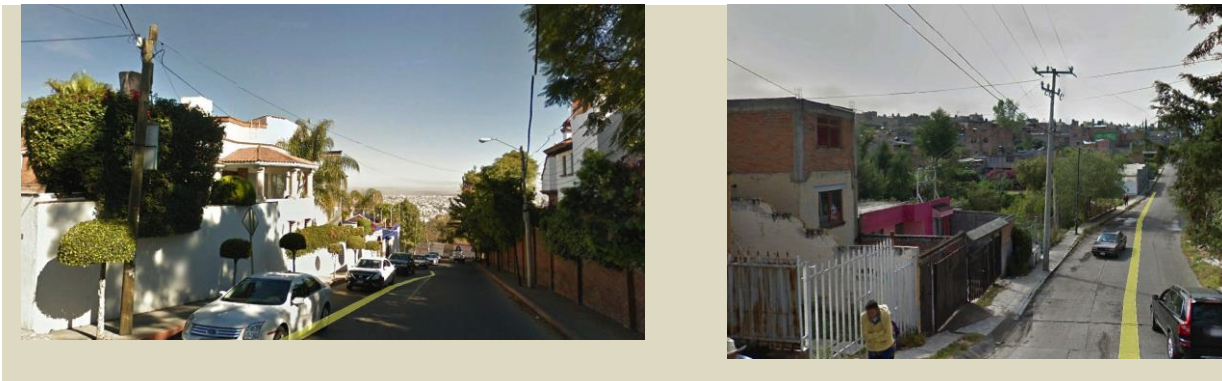
<sup>49</sup> Los bordes son elementos lineales, rupturas lineales de la continuidad de la traza urbana como bordes de ríos, vías férreas, muros. (Lynch, 2006).

### Imagen Objetivo.

La imagen Objetivo nos ayuda a definir propósitos que involucran la imaginación, nos ayuda a la construcción de escenarios deseables

La imagen objetivo no se refiere únicamente a la imagen visual que tenemos de una ciudad, es decir la imagen que tenemos como referencia mental, si no de la imagen viva de la ciudad, la imagen que se crea en la vida cotidiana de sus habitantes, de acuerdo a las actividades que realiza en ella. Es la imagen óptima que debe guardarse en la mente de las personas, mediante actividades de relaciones públicas.

En la imagen urbana objetivo de la zona de estudio, el diseño urbano es negativo, se interrumpe por bordes que en este caso son calles y ríos los cuales para la mayoría de la población de la zona son sitios abandonados, descuidados, peligrosos y contaminados ya no son un referente urbano agradable para algunas personas sobre todo las de las colonias residenciales no obstante los pobladores de Santa María, el Durazno y Col. Vista Bella recuerdan con agrado los días de campo que realizaban en la ribera de los ríos.



Fotografía N°. 8. **Imagen urbana Zona de Estudio.** Fotografías de Google Earth, 2017.

No obstante el pueblo de Santa María es un referente del imaginario urbano de los habitantes sobre todo los que viven en el pueblo ya que es el único sitio que cuenta con una plaza, iglesia, jefatura de tenencia, panteón.



Fotografía N°. 9. **Imagen urbana Pueblo de Santa María de Guido.** Fuente: Fotografías propias, 2017.

### **Paisaje urbano:**

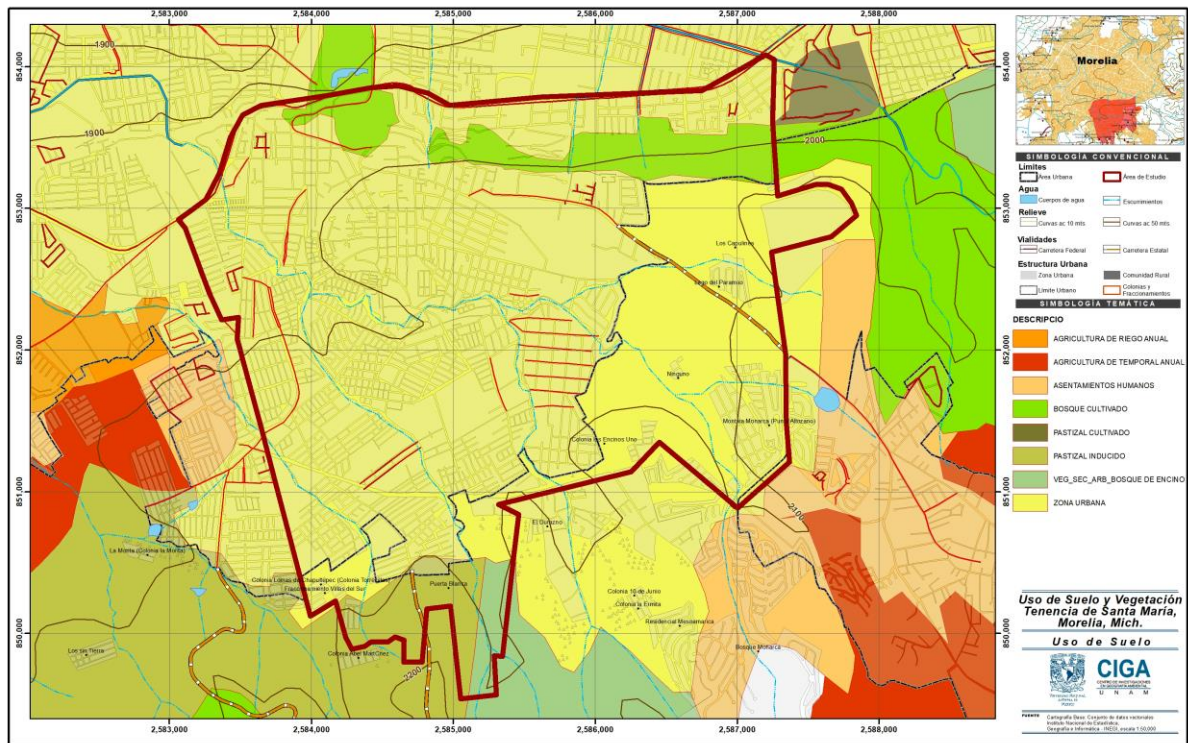
Dentro de la zona de estudio se cuenta con una zona de restauración y protección ambiental de 51.9 hectáreas ubicada al norte.

En cuanto al análisis paisajístico la zona correspondiente a la micro cuenca hidrológica del río La Joya (integrada por los arroyos La Higuera, río La Joya (antes La Hoya) y arroyo El Guayabito, presente en la zona de estudio, zona importante de referir que no corresponde al límite determinado para este estudio, pero si representa un dato de gran importancia, debido a que la ocupación de la zona por uso de suelo habitacional ha significado al interior de la zona de estudio la pérdida de zonas de gran valor paisajístico adicional a haber sido zonas productivas de orden agropecuario así como de infiltración y recarga de mantos acuíferos, y que hoy día reciben una gran contaminación de los cauces por descargas de aguas servidas, pérdida de biodiversidad y presencia de invasiones de las zonas federales de las riberas de estos cauces incluyendo la privatización de algunos arroyos por la delimitación de bardas en predios de propiedad privada.



**Usos del suelo.**

El uso del suelo predominante en la zona de estudio es el habitacional que llega a representar en

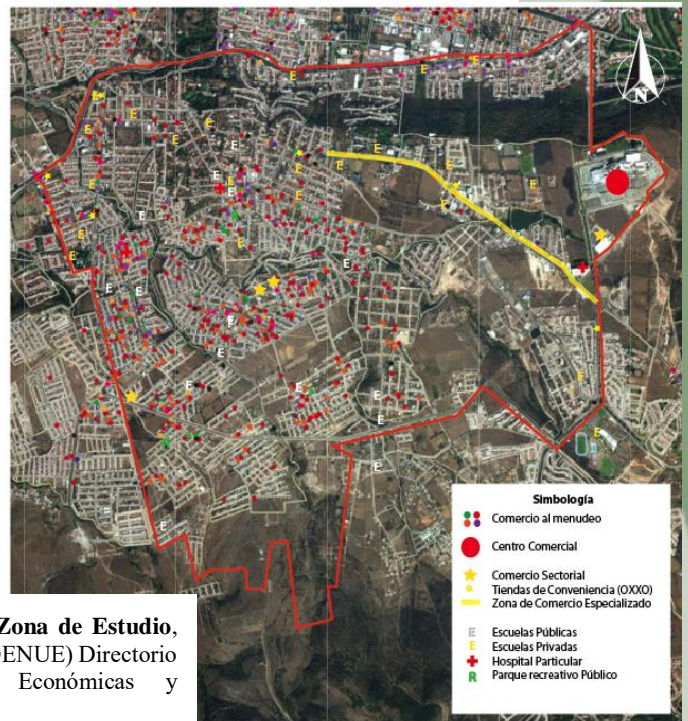


Mapa No. 23. **Uso del suelo y Vegetación**, Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

promedio el 67% del área de estudio, con un mínimo de equipamiento público y el 33% es área de reserva ecológica con bosques cultivados y zonas rurales con agricultura de temporal y pastizales.

Dentro del área habitacional predomina el uso mixto comercial (comercio al menudeo), como, tiendas de abarrotes, carnicerías, panaderías, tortillerías, etc. existe comercio especializado sobre todo en la parte noreste de la zona de estudio, hospitales y escuelas particulares de 32 escuelas particulares 12 son públicas donde predominan los jardines de niños.

Figura No. 53. **Plano de comercios de Zona de Estudio**, Fuente: Elaboración propia con datos de (DENUE) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y equipamiento. INEGI.



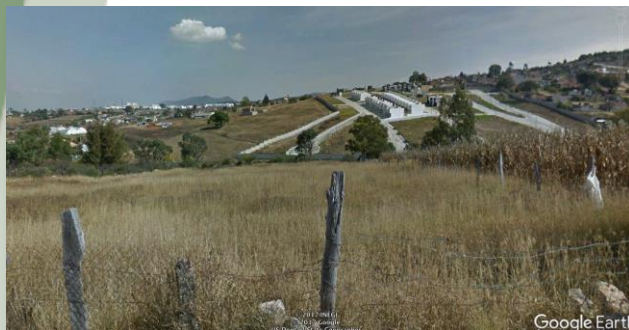


## PROCESO DE DESARROLLO URBANO EN LA TENENCIA DE SANTA MARÍA DE GUIDO, MORELIA

El territorio de la Tenencia de Santa María es muy atractivo para desarrolladores inmobiliarios que aceleran los procesos de expansión hacia las periferias rurales con poblaciones dispersas, convirtiendo terrenos agrícolas y forestales a uso urbano y arrasando en el proceso al medio natural.

La persistente demanda por parte de inmobiliarios y ejidatarios de lotes baratos estimula que en las localidades rurales y ejidos de la periferia sean lotificados y que el proceso de expansión de la mancha urbana y el cambio de uso del suelo continúe; no obstante que haya una clara tendencia de decrecimiento demográfico en la ciudad de Morelia. Existe una amplia oferta de lotes en las colonias y fraccionamientos de la periferia.

Resulta de gran interés resaltar respecto del Paisaje Urbano, es una de las cuestiones que generó la expansión a esta zona es el gran valor paisajístico que tenía, mismo que ha sido perdido en gran medida y sustituido de un paisaje natural (bosque, montañas, valles y ríos) por un paisaje antropizado caótico y en proceso de degradación, acompañado de pérdida de ecosistemas, deforestación y desecación de cauces.

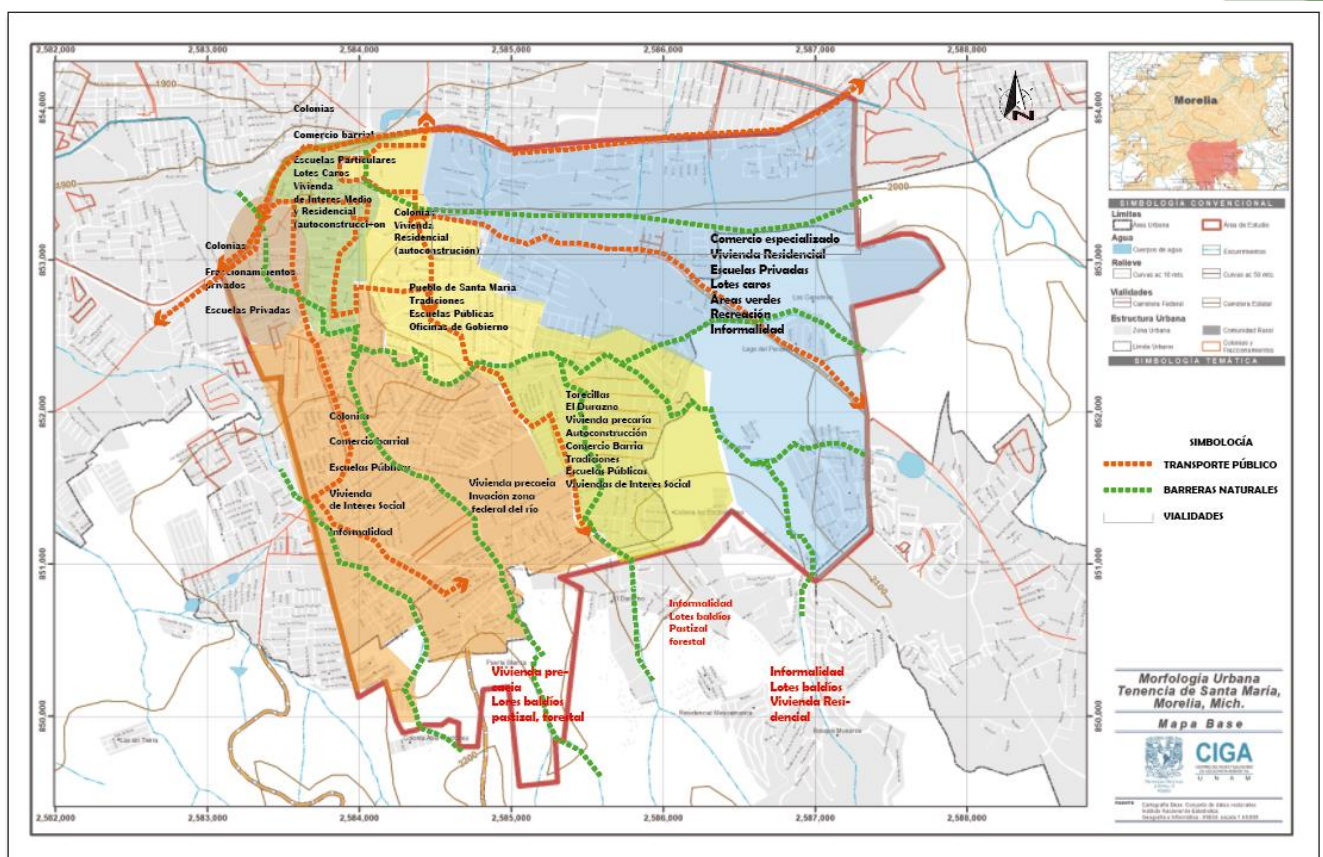


Fotografía N°. 10. **Imagen urbana periferia de la Zona de Estudio.** Fotografías de Google Earth, 2017.

En el mapa N° 24 se presenta la imagen objetivo de los componentes de la estructura urbana dentro de la Tenencia de Santa María, destacando sus distintos sectores habitacionales, residenciales, interés medio e interés social, comerciales, localidades y el pueblo de Santa María de Guido, vivienda

por autoconstrucción. Entre los distintos subsectores se ubica el equipamiento existente en la zona como: escuelas, salud, comercio, espacios verdes y el trazo de vialidades y transporte público que comunica a la Tenencia con el resto de la ciudad, bordes artificiales y naturales como ríos, barrancas y la loma.

Este gráfico intenta simplificar la complejidad de la composición socio territorial de la zona de estudio, las zonas originales que dieron origen a la Tenencia que son sus localidades y el pueblo de Santa María, donde se destacan tradiciones y cultura, los habitantes que posteriormente se asentaron en la zona, ocupando irregularmente el territorio destacando diferentes zonas según la tipología de la vivienda en residenciales ubicada al norte y noreste de la zona destacando fraccionamientos cerrados, y en otras zonas de tipo popular donde se edifica la vivienda con sus propios recursos y vivienda fabricada en serie, generando áreas con características particulares, según su nivel socioeconómica, que en el caso del Pueblo de Santa María han generado segregación, además de la existencia de barreras naturales, que van formando la trama urbana que provoca fragmentación interna entre los sectores habitacionales.



Mapa N° 24. Imagen Objetivo de los Componentes de la Estructura Urbana, Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2015

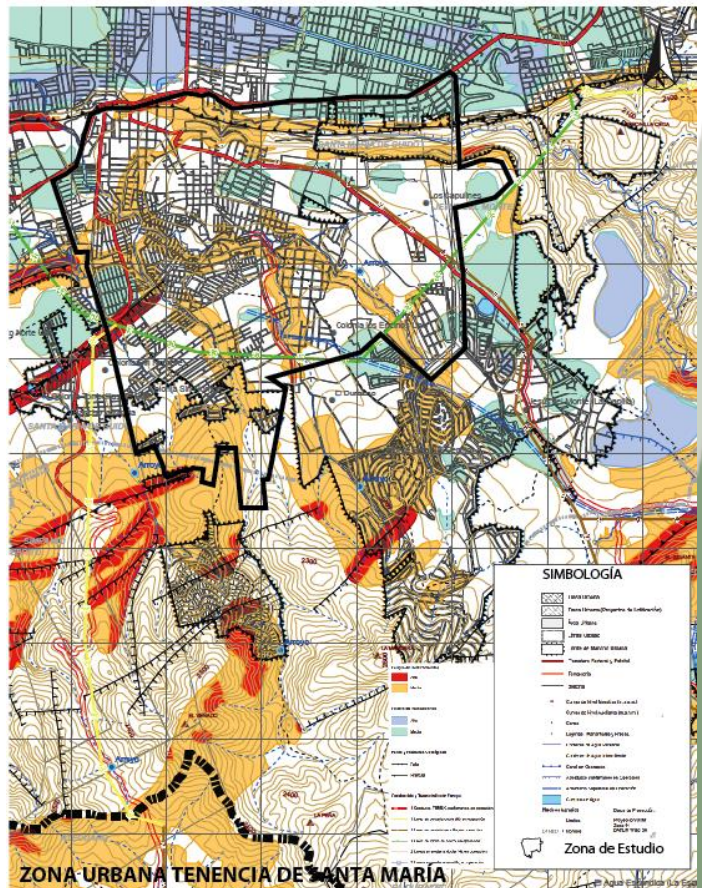




Por depresiones topográficas, colonias la Joya y en el cruce de los ríos el Guayabito y río la Higuera.

Por el crecimiento de la mancha urbana hacia zonas como barrancas, cañadas y laderas de los cerros como La Peña, Torrecilla, El Venado, La Mascar y Cerro verde, ubicados al sur de la zona de estudio, para la construcción de colonias sin tomar las medidas correspondientes ni la normatividad vigente, teniendo pendientes mayores al 15%, causando erosión y alta deforestación teniendo peligro de deslizamientos.

Figura N°. 55  
**Vulnerabilidad y Riesgo.** Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población 2010, actualización 2012, Plano D-05 2010





## CAPÍTULO IV.

### MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ZONA DE ESTUDIO

#### IV.1. Análisis de la Planeación:

La planeación en la zona de estudio se inició según las tentativas españolas de poblamiento y urbanización para poder congregarse a la población indígena de la zona ya que se construyó una iglesia para el sometimiento de dicha población.

La planeación urbana en México ha sido poco efectiva la cual ha dependido únicamente del poder político y económico para la producción del desarrollo urbano. Los encargados de establecer los parámetros para la planeación han sido el poder ejecutivo y su gobierno, como, contratar o elaborar planes y programas, decretarlo, asignar recursos para instrumentarlos y realizar las aprobaciones de usos del suelo, entre otras más, por lo que entonces, en nuestro medio, si no hay voluntad política y conocimientos e intereses, no hay planeación.

La planeación en la Tenencia de Santa María como en el resto de la ciudad debería emerger de la ciudadanía y de la Administración Pública ya que convivimos en un espacio urbano común, ya que todos nos beneficiamos o nos perjudicamos de lo que sucede en nuestra ciudad. El ciudadano tiene una particular manera de relacionarse en el territorio urbano en el cual define en primer lugar su cotidianidad y luego el rol activo en la sociedad y en la transformación de la misma por lo que se requiere una planeación más integral y no de exclusión.

Cabe señalar que la planeación en la zona de estudio está siendo sometida a nuevas demandas o solicitudes, donde los distintos elementos del sistema urbano están modificándose de una manera sucesiva por intereses económicos y políticos pero discontinuos.

Según Peters Guy, “indica que tradicionalmente se ha considerado a la administración pública como el proceso y estructuras relacionados con la aplicación de reglas, que incluye procesos concernientes a la formulación de las mismas”, (1999).

Pero existen tres insuficiencias o problemas en nuestras administraciones públicas, el primero es el engrosamiento de la burocracia, y esto aumenta el gasto público; la segunda la insuficiencias de burocracia capacitada que es la que opera los programas de desarrollo; y la tercera es el inadecuado entendimiento de la burocracia como parte fundamental del proceso político, donde las reglas operacionales desarrolladas por administradores dicen más de los resultados para los individuos, que las reglas promulgadas formalmente para el desarrollo urbano.

Según la Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán de 1909 y última modificación Octubre 2018 la tenencia de Santa María pertenece a la municipalidad de Morelia:

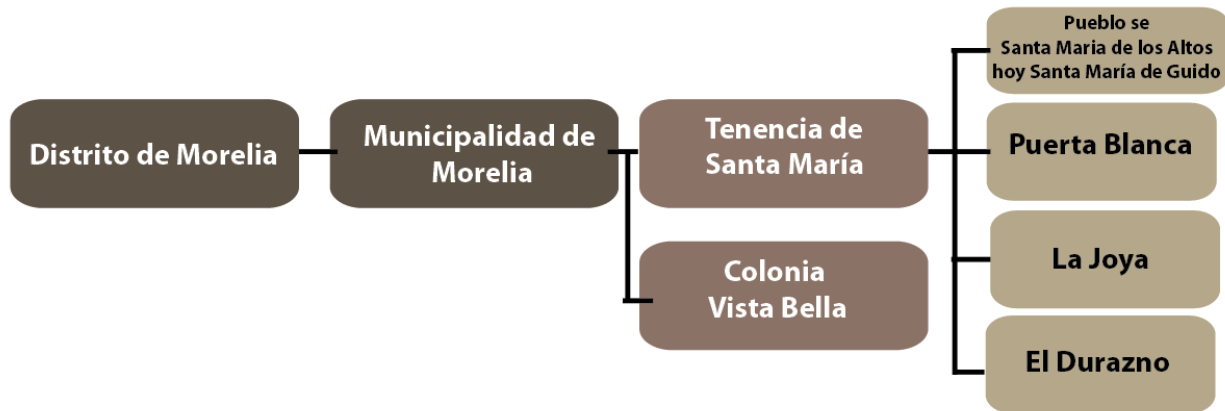


Figura N° 56. **División del Territorio de la Tenencia de santa María**, Fuente elaboración propia con datos de Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, 2015 y 2018.

La tenencia de Santa María dado su carácter de comunidad y tenencia<sup>50</sup> “tendría dos instancias: la representación de bienes comunales y la jefatura de tenencia, la primera corresponde al carácter comunal de las posesiones del pueblo, bosques y tierras de cultivo; la segunda es la estructura política del municipio, esta última es la que queda actualmente ya que la comunidad indígena ya no existe en la zona de estudio, quedando aún zonas de la propiedad comunal y ejidal. La Jefatura de tenencia está jurídicamente determinada por los ordenamientos estatales y federales, cumple también con tareas ajenas a las definidas por la legislación vigente pero funcional desde el punto de vista de usos y costumbres de la localidad. Así, el jefe de tenencia tiene la función no solo de conservar el orden interno y tomar decisiones de carácter público, sino que debe dirimir conflictos, sancionar la transacción de propiedades y, en ocasiones, participar en la organización de las fiestas de la comunitarias”, (Padilla, 2000).

Según esta organización la planeación debería de originarse desde los habitantes de la Tenencia de Santa María, de donde surgirían temas de interés de la comunidad o de su actividad dentro de la ciudad, para mejorar nuestro espacio habitacional, sin embargo las propuestas de la planeación de la zona de estudio han emergido del poder ejecutivo municipal de Morelia y Estatal los cuales han dejado en manos de inmobiliarios y agentes económicos el crecimiento de esta zona. Como toda sociedad joven en proceso de organización, cada grupo social persigue sus propios intereses y, por falta de conocimientos social y político, se pierde la visión de conjunto. Aquí cabe preguntarnos entonces ¿Hacia dónde crece

<sup>50</sup> En el año de 1823 se le dio el estatus de tenencia de Valladolid, en 1828 es nombrada tenencia de Morelia. De acuerdo con la legislación municipal, la estructura política del estado de Michoacán está compuesto por el ayuntamiento en la cabecera municipal y las jefaturas de tenencia (en los pueblos) o las encargaturas de orden (en los ranchos), (Ley Orgánica, 2001.)

la ciudad y hacia donde quisiéramos que se desarrollara?

Con respecto a los representantes de la administración pública, como de la ciudadanía de la zona de estudio, la participación para la elaboración de planes y programas urbanos y rurales es muy pobre.

Los Programas de desarrollo urbano en la zona de estudio son poco significativos, los cuales no contribuyen a la definición de objetivos y metas sociales, espaciales, ambientales, habitacionales, infraestructura y equipamiento y otras, de igual manera no se respetan los plazos mediano y largo en que éstos deben realizarse, iniciando el crecimiento de la mancha urbana propuesto a largo plazo desde el corto plazo.

A todo esto agregamos la inconsistencia o falta de leyes y reglamentos de nuestro sistema jurídico – administrativo en cuanto a aplicaciones de leyes y administración de recursos en torno a la ciudad y a su medio ambiente (Ley de protección al Medio Ambiente, Ley Agraria, Código de Desarrollo Urbano de Michoacán, entre otras.).

Se hace más evidente porque la Planeación Urbana debe ser instrumentada desde un consejo de participación ciudadana, y por instituciones como SEMARNAT, (Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales), IMPLAN, (Instituto de Planeación Municipal del estado), SEDATU (Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social), INFONAVIT, FOVISSTE (vivienda para los trabajadores), CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda), etc.; Todas tienen injerencia directa dentro del desarrollo urbano de la ciudad y su periferia, cada una con sus propios objetivos y metas. Esto sin contar a inversionistas particulares y además SSA (Secretaria de Salud y Asistencia), SEP (Secretaria de Educación Pública), SOP (Secretaria de Obras Públicas) y otras dependencias municipales, estatales y federales que tiene su presencia física directa en la ciudad.

Esto nos lleva a la inconsistencia legal y administrativa, lo que propicia la expansión libre de las ciudades para satisfacer las fuerzas económicas y sociales que en ella convergen. Donde la anarquía de la expansión de las mancha urbana de nuestras ciudades también es resultado de la incapacidad de las autoridades en la operatividad de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y el poder controlar el desenfreno del mercado inmobiliario que procura terrenos de bajo costo para obtener máximas ganancias sin importar la ubicación de los desarrollos de vivienda.

Debido a lo anterior se le ofrece al consumidor opciones donde se ignora las consecuencias de la ubicación de la vivienda, si existe cercanía a las rutas de transporte, proximidad a sus centros de trabajo, vías de comunicación accesibles, entre otras muchas más, es decir se hace la conceptualización del espacio urbano con el fin de tratar a la vivienda como si fuera cualquier otra mercancía, sin tomar en cuenta las economías patrimoniales, la pérdida de recursos naturales, derivadas de su localización. Un

segundo problema que genera este mercado de vivienda heterogenia es la segregación ya que el precio del mercado depende de la zona, de las características físicas de las construcciones, el precio del terreno, de su ubicación, entre las principales características inmobiliarias.

Ahora bien se realizó un análisis de lo que ha pasado con la planeación urbana en la zona de estudio.

### Antecedentes de la Planeación

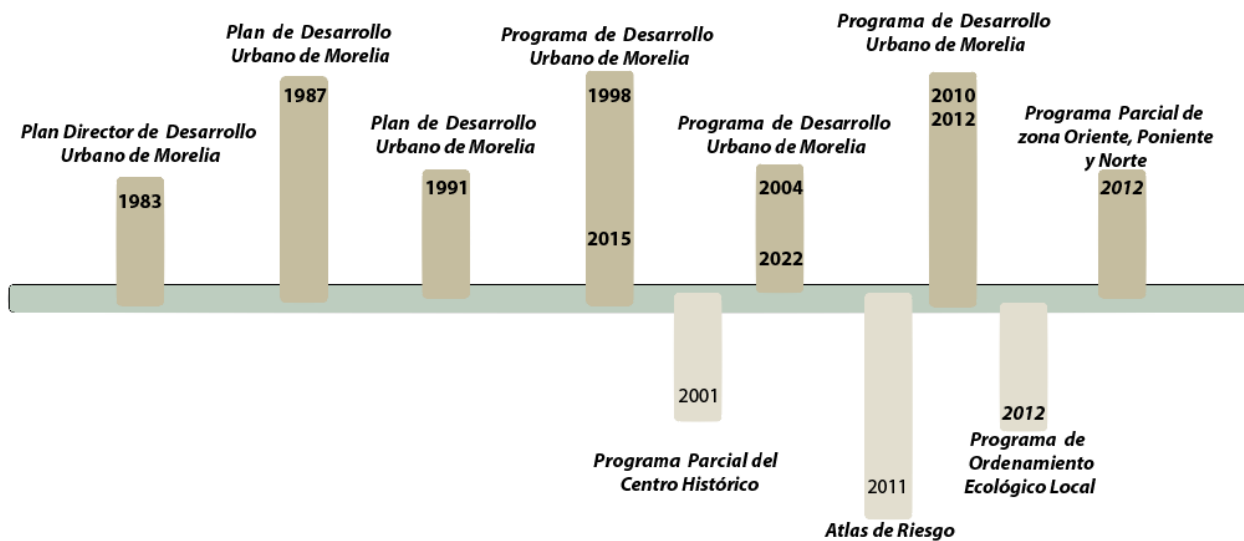


Figura N° 57 Antecedentes de la Planeación en Morelia, Datos Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA) 1976. 2012

El primer cuerpo legal de planeación en el país se deriva de la Ley General de Asentamientos Humanos, decretada 1976; en 1979 se aprobó el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), el cual estableció los objetivos, metas y estrategias de políticas de desarrollo urbano el cual sirvió de base para el primer Plan de Desarrollo Urbano de Morelia, 1978 (PDUM) el cual regulaba el crecimiento urbano en el municipio de Morelia, donde se incluía un crecimiento de áreas verdes, equipamiento e infraestructura y áreas urbanizadas en el cual no se incluía la opinión de la población, era únicamente era un programa de necesidades (equipamiento público urbano<sup>51</sup>) y de zonificación donde se dividían el suelo en sectores de uso homogéneo, cuya delimitación se orienta por las tendencias dominantes de

<sup>51</sup> En el PDUM buscaba satisfacer las necesidades requeridas por la población en cuestión de equipamiento urbano como eran mercados, hospitales públicos, vialidades, educación y servicios urbanos)



mercado y al mismo tiempo era una garantía para las inversiones privadas<sup>52</sup>. Donde se pretende garantizar la inversión de particulares, al definir la zonificación y fijar las reglas de uso funcional de los requerimientos del mercado.

Los Planes de Desarrollo Urbano (PDU) surgieron según las definiciones de las Política Nacional de Desarrollo Urbano de la época que hace explícitas las siguientes declaraciones:

1.- **El suelo urbano no es un recurso escaso:** su aparente escasez es consecuencia de la falta de concordancia entre las normas técnicas y jurídicas por las cuales se rige el proceso de desarrollo urbano y las condiciones de oferta y demanda del mercado inmobiliario.

2. **El uso del suelo queda definido por su mayor rentabilidad:** La tierra urbana es un recurso que se transa en forma libre, con las limitaciones que le impongan la zonificación, las normas técnicas y el interés público para determinadas funciones sociales.

3.- **La concentración espacial de la población genera ventajas competitivas para el desarrollo de las actividades económicas:** La población que se concentra en el sistema urbano, aumenta constantemente, demostrando con ello su interés por captar las economías externas que generan las actividades productivas y los servicios ubicados en las ciudades.

4.- **El uso del suelo urbano debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado:** Las características de la zonificación y las normas que definen el uso de la tierra, se originan principalmente en las demandas provocadas por las actividades económicas y sociales de la población. Por ello, la incorporación progresiva de nuevas porciones de tierra para usos urbanos y la delimitación de las mismas, debe realizarse mediante la observación y estudio riguroso del comportamiento del mercado.

5.- **Al Estado corresponde proteger el bien común:** El estado se encarga de determinar las políticas que orientan las relaciones del mercado urbano, con el objeto de preservar el bien común y las condiciones más favorables del medio ambiente, dentro de las cuales se desarrollan las actividades económicas y sociales de la población, (PNDU, 1978)

La planeación del desarrollo urbano se realizaba con el mínimo de intervención estatal se apoyaba en normas técnicas y procedimientos de tipo genérico, El organismo encargado de implementar esta política es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante una gestión ágil y descentralizada.

El instrumento técnico con que se llevará a la práctica esta gestión será el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

“En decreto presidencial publicado el 19 de mayo de 1978, mediante el cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Urbano se señalan los objetivos y principales políticas contenidas en el mismo con base en los cuales la Federación participará en las tareas de planeación de los asentamientos humanos y de regulación del desarrollo urbano en el territorio nacional...” (PNDU, 1978)

“A nivel de cada ciudad, la planificación se realizará mediante el Plan Local de Desarrollo Urbano, instrumento que consistirá en: a) una definición global de la estructura urbana, utilizando como base la vialidad y el equipamiento; b) una zonificación, según usos determinados por las demandas más significativas; c) un conjunto de disposiciones mínimas sobre las características públicas de las

<sup>52</sup> Cabe señalar que dicho Plan nace desde la federación, para la regularización del crecimiento de las ciudades de la República Mexicana.

construcciones, las cuales deberán ser flexibles y de fácil interpretación por los interesados. Dicho plan determinaría la dirección del crecimiento de la ciudad y las restricciones”. (PNDU, 1978)

Bajo estos conceptos se aprobó en 1983 el primer Plan Director de Desarrollo Urbano de Morelia, para 1987 se aprueba la primera actualización de dicho plan el cual fue modificado totalmente ya que se enfrentaba la problemática del acelerado crecimiento de la ciudad, atribuido en ese entonces al arribo de aproximadamente más de 50,000 habitantes, de los cuales el 40% proveniente de la ciudad de México después del sismo de 1985.

Dichos planes únicamente se generaban mapas de antecedentes donde se localizaban los equipamientos e infraestructura existente y se veía que zonas requerían de estos dos sistemas sin tomarse en cuenta el análisis del medio físico natural, se tomaba en cuenta los mapas generados por la Secretaria de Programación y Presupuestos (SPP), (coordinación general del sistema nacional de información).



Figura N° 58. **Agua Potable.** Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano 1987, Dirección de Desarrollo Urbano

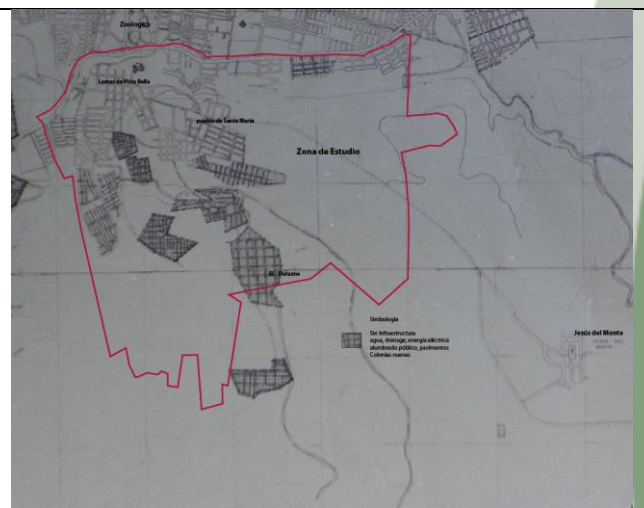


Figura N° 59. **Deficiencia Infraestructura Urbana.** Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano 1987, dirección de Desarrollo Urbano

Como se puede observar en las Figura 58 y 59 la tenencia de santa María no aparece como tal únicamente se marcan como colonias del municipio de Morelia indicando únicamente el equipamiento, vialidades e infraestructura con la que cuentan y sus deficiencias, donde se proponía algún equipamiento o infraestructura faltante, únicamente a corto plazo la instalación de una agencia de correos en el pueblo de Santa María y un consultorio rural en la Col. Colinas del Sur.

En 1991 se actualiza el Plan de Desarrollo de 1987, en dicho plan se tomó una visión donde se marcó una población de 989,423 habitantes lo que resulto más del doble de la población que arrojó el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 (428,486 Hab.) por lo que fue necesario actualizar

dicho plan el cual se publicó en 1999 en el Diario Oficial del Estado de Michoacán el “Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, Michoacán 1995-2015.

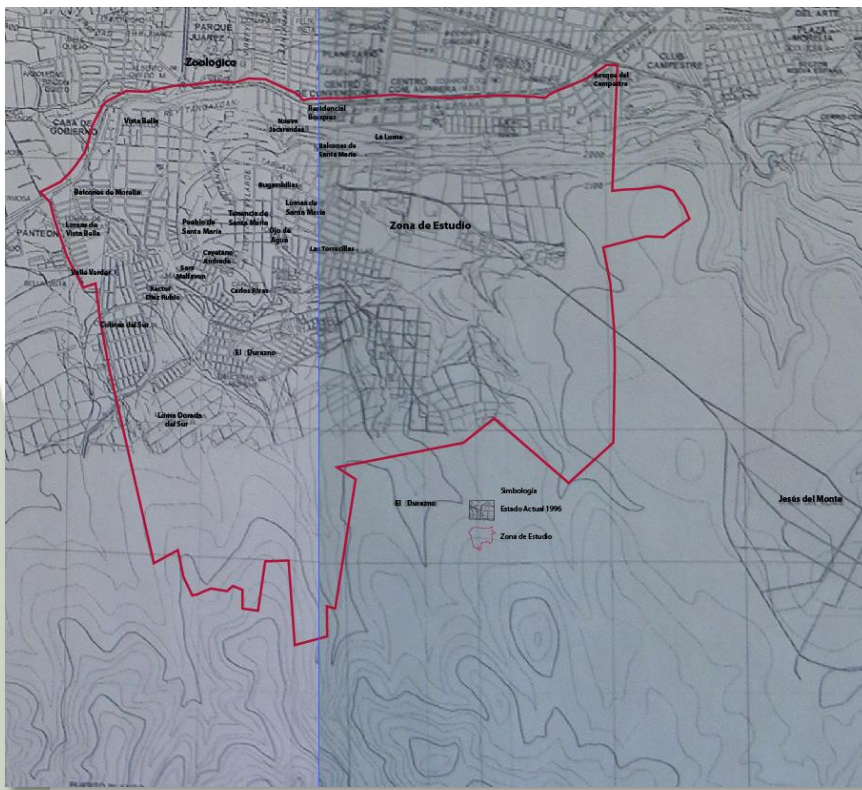


Figura N° 60. Plano de Antecedentes 1996, Fuente: Revisión y actualización del programa de desarrollo urbano de Morelia, Michoacán, 1995-2015.

La administración Municipal de 2002-2004 planteo la necesidad de una nueva actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Morelia (1995-2015) por haberse detectado nuevos desarrollos urbanos así como asentamientos humanos irregulares bajo un marco de un sistema de programas para la planeación urbana, con una visión integral de dicho proceso de planeación

La actualización de los programas de Desarrollo Urbano párese ser se han ido actualizando cada vez que aparecen nuevos asentamientos humanos y equipamientos urbanos, ya que el crecimiento de la zona urbana ha quedado en manos de particulares y de la ineficiencia del sector gubernamental en hacer cumplir los Programas de Desarrollo Urbano y permitir la extensión de la mancha urbana sin respetar las metas de los plazos de la planeación (corto (3 años), mediano (6 años) y largo Plazo (18 años)).

#### IV.2. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Morelia 2004.

El Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población Morelia (en adelante PDUCPM) (1998-2004) autorizado en el 2004, propuesto con una visión integral como ya se mencionó del proceso de planeación donde se tomó en cuenta al sector productivo y social, el cual sería un instrumento con mayor fortaleza jurídica, técnica y administrativa para lograr garantizar el establecimiento y administración del ordenamiento urbano esperado. Donde para garantizar los objetivos se consideraron:

- El derecho de ejercer la planeación urbana y establecer el ordenamiento urbano como el recurso fundamental estratégico de los Programas de Desarrollo urbano.
- La planeación urbana no es atribución y competencia de una sola administración de gobierno, si no la concurrencia y coordinación de todas las autoridades: Federales, Estatales, y Municipales.
- La planeación urbana debe de observar el principio de **sustentabilidad de la mano del desarrollo urbano.**
- Los instrumentos de planeación urbana deberán ser consultados y contar con la participación de los sectores productivos y sociales en todo su proceso.

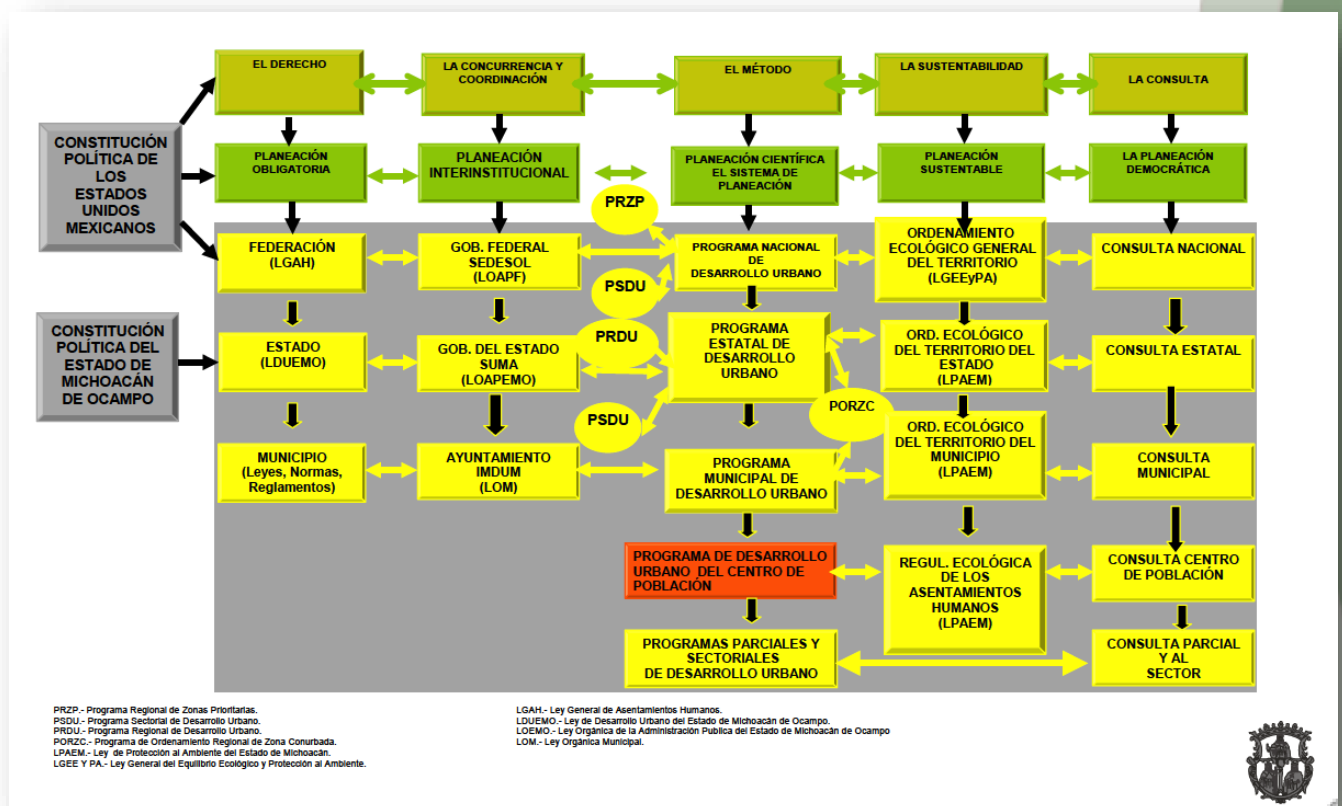


Figura N° 61. Metodología para la elaboración de instrumentos de planeación urbana. Fuente: PDUCPM, 2004



La planeación urbana como instrumento jurídico, técnico y administrativo para determinar y alcanzar los objetivos del desarrollo urbano, tiene un planteamiento metodológico general que considera los siguientes aspectos:

- El derecho (Planeación obligatoria).
- La concurrencia y coordinación (Planeación interinstitucional).
- El método (Planeación científica, el sistema de planeación).
- La sustentabilidad (Planeación sustentable).
- La consulta y participación social (Planeación democrática) (PDUCP, 2004).

Donde con una visión sistémica se deben de considerar los diferentes niveles de planeación y los instrumentos y programas, que se interrelacionan y complementan, sin interferir entre ellos.

En el PDUCPM 2004, se tomó como sistema urbano a la región de Morelia donde esta es la ciudad predominante del conglomerado urbano<sup>53</sup>, un sistema urbano que ejerce determinada influencia en el desarrollo económico, social y político y particularmente en su región, es decir, el ámbito territorial de Morelia tiene relación con el sistema de integración urbano-rural de grandes áreas polarizadas por lo que se incluye en este programa a Capula, Tarímbaro, Charo, Álvaro Obregón, Tiripetío, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Queréndaro, Santa Ana Maya y Zinapécuaro.



Figura N° 62. Sistema Urbano de la Ciudad de Morelia. Fuente: PDUCPM, 2004

<sup>53</sup> Morelia se reconoce como conglomerado urbano en el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial 2001-2006. (PDUCPM, 2004)

Donde al incluir a toda la población de las localidades antes mencionadas se elevó el nivel de población de Morelia a Regional según la normas de SEDESOL ya que dio un total de 845,950 habitantes, donde se incluía el total de la población del municipio de Morelia (570,437 Hab.).


 <b>SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO</b> SUBSISTEMA: Educación (SEP-CAFFCE)      ELEMENTO: Jardín de Niños <b>1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA</b>						
JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.

Figura N° 63. Fuente: Sistema Normativo de equipamiento de SEDESOL 1986.

En la población de la ciudad de Morelia se incluía a la población de la Tenencia de Santa María como colonia de esta. También cabe señalar que las localidades incluidas en la población de la Región Centro el 79% eran localidades con menos de 2,500 habitantes.

Con los datos de toda la región se generó un plano de zonificación primaria, la cual comprende en orden, equilibrio y estabilidad, las áreas urbanizadas, las urbanizables y las no urbanizables por ser de conservación y preservación del medio ambiente urbano, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas.

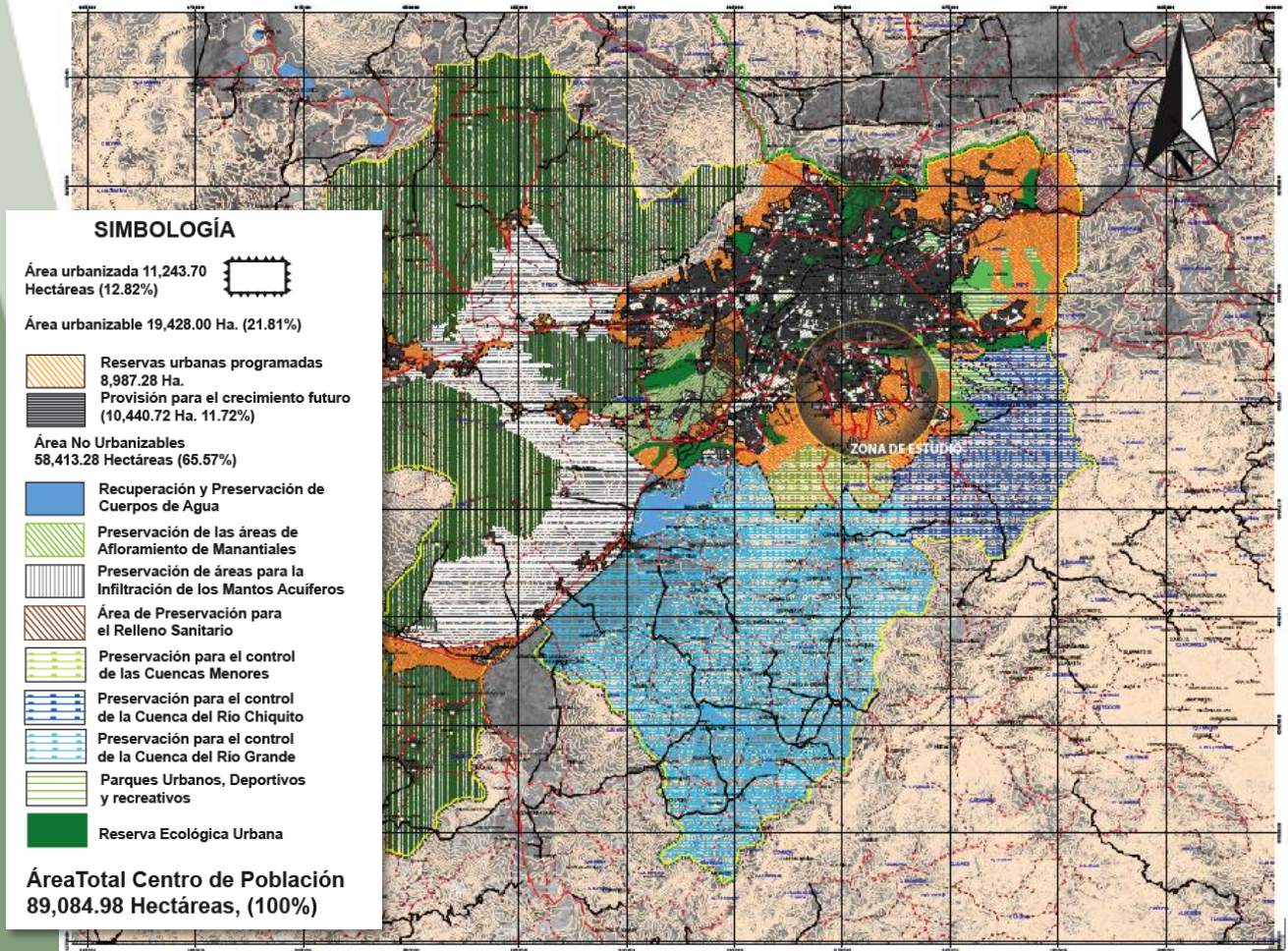


Figura N° 64. Mapa Zonificación Primaria. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2004

Como se puede ver en la Imagen N°. 64 la zona de estudio se dejó como reserva urbana, donde las áreas de provisiones para el crecimiento futuro son consideradas para más allá del largo plazo, las cuales suman un total de 10,440.72 hectáreas, a las cuales se añade las reservas programadas para el crecimiento urbano dando un total de 19,428.0 hectáreas más que se agregan para el crecimiento urbano actual y futuro con respecto al programa anterior, las áreas propuestas como no urbanizables suman un total de 58,413.28 hectáreas, lo que representa el triple de las que tenía el programa anterior.

A la zonificación primaria se le agregaron las siguientes áreas con respecto del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población anterior el de 1998.



	1998	%	2003	%
ÁREAS URBANIZADAS	7,734.40	27.77	11,243.70	12.62
ÁREAS URBANIZABLES (Reservas programadas)	7,535.40	27.06	8,987.28	10.09
PROVISIONES (Futuro crecimiento)	No consideradas		10,440.72	11.72
ÁREAS NO URBANIZABLES	12,581.60	45.17	58,413.28	65.57
<b>ÁREA DEL CENTRO DE POBLACIÓN</b>	<b>27,851.40</b>	<b>100.00</b>	<b>89,084.98</b>	<b>100.00</b>

Figura N° 65 Estimación de área urbanizable y no urbanizable requerida para el PDUCPM, 2004. Fuente: PDUCPM, 2004.

Estos requerimientos de área urbana son estimados para albergar al total de la población del 2020 de la región centro. Esto considerando la densidad bruta del año 2004 de 90.36 hab. /Ha., que es de 12,324.28 hectáreas sin considerar las áreas no urbanizables dentro del área urbana (reserva ecológica, parques urbanos, etc.). las reservas programadas para el 2020, se estimaron considerando el incremento de población en el mismo horizonte multiplicado por tres lo que resulta una oferta de suelo adicional de suelo urbano el cual se debería usar como recurso estratégico para resolver los fenómenos de especulación y acaparamiento.

En la zonificación secundaria establecen los fines particulares que se llevaran a cabo sobre áreas o predios, definida por usos predominantes, y usos compatibles y condicionados.

Densidades de propuestos en el Programa de Desarrollo Urbano del 2004.

CLASIFICACIÓN DE DENSIDADES	PROGRAMA ANTERIOR (CONSIDERANDO 4.89 HAB/VIV)			ACTUALIZACION PROGRAMA 2003 (CONSIDERANDO 4.36 HAB/VIV)*		
	LOTE TIPO	VIV/HA	HAB/HA	LOTE TIPO	VIV/HA**	HAB/HA
SUBURBANA	1,000 M2	8.00	39.12	1,000 M2	8.00	34.88
VIVIENDA ECOLÓGICA	4,000 M2	2.50	12.23	4,000 M2	2.50	10.98
BAJA	200 M2	30.00	146.70	200 M2	33.65	146.71
MEDIA	90 M2	66.66	325.97	90 M2	74.70	325.69
ALTA	90 M2	***	***	90 M2	100.00	436.00

\* Conforme al XII Censo General de Población y Vivienda 2000  
 \*\*El 40% deberá resolverse con el lote tipo y el 60% restante o diferencia, con vivienda plurifamiliar. En ningún caso el número de lotes y viviendas rebasarán la densidad máxima establecida. Conforme a la atribución conferida en la Ley de Desarrollo Urbano  
 \*\*\* Solo se autorizaba de manera excepcional en conjuntos habitacionales.

Tabla 14. Densidades 1998 – 2003. Fuente PDUCPM, 2004



El incremento de población del 2002 al 2020 se consideró en 375,072 habitantes dividido entre 90.36 lotes da como resultado 4,150 hectáreas de reserva urbana directa y se propone una reserva estratégica de 12,452.58 hectáreas que resulta de multiplicar tres veces la reserva urbana directa.

Con respecto al área de estudio en la planeación de la región no existe ninguna propuesta se proponen un sistema Metropolitano para la ciudad de Morelia, donde se proponen centros metropolitanos (CM), Centro Urbano (CU) y Centro Turístico (CT)



Figura N° 66. Sistema Metropolitano. Fuente: PDUCPM, 2004.

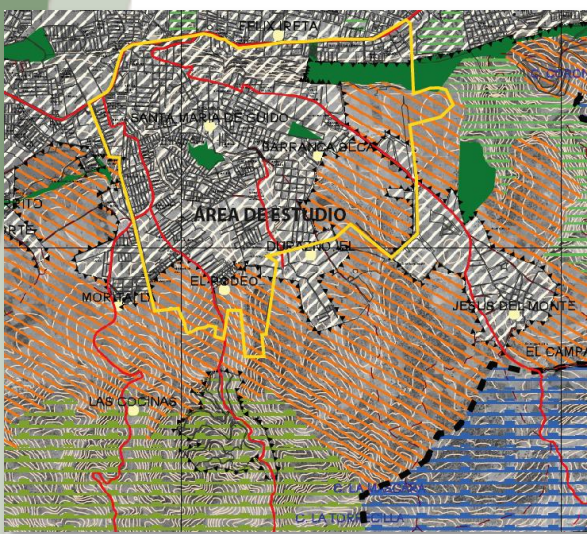


Figura N° 67. Propuesta Estratégica zona de la Tenencia de Santa María. Fuente PDUCPM

Con respecto a la zona de estudio la propuesta estratégica es área urbanizada actual 845.8 hectáreas, que sería para mejoramiento tendiente a reordenar o de renovación de las zonas de incipiente desarrollo, y 406.6 hectáreas de reserva de área urbana programadas, que sería para el crecimiento tendiente a ordenar y regular la expansión física del área de estudio, fuera de dicha área se proponen zonas de preservación por afloramiento de manantiales y preservación para el control de las cuencas de ríos.

Se generó igualmente una carta urbana donde se especifican densidades habitacionales, equipamiento y servicios, zonas habitacionales, zonas industriales, zonas de preservación del medio ambiente, vulnerabilidad y riesgo, con el cual se autorizaron licencias de construcción y cambios de uso del suelo

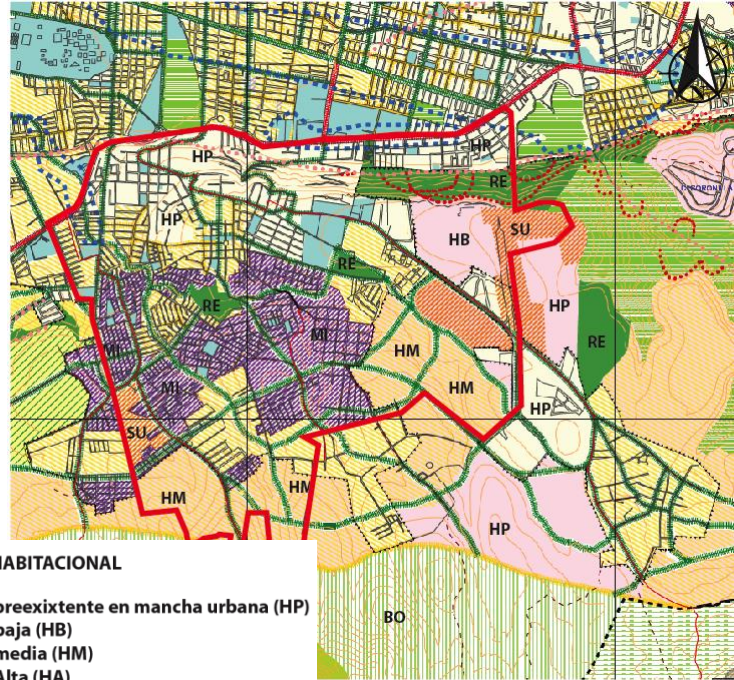
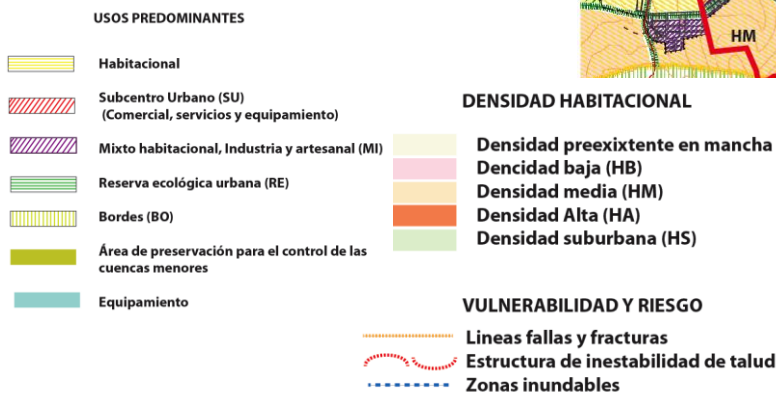


Figura N° 68. Carta Urbana zona de Estudio. Fuente PDUCPM, 2004

La mancha urbana de la zona de estudio para el PDUCPM; 2004, se triplicó como estrategia de crecimiento futuro, con respecto al Programa de Desarrollo Urbano Municipal (en adelante PDUM) 1995-2015, cuando la mancha urbana a el 2004 la población se encontraba muy dispersa, como se puede ver en las imágenes N° 69 y 70

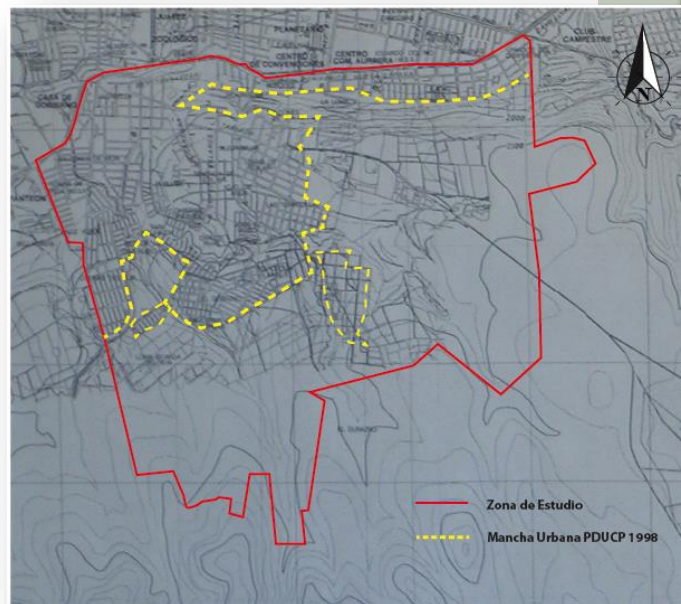


Figura N° 69 Mancha Urbana de la Zona de Estudio. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, Michoacán 1995-2015, IMDUM.



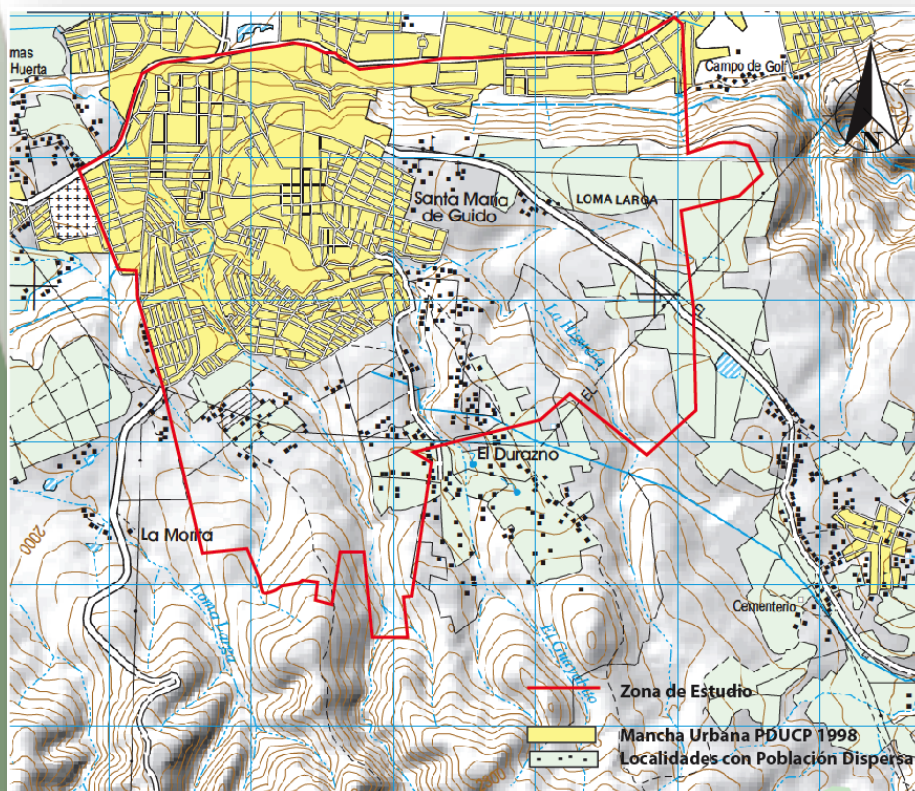


Figura N° 70. **Mancha Urbana de la Zona de Estudio.** Fuente: INEGI, Carta Topográfica, 1:50,000, fecha de vuelo, Febrero 1995, publicado en 1998, Morelia E14A23

Se puede observar que dicho Programa nunca menciona a la Tenencia de Santa María, ni a ninguna de las tenencias del Municipio de Morelia, no obstante queda inserta la población de estas al Centro de población, concentrando el equipamiento y servicios únicamente en la Cabecera Municipal.

#### IV.3. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Morelia 2009 - 2010.

Para el 2009 se actualizó el PDUCPM 2004, pero no se concluyó ni autorizó por lo que en el 2010 se retomó siendo autorizado en Junio del 2010, ya que se requería concertar acciones entre el sector público, privado y social en las comunidades. Destacando la visión promotora del sector público para promover y facilitar la gestión de proyectos de los particulares en ambientes de simplificación administrativa, ya que a pesar de que la ciudad de Morelia cuente con programas de desarrollo urbano (1983, 1991, 1998 y 2004), la ciudad continúa presentando problemas como:

- La proliferación de asentamientos irregulares (precarios, interés social y residenciales).
- Falta de capacidad administrativa para hacer frente a los fenómenos urbanos.
- Complejidad en los trámites para la introducción del desarrollo urbano formal.

- Crecimiento de la ciudad hacia zonas no aptas.
- Disminución de las zonas de preservación ecológica.
- Sistema vial discontinuo y complejo.

Esta revisión se dio por haber derogado la Ley de Desarrollo Urbano y se implementara el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo (en adelante CDUEMO), en el 2007, el cuál estipulaba:

**De acuerdo con este ordenamiento, “Para el segundo año de ejercicio de los ayuntamientos que inician en funciones en el año dos mil ocho y subsecuentes, sustentarán y motivarán sus programas operativos anuales, de acuerdo al diagnóstico y estrategias contenidas en los programas de desarrollo urbano que para su municipio aprueben y el Gobierno Estado podrá convenir la realización de obras, acciones y servicios con los ayuntamientos, siempre y cuando estén contenidas dentro de los programas de desarrollo urbano” (Art. Décimo Segundo Transitorio).**

“Los motivos fue por la complejidad y excesiva normatividad que eran la carta urbana, tabla de compatibilidades y normas complementarias, por lo que se recomendó su revisión donde se promovería la presencia de la Norma<sup>54</sup>, ciertamente flexible para que se promueva la inversión y crecimiento ordenado del centro de población”<sup>55</sup>, (PDUCPM, 2009, p.2).

Otro aspecto por lo que se solicitaba la modificación del PDUCPM, 2004 fue el gran número de solicitudes de particulares para cambio de uso del suelo, que muchos de estos se encontraban en zonas de reserva o en sitios de alto riesgo, se solicitaba que la planeación fuera a nivel metropolitano como del mismo centro de población y su relación con el resto del territorio municipal para lo cual era necesario la determinación de programas Sectoriales y el detalle de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

“La visión con la que se aborda la actualización del programa es de nivel metropolitano.

Parte de entender la problemática de la ciudad dentro de un contexto metropolitano y en función de la relación de Morelia con los municipios vecinos y sobre todo con el entorno ambiental territorial.

Los derechos sobre las cuales se aborda la actualización son cinco:

- Ordenamiento territorial del **medio natural**.
  - **Incorporación y manejo de reservas territoriales**.
  - Reordenamiento y consolidación de la estructura urbana.
  - Consolidación de la estructura vial y movilidad urbana.
  - Mejoramiento urbano”.
- PDUCP 2009, Versión abreviada.

<sup>54</sup> La Norma: la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo donde solicitan para este PDUCPM, 2009 la modificación y actualización de: La modificación del Artículo 109, con respecto al uso del suelo, para que los particulares aprovechen sus predios como mejor les convenga, actualización de forma parcial del Artículo 91, con respecto a la Administración de la Planeación del Desarrollo Urbano. (PDUCPM, 2009, pp. 2-3)

<sup>55</sup> Cabe señalar que se promovía la revisión del PDUCP, no obstante nunca se mencionó que se requiere de reglamentos como el de zonificación y de construcción y algunos otros para que realmente exista una planeación adecuada.



La Norma que solicitaban se modificara era el Artículo 109, modificación a los usos del suelo, actualización parcial del Artículo 91

Los niveles de actualización del programa 2009 fueron: Nivel de Diagnostico, Nivel Normativo, Nivel estratégico, nivel programático y de corresponsabilidad y nivel Instrumental. Para el 2010 se tomó en consideración según el artículo 232 del código donde se determina su instrumentación la cual debe contener los siguientes niveles:

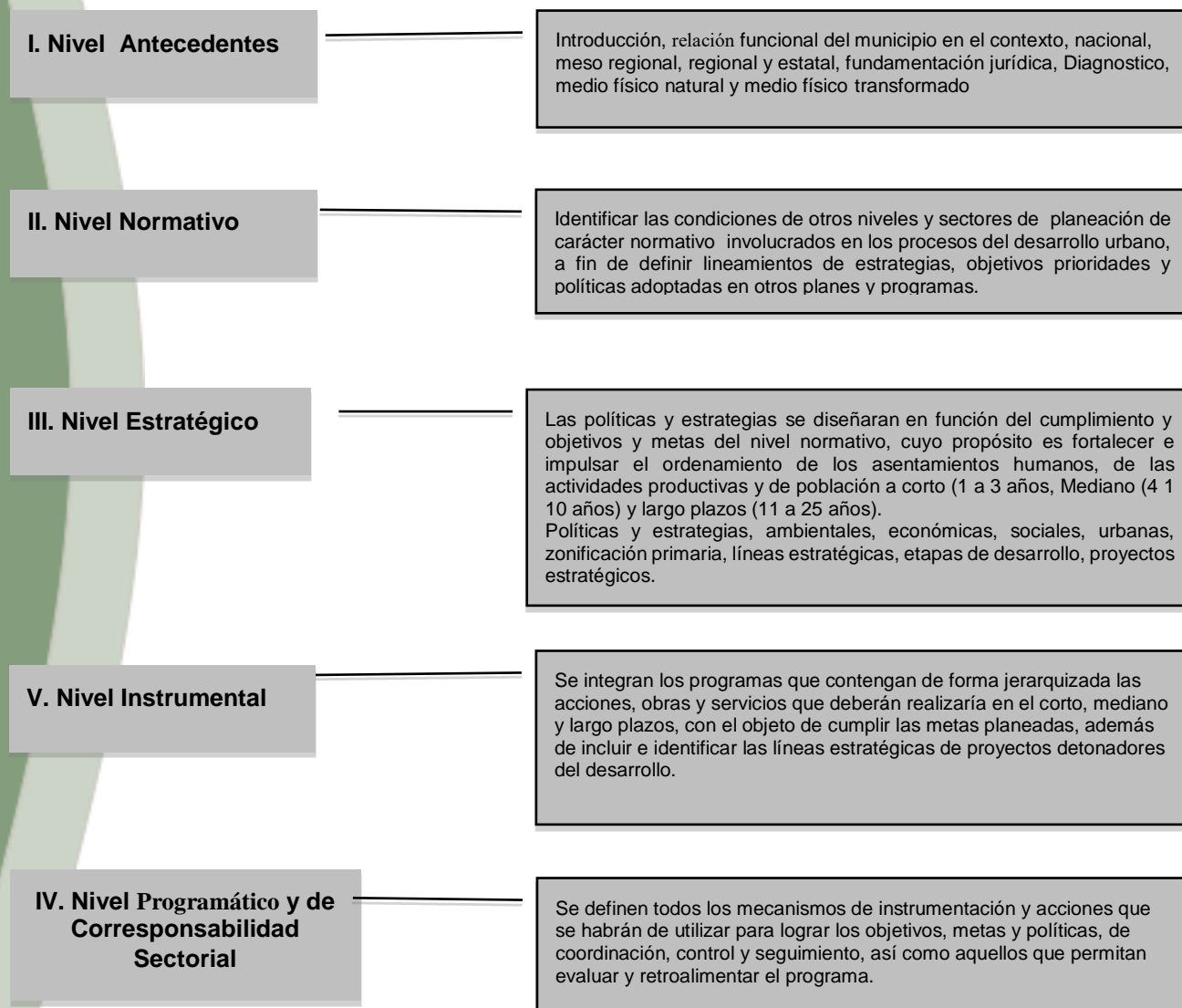


Figura N°. 71. Fuente: **Guía Metodológica para la elaboración de programas Municipales de Desarrollo Urbano. SUMA, primera ed. 2008**



**TABLA IV.3."B"**

**3. Superficie de los usos del suelo y vegetación.**

Uso General	Superficie				%
	ha				
	Manchas urbanas		Resto Centro de Población	Total	
Morelia	Resto localidades				
Urbano	14,725	130		14,855	36.5
Rural	952	519	6,924	8,395	20.6
Vegetación	471	-	17,003	17,474	42.9
<b>Total</b>	<b>16,149</b>	<b>649</b>	<b>23,926</b>	<b>40,724</b>	<b>100.0</b>

Tabla N° 16. Superficie de uso del suelo y vegetación. Fuente: PDUCPM, 2010, información de SEDUMA

Se observa que en el área de estudio se localizan el 99.78% es zona urbana, 0.12% Rural y 0.09% vegetación.

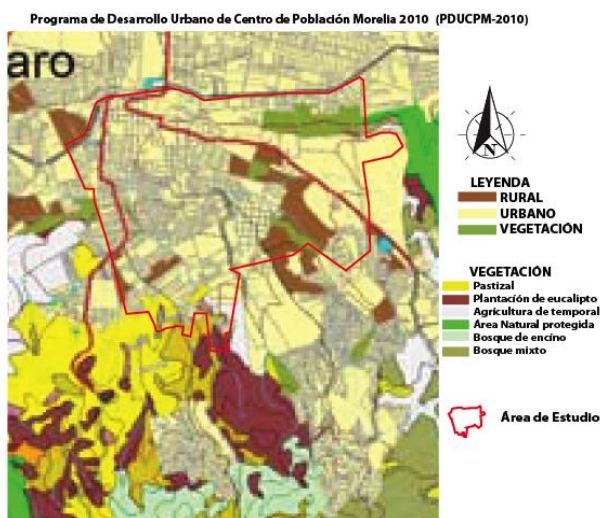


Figura N° 73. Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: PDUCPM, 2010, información de SEDUMA

**TABLA IV.3."C"**

**I-1 Usos del suelo y vegetación**

Uso General	Manchas urbanas		Resto Centro de Población	Total	%
	Morelia	Resto localidades			
Urbano	14,715	570		15,285	17.2
Rural	952	1,785	21,850	24,588	27.6
Vegetación	473	20	48,649	49,142	55.2
<b>Total</b>	<b>16,140</b>	<b>2,375</b>	<b>70,499</b>	<b>89,014</b>	<b>100.0</b>
%	18.1	2.7	79.2	100.0	

Tabla N° 17. Usos del Suelo y Vegetación Morelia. Fuente: Proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia, SEDUMA, PDUCPM, 2009

La superficie total del centro de población en el PDUCPM 2004 de 84,084.98 Ha. y en el del 2009 es 89,014 hectáreas. De esta, el 55.2% (49,142 Ha.) corresponden a vegetación; el 27.6% (24,588 Ha.), corresponden a usos rurales; y el 17.2% (15,715 Ha.) corresponden a usos urbanos. No obstante la mancha urbana de Morelia se incrementó de 12.62 % a 18.1% incluyendo zonas rurales y vegetación (ver tablas IV.3. “C” y “D”).

Es importante señalar que por primera vez se constata la información ambiental con la urbana<sup>56</sup>, donde se clasificaron las siguientes zonas:

<b>TABLA IV.3."D" USO DEL SUELO URBANO, RURAL Y VEGETAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN (Municipio)</b>			
<b>Tipo</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Superficie (Ha.)</b>	<b>%</b>
Usos Rurales	Agricultura, riego y temporal, áreas naturales protegidas, huertas y bordos	21,849.90	27.59
Vegetación	Bosques, pastizal, matorral, plantaciones pino, eucalipto, suelo desnudo y zonas inundación	48,649.30	51.61
Total Rural y Vegetal		70,499.20	79.20
Urbano	Mancha Urbana de Morelia	16,140.00	18.10
Urbano	Mancha urbana resto de localidades	2,375.00	2.70
Total Urbano		18,515.00	20.80
Total		89,014.20	100.00

Tabla N° 18 Usos del suelo Urbano, Rural y vegetación del Centro de Población Fuente: Proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Morelia, SEDUMA, PDUCPM, 2009

En cuanto a los problemas ambientales hacia la zona de estudio, únicamente se menciona que la desertificación constituye una amenaza para las tierras que fueron fértiles y productivas, donde una de las principales corrientes fluviales que es el río Chiquito se vierten parcialmente aguas residuales de la ciudad sin ningún tratamiento.

Sobre las áreas de protección ubicada en el zona de estudio que para el 2009 tenían algún uso agrícola, pecuario o forestal, son superficies que no abarcan una expansión que asegure de manera completa el continuar con el afloramiento de manantiales, la infiltración suficiente a los mantos acuíferos

<sup>56</sup> Para el análisis de la cubierta vegetal se tomó como base el proyecto de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio elaborado por la UNAM, 2009.



y sobre todo que propicie el rescate de las cuencas del Río Grande y Chiquito, como se observa la zona no se le da ningún valor ambiental ya que únicamente se consideró en esta el área protegida de la loma de Santa María sin considerar<sup>57</sup> los múltiples manantiales y escurrimientos superficiales y subterráneos de esta zona.

En este programa en el diagnostico se determinó que el 30% de los fraccionamientos hacia la zona sur de Morelia eran lotes desocupados de desarrollos habitacionales nuevos, (Montaña Monarca y Alto Sano). Los usos del suelo dentro de la mancha urbana de Morelia se tenía un total de 15,284.6 hectáreas de zona urbana y 569.9 hectáreas en las localidades rurales, dentro del perímetro del centro de población de Morelia en el cual está incluido la tenencia de Santa María como colonias urbanas y localidades rurales, y los usos del suelo se distribuyeron de la siguiente manera:

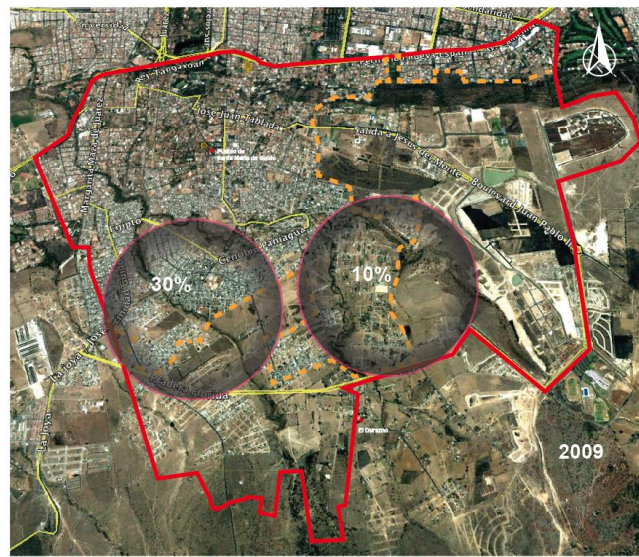


Figura N° 74. Uso del Suelo Urbano y Rural Fuente: Imagen de

**TABLA IV.3."E" USO DEL SUELO DEL 2009 URBANO Y RURAL, DENTRO DE LA MANCHA URBANA DE MORELIA**

Uso General	Usos específicos	Superficie (Ha.)			%
		Localidades Rurales	Morelia	Total	
Rural	Agricultura, riego y temporal, actividades extractivas.	237.40	944.90	1,182.30	37.90
	Áreas verdes	13.40	367.30	380.70	12.20

<sup>57</sup> En las encuestas que se realizaron a habitantes de la zona de estudio, todos mencionan las características paisajísticas y múltiples manantiales y el Río de Santa la Joya (conocido como río de Santa María), el río de la Joya donde se bañaban y en los manantiales tomaban agua para su consumo y para regar sus cultivos.

<b>TABLA IV.3."E" USO DEL SUELO DEL 2009 URBANO Y RURAL, DENTRO DE LA MANCHA URBANA DE MORELIA</b>					
<b>Uso General</b>	<b>Usos específicos</b>	<b>Superficie (Ha.)</b>			<b>%</b>
		Localidades Rurales	Morelia	Total	
	Viviendas Rurales y urbanas	1,548.10	7.40	1,555.50	49.90
<b>Subtotal Rural</b>		<b>1,798.90</b>	<b>1,319.60</b>	<b>3,118.50</b>	<b>100.00</b>
Urbano	Equipamiento	92.50	1,511.90	1,604.40	10.76
	Habitacional y mixto	261.10	9,320.20	9,581.30	64.29
	Industria		440.70	440.70	2.96
	Infraestructura y Vialidades y derecho de paso	202.90	3,074.60	3,277.50	21.99
<b>Subtotal Urbano</b>		<b>556.50</b>	<b>14,347.40</b>	<b>14,903.90</b>	<b>100.00</b>
Vegetación	Área Natural Protegidas		23.90	23.90	4.85
	Bosques, Huizachal, Pastizal, Plantaciones eucalipto y no diferenciadas	20.10	448.80	468.90	95.15
<b>Subtotal Vegetación</b>		<b>20.10</b>	<b>472.70</b>	<b>492.80</b>	<b>100.00</b>
<b>Total</b>		<b>2,375.50</b>	<b>16,139.70</b>	<b>18,515.20</b>	
<b>Total %</b>		<b>12.8</b>	<b>87.2</b>	<b>100</b>	

Tabla N° 19. Usos Actuales del Suelo Urbanos y Rurales. Fuente: PDUCPM, 2009

Las áreas protegidas de la zona sur era la cañada del río Chiquito y la Loma de Santa María no obstante contaban con un decreto, ninguna de ellas contaba con un plan de manejo, tanto las zonas rurales como las de vegetación no se respetaron y en las propuestas estratégicas se consideraron como áreas de crecimiento urbano, de igual manera se ocuparon cañadas, barrancas y zonas federales para la construcción de colonias irregulares y regulares, fenómeno que inicio a partir de 1970 en la zona sur.

Para el PDUCPM del 2010, los usos del suelo predominantes de la zona de estudio eran, habitacional y zonas mixtas urbanas, comercio habitacional, comercio, servicios y equipamiento, y zonas de comercio especializado, quedando el 100% del área de estudio como zona urbana al sur de esta se marcaba un bordo (BO), para la protección de los límites del área urbana y zona de preservación para el control de las cuencas menores (Río La Joya, Loma larga, El guayabo, La Higuera (llamado por los habitantes de la zona Río Santa María), el cual desemboca en el Río Grande), la zona de reserva ecológica<sup>58</sup> de la parte de la Loma de Santa María, decretada el 31 de Dic. Del 2009, como zona de

<sup>58</sup> Áreas naturales protegidas



restauración y protección ambiental, tiene una superficie de 168 hectáreas que son privadas y 280 hectáreas en zona ejidal.

Cabe señalar que se incluía en este programa La Montaña Monarca que abarca el campo de golf Altozano que se encontraba en construcción, como zona habitacional ya que al igual que otras zonas del área de estudio era una zona residencial irregular y esto les permitiría su regulación y cambio de uso, ya que se encontraban asentados en una zona ejidal de Santa María y Jesús del Monte, (ver Imagen N° 75).

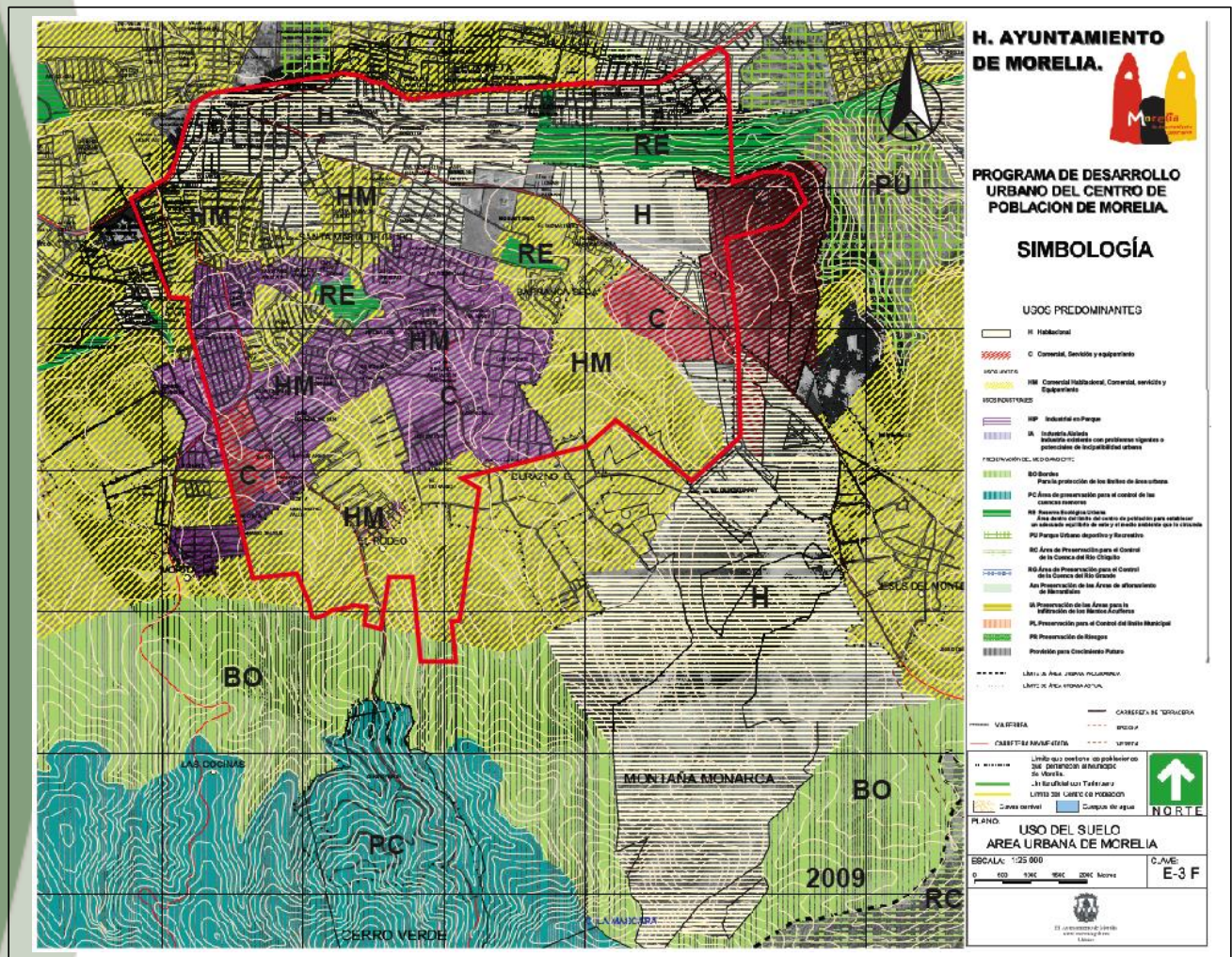


Figura N° 75. Usos del Suelo de la Zona de Estudio. Fuente: PDUCPM, 2009, Usos del suelo del área urbana de Morelia.

Es importante señalar que esta nueva actualización se dio porque tanto SEDUMA como INDUM, encontraron una serie de errores e inconsistencias y omisiones que hace complicada y compleja la administración del desarrollo urbano por lo que se han agudizado problemas como: “Proliferación de asentamientos irregulares, falta de capacidad técnica y administrativa para hacer frente a los fenómenos urbanos, complejidad en los trámites para la inducción del desarrollo urbano formal, Crecimiento de la ciudad hacia zonas no aptas, disminución de las zonas de preservación ecológica, sistema vial discontinuo y complejo, freno al desarrollo económico local”, sistema de planeación inacabado, exceso de normatividad, modificaciones al uso del suelo , (PDUCPM, 2010). En esta actualización de los cinco niveles de la planeación se respetó como vigente el nivel de antecedentes del programa del 2004, el nivel normativo, únicamente se le incorporaron los Objetivos generales y particulares y se acota el ámbito de aplicación, se incluye la sección y las condiciones de los niveles superiores de planeación. Del nivel Estratégico se deja igual, “no se hace una revisión profunda ni cambios generales a la estrategia de zonificación de uso del suelo ni a la estructura vial”, donde la principal motivación de la actualización de este Capítulo es el cambio de uso del suelo de particulares, se hace revisión de estrategias derivadas de la estructura urbana y vial, sobre zonificaciones y tabla de compatibilidades, condicionantes y normas complementarias para corregir errores que no les permitan hacer correctamente los cambios de uso del suelo. Se integra la cartera de proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2012.

**Exceso de normatividad**

La normatividad urbana representa los requisitos, condicionantes y prohibiciones que deben reunir los procesos de urbanización y edificación en el territorio de aplicación del PDUCPM; sin ella no tendría sentido un Programa de Desarrollo Urbano. La complejidad y los vínculos existentes entre la zonificación de la carta urbana, tabla de compatibilidades y normas complementarias, ponen de manifiesto la necesidad de su revisión. Esta revisión debe promover la presencia de la Norma, ciertamente flexible para que se promueva la inversión y crecimiento ordenado del centro de población. (PDUCP, 2010)

En este programa se propone que las zonas marcadas como borde en el PDUCPM del 2004, (ver imagen 80) que eran el límite de la ciudad se promoviera la planeación de infraestructura quitándole como “zona de Borde” ya que para el 2010 habían solicitado cambio de uso de reserva a uso habitacional. Por lo que se incluían estas zonas para que no estuvieran fuera de normatividad.



**Según el PDUCPM del 2010 estipulaba que no se debería de permitir el crecimiento de la ciudad hacia la zona sur y poniente:**

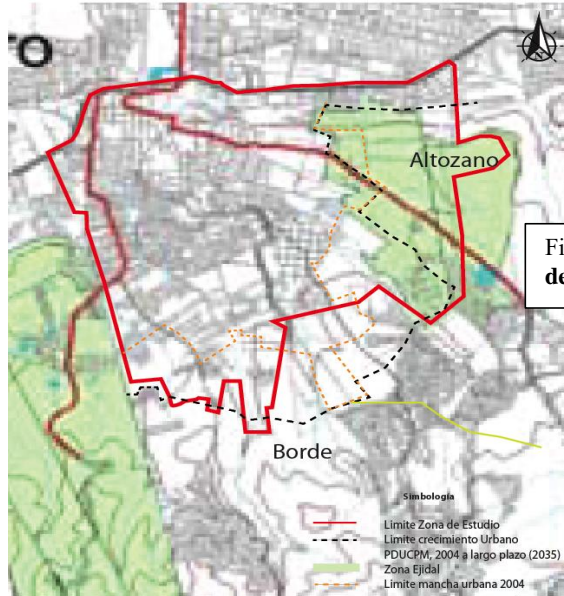


Figura N° 76, Hectáreas sujetas a cambio de uso del suelo Altozano, Fuente PDUCPM, 2010

Con respecto al mercado de suelo urbano, son numerosos los baldíos intraurbanos y las reservas de crecimiento que establece el ordenamiento urbano vigente, por lo que se debe impulsar un Programa de Densificación Urbana, y evitar el crecimiento de la ciudad hacia el sur y el poniente, a través del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (OET) del Municipio de Morelia, y del decreto de Áreas Naturales Protegidas. Destaca la falta de vigilancia y aplicación del instrumento de planeación a través de la gestación de asentamientos irregulares por sobre todos los puntos cardinales de la Ciudad de Morelia, no obstante que no existan los usos del suelo que los permitan.

No obstante en las solicitudes de cambio de uso de suelo que se introducen en este programa la zona de Altozano a la cual se le permitía el cambio de uso del suelo de zona ejidal a propiedad privada para comercio especializado y vivienda.

Se integran a este programa 1,565 hectáreas sujetas a cambio de uso del suelo para el incremento de zonas habitacionales en las cuales se desarrollarían 39,882 viviendas en forma horizontal y hasta 111,978 viviendas en crecimiento vertical en todo Morelia,

Se les marcan condicionantes sobre todo aquellas que están en zonas de riesgo, que eran aproximadamente 10 cambios de uso solicitados el resto 39 cambios de uso eran de empresas formales.

La propuesta de zonificación primaria en el PDUCPM, 2010 queda la zona de estudio el 100% en la zona urbana, de la cual el 7% de zona urbanizable y el 4%

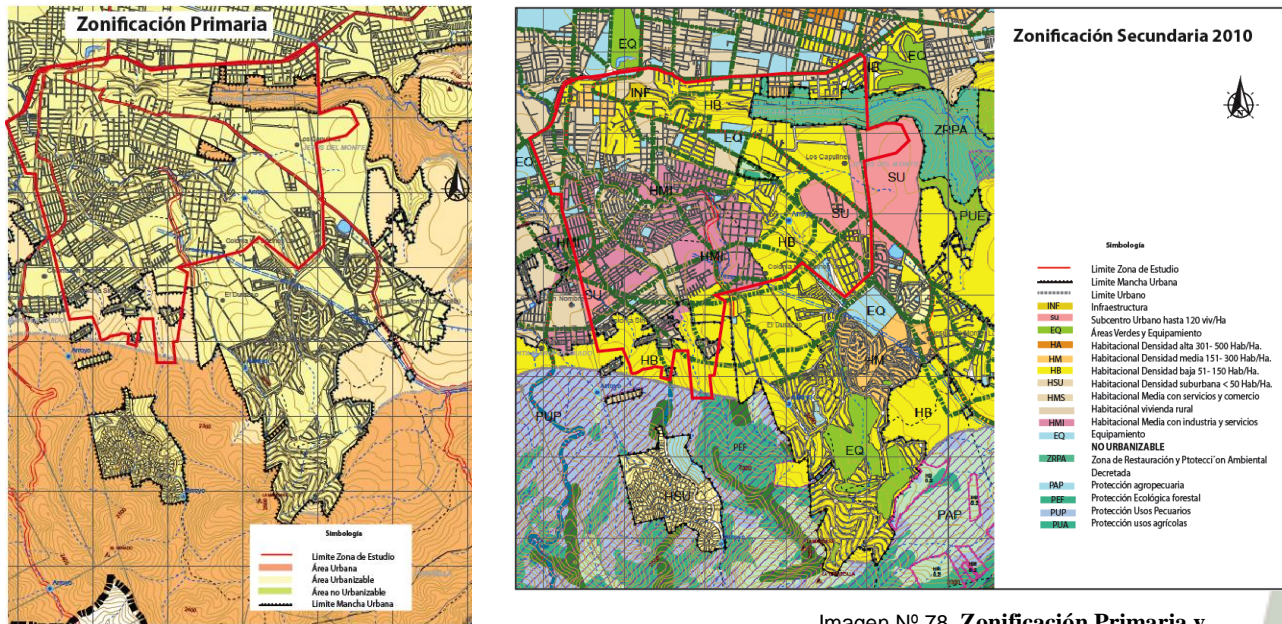


Figura N° 77. Zona de estudio y áreas ejidales, Fuente: PDUCPM, 2010

Imagen N° 78. Zonificación Primaria y secundaria, Zona de estudio. Fuente: PDUCPM, 2010

“Con respecto a la “**estructura urbana**” la proponen a largo plazo donde se deben de tomar en consideración el modo de operar, la jerarquía que la conforman, que es el comercio, servicios e infraestructura. En el área de estudio se proponen dos centros suburbanos uno en Altozano y el otro por Torrecillas”, (PMDUCPM, 2010, 122-160)

Estructura urbana para la ciudad de Morelia.

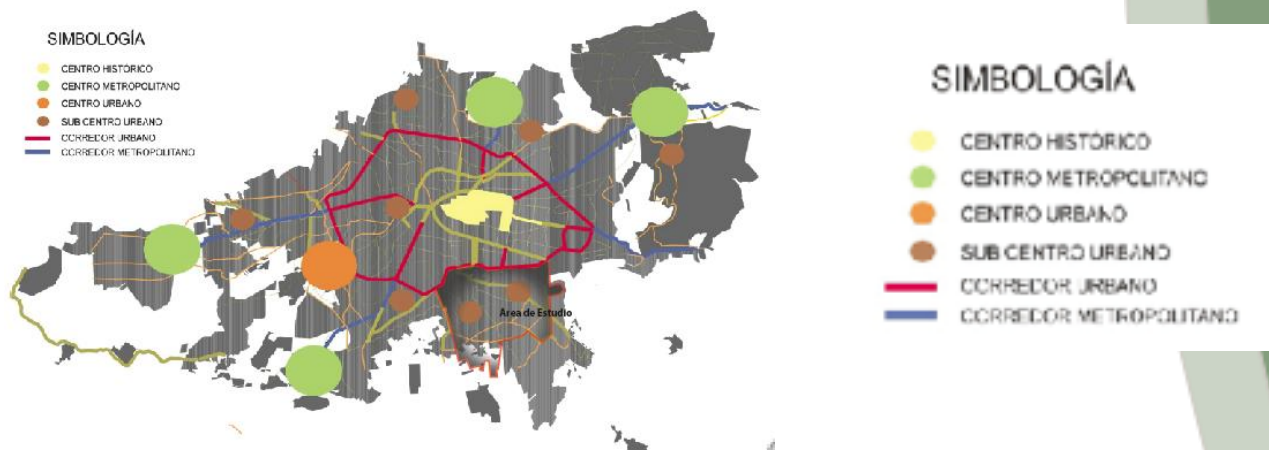


Figura N° 79. Estructura Urbana de Morelia. Fuente PDUCPM, 2010

En ésta estructura urbana se considera a Morelia como “centro metropolitano”, que es “donde se concentran funciones mixtas de equipamiento, servicios y comercio con una capacidad de cobertura de las demandas en el ámbito metropolitano, donde se consideraron cuatro zonas, al norte del centro de

población en la salida de la carretera a Salamanca, frente al fraccionamiento Los Ángeles, al poniente, entre Atapanco y Tres Marías, al sur por la carretera a Pátzcuaro rumbo a Uruapilla y por último en la salida de la carretera a Quiroga pasando la colonia Las Palmas.

**Se incorporan los centros metropolitanos como estrategia de ordenamiento al fenómeno de metropolización, resultado de la dinámica espacial y funcional con respecto a los municipios vecinos. La determinación de áreas y zonas receptoras de los servicios y equipamientos a nivel regional y estatal, permite la reducción de flujos y de alteraciones al funcionamiento de la ciudad. Estas áreas deberán instrumentarse en los programas parciales de las zonas en donde se ubiquen a fin de conseguir las reservas necesarias para este fin.**

Estas zonas metropolitanas estarán ligadas por corredores metropolitanos los cuales se ubican en las cinco salidas a carreteras federales.

Dentro del zona de estudio queda el área decretada como Zona de Reserva y Protección Ambiental (ZRPA) la zona de la loma de Santa María y depresiones aledañas y otras que se decreten a futuro que desde el punto de vista geo hidrológico, debido a que se encuentra enclavado en la zona de la subcuenca del Río Chiquito y en la subcuenca del río la Joya, es un área de vital importancia para la previsión de bienes y servicios ambientales de la ciudad de Morelia. Las cuales deberán sujetarse a el Programa de Restauración y Protección específico y a la tabla de compatibilidades de uso del suelo (TCUS), (PDUCPM, 2010).



Las estrategias propuestas son: zonificación primaria y secundaria, Vial, densificación habitacional, zonas emisoras y receptoras de potencialidad de desarrollo y la propuesta de programas parciales de desarrollo.

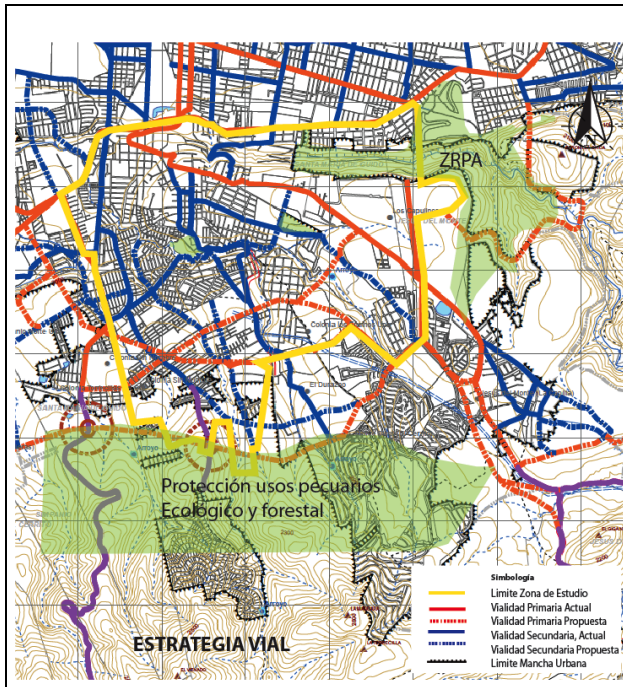


Figura N° 80. Estrategia Vial. Fuente: PDUCPM, 2010

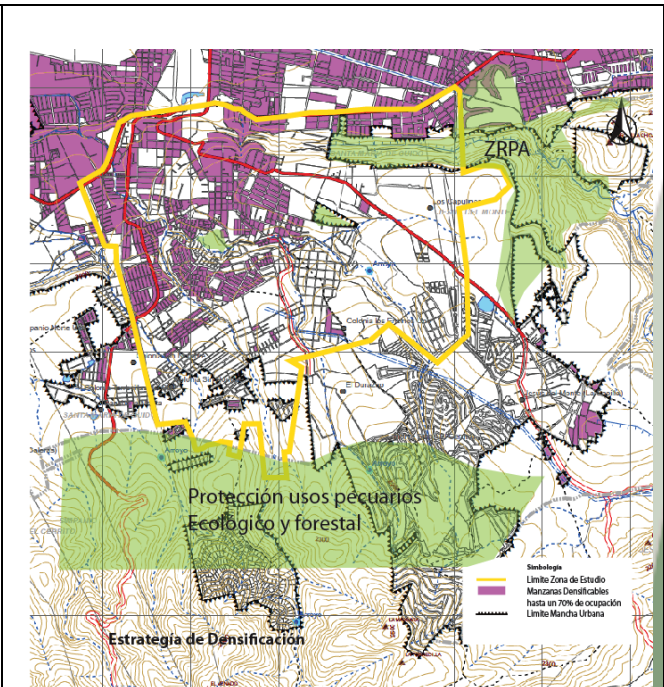


Figura N° 81. Estrategia de Densificación. Fuente: PDUCPM, 2010

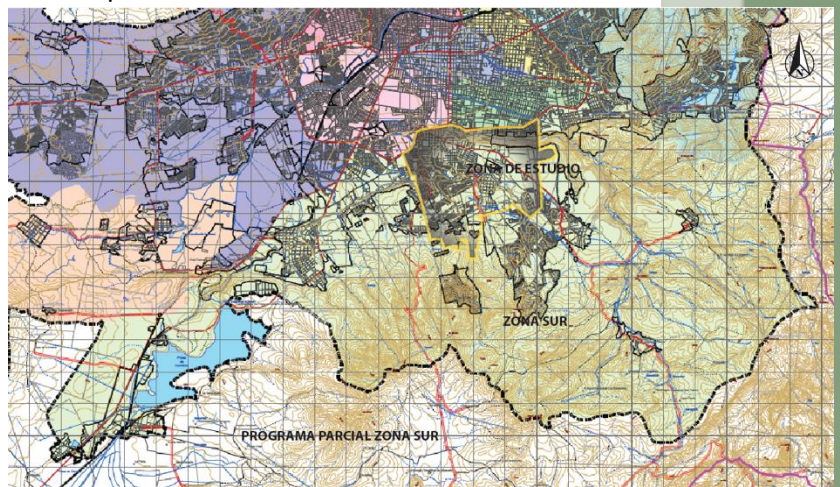
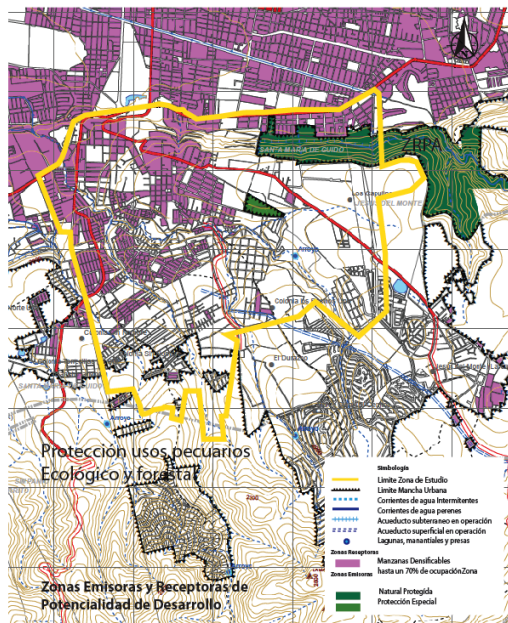


Figura N° 82. Zonas Emisoras y Receptoras potencialidad de Desarrollo Zona de Estudio, Propuesta de Programa Parcial de la zona Sur Fuente: PDUCPM, 2010.



#### IV.4. Adecuaciones del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Morelia 2012.

Se deja igual que el del 2010, únicamente se revisan ciertos aspectos como:

Sin embargo y posteriormente, el PDUCPM, 2010 deberá ser revisado nuevamente, en donde los siguientes dos retos sean la punta de lanza para continuar avanzando en la planeación de la ciudad:

1. La instrumentación de un proceso de planeación estratégica territorial, vinculado con la planeación de desarrollo integral del municipio de Morelia, que se traduzca en proyectos estratégicos de gran visión y alto impacto
2. La realización de un proceso continuo de participación ciudadana

La relación funcional del centro de población se consideró como aglomeración urbana de acuerdo a la regionalización básica del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento del Territorio 2001-2006, es decir, ciudades que habían tenido procesos de expansión urbana hacia municipios adyacentes en la misma entidad y en conjunto tienen una población menor de 1,000,000 habitantes con una interdependencia, (aglomeración Morelia – Tarímbaro) donde el ordenamiento natural, se ha dado en función de procesos de crecimiento social y económico, donde en el caso de Morelia se han dado en función del fenómeno de reurbanización<sup>59</sup> o de suburbanización<sup>60</sup>, que en el caso de estudio de la Tenencia de Santa María es el proceso que se ha presentado.

En dicha actualización la fundamentación jurídica está basada en los procesos establecidos por instrumentos de planeación Federal, Estatal y Municipal.

El ámbito de aplicación se respetó el del 2009, así como todo lo relacionado con el Medio físico natural.

---

<sup>59</sup> El territorio comparte características entre un espacio semiurbano, donde se alterna una estructura anterior de hábitat rural con una nueva de residencias urbanas, o de equipamiento, servicios e industrias pertenecientes al sistema urbano, pero siguen siendo imperantes las actividades agrícolas.

<sup>60</sup> Suburbanización: donde se crean grandes extensiones de tierra urbanizada constituida por suburbios periféricos, principalmente dedicados al uso habitacional.

La problemática ambiental reportaron:

En el lapso de tiempo correspondiente a 1975 – 2005, ocurrió un proceso de deforestación en el 5.3% del territorio municipal, el proceso de alteración de la cobertura vegetal tuvo lugar en el 3.7%, mientras que el 5.2% del municipio se urbanizó. La mayor tasa de pérdida corresponde el bosque de pino con un -1.8%. Las plantaciones forestales crecieron en un 4.2% mientras que los asentamientos humanos crecieron en un 3.2%. La pérdida de bosque ha causado erosión, destrucción del hábitat, deterioro de las áreas de infiltración, reduciendo la disponibilidad de agua, que cusa la acumulación de gases con efecto invernadero.

(Actualización del PDUCPM, 2012)

Se reportó contaminación del suelo por desertificación (pérdida de cubierta vegetal), erosión del suelo, manifestándose en forma de cárcavas, y la salinización de tierras por uso agrícola.

Contaminación del agua en las principales corrientes fluviales en el Río Chiquito, Río Grande, en la zona de estudio El Guayabo, La Joya, Loma Larga y La Higuera en los cuales se vierten aguas residuales sin ningún tratamiento.

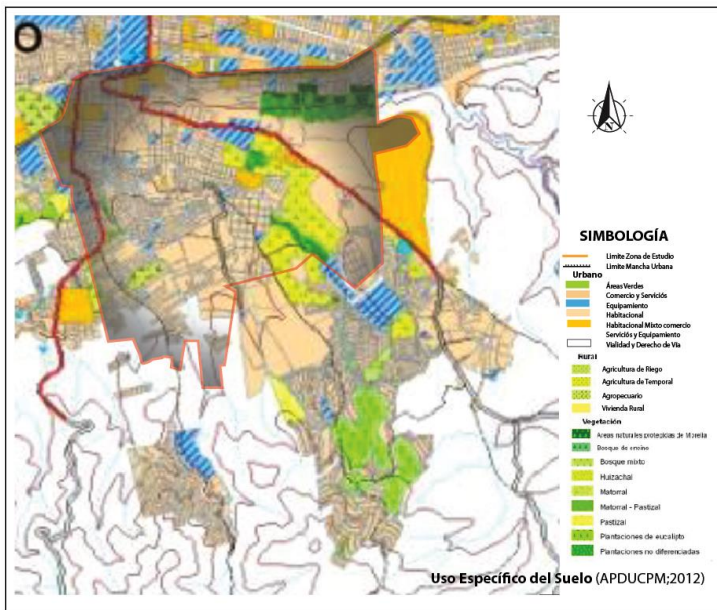


Figura N° 83. Usos Específicos del Suelo en el área de Estudio. Fuente: Adecuación del PDUCPM, 2010, 2012



Figura N° 83. Usos Específicos del Suelo en el área de Estudio. Fuente: Adecuación del PDUCPM, 2010, 2012

En la parte de antecedentes se mencionan los usos específicos del suelo donde en la zona de estudio aún se cuenta con áreas de agricultura de temporal, zonas agropecuarias y de pastizales, área natural protegida y plantaciones no diferenciadas.

Uso general	Uso específico	Sup (ha)			%
		Localidades rurales	Morelia	Total	
Rural	Actividades extractivas				
	Agricultura de riego		73	73	5
	Agricultura de temporal		205	205	14
	Agropecuario	45	667	712	48
	Vivienda rural	474	7	482	33
<b>Subtotal usos rurales</b>		<b>519</b>	<b>952</b>	<b>1,471</b>	<b>100</b>
%		35	65	100	
Urbano	Áreas verdes		449	449	3
	Comercio y servicios	6	181	187	1
	Equipamiento	14	1,340	1,354	9
	Habitacional	43	7,785	7,828	53
	Mixto	0	1,484	1,484	10
	Industria		383	383	3
	Infraestructura		25	25	0
	Vialidad y derecho de paso	68	3,043	3,111	21
<b>Subtotal usos urbanos</b>		<b>130</b>	<b>14,691</b>	<b>14,821</b>	<b>100</b>
%		1	99	100	
Vegetación	Áreas Naturales Protegidas		23	23	5
	Bosque de encino		4	4	1
	Bosque mixto		5	5	1
	Huizachal		36	36	8
	Matorral		68	68	14
	Matorral - Pastizal		212	212	45
	Pastizal		35	35	7
	Plantaciones de eucalipto		35	35	7
	Plantaciones no diferenciadas		52	52	11
	<b>Subtotal vegetación</b>		<b>471</b>	<b>471</b>	<b>100</b>
%		100	100		
<b>Total</b>		<b>649</b>	<b>16,115</b>	<b>16,764</b>	
%		4	96	100	

Figura N° 84 Usos Específicos del suelo Urbano y Rural 2009-2010. Fuente: PDUCP, 2009

Uso general	Uso específico	Sup (ha)			%	
		Localidades rurales	Morelia	Total		
Rural	Actividades extractivas	104.8		104.8	3.8	
	Agricultura de riego		72.8	72.8	2.7	
	Agricultura de temporal	8.5	205.2	213.6	7.8	
	Agropecuario	124.1	666.9	791.0	28.9	
	Vivienda rural	1,548.1	7.4	1,555.5	56.8	
	<b>Subtotal usos rurales</b>		<b>1,785.5</b>	<b>952.3</b>	<b>2,737.8</b>	<b>100.0</b>
%		65.2	34.8	100.0		
Urbano	Áreas verdes	13.4	367.3	380.7	2.5	
	Comercio y servicios	21.9	180.8	202.6	1.3	
	Equipamiento	70.6	1,331.1	1,401.7	9.2	
	Habitacional	258.0	7,836.3	8,094.3	53.0	
	Mixto	3.1	1,483.9	1,487.1	9.7	
	Industria		440.7	440.7	2.9	
	Infraestructura		25.2	25.2	0.2	
	Vialidad y derecho de paso	202.9	3,049.4	3,252.3	21.3	
	<b>Subtotal usos urbanos</b>		<b>569.9</b>	<b>14,714.7</b>	<b>15,284.6</b>	<b>100.0</b>
	%		3.7	96.3	100.0	
Vegetación	Áreas Naturales Protegidas		23.9	23.9	4.8	
	Bosque de encino		3.8	3.8	0.8	
	Bosque mixto		5.5	5.5	1.1	
	Huizachal		36.5	36.5	7.4	
	Matorral	8.8	67.7	76.5	15.5	
	Matorral - Pastizal	2.7	212.8	215.5	43.7	
	Pastizal	8.6	35.2	43.8	8.9	
	Plantaciones de eucalipto		35.2	35.2	7.1	
	Plantaciones no diferenciadas		52.2	52.2	10.6	
	<b>Subtotal vegetación</b>		<b>20.1</b>	<b>472.7</b>	<b>492.8</b>	<b>100.0</b>
%		4.1	95.9	100.0		
<b>Total</b>		<b>2,375.5</b>	<b>16,139.7</b>	<b>18,515.2</b>		
%		12.8	87.2	100.0		

Figura N° 85. Usos Específicos del suelo Urbano y Rural 2012. Fuente: Actualización PDUCP, 2012.

#### IV.4. Adecuaciones del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población de Morelia 2012

En la adecuación del PDUCPM en el 2012 se reporta que la superficie que ocupaban las localidades rurales que en el 2010 eran 1,548 hectáreas, para el 2012 disminuye a 519 hectáreas, esto nos indica que 1,029 hectáreas pasaron a usos urbanos. No obstante en el subtotal de usos urbanos indican que disminuyo que en el 2010, eran 15,284.6 hectáreas y en el 2012 son 14,821 hectáreas. La superficie de vegetación disminuyo de 492.8 a 471 hectáreas para el 2012.

De igual manera se observa que en el 2010, la superficie total de la mancha urbana era de 18,515.2 hectáreas disminuyo para el 2012 a 16,764. Los usos urbanos se clasifican en: áreas verdes, comercio, servicios, equipamiento, habitacional, usos mixtos, industria, infraestructura, vialidades y derecho de paso, cuyos usos representaban en el 2010 un total de 15,284.6 hectáreas en la zona urbana de Morelia y 569.9 en las localidades rurales, para la adecuación del 2012 eran 14,691 hectáreas en la zona urbana y

130 en las localidades rurales dentro del perímetro de población de Morelia. Para el área de estudio se consideraba el 100% de esta en la zona urbana de Morelia.

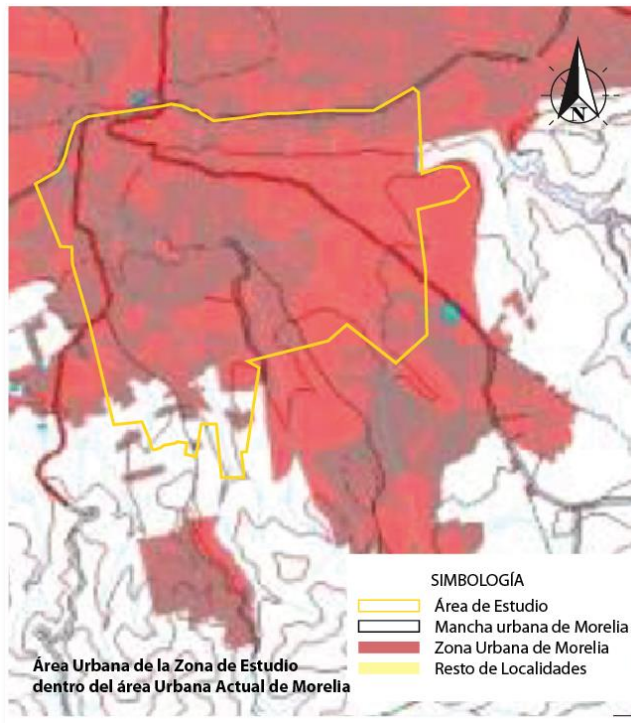


Figura N° 86. **Área Urbana actual de la Zona de Estudio.** Fuente: Adecuaciones del PDUCPM, 2010, 2012

Las estrategias de plantación con respecto al crecimiento habitacional solo reportan que las adecuaciones a dicho programa es por la gran cantidad de solicitudes de cambio de uso del suelo, los cuales manejan las mismas solicitudes que en el PDUCPM del 2004, reportando asentamientos urbanos en zonas de riesgo en la zona de estudio un ejemplo, Altozano que está en zona que se ubica una parte en donde existen fallas y fracturas pero que no es de peligro únicamente reportan 55 hectáreas de

Figura N° 87. Fuente: Adecuaciones al PDUCPM, 2010, en 2012

La existencia de alguna o varias de las características negativas identificadas no significa que no proceda la modificación al uso del suelo. Para dictaminar su procedencia, se requiere de una serie de medidas de mitigación, para determinar su incorporación al desarrollo urbano. La realización de dichas acciones redundan en costos de urbanización y de infraestructura, que probablemente representen una limitante económica para los particulares que incida en que no sea rentable un proyecto inmobiliario, más allá del cambio de uso del suelo de referencia.



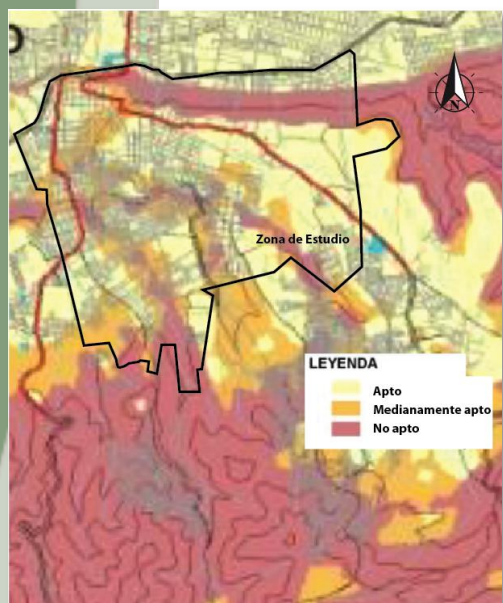
Pérdida de bosque mixto, 10 hectáreas en riesgo alto y 10 en riesgo medio, 5 hectáreas de pérdida de zona de agricultura de temporal 10 de pastizales, 5 de plantaciones de encino, 25 de plantación de eucalipto, 50 hectáreas tienen pendientes de 5 a 15% y 50 Ha. mayores al 15% por lo que implica una condicionante de importancia para el uso urbano.

Únicamente se hacen observaciones donde se debe de evaluar la procedencia de la regularización.

El tema de la infiltración resulta polémico, puesto que no existe en Morelia ningún estudio que permita identificar con precisión las zonas en donde se infiltra agua, mientras que donde aflora sí, en el caso de los manantiales. Sin embargo, algunos estudios indican que las zonas sur y poniente de Morelia contribuyen de manera importante a la infiltración y recarga de los acuíferos, por lo que los predios en esas zonas deberán tener coeficientes de urbanización muy bajos (menores al 10%), a efecto de garantizar que se siga infiltrando la mayor cantidad de agua posible. Además de

Figura N° 88. Fuente: Adecuaciones al PDUCPM, 2010, en 2012

En cuanto a la vocación económica del suelo apto para el desarrollo urbano del área de estudio la cual se realizó con las características de los análisis edafológicos, geológicos, hidrológicos, de vegetación, clima y suelo, etc. con las cuales se destacaron las zonas aptas para el desarrollo urbano queda de la siguiente manera, (Imagen 84).



Quedando las zonas aptas las que ya están urbanizadas las medianamente aptas las que se localizan en zonas en proceso de urbanización y las no aptas están en las zonas que se proponen como de futuro crecimiento urbano.

Figura N° 89. Vocación de la zona de estudio. Fuente PDUCPM 2012

Este indicador es importante porque permite definir las prioridades de crecimiento en áreas aptas para el desarrollo urbano, así como para definir las densidades y densificaciones de las áreas que conforman la zona urbana, lo cual se ve reflejado en la etapa de estrategias del Programa.

Fuente: PDUCPM, 2012

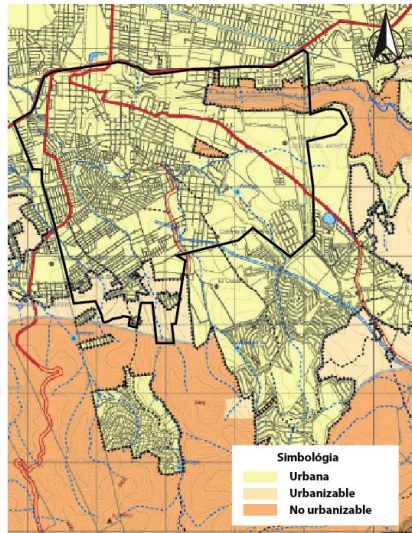


Figura N° 90. **Zonificación primaria.**  
Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en actualización 2012

El análisis del Capítulo de antecedentes, normatividad y estrategias dieron como resultado mapas de zonificación primaria y secundaria con los cuales se autoriza los cambios de uso del suelo y el crecimiento de la mancha urbana.

La zonificación primaria es la que determina el aprovechamiento genérico o la utilización general del suelo, en zonas urbanizadas, urbanizables y no urbanizables en las cuales no determinan cual es el crecimiento a corto, mediano y largo plazo.

La zonificación primaria en el Área de Estudio es eminentemente urbana y urbanizable, únicamente en la zona de restauración y protección ambiental es no urbanizable

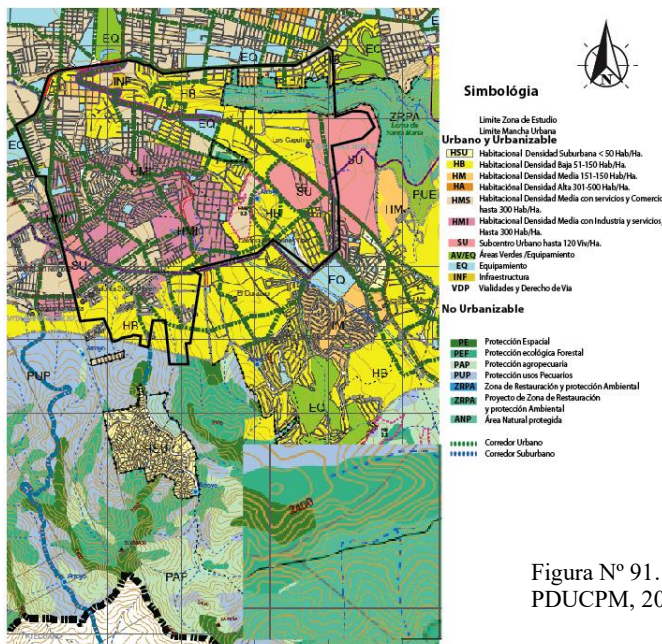


Figura N° 91. **Zonificación Secundaria.** Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012.

La zonificación Secundaria predomina la zona Habitacional Densidad Media con Industria y servicios (HMI), seguida de Habitacional Baja (51-150 Hab./Ha.) y por último la Habitacional Media con comercios y servicios (HMS, 51 a 150 Hab./Ha.)

La zonificación secundaria es la organización de las zonas definidas por usos, usos predominantes, destinos y aprovechamientos específicos, o la utilización particular del suelo que le son compatibles condicionados, acompañadas por la respectiva normatividad de densidad de edificación (SEDESOL, 2000).

La zonificación secundaria permite administrar el ordenamiento urbano el cual debe estar en concordancia del ordenamiento de los programas parciales (Adecuaciones al PDUCPM 2010, en 2012).

En la zonificación secundaria se establecen las zonas de uso predominantes de comercios servicios y equipamiento a nivel urbano (subcentros urbanos y centro urbano), se reconocen como elementos de la estructura urbana y se complementan con los corredores comerciales y urbanos, los cuales por tener características de compatibilidad de uso de suelo semejantes, para este Programa se determinó dejar solamente el corredor urbano sobre las vialidades secundarias y primarias.

Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012.

Estos dos Mapas de zonificación primaria y secundaria forman la carta urbana, junto con la tabla de compatibilidades se convierte en el instrumento administrativo- jurídico establecen la compatibilidad de uso del suelo y destinos para el centro de población integrando las normas complementarias en cada caso.

Esta actualización es una compilación de conceptos de lo que se debe de estudiar, analizar, cambiar o arreglar y no hace ninguna propuesta para detener el crecimiento de la mancha urbana u ordenar el crecimiento, ejemplo de esto es la siguiente tabla. Ya que son las mismas estrategias propuestas desde el primer programa de desarrollo urbano.

Componente	Líneas de acción	Programas y Proyectos	Unidad	Cant.	Horizonte de actuación					
					Inmediato	Corto plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
PARTICIPACION CIUDADANA		Promover la intervención y reglamentación de los comités de participación ciudadana.	Prog.	1						X
		Determinar y establecer el sistema permanente de participación social.	Prog.	1						
		Difundir el contenido del Programa de Desarrollo Urbano para promover su aplicación.	Acc.	1						
ASPECTOS LEGISLATIVOS		Divulgar el código Urbano para el estado de Michoacán.	Acc.	1						
		Promover la promulgación de la Ley Estatal de Vivienda.	Acc.	1						
		Revisión de los reglamentos de Construcción y Servicios Urbanos.	Acc.	1						
		Promover la revisión y actualización de la Ley de Obra Pública, la Ley de Régimen de Propiedad en Condominio y los cambios al Código Civil.	Acc.	4						
ADMINISTRACION URBANA		Simplificación de los trámites y calidad en el servicio de atención ciudadana.	Prog.	1						
		Automatización, modernización y capacitación de las áreas dedicadas a la administración urbana	Prog.	1						
		Continuar con el Programa de Modernización Catastral.	Prog.	1						
		Creación del Organismo Inmobiliario Municipal de Interés Social.	Acc.	1						
		Organización del Sistema Integral de Información Urbana Municipal.	Acc.	1						
IMAGEN URBANA	MEJORAMIENTO IMAGEN URBANA	Mejorar la imagen urbana de los accesos carreteros a Morelia.	Acc.	5						
		Mejoramiento integral y reglamentación de la imagen urbana.	Prog.	1						
		Conservar y mejorar los sitios de valor paisajístico.	Prog.	1						
ASPECTOS AMBIENTALES		Continuar desazolves y evitar descargas sanitarias en ríos y arroyos.	Prog.	1						
		Control de la contaminación e instalación de equipos anticontaminantes en las industrias.	Prog.	1						
		Reforestación y conservación de áreas verdes en cerros, bordes de ríos, parques vecinales y vías primarias.	Prog.	1						X
		Establecimiento del sistema de control de emisiones vehiculares.	Sist.	1						

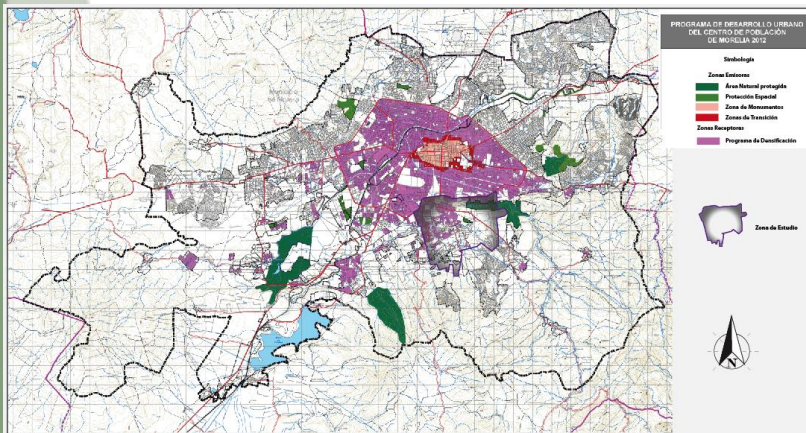
Figura N° 92. Tabla de proyectos prioritarios y corresponsabilidad sectorial. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012.

En esta actualización del PDUCPM del 2012 es el primer programa donde se agrega en el Nivel Instrumental el sistema de transferencia de potencialidad para el incremento de ocupación del suelo.



El sistema de transferencia de potencialidad de uso de suelo es un instrumento de fomento del desarrollo urbano y funciona como una estrategia compensatoria de la intensidad del uso; de tal manera que el potencial no utilizado en un predio o zona de la ciudad, se compensa y es aprovechado por el incremento del uso en otros predios con capacidad para absorberlo satisfactoriamente.

#### Mapa de Zonas Emisoras y Receptoras de la transferencia de Potencialidad



Se propone la zona de centro histórico como zona de transferencia de potencialidad y todo el cuadro de la ciudad dentro del polígono del libramiento y algunas colonias de la zona de estudio al sur de la mancha urbana de Morelia como zona receptora.

Figura N° 93 .Mapa de Trasferencia de Potencialidades. Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. Pp. 205-2010.

Se propone nuevas vialidades suburbanas como enlace suburbano que comunica las localidades rurales cercanas y que van quedando dentro del centro de población, donde el derecho de vía será de 20 m. A partir del eje de la vialidad y a ambos lados de esta afectación que absorberá los predios que den frente a esta<sup>61</sup>.

Se puede señalar que en la zona de estudio se proponen nuevas vialidades primarias y secundarias quedando su territorio más fraccionado por calles, de igual manera se proponen nuevas vialidades hacia el este de la zona de estudio en la microcuenca del río Chiquito.

<sup>61</sup> Cabe señalar que no se presenta ningún diagnóstico de por qué se proponen en determinado sitio estas nuevas vialidades.

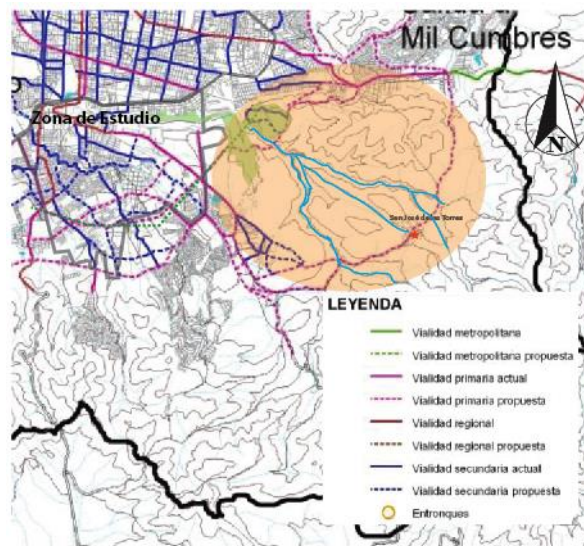


Figura N° 94. **Estrategia vial para la ciudad de Morelia.** Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. P. 179, 2010.

Se marcan las normas para vialidades futuras así como las normas complementarias para el ordenamiento urbano las cuales son: la densidad habitacional, donde se determina el número máximo de viviendas en un predio y el número de niveles para nuevas edificaciones, así como el número de habitantes por hectáreas. Se manejan las siguientes densidades. (Ver tabla IV.4. “A”)

Tabla IV.4."A"		
Densidad Habitacional		
Tipo Densidad	Hab./Ha.	Área
Alta	500-120	Urbanizadas
Media	300-72	Urbana -Urbanizable
Baja	150-36	Áreas colindantes con preservación y protección
Suburbana	50-12	Área de transición y zonas de protección

Tabla N° 20. **Densidad habitacional de los suelos de uso habitacionales.** Fuente: Adecuación PDUCPM, 2010, en Actualización 2012. P. 179, 2010.

En el Capítulo de estrategias también marca el cálculo para determinar el número de viviendas permitidas en los predios baldíos que quedan dentro de la mancha urbana actual, el nivel máximo permitido, las medidas de protección de los derechos federales y en zonas de riesgo y normas complementarias para el desarrollo urbano.

En el nivel programático y corresponsabilidad sectorial donde se establece las acciones públicas y privadas que inciden directamente con el desarrollo urbano con el objeto de lograr su máximo desarrollo (PDUCPM, 2012) ver Figura N° 95)





#### IV.5. Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. (PMD)

En este plan aunque habla de un acercamiento a las tenencias con la finalidad de integrar y conocer las dinámicas de todo el municipio no se tomó en cuenta el territorio de la Tenencia de Santa María y el de la Tenencia Morelos los cuales fueron incluidos dentro de la mancha urbana de la ciudad de Morelia, (Ver figura 96.)

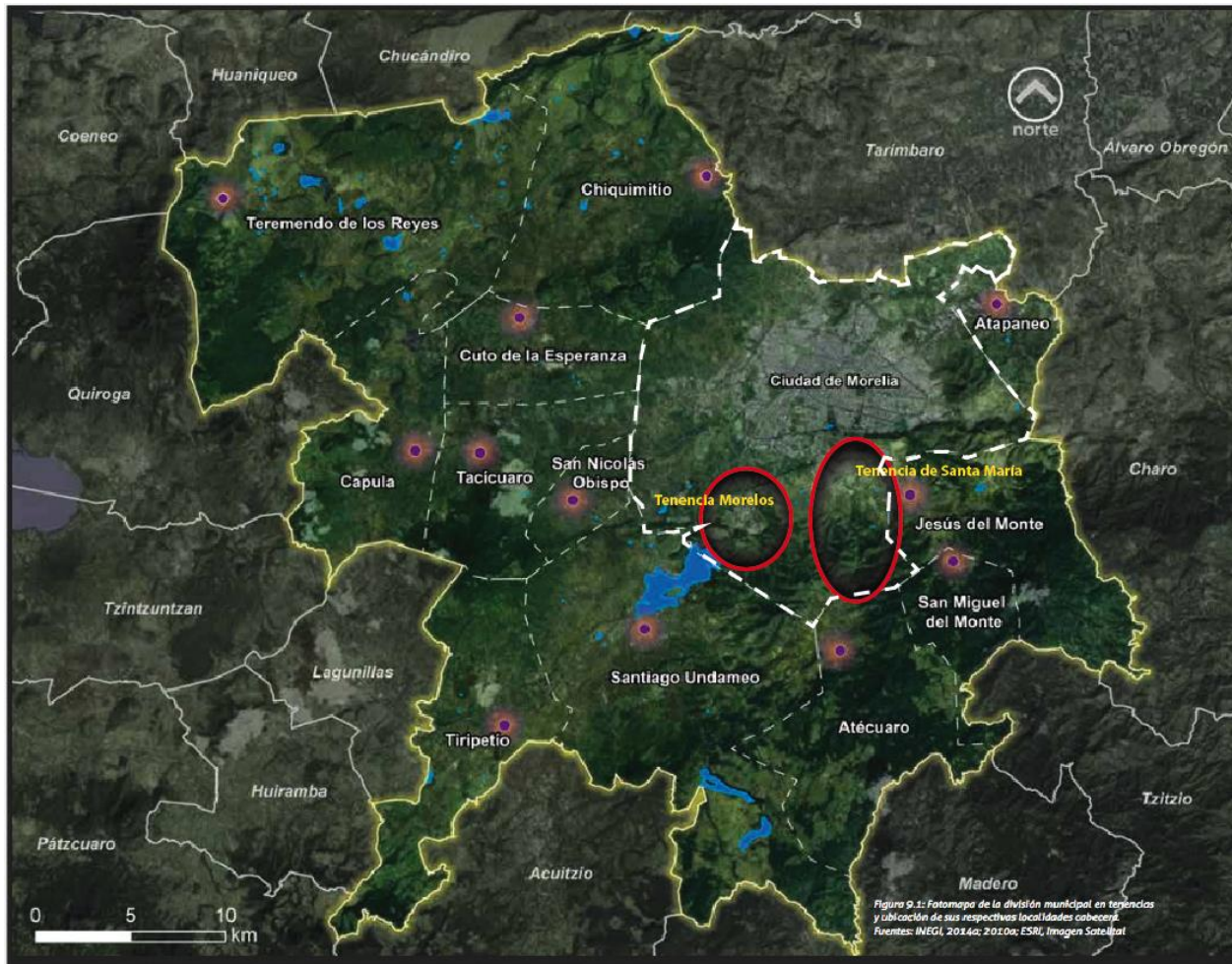


Figura N° 96. División municipal del territorio y ubicación de sus tenencias. Fuente Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, p.134.

Únicamente se identificaron los problemas de cada tenencia y se hicieron propuestas para solucionarlos no obstante no se propone ninguna acción de conservación restauración o protección de su territorio rural ni de su medio ambiente que de alguna manera es el sustento de la ciudad de Morelia a pesar de que en las reflexiones finales se menciona que:

**“Resolver efectiva y adecuadamente las necesidades y demandas en las tenencias es una encomienda que necesita atenderse de manera incluyente e innovadora. Es imprescindible generar nuevos mecanismos de participación y corresponsabilidad con la ciudadanía que habita estas unidades territoriales para incluirla efectivamente a los procesos planeación municipal. Para**



lograr este cometido es necesario afrontar los siguientes retos identificados a partir de los resultados de la consulta ciudadana:

**-Priorizar el bienestar de los habitantes, el desarrollo cultural, humano, así como el desarrollo integral del territorio y sus localidades.**

**-Integrar y atender equitativamente, sin distinciones entre la cabecera de las tenencias y las comunidades que las integran.**

**-Retomar la confianza de los ciudadanos a partir del apuntalamiento y construcción de la participación comunitaria, considerándola como elemento transversal del proyecto de gobierno.**

Las condiciones socio-económicas, ambientales, territoriales y culturales de las tenencias son muy distintas a las de la ciudad y por ello es importante atenderlas de manera diferente, sin replicar los mecanismos de asistencialismo y abandono que han contribuido a que se mantengan en condiciones de marginación y rezago social que hoy las caracterizan. En un proyecto de consolidación municipal con visión metropolitana, como el que se esgrime en el presente Plan de Desarrollo Municipal, el desarrollo integral de las tenencias es una prioridad imprescindible para potenciar la competitividad sostenibilidad de Morelia en su conjunto”. (PMD, 2015-2018)

#### IV.6. Morelia NExT 2041, Plan de Gran Visión.

El Plan de Gran Visión Morelia NExT 2041 orienta las acciones prioritarias del sector público, privado y de la sociedad civil organizada en los procesos de gestión a corto, mediano y largo plazo, producto de la configuración del territorio de la concentración geográfica de diversos activos como los rasgos naturales y ambientales, las manifestaciones culturales y los agentes económicos y del conocimiento (empresas, instituciones, asociaciones y universidades) apoyada por el sector económica clave y donde sector prioritario son las actividades económicas terciarias, el comercio y servicios. De lo anterior se propone el fortalecimiento de la cultura, educación e investigación, soluciones territoriales para la calidad de vida, el turismo, la salud y el bienestar social, cuyo objetivo es lograr un desarrollo sustentable en el territorio.

La dispersión de los asentamientos y el predominio de enclaves de baja densidad hace imposible desarrollar sistemas viables y eficaces de transporte público. (Morelia NExT-2041)

Las iniciativas urbanas y metropolitanas que se plantean en este Plan de Gran Visión están enfocadas básicamente en la parte central de la ciudad la cual queda dentro del perímetro del libramiento en la cual el objetivo es reducir de forma significativa los problemas de movilidad a mediano y largo plazo, quedando fuera el resto de la ciudad. En el caso de la zona de estudio se integrarían transporte público por las vialidades existentes.

Se propone como estrategia un anillo (anillo Morelia 500) en el cual se plantea que la mayoría de las actividades innovadoras se encuentre en el interior del Anillo Morelia 500. Este permite organizar los

procesos de desarrollo urbano en correspondencia con el sistema de transporte colectivo altamente accesible. Donde las acciones que se plantean del AM 500 son: (ver tabla III.4.5.6.

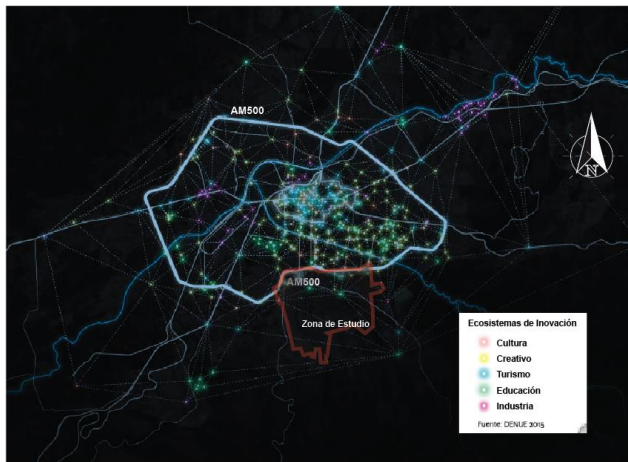


Figura N° 97. Anillo Morelia 500, Ecosistema de Innovación. Fuente: Morelia NExT, PP. 158-160.

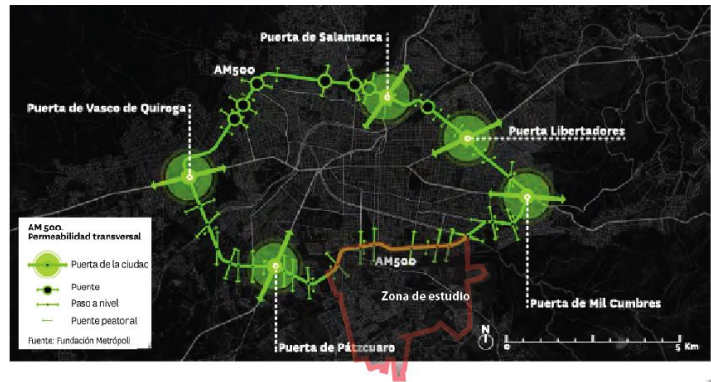


Figura N° 98. Anillo Morelia 500, Ecosistema de Innovación, Sistema Vial. Fuente: Morelia NExT, p. 161.

Tabla IV.6."A" Líneas de Acción para el AM500

Acciones	
Aprovechar oportunidades para la renovación urbana y densificación selectiva:	Deben considerarse aspectos importantes como la accesibilidad, la conectividad y la disponibilidad de recursos para la dotación de servicios y equipamiento suficiente.
Fomentar la Permeabilidad territorial	Es preciso a transformación del periférico hacia vías orientadas a un esquema de calles urbanas que incluyan todos los modos de transporte privilegiando la movilidad activa, eliminando barreras por medio de pasos a nivel.
Esponjamiento del sistema vial	Reorganización de la movilidad y traza urbana dentro del AM500, para la optimización de la circulación por calles principales y calles secundarias para los peatones, bicicletas y transporte público. Se reducirá desplazamientos innecesarios en vehículos y se integraran muchas zonas del borde urbano aumentando los puntos de conexión con el anillo
Impulsar el transporte colectivo	Aumento de la importancia del sistema de transporte colectivo de menor impacto, altamente accesible y la disponibilidad de infraestructura y servicios que los hacen posible. El AM500 incorporara sistema de autobuses urbanos (sistema de tránsito rápido, que se basan en combinar la reserva de carriles exclusivos para el transporte colectivo mediante vehículos de gran capacidad.
Develar y fortalecer las puertas a la ciudad	Ellas constituyen los sistemas de movilidad que coactan la urbe con las localidades de Morelia.

**Tabla IV.6."A" Líneas de Acción para el AM500**

Acciones	
Develar y proteger las puertas a la naturaleza	Se localizan en los puntos de ingreso del río Grande y Chiquito de Morelia, que serán corredores ecológicos que pasaran a formar parte de un sistema de espacios públicos.
Impulso a la electro movilidad	Propuesta de sistema de apoyo a la movilidad sostenible mediante el uso de vehículos eléctricos.
Implementar sistemas de tarifas de congestión	Permitirán racionar la circulación de vehículos en el centro histórico, permitiendo mejorar las condiciones ambientales urbanas, (transporte modal)

Tabla N° 21. **Anillo Morelia 500 (AM500)**. Fuente: Morelia NExT 2014, pp. 157-172.

Dentro de las propuestas Morelia Río, se tiene el rescate del río Grande y el río Chiquito donde se propone la configuración del río Grande como un lugar de encuentro entre las personas y la naturaleza, donde se propone la configuración del río Grande como un espacio de encuentro entre las **personas y la naturaleza** mediante un manejo integradle cuenca para la restauración de los ecosistemas aledaños al mismo.

Se propone elaborar un proyecto en el punto de confluencia del río Chiquito con el Grande que tendrá un gran significado ecológico que conectara los principales ejes ambientales de Morelia, el segundo proyecto es el Eco bulevar que es el la zona urbana y el tercer proyecto es el Plan Maestro de la Cuenca del río Chiquito donde resulta fundamental una visión integral de la cuenca, desde el nacimiento del río hasta aquellas donde confluye con otros cuerpos de agua, los actores sociales que realizan diversas actividades económicas, recreativas, laborales en todo el territorio de la cuenca, las condiciones físicas y socioeconómicas de la zona y el marco jurídico que incide en el territorio. (Ver Figura N°. 99).

La importancia de la cuenca del río Chiquito es indudable, no sólo por los servicios ambientales que brinda, sino también por las personas que en ella habitan y que todavía encuentran parte de su sustento económico

Las distintas funciones que puede asumir Morelia Río son esenciales para el modelo territorial propuesto. Es posible incorporar tipologías distintas en función de la localización y las características físicas de cada tramo. Con esta operación se permitirá el flujo de especies en el marco del territorio de la cuenca del lago de Cuitzeo, recuperar vegetación de ribera; además, se podrán consolidar espacios de contacto con la naturaleza atractivos para la población y de recreación como parques, zonas de descanso y deportes; aportar elementos para la movilidad activa como paseos y rutas ciclistas que conecten diversos núcleos; espacios para la agricultura urbana y la educación para la sostenibilidad;

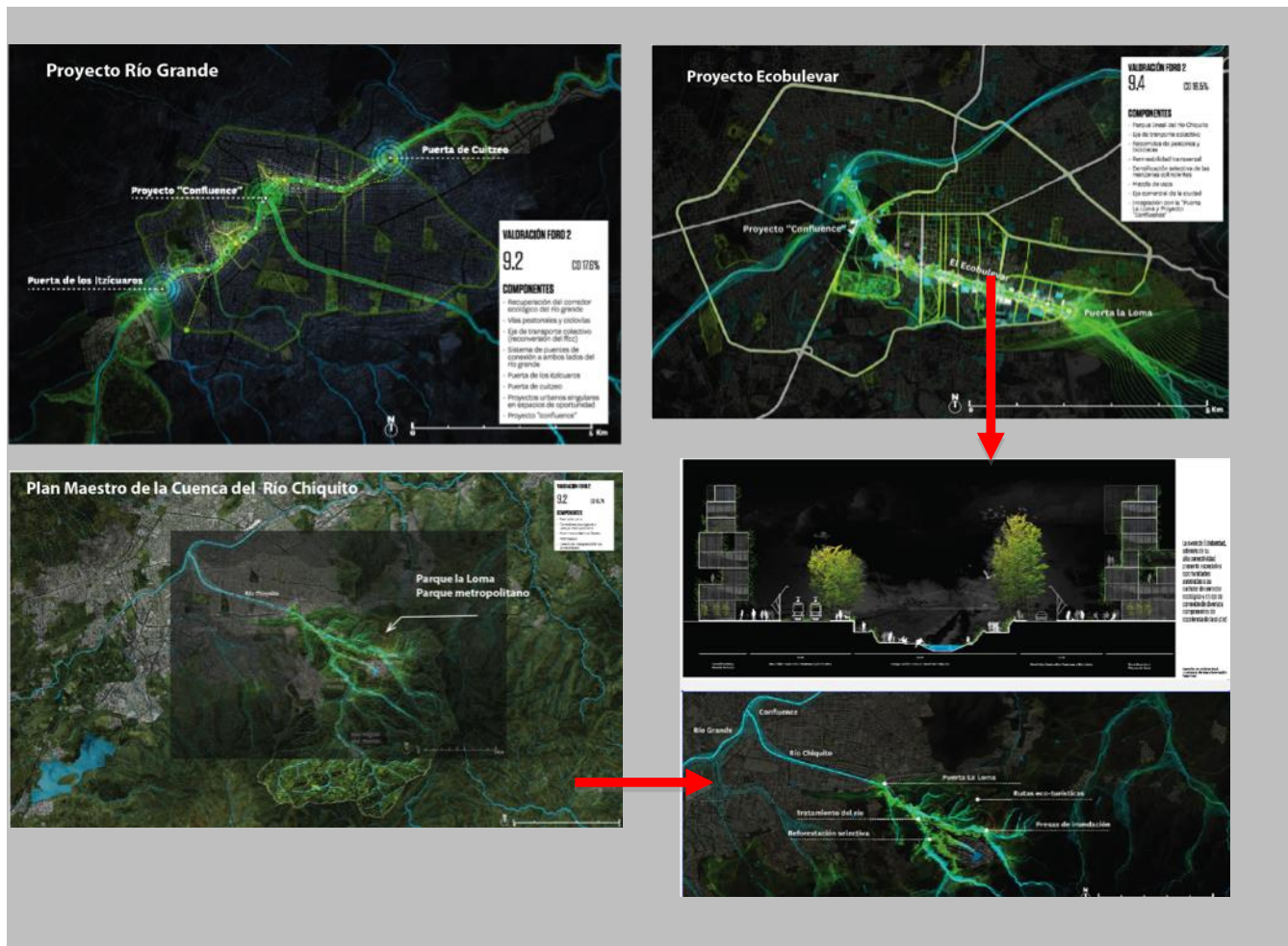


Figura N° 99. Propuestas de Proyectos en la zona de los Ríos de Morelia. Fuente: Morelia NExT 2041.

Con respecto a la Tenencia de Santa María (ver Imagen N°. 100), no se menciona en dicho Programa no obstante es una zona muy importante por sus escurrimientos e infiltraciones que van a dar al río Grande y se marca únicamente como una zona con un área de restauración y protección ambiental que es la parte noreste de la loma de Santa María y hacia al sur con áreas verdes de esparcimiento y espacios deportivos (club de golf Altozano) y zonas de restauración y protección ambiental, restauración de los paisajes naturales, (Morelia NExT, pp. 62-196).



No obstante en este Programa Morelia NExT 2041 se menciona la recuperación de nuestras Tenencias como una operación piloto de recuperación y mejoramiento de las eco-comunidades.

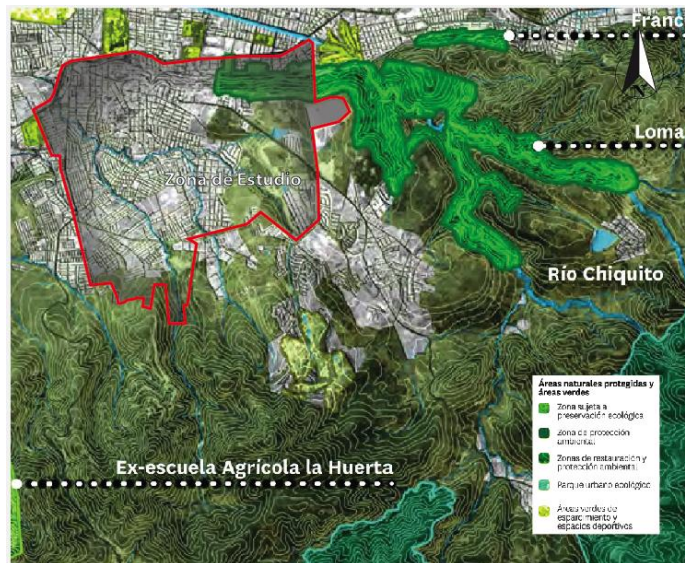


Figura N° 100. Características de la zona de estudio según el Programa Morelia NExT.2041

Cabe señalar que el 5 de diciembre del 2016 se autorizó a iniciar la modificación parcial del PUCPM (acuerdo CMDUOTM-2016-09.26-7) y sus adecuaciones para el predio identificado como “Las esquinas y parte Transversal” ubicado en la zona sur de la ciudad, en la localidad de Santa María, el programa del 2012 lo establece como área no urbanizable con dos usos de suelo:

- a) Protección de Usos Agropecuarios (PAP) y
- b) Protección Ecológica Forestal (PEF) y la modificación solicitada es cambiar el uso por habitacional densidad baja (HB, 51-150 Hab. /Ha.)

Especificando el objetivo y carácter del proyecto es el siguiente:

### ***“3.1 Objetivo.***

***El objetivo principal es poder llevar acabo un desarrollo horizontal en condominio denominado “Residencial Bosques de Santa María”, con lo cual tener una alternativa más de oferta habitacional.***

### ***3.2 Carácter del proyecto***

***Dentro de la documentación se anexa Título de propiedad No. con número 9,095, registrado bajo el tomo 04307 con registro número 051, soportando una superficie de 21-99-82 ha., representando la cantidad de 219,982 m<sup>2</sup>; el proyecto a realizar contempla la edificación de 524 viviendas en una superficie de 97,469.46 m<sup>2</sup>, una superficie comercial de 6,434 m<sup>2</sup>.***

Se autoriza el desarrollo y cambio de uso del suelo el 5 de agosto de 2015, donde el encargado de dicha autorización fue el IMPLAN, Morelia.

El IMPLAN es el órgano encargado de analizar y hacer propuestas tendientes al ordenamiento territorial, desarrollo urbano y planeación del municipio, por ello, es competente para revisar, opinar sobre el Estudio Técnico Justificativo (ETJ) que recibió este instituto referente a la propuesta del cambio de uso de suelo del predio ubicado al sur de esta ciudad con una extensión superficial de 21-99-82 ha., donde se pretende llevar a cabo el desarrollo bajo el régimen de propiedad en condominio para uso mixto habitacional y comercial denominado no oficialmente "Residencial Bosques de Santa

María". Sobre este caso, me permito presentar la opinión técnico jurídica, atendiendo a los siguientes antecedentes, fundamentos, opinión técnica y recomendación:

el cual fue autorizado según artículo 7, 45 bis, 47, 62, 76, 95 y 109 del Código de Desarrollo Urbano vigente, del que se desprende que las modificaciones parciales o totales de un programa, se podrá aplicara lo dispuesto en el artículo 91, mientras no se altere las políticas del ordenamiento territorial y la imagen objetivo del desarrollo urbano se podrá modificar cuando existan proyectos de inversión pública o privada de impacto estatal, regional o municipal, mediante un estudio técnico justificativo y previa opinión de la secretaria y aprobación de cabildo. De igual manera se menciona el apartado 3.4 de Estrategia de Densificación habitacional de la Adecuación al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Morelia cuyos objetivos son:

- a. Incentivar la ocupación de baldíos intraurbanos para lograr una mejor eficiencia en el uso de los servicios públicos municipales, la infraestructura y equipamiento instalado.
- b. Mitigar los procesos de expansión en las zonas periféricas y más alejadas de la ciudad, favoreciendo la movilidad y calidad de vida de sus habitantes.

El cual se autorizó la modificación de uso del suelo de PEF y PAP a uso habitacional densidad baja, de un total aproximado de 72,000.00 m<sup>2</sup> quedando el aprovechamiento total del predio de la siguiente manera:

<b>Densidad de Vivienda del Predio "Residencial Bosques de Santa María"</b>		
<b>Zona/Densidades</b>	<b>Superficie</b>	<b>N° de Viviendas</b>
<b>HMS (78 viv/Ha.)</b>	70,000.00 m <sup>2</sup> aproximadamente	546
<b>HB (38 viv/Ha.)</b>	64,000.00 m <sup>2</sup> aproximadamente	243

<b>Densidad de Vivienda del Predio "Residencial Bosques de Santa María"</b>		
<b>Zona/Densidades</b>	<b>Superficie</b>	<b>N° de Viviendas</b>
<b>Fracciones sujetas a cambio de uso del suelo de PAP y PEF a HB (38 viviendas por hectárea</b>	72,000.00 m2 aproximadamente	273
<b>Total</b>	<b>206,000.00 m2 aproximadamente</b>	<b>1,062</b>

Tabla N° 22. Aprovechamiento del Predio "Residencial Bosques de Santa María". Fuente IMPLAN, 2015.

## CAPÍTULO V

### V.1. Resultados y Hallazgos

La Tenencia de Santa María ha tenido un desarrollo y crecimiento derivado por su ubicación y la cercanía a la ciudad de Morelia, a medida que los asentamientos urbanos se fueron ampliando su territorio fue invadido progresivamente y en el año 1980, el INEGI conurbó con dicha ciudad, dividiéndolo en colonias, barrios y localidades rurales.

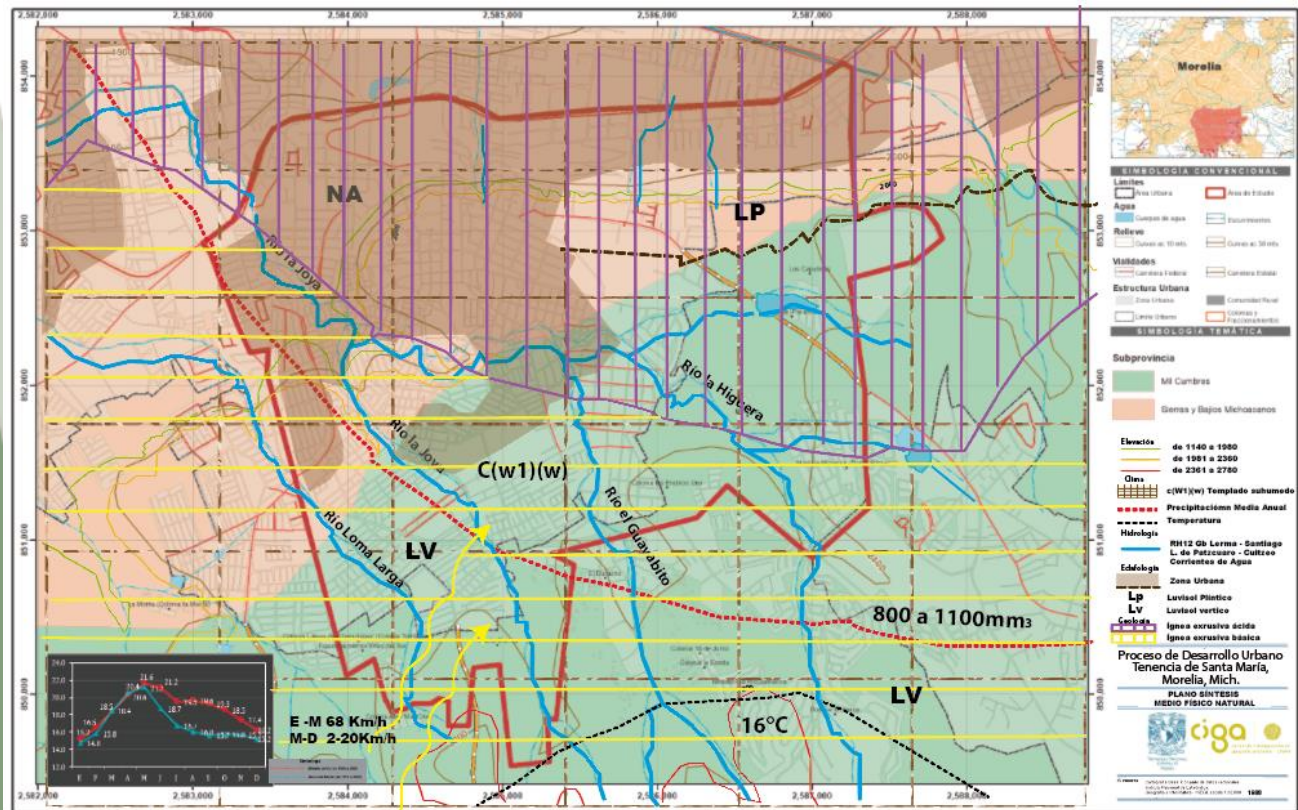
Según la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo tiene una personalidad jurídica de tenencia del municipio de Morelia, que comprende diversos asentamientos y colonias incluyendo el pueblo de Santa María de Guido. Olvidando que fue un territorio que donde existían asentamientos anteriores entre los siglos IV y X vinculados a la cultura Teotihuacana, donde existía un territorio con una cultura y relaciones anteriores al nacimiento del valle de Guayangareo (hoy Morelia).

El Territorio de la Tenencia de Santa María ha quedado relegado como colonias de la ciudad de Morelia que obedece a acciones políticas que tienen que ver con asignación de recursos para la ciudad de Morelia tanto económicas como políticas, dejando a la tenencia en manos de los desarrolladores inmobiliarios que han generado cambios de uso del suelo, cambio de la tenencia de la tierra e incremento en el valor de la tierra.

Por los aspectos anteriores se identificó un territorio fraccionado, la pérdida de la identidad en el imaginario de las personas, la cohesión sociales, así como falta de equipamiento e infraestructura suficiente.

En el análisis del caso de estudio encontramos en el medio físico natural de la Tenencia de Santa María, los principales factores naturales con los que se cuenta y la problemática entre el medio natural y los asentamientos humanos que contribuyen en el cambio de uso del suelo, como ya se señaló en el capítulo III





Mapa N° 25 Plano síntesis del Medio Físico natural, Fuente: Datos vectoriales de INEGI, escala 1:50,000, 1988-2016

Se anexa mapa síntesis del Medio físico naturas donde se muestran las principales características como la topografía, edafología, geología usos del suelo y vegetación con que cuenta la zona de estudio, que únicamente han servido como incentivo para el desarrollo urbano.

Se encontró que algunos factores del medio físico natural, como el suelo, tipo de roca, clima y la vegetación, han sido factores importantes que nos permitieron explicar la situación actual de la Tenencia, a través del tiempo, en la zona norte de la zona de estudio se extrajo madera, material pétreo para la construcción, como la cantera rosa (ignimbrita riolítica) con un alto valor económico, lo cual se relaciona con la pérdida de suelo fértil de tipo Luvisol mismo que se caracteriza por su conformación aluvial y que les permitió una productividad agrícola de moderada a buena, y la venta de madera.

Adicionalmente existen gran cantidad de afluentes superficiales de orden perenne e intermitente que conjunto de la topografía han generado en la parte baja zonas inundables, así como algunas condicionantes adversas a las prácticas agrícolas y ganaderas, pero que sin embargo generan condiciones favorables para la urbanización ya que es un área con escasa vegetación nativa y con grandes vistas de la ciudad de Morelia, prevaleciendo frente a la topografía intrincada de la zona sur el aprovechamiento del alto valor paisajístico de la zona.

Todos estos factores aunados a un clima templado subhúmedo C (w1) con lluvias en verano, con temperatura media anual de 16° C que en comparación de las temperatura del centro de Morelia son de 2 a 3 grados más fresco, (coloquialmente determinado como muy agradable), nos da como resultado un territorio en donde las actividades económicas derivadas de actividades agropecuarias, son menos productivas a corto plazo que la generación de acciones o intercambios inmobiliarios.

De los usos del suelo de la zona de estudio, el INEGI reporta como zona urbana el 88.2% de las cuales el 25.7% lo asigna como zona urbana con usos agrícolas de temporal y pastizales inducidos

En cuanto al caso de estudio es relevante a nivel local y regional ya que la zona constituye una parte fundamental para la ciudad de Morelia y municipios vecinos, puesto que el proceso social ha favorecido el crecimiento económico y el progreso social los cuales han generado impactos positivos como negativos, por lo que se requiere de un análisis de su territorio para poder definir una visión a largo plazo de esta zona.

Con el análisis del medio físico natural, se encontró que en las últimas décadas la Tenencia de Santa María ha perdido parte de su territorio natural con grandes características ecológicas, como ya se mencionó, agua, suelo fértil, bosques, zonas agrícolas, materiales pétreos, paisajes inigualables los cuales fueron los atractivos para que la población se asentará en esta zona, experimentando transformaciones sustanciales en su organización del espacio, cambio de la estructura social, como en su estructura económica, que inicialmente basaba en el sector primario, con el transcurrir de los años, a partir de 1980 pasa a destacar el sector secundario y terciario. Su territorio se ha convertido en dotador de tierra para vivienda.

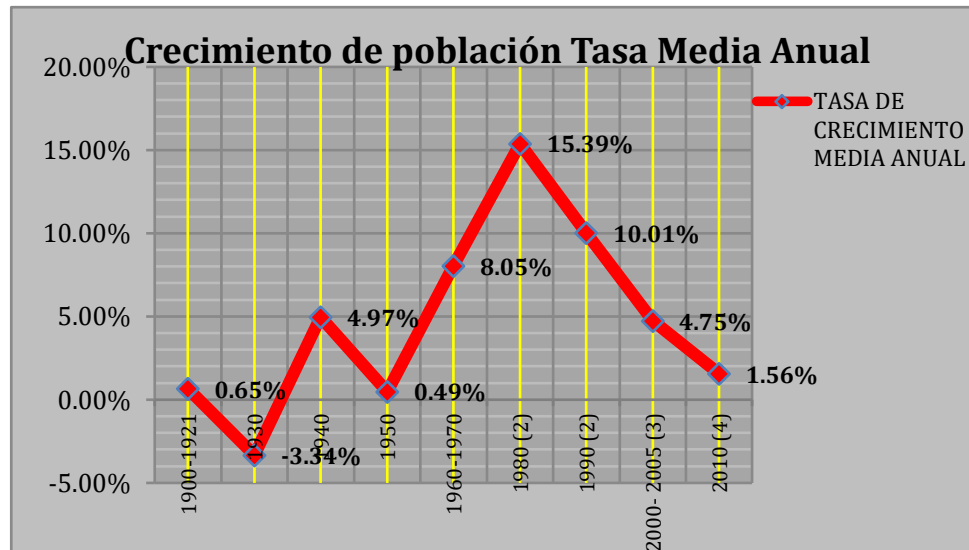
Si bien en las últimas décadas la zona de estudio ha sufrido un notable aumento en la tasa de crecimiento poblacional (ver tabla N° 23), como ha sucedido en las ciudades de la República Mexicana donde se habla de elevadas tasas de movilidad rural a urbana donde hay cada vez mayor concentración de inversión industrial, infraestructura, equipamiento y servicios.

<b>Transformación de la Tenencia de Santa María</b>			
Hectáreas Urbanas zona de estudio 1,237.77 (1)			
Años	Población	Hectáreas Urbanas	Habitantes por Hectárea
1900-1921	500	14.63	34.18
1930	608	21.12	28.79
1940	433	29.45	14.70
1950	703	44.6	15.76
1960-1970	3,450	61.81	55.82
1980 (2)	3,803	145.4	26.16
1990 (2)	8,245	444.86	18.53
2000- 2005 (3)	34,510	1159.8	29.76

<b>Transformación de la Tenencia de Santa María</b>			
Hectáreas Urbanas zona de estudio 1,237.77 (1)			
Años	Población	Hectáreas Urbanas	Habitantes por Hectárea
2010 (4)	43,515	1,380.45	31.52
2015	47,017	1,567.45	30.00
1	Área de Estudio que el INEGI registra como AGEBs Urbanos		
2	Población de la Tenencia de Santa María que el INEGI anexa a la conurbación de la ciudad de Morelia		
3	De 1,159 hectáreas reportadas por el INEGI como zona urbana, 724.82 eran colonias y el resto eran lotes baldíos y zonas de pastizal.		
4	De 1,380.45 hectáreas reportadas por el INEGI como zona urbana, 969.32 eran colonias y el resto eran lotes baldíos y zonas de pastizal.		

Tabla N° 23. **Pérdida de territorio Natural a zonas urbanas**". Fuente Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015.

En la zona de estudio al inicio del periodo de estudio (1900), se encontró que fue al contrario, se podría hablar de una movilidad de lo urbano a lo rural en busca de un lugar apacible, de descanso con temperaturas más frescas, disfrutar del paisaje que esta zona ofrecía, era un lugar de descanso y paseo donde las primeras familias que se asentaron ahí eran personas acaudaladas, donde con el tiempo y a partir de principios de 1980 aproximadamente las fuerzas de cambio fueron intensas y rápidas, teniendo un incremento de la tasa de crecimiento de la mancha urbana media anual del 15.39% (ver Gráfica N° 16), el crecimiento de la mancha urbana absorbieron al pueblo de Santa María de Guido, Santa Cecilia, Torrecillas y el Durazno, dándole una nueva dinámica a esta zona la cual no estaba preparada en condiciones de abastecer la creciente demanda en cuanto a equipamiento e infraestructura.

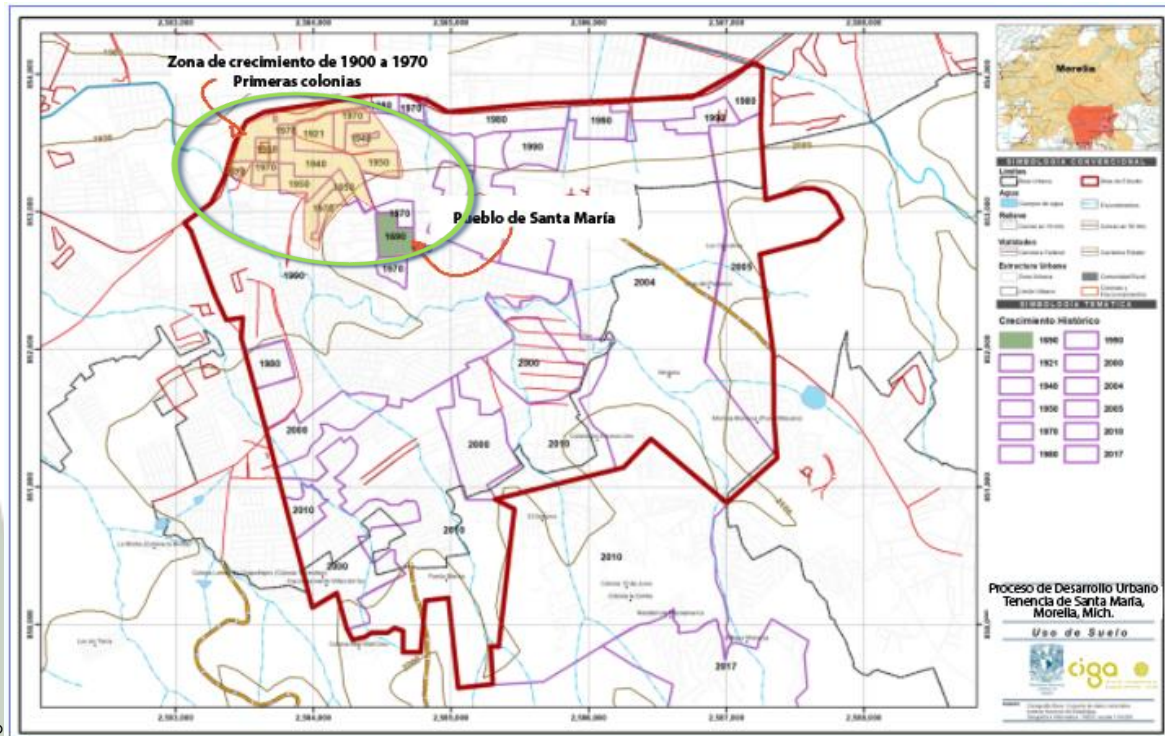


Gráfica N°. 16. Tasa de Crecimiento Media Anual de la Zona de Estudio. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 -2015

La población se asentó desordenadamente en las zonas periféricas convirtiendo los ríos que alguna vez fueron lugar de recreo en un vertedero de aguas negras, donde el costo del terreno era barato pero los dueños de estas tierras vieron una forma de hacerse de recursos por sus tierras que de alguna manera nunca hicieron producir ya que únicamente era para completar el gasto familiar, sacaban materias primas para vender en Morelia pero la mayoría de sus pobladores trabajaba en la ciudad, como albañiles, jardineros, vigilantes, etc. ya no vivía de las tierras que poseían.

Los habitantes que iniciaron las primeras colonias en la zona norponiente del área de estudio, eran personas con recursos en busca de un lugar de descanso que con el tiempo y las nuevas comunicaciones se convirtió en su lugar de residencia y eran comerciantes, profesionistas, servidores públicos.





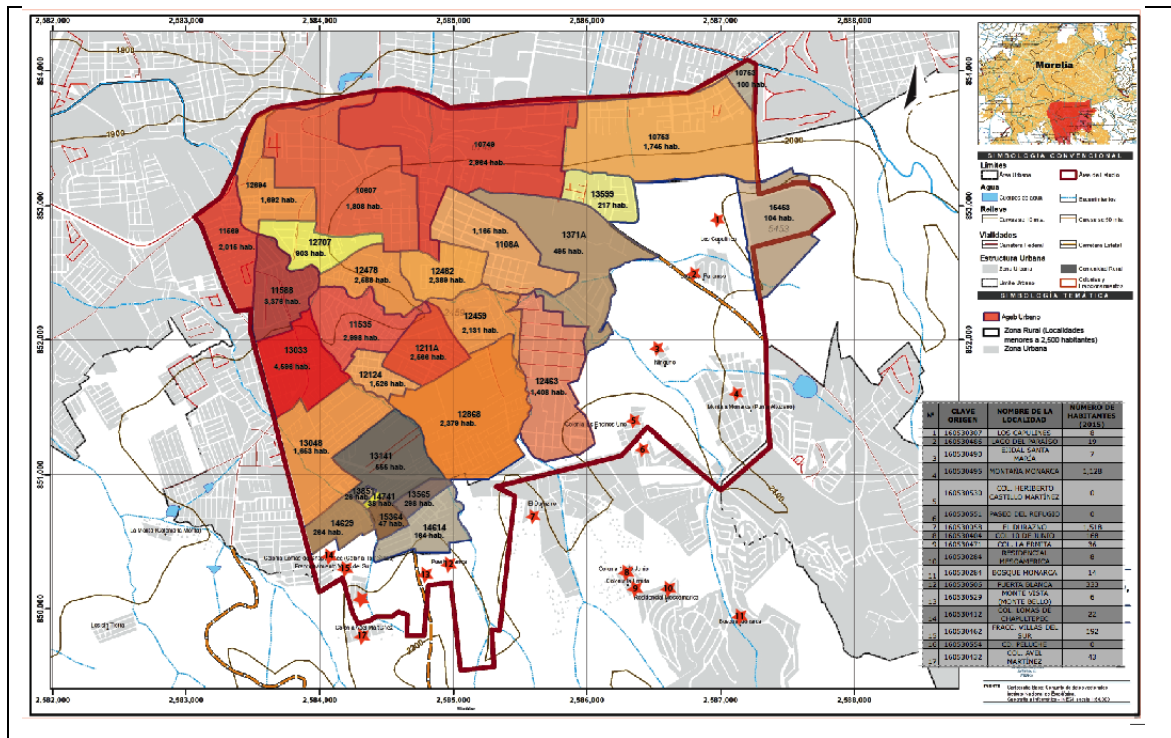
Mapa N° 26 Área de crecimiento de las primeras colonias de 1900 a 1970: fuente Datos del INEGI, censos de población y vivienda 1920 – 1970.

La tenencia de Santa María es un espacio geográfico que ha sido transformado debido a los cambios de uso del suelo, los cual han traído problemas por parte de inmobiliarias y de otros tipos como problemas de tráfico, desabasto de agua e insuficiencia de servicios públicos, un desarrollo desigual, hacia la zona sur y suroeste de la zona de estudio.

Por un lado encontramos grandes zonas de comercio especializado, hospital particular, campo de golf, fraccionamientos residenciales cerrados, creando grandes zonas de muros donde no camina el ciudadano, causando problemas de inseguridad, escuelas particulares, dejando ver que la zona de estudio es un lugar privilegiado para vivir. Pero esto contrasta con colonias populares, invasión de terrenos y zonas federales sin servicio de agua, luz; Así como la absorción de localidades rurales y esto a la larga fue generando gran tensión social entre sus habitantes que luchan por un territorio el cual algunos quieren conservar y otros aprovechar.

En cuanto al crecimiento de la población y de la mancha urbana se inició a partir de mediados de 1980 por lo que el INEGI da por consolidada la conurbación de la mancha urbana de Morelia y la Tenencia de Santa María.

Donde a principios de 1990 únicamente contaba con 17 colonias y barrios y para el 2015 con 34 colonias y 17 localidades rurales con menos de 2,500 habitantes (ver Mapa N° 27), reporta el jefe de la Tenencia Wilberth Rosas que se tienen 120 colonias y 150,000 habitantes.



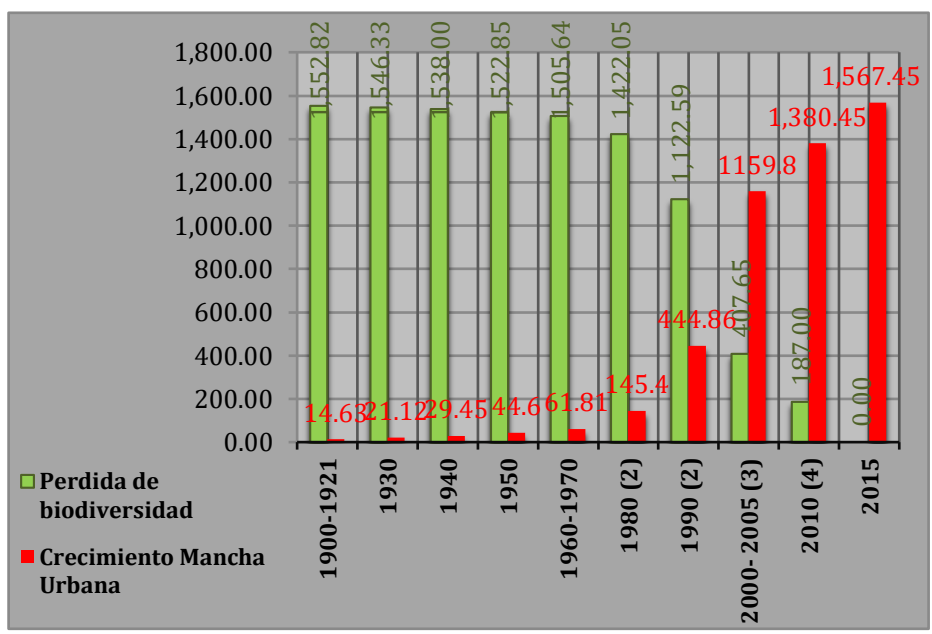
Mapa N° 27. Localidades rurales. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI -2015 y Zonificación secundaria, Carta Urbana del centro de población 2015.



GRAFICA N° 17. Tendencia de crecimiento de la Mancha urbana en hectáreas de la zona de estudio. Fuente elaboración propia con datos de censos de población y vivienda de 1900- 2015, INEGI

Se observó un crecimiento lento de la mancha urbana de la zona de 1900 a 1970, a partir de 1980 inicio un crecimiento acelerado por las nuevas políticas públicas de hacer vivienda y al mismo tiempo se haya íntimamente ligadas a los intereses de los propietarios del suelo por hacerse de recursos. A partir del año 2000 el crecimiento de la mancha urbana se duplica por la construcción de fraccionamiento

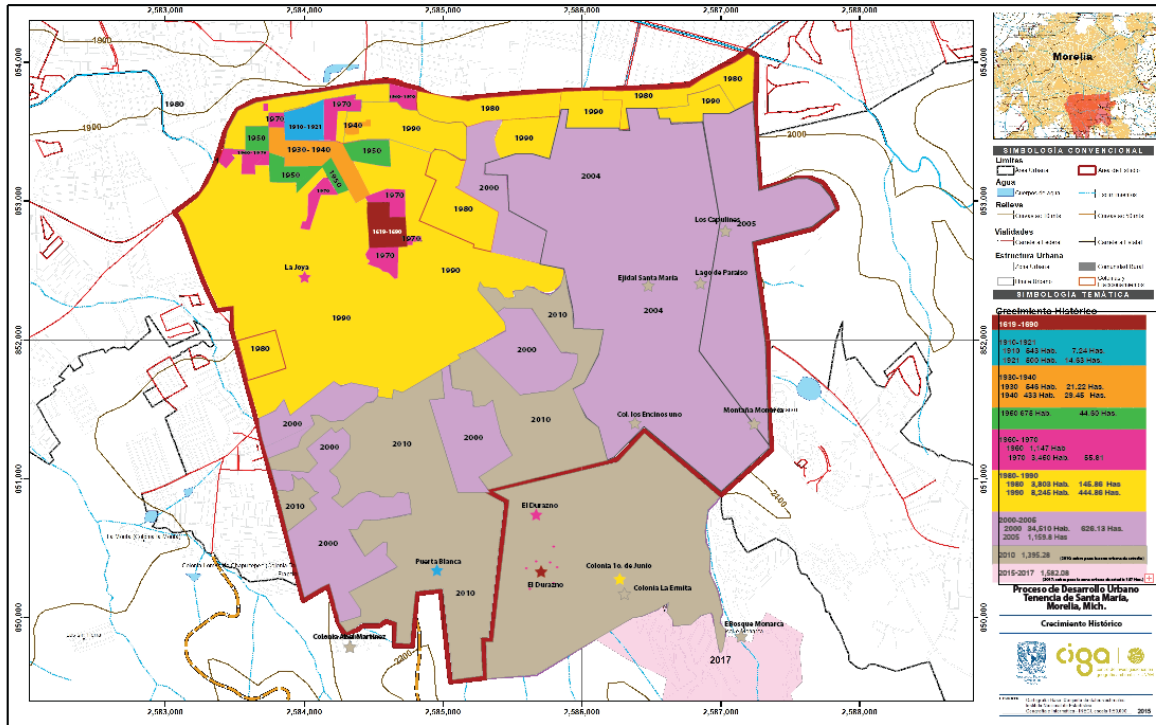
El área urbana de la zona de estudio tuvo un crecimiento de 30.4 veces la mancha urbana de 1900 a 1990 y 3.5 veces más creció de 1900 a 2015, (Ver mapa N° 28).



Gráfica N° 18. Crecimiento de la Mancha Urbana en Ha. Pérdida de Biodiversidad en Ha. Del Medio Físico Natural. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que a partir del 2010, han quedado dentro del área de estudio grandes lotes baldíos que por su alto costo solo se han ocupado los que quedan cerca de las avenidas principales para hacer pequeños centros comerciales y restaurantes y la zona urbana marcada como área de estudio ha quedado sobrepasada y el crecimiento urbano continua, (ver gráfica N° 18).

A partir de esta fecha la zona urbana marcada por el INEGI ha quedado rebasada y se inició el crecimiento de nuevos fraccionamientos regulares e irregulares en las localidades de la misma tenencia consideradas como rurales o zonas ejidales y hacia la Tenencia de Jesús del Monte, lo que ha generado en el territorio de la Tenencia de Santa María la pérdida de un territorio con una gran biodiversidad y servicios ecosistémico.

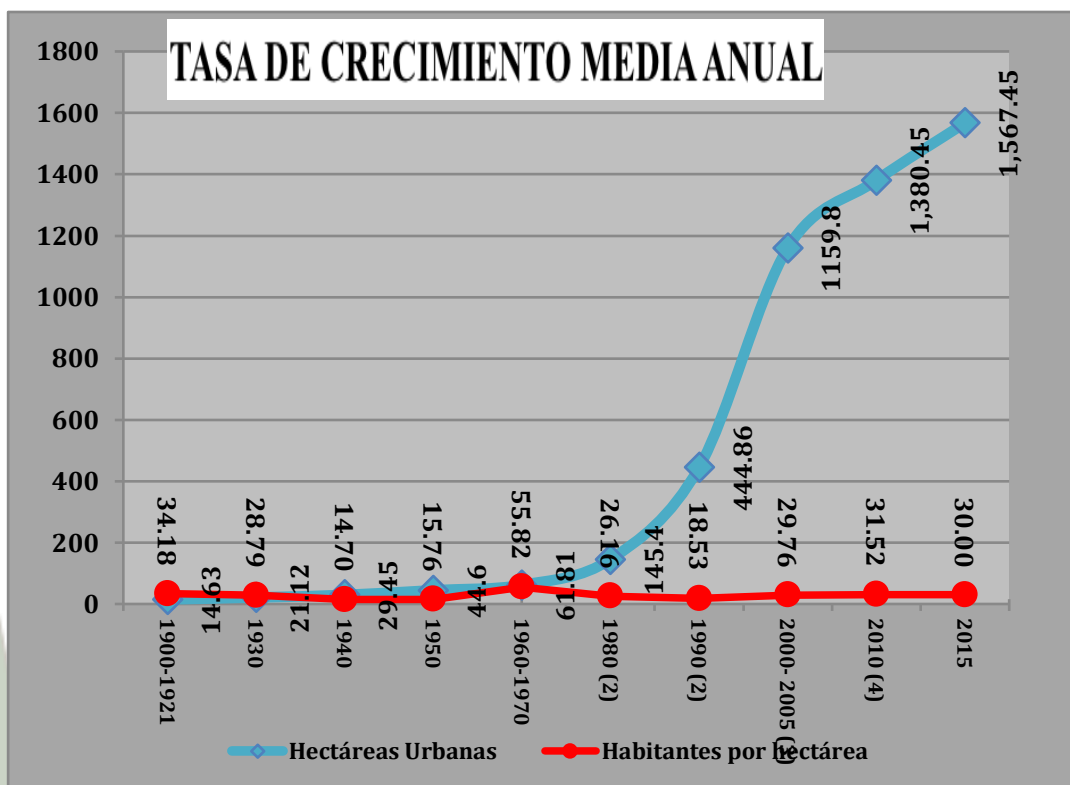


Mapa N° 28. : Crecimiento histórico de la mancha urbana de la Tenencia de Santa María de 1900 a 2015, Fuente: Cartografía base, conjunto de datos vectoriales, INEGI, 2015.

La zona de estudio para el 2015 contaba con 14, 365 viviendas con un promedio de 4 ocupantes por vivienda, con un 20% de viviendas deshabitadas. Donde el incremento de población de 1900 a 2015 fue de un 2% y el de viviendas un 6.05% una densidad de población de 30 Habitantes por hectárea considerada como baja según el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo y en la Zonificación secundaria de la carta urbana de la Ciudad de Morelia se considera como muy baja, es suburbana ya que es menor a 50 hab. /ha.<sup>63</sup>, la cual se ha mantenido casi similar desde 1900 a 2015, (ver gráfica N° 19)

<sup>63</sup> Densidad habitacional en la Carta Urbana de Morelia se clasifican: como suburbana, de 0 – 4, densidades baja de 51 a 150 hab. /ha., densidad media de 151 a 300 hab. /ha. Y densidad alta 301 a 500 hab. /ha.





Gráfica N°. 19. Crecimiento de la Mancha Urbana en Ha. y N°- de habitantes por Ha. Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1900 a 2015

Con respecto al Medio Físico Transformado la zona de estudio tiene una estructura urbana irregular ya que se ha ido adaptando a la topografía del territorio.

Cuenta con equipamiento educativo tanto público (30%) como privado (70%), destaca el comercio barrial y al menudeo, en cuanto a zonas de recreación y culturales carece de estos equipamientos.

Como se observa en la tabla N° 24, este sería algunos de los equipamientos con los que la Tenencia tendría que contar, pero como desde 1980, se ha considerado conurbada con la mancha urbana de Morelia, anexándose como colonias de la cabecera municipal, carece de la mayoría de ellos.

Equipamiento	N° Habitantes	Modulo Tipo	Características del Elemento
Cultura			
Biblioteca pública de la Tenencia	2,500 habitantes en adelante y en zonas urbanas populares	24, 48 y 72 sillas	Centro cultural Básico de la comunidad, acervo mínimo de 1,500 volúmenes
Museo Local	10,000 habitantes en adelante	1,400 m2 de área de exhibición, 2,025 m2 de superficie total construida y 3,500 m2 de terreno	Su propósito principal es dar la visión integral de los valores locales

<b>Tabla Equipamiento Requerido en la Zona de Estudio.</b>			
<b>Equipamiento</b>	<b>N° Habitantes</b>	<b>Modulo Tipo</b>	<b>Características del Elemento</b>
Casa de la Cultura	Localidades mayores de 5,000 habitantes	3,802 m2, 1900 y 768 m2	Función básica es la de integrar a la comunidad para el disfrute de la cultura y las artes.
Centro Social popular	5,000 habitantes y más	2,500, 1400 y 250 m2 construidos	Inmueble destinado a servicio de la comunidad, para actividades de educación extraescolar, conferencias, representaciones y cursos de capacitación.
Recreación			
Plaza Cívica	Localidades mayores a 5,000 hab. se puede en localidades más pequeñas conforme a tradiciones	16,000, 4480 y 1,120 m2 de superficie de plaza	Espacio abierto destinado a reuniones de la población para eventos cívicos, culturales, recreativos, políticos y sociales.
Jardín Infantil	2,500 habitantes	5,500, 3,500 y 1,250 m2 de terreno	Superficie acondicionada para la recreación infantil, integrada por área de juegos, plazas, andadores, áreas de descanso y áreas verdes
Jardín Vecinal	5,000 habitantes y más	10,000, 7,000 y 2,500 m2 de terreno	Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado a paseo, descanso y convivencia.
Parque barrial	10000 hab.	44,000, 30,800 y 11,000 m2	Espacio abierto destinado al libre acceso de la población, construido por áreas verdes, áreas de juego, recreación infantil, andadores, sanitarios, instalaciones tipo cultural.
Deporte			
Modulo deportivo	2,500 hab.	1,2 y 3 canchas	área para práctica organizada de deporte
Salud			
Centro de Salud Rural	2,500 a menos de 15,000 hab.	Cobertura de 3,00 a 9,000 hab. recomiendan tres prototipos de 1,2 y 3 consultorios en una superficie total de 600 m2	Unidad médica en la que se otorgan los servicios de consulta externa general
Centro de Salud con Hospitalización	9,00 a 12,000 hab. Máxima 18,000 hab.	3 consultorios, 12 camas, área de consulta externa, cirugía, auxiliares de diagnóstico, servicios generales, etc.	Otorga servicios de Salud mediante promoción, prevención, curación, rehabilitación y asistencia social
Unidad Médica Familiar IMSS	Localidades mayores de 10,000 hab.	Módulos tipo, construidos de 1, 2, 3, 5, 10 y 15 consultorios respectivamente.	Unidad de primer nivel donde se resuelve el 85% de la atención médica de los derechohabientes del IMSS a través de consulta de medicina familiar.
Asistencia Social			
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)	Localidades mayores de 10,000 hab.	Módulos de 3 a 6 aulas	Se proporciona atención infantil a niños de ambos sexos de 5 días a 5 años 11 meses de edad, lactantes y preescolares, hijos de trabajadores de escasos recursos.
Centro de Desarrollo Comunitario	Localidades mayores de 5,000 hab.	Modulo tipo construidos por 10, 7 y 5 aulas en una superficie de 2,400 m2	Servicios de asistencia social que apoyan la aceptación y participación de la población marginada o de escasos recursos, en un programa que proporciona organización, interrelación y superación entre la comunidad.

Tabla N° 24. Equipamiento Requerido en zona de Estudio. Fuente SEDESOL libros 1 a 6.

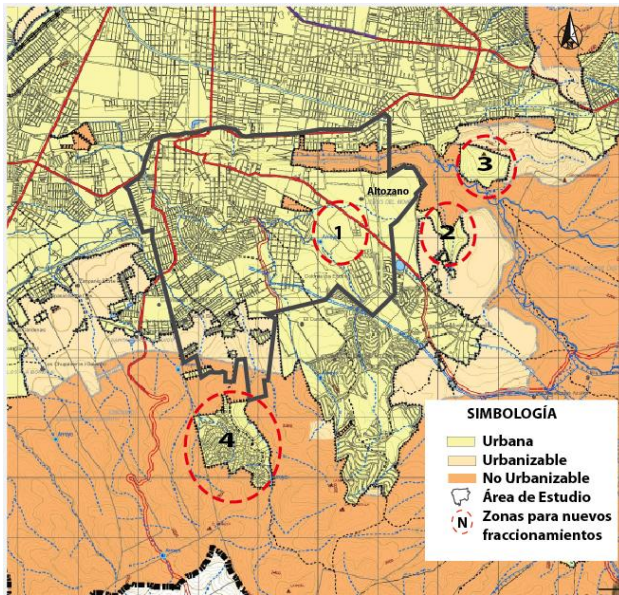
En cuanto a la imagen de la zona de estudio la mayoría de la población se identifica solamente con su colonia, no obstante los habitantes del pueblo de Santa María, si identifican los usos y costumbres de la tenencia, Santa Cecilia, Torrecillas y el Durazno se consideran localidades a las cuales les falta mucho equipamiento y se identifican con usos y costumbres de la Tenencia.

Como ya se asentó en el capítulo III se identificaron como resultado de la investigación realizada tres etapas principales en las que se distingue claramente cómo se fue dando el desarrollo urbano en el territorio de la Tenencia de Santa María, en las cuales se tiene la interacción de actividades socioculturales, económicas, medioambientales y urbanas:

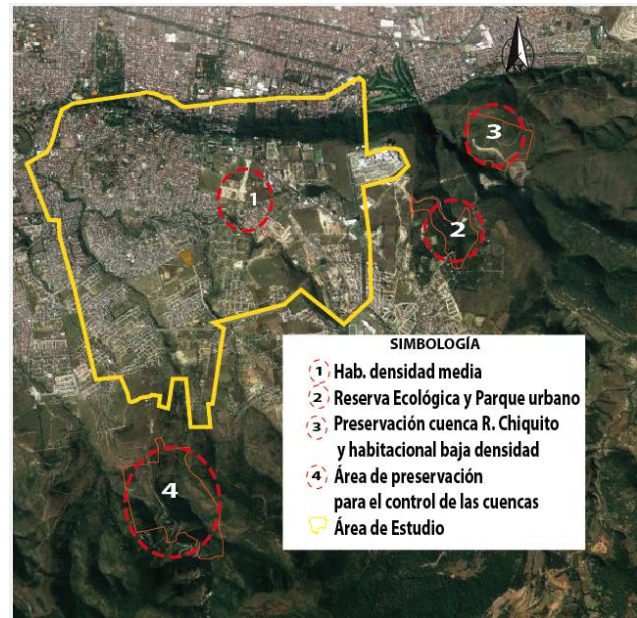
En cuanto a los Programas de Desarrollo únicamente han servido para dar legalidad a las solicitudes de cambio de uso del suelo, no toman en cuenta los capítulos de antecedentes para detener el crecimiento hacia zonas de alto riesgo o de pérdida de cobertura vegetal y forestal. Como se estipula en el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población del 2010 que habla de evitar el crecimiento de la ciudad hacia la zona sur no obstante en ningún programa subsecuente se marcaron límites para el crecimiento hacia esa zona.

La actualización de los PDU se han ido modificando cada vez que aparecen nuevos asentamientos humanos y equipamientos urbanos privados ya que el crecimiento de la zona urbana ha quedado en manos de particulares y de la ineficiencia del sector gubernamental en hacer cumplir los Programas de Desarrollo Urbano y permitir la extensión de la mancha urbana sin respetar las metas de los plazos de la planeación (corto (3 años), mediano (6 años) y largo Plazo (18 años)), las cuales en cuanto al crecimiento urbano no están especificadas.

En el análisis de la planeación encontramos en el PDUCPM del 2012, que la propuesta de crecimiento urbano es específicamente hacia la zona Este y Suroeste de la mancha urbana de Morelia, pero propone delimitar el crecimiento hacia la zona sur de la ciudad de Morelia (zona de estudio) por ser una de las áreas que proveen a la Cd. De Morelia de servicios ecosistémico, pero exactamente en dicho programa existen fraccionamientos que en el 2012 aún no existen incluso al 2018, pero que se encuentran señalados en este programa.



Figuras N° 101. Zonificación Primaria PDUCP, 2012. Fuente: SUMA, PDUCP, 2012.



Figuras N° 102. Zonificación Primaria y diagnóstico PDUCP, 2004, 2009. Fuente: SUMA, PDUCP, 2004

## V.2 Discusión

El estudio y la planeación del desarrollo de las ciudades y de las regiones donde estas se asientan es de suma importancia en nuestro país dentro de la planeación urbana (PU), la cual se define como el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regulan las condiciones para desarrollar, transformar o conservar, comprende un conjunto de prácticas de tipo proyectivo con las que se establece un modelo de ordenamiento para un ámbito espacial determinado, Nacional, regional, municipal, sectorial, área urbana o un barrio, (SNPDM, 2012, INAP, 1983).

Tomando en cuenta lo anterior en este trabajo es importante para nosotros señalar que la planeación estratégica urbana de la Tenencia de Santa María debe ser un instrumento de la regulación del crecimiento urbano y protección de la sustentabilidad de sus ecosistemas naturales y seguridad hídrica<sup>64</sup> de esta zona, dejar de planearse desde el centro urbano de Morelia el territorio de la tenencia como proveedor de territorio para viviendas, lo que se puede ver en el análisis del capítulo 3. En donde en donde los patrones espaciales de crecimiento urbano han sido por la creación de fraccionamientos habitacionales principalmente.

<sup>64</sup> Seguridad Hídrica es la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo social-económico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política, (UN-Weater, 2013).



Es importante de igual manera indicar que la operatividad de los programas de desarrollo es de los ayuntamientos no de particulares.

De acuerdo a la experiencia que se tiene lo que se ve claramente es la falta de operatividad urbana, donde no se integran instrumentos que sirvan para aplicar las acciones, estratégicas y políticas que se generan en los PDU que deberán apearse a las políticas públicas, instrumentos jurídicos, técnicas, administrativas y a todos los instrumentos de planeación, para lograr alcanzar los objetivos planteados, se encuentran muchas inconsistencias en cada programa y entre cada uno de ellos como: incongruencia con las políticas públicas, que no se baja la planeación a nivel de barrio, no se ha logrado un vínculo entre Nación, Estado y Municipio, el cambio del tamaño del ámbito de aplicación, entre otros lo que permite a particulares la modificación del territorio y la especulación ilegal.

Se encontró en cuanto al crecimiento de la mancha urbana que con relación a lo marcado en los PDU la personalidad jurídica de la Tenencia de Santa María que corresponde al carácter comunal de las posesiones del pueblo y su estructura política no es tomada en cuenta, que incluso a la fecha cuenta con territorios ejidales los cuales no están dentro de la planeación y es aprovechado por particulares que compran barato este territorio lo fraccionan y posteriormente piden la regulación de estos, quedando fuera de la jefatura de tenencia el tomar esta decisión de suspender o permitir la construcción de nuevos espacios para vivienda, inclusive quedan fuera los que operan los instrumentos de planeación.

Se identificó en el análisis de los PDU que La inclusión de los territorios de la tenencia responde a intereses políticos en un tiempo específico ya que al incorporar la población de las localidades menores la jerarquía urbana de la ciudad de Morelia se eleva a nivel regional y le llegan más recursos los cuales no reparte equitativamente en todas y cada una de las tenencias y en el territorio, beneficiando únicamente a la mancha urbana consolidada<sup>65</sup> de la Ciudad de Morelia.

Las decisiones y autorizaciones de crecimiento urbano son tomados en el Ayuntamiento de Morelia, los cuales han otorgado permisos para hacer fraccionamientos fuera de la mancha urbana en territorio de las tenencias, estos aún no se construyen pero ya cuentan con licencia de construcción, lo que ha generado de alguna manera el que se actualicen los PDU para integrar estos territorios irregulares.

Es importante señalar que es de suma importancia fomentar la conciencia ciudadana de participación social de esta zona y que los que ya participen se les tome en cuenta.

Es necesario que en los PDU se integre la seguridad hídrica y la sustentabilidad como instrumento de análisis en el diagnóstico, ya que en definición y seguimiento de metas ya que esta se centra en la

---

<sup>65</sup> Mancha Urbana consolidada de la Cd. De Morelia se considera del centro histórico al libramiento.

importancia del agua en el desarrollo social y económico de la Tenencia, de la ciudad de Morelia y del país. Se deberán incluir mínimo cinco indicadores de análisis que es cantidad, calidad, medidas de conservación, conflictos sociales activos y demanda de recursos naturales e hídricos, esto es debido a que en nuestra zona de estudio se localizan una zona de reserva natural y cuatro ríos los cuales en el análisis que se realizó de los PDU en ninguno son tomados en cuenta dentro de la seguridad del desarrollo urbano y el equilibrio ecológicos de la zona.

De igual manera la seguridad urbana no queda garantizada con los programas de desarrollo urbano, ya que dentro de estos no existen proyectos que favorezcan la integridad del espacio y el sentido de seguridad de los ciudadanos, se requiere de la planeación y el diseño urbano, de la normativa como reglamento de construcciones, reglamento de zonificación y la experiencia de los que determinan y conceden los permisos para los nuevos fraccionamientos y colonias.

Dentro de los Programas de Desarrollo Urbano únicamente se determinan zonas de crecimiento (zonificación primaria) y zonas de dotación de equipamiento e infraestructura (zonificación secundaria). Es precisamente en el sentido de la seguridad urbana la cual debe ser un objetivo de la planeación urbana ya que este entra precisamente en el tema del desarrollo sustentable, como condición para la conservación de los espacios urbanos, áreas naturales y elementos de calidad de los proyectos urbanos.

Se requiere fomentar el conocimiento en la ciudadanía de las decisiones en materia de urbanismo, las cuales pueden impactar en positivo o negativo en la seguridad y así poder formular y cumplir con la normatividad y formas urbanas.

La planeación requiere de un trabajo multidisciplinario, donde es imprescindible la colaboración entre los que planean y quienes administran el espacio público, así como la implicación de los administradores, de los habitantes, usuarios y la implicación de los que se ocupan de la construcción de la ciudad y de quienes cuidan profesionalmente de la seguridad de la misma, asimismo la integración de los Objetivos y metas del desarrollo (ODS)<sup>66</sup>.

El verdadero reto o desafío es el de crear un sistema capaz de implicar a todos los actores urbanos, no solo en la planeación a futuro de sectores de la ciudad si no ha toda la ciudad, a todo lo ya construido mientras se siga creciendo y se vaya dejando en abandono al resto de la ciudad siempre tendremos ciudades dispersas, segregadas, abandonadas, se debe de ofrecer herramientas de método y reflexión.

---

<sup>66</sup> ODS: Se generaron en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sustentable, celebrado en Rio de Janeiro en el 2012, El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo las cuales se deben integrar en los PDU.

Ocuparse de la planeación y el diseño urbano es ocuparse de la seguridad ambiental y la gestión de la misma. La planeación estratégica bien ejecutada promueve un mejor lugar donde vivir, mejor entendimiento de la organización, dirección que debe seguir y su propósito, donde cada individuo y organización puede ver y contribuir a realizar la meta y acciones fundamentales así como la asignación de recursos.

Otro aspecto muy importante que no se ha tomado en cuenta dentro de los PDU es: Qué nunca se analiza ni se habla de lo que representa la industria de la construcción la cual en el 2016 aportó el 7% del producto interno bruto (PIB) siendo la segunda con mayor crecimiento, el presidente de la CANADEVI, Gonzalo Méndez Dávalos (Quadratín, 2016) expuso que la industria de la construcción mueve 455 mil millones de pesos y genera 3'200,000 fuentes de empleo, a nivel nacional.

En Busca de Desarrolladores...  
Los bienes raíces atraen inversión  
por 33,000 millones de dólares.  
Revista Obras, 2017

Durante el 2016 según el Centro de estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO) el PIB de la construcción Nacional fue de billón 491 mil millones de pesos y en Michoacán representa aproximadamente 20,000 empleos al año, para el año 2016 representó 25,985 millones del PIB, donde se registró una disminución de -6. % en comparación con el año anterior. El 63% de esta industria es la edificación.

Actualmente el mercado inmobiliario es uno de los más apreciados por inversionistas nacionales y extranjeros. Para la economía de nuestro país y de Ciudad de Morelia, los bienes raíces son un fundamento sólido como percepción de valor y de inversión, el uso potencial de la tierra y sobre todo las zonas rurales (periferia urbana) para invertir por sus bajos costos y que permite a esta industria grandes beneficios a permitido el incremento y voracidad de desarrolladores de la industria de la construcción de ahí que el apetito por invertir en esta industria sea uno de los referentes para el capital.

“En México el mercado de bienes raíces como a nivel global tiene a su disposición una gran cantidad de dinero en busca de inversiones ya que el retorno de la inversión es de 10% al 40%, muy por encima de los promedios de 8% de otros instrumentos, el mercado inmobiliario podría acceder al capital que requiera, incluso a costo cero, si demuestra su viabilidad como instrumento de inversión y generador de retorno”, (Obras, 2018, p.1)

Por lo anterior es que al desarrollar los PDU siempre se tienen que actualizar por el crecimiento de las zonas habitacionales ya que la industria de la construcción es uno de los generadores de empleo y de inversión en la ciudad de Morelia y en nuestra zona de estudio.

Otro de los elementos fundamentales dentro del desarrollo urbano lo representan sin duda el contexto teórico o metodologías donde los consultores y dependencias gubernamentales utilizan una herramienta como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), para la generación de mapas con datos de diferentes años, los cuales no son verificados.

Como ya se mencionó en la Teoría de los Sistemas Complejos (TSC), se requiere integrar al análisis sistémico de la ciudad una propuesta metodológica basada en un análisis sistémico interdisciplinario, de especialistas, poder político y ciudadanos y no únicamente del poder político y económico, ya que sólo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana tienen derecho inalienable de adecuar la ciudad a sus deseos y necesidades llegaremos a una política de lo urbano que tenga sentido como decía Harvey en su obra Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana.

Con respecto a la guía metodológica utilizada para la ejecución de programas de desarrollo urbano y municipales, se inicia con las condiciones imperantes en el entorno, posteriormente se realiza un diagnóstico del mismo, después la sociabilización por medio de encuestas o talleres ciudadanos, la participación ciudadana, que la mayoría de las veces es muy poca y finalmente se proponen soluciones idóneas, estratégicas apegadas a un contexto que no es real, donde se generan mapas temáticos, como, la zonificación primaria y secundaria las cuales regirán el desarrollo urbano, a corto, mediano y largo plazo las cuales la mayoría de las veces los funcionarios públicos encargados de aplicarlas no conocen las metas planeadas ni los programas completos.

Pero el análisis realizado no garantiza que lo planteado en dichos programas este bien hecho ya que cuando se hacen estos detrás de un escritorio únicamente por medio del SIG, se generan mapas temáticos con datos viejos, a diferentes escalas, o únicamente se le inserten datos que un técnico determina y sin comprobarlos, los cuales dan como resultado tendencias las cuales se plasman en los PDU<sup>67</sup> sin un análisis integral y detallado, esto ha permitido el crecimiento de las urbes en todas direcciones

Un ejemplo de esto son el análisis del medio físico transformado en los PDU donde únicamente se ubica el equipamiento existente se le hace un buffer donde exclusivamente se integra el radio de servicio recomendable por parte del Sistema Normativo de equipamiento urbano de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) ¡si el técnico lo conoce!, si no se saca de criterios no normativos y con

---

<sup>67</sup> Qué son los PDU que se realizan sin respetar la metodología de análisis y se hacen detrás de un escritorio únicamente con datos estadísticos.



eso se indica que se está cubriendo con el equipamiento requerido, sin analizar cada uno de los equipamientos públicos, en qué condiciones se encuentran, año de su construcción, capacidad de usuarios, si cumple con las unidades básicas de servicio<sup>68</sup>, por nombrar algunos de los parámetros a considerar.

Al enlazar el análisis realizado en el caso de estudio (Capítulo 3) y el análisis del modelo de planeación en Morelia (capítulo 4) nos dio como resultado que los Programas de Desarrollo Urbano solo sirven de adorno y para bajar recursos para el sector público o para permitir a la iniciativa privada el cambio de uso del suelo y sus inversiones en las cuales no existe una integración del territorio de la ciudad sino una sectorización según los intereses privados y públicos, qué es lo que se puede ver en cada uno de los PDU desde 1978 a la fecha, dando únicamente se plantean soluciones a problemas ya existente y dejando el futuro y crecimiento en manos de la iniciativa privada, donde ya no existen propuestas para el sector público como es la generación del espacio público, equipamiento e infraestructura las cuales se han dejado en manos del sector privado, por lo que la ciudad como tal seguirá con un sin número de carencias en este respecto.

Se debe de pasar de describir a proponer, donde la sociedad es la base de la planeación, donde la ciudad central será la articuladora para la innovación, donde la sustentabilidad urbana (SU) esté garantizada, donde el desafío de la SU no es detener la urbanización de la población sino la expansión desmedida de las ciudades.

Se configuran las ciudades como una red de comunicaciones de la información (Morelia NExT), a favor de la economía sin tomar en cuenta al ciudadano, la cultura y la generación de empleo y los valores.

La zona metropolitana de Morelia debe ir más allá del ciclo de producción urbana, deben existir roles que constituyan redes o sistemas urbanos los cuales al englobarlos constituyan todos la zona urbana de Morelia ya que dicha zona está integrada por la Tenencia de Santa María, tenencia Morelos, localidades rurales, colonias o fraccionamientos de interés social, medio y residencial donde la ciudad debe de construirse con todas sus aglomeraciones donde se deben aprovechar todas su las ventajas que esto representa, las cuales dependen del equipamiento, infraestructura, economía, cultura, historia, la forma geográfica, sociedad, etc. donde la diversidad debe ser una fortaleza del desarrollo urbano.

---

<sup>68</sup> Unidad Básica de Servicio (UBS) que son en cada equipamiento, Ej.: aulas, consultorio, espacio m2 construidos y de terreno, etc.

En cuanto a nuestra zona de estudio, se requiere rescatar no solo el ambiente urbano de la Tenencia de Santa María si no también su historia. Donde es necesario tomar decisiones de intervención en conjunto, con una guía e instrumentos que permitan adecuarlas a sus habitantes y donde se incluya la seguridad hídrica, urbana y la sustentabilidad del territorio.

La regulación de su territorio es muy importante, donde se logra la integración funcional, contar con políticas y normativa que genere una planeación integral de su territorio, tomando en cuenta los límites administrativos y políticos.

Para poder hablar del desarrollo de la Tenencia de Santa María desde un punto de vista social y urbano requiere de un proceso permanente de mejoría de los niveles de bienestar social a partir de alcanzar no solo una equitativa distribución de la economía, sino la oportunidad de generar riqueza, índices de crecimiento de mejoría en equipamiento público como salud, educación, recreación, deporte, vivienda, medio ambiente, seguridad alimentaria y producción de justicia social.

Tener un proceso de cambio sostenido cuya finalidad es el progreso y cuidado del medio ambiente de la región, disminuir el impacto a este, donde es necesario la transformación de la infraestructura, de los procesos económicos y sociales urbanos, que reduzcan los impactos a los ecosistemas y promuevan la redensificación y el cuidado de un territorio en el que exista un equilibrio entre lo natural y el crecimiento urbano.

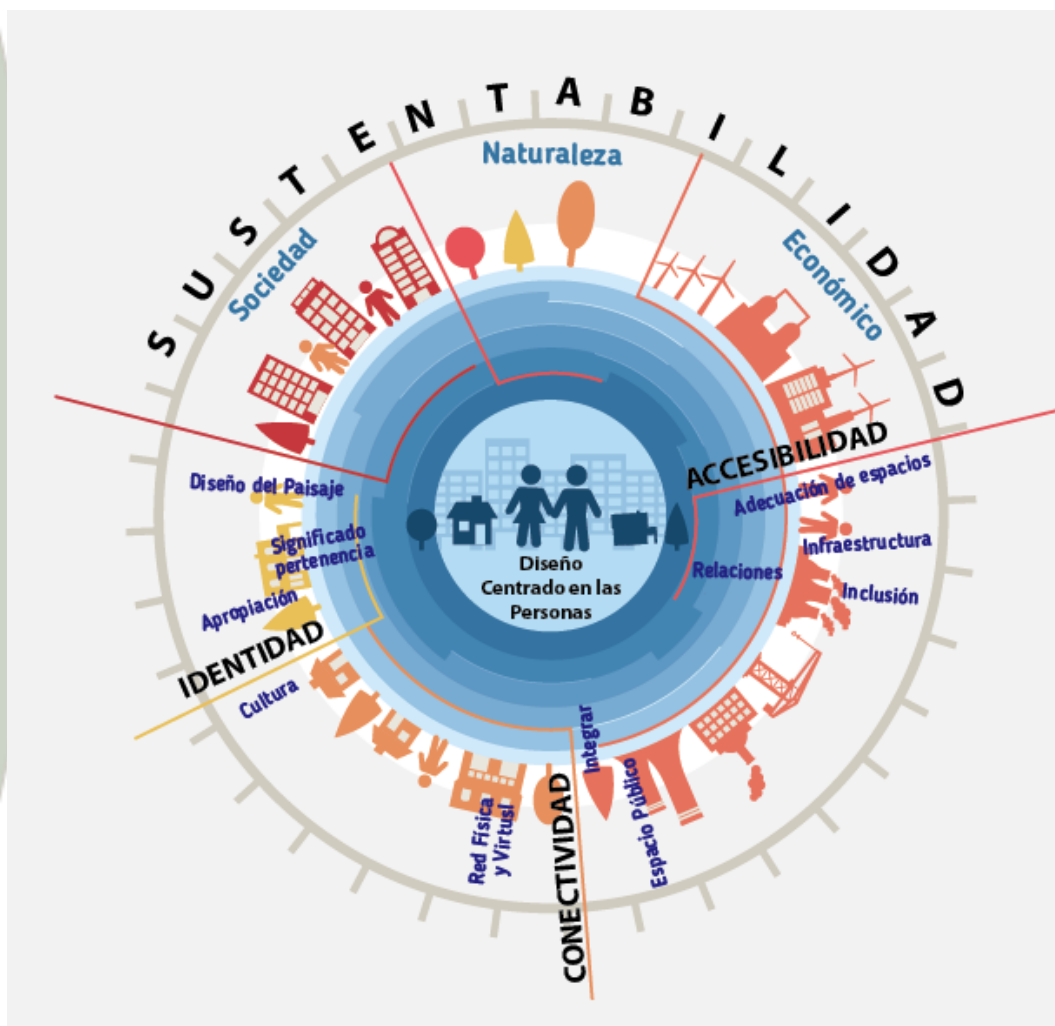
Distinguir en los PDU lo que es plantear únicamente el crecimiento urbano desordenado dejado en manos de particulares y la ineficiencia del poder político y lo que es el proceso del Desarrollo Urbano el cual debe ser centrado en las personas con un respeto al medio ambiente, inclusión al acceso y uso y producción social del espacio, donde la accesibilidad este integrada por la adecuación de espacios, infraestructura suficiente para el acceso al espacio público, a servicios de salud, educación, recreación, deporte, abasto, al paisaje natural y a la conservación de este, que la estructura del territorio de la tenencia permita a sus habitantes desarrollar una apropiación del espacio.

También se requiere hablar de la vivienda ya que es necesario entenderla como “cosa mental”, algo situado más allá de una dimensión material, que está orientada al uso y servicio de las necesidades cotidianas de la gente tanto como a la representación física de las ideas.

Las urbes contemporáneas arropan a los hombres que los habitan, o mejor, que son arrastrados u obligados por el caos anónimo que va rompiendo los lazos tradicionales que la sociedad había ido construyendo en torno a la idea de espacio urbano, (Prieto, 2011). Se requiere recuperar la vida social, en comunidad, pueblo o ciudad, donde el suelo deje de ser un símbolo de poder donde el ciudadano se desarrolle y la ciudad sea sostenible, esto no es nuevo Lefebvre lo dijo en su obra en 1975, en la

reformulación de la sociología urbana donde menciona que se debe buscar mejorar bienestar de las personas en busca de mejorar su hábitat como forma de relacionamiento social desde la ciudad, (Lefebvre, 1975, pp.31-32).

Enfatizar la identidad de la Tenencia de Santa María con un diseño adecuado del paisaje y una conservación de este el cual de un significado de pertenencia y apropiación a los habitantes de la zona. Contar con una conectividad de redes físicas y virtuales incluyentes donde se le dé prioridad al peatón y al uso de transporte no motorizado sin competir con el transporte motorizado.



Figuras N°. 103. Elaboración propia, Sustentabilidad de la Ciudad.

Se deberá ver el territorio de la tenencia (Imagen N°103) como un derecho a un lugar donde se producen mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Se requiere que en los Programas de

Desarrollo Urbano o Planes de Gobierno se integre las condiciones que hagan posible la materialización de este derecho, un lugar para el encuentro, para el intercambio, para las conexiones y con las facilidades para moverse de un lugar a otro, para la generación de redes sociales reales, de contacto y de protección para esas redes sociales, para la generación de ciudadanos.

Tomar en cuenta todos los planteamientos previos que se han realizado, presentes en el entorno y propician e inducen a la realización de actividades más intensas de la vida urbana con mayor respeto a su entorno natural, construir barrio, hacer de la tenencia una ciudad saludable, de movimiento, cálidas, para las capacidades de las personas que la habitan.

### **V.3. Conclusiones Generales.**

La competitividad urbana está atrayendo la atención de los responsables de la planeación, de institutos de investigación académica, la ciudadanía y a otros más.

Hoy en día las ciudades son cada vez más importantes, como el centro económico, político y cultural de la sociedad, las ciudades se han convertido en generadores de innovaciones tecnológicas, motores del crecimiento económico, plataforma para el desarrollo cultural y los centros de toma de decisiones por lo que es necesario que entendamos el proceso en el que está inmerso cualquier ciudad a lo largo de su historia analizando cómo fue y como es su crecimiento y desarrollo, en donde los elementos morfológicos, el tejido social, la estructura urbana y la imagen urbana son reflejo de un momento específico de la sociedad que los produce.

En el caso de estudio se realizó investigación urbana, donde se integró un análisis histórico - espacial, socioeconómico y cultural que nos ayudó a entender cómo se desarrolló a lo largo de 1900 a 2015 el crecimiento de la mancha urbana de la Tenencia de Santa María.

Por lo anterior se integró un análisis sustentado en la teoría de la complejidad de García Rolando, 2006, y teorías urbanas principalmente por su propuesta metodológica basada en un análisis sistémico interdisciplinario que nos permitieron entender y explicar los fenómenos del crecimiento urbano y transformaciones sociales, y conceptos, donde la geografía, el urbanismo y la planeación convergen para el análisis del desarrollo urbano, que nos ayudó a lograr el objetivo general.

Por nombrar algunos de los conceptos de la geografía urbana que habla de la morfología urbana, que integran en el análisis de las jerarquías social, cultural, repercusiones sociales del proceso de la urbanización, donde investigue autores como: Clavel, 1992, Lamy, 2002, Borja y Castells, 1996, autores como Lefebvre (1975), Castell (2001) que hablan de la construcción del espacio. El crecimiento urbano,



que nos permitió definir la forma, traza y estructura de la zona de estudio que a medida que crecía imprimía un nuevo territorio.

Igualmente se utilizó la metodología del Análisis de Sitio y de la planeación estratégica para el estudio de caso<sup>69</sup>, la cual ha sido utilizada por nosotros a lo largo de 25 años de carrera profesional, como un instrumento de planeación en programas y planes de desarrollo urbano ya que se requiere para una adecuada gobernabilidad procesos de reflexión estratégica consensuados para legitimar políticas, programas, proyectos y acciones que integren socialmente las decisiones y actuaciones urbanas.

Desde nuestro punto de vista teórico y metodológico y de acuerdo a nuestras experiencia profesional y de investigación se requieren datos sistematizados y análisis interdisciplinarios para el estudio de un territorio así como conocer su planificación, para determinar cómo ha sido su transformación y consolidación, los cuales contribuyan a la discusión y maduración de conceptos sobre la ciudad, su desarrollo urbano y fortalecimiento de la identidad y pertenencia de la ciudadanía.

Las teorías y los conceptos nos ayudaron a lograr el objetivo y a explicar en qué medida son una herramienta (metodología de la teoría de la complejidad, planeación estratégica, el urbanismo y la planeación) para entender el fenómeno de la urbanización y por otro lado algunas falacias en su implementación. La idea de la generación de un debate, un diálogo entre los diferentes actores y disciplinas sobre asuntos de la planeación del desarrollo urbano ha permitido acercar a la ciudadanía, y a los actores gubernamentales de una forma distinta, no obstante muchas de estas investigaciones se quedan en el tintero ya que a la hora de la aplicación de un programa o plan se realizan como si se estuviera haciendo un documento científico que se convierte únicamente en un manual de cómo deberían hacerse las cosas y no surgen propuestas, estrategias, proyectos, priorización de recursos y políticas para el desarrollo urbano.

Un aporte finalmente de esta tesis fue la aplicación exitosa de la metodología antes mencionada la cual permitió hacer un análisis histórico y del estado actual de la Tenencia de Santa María, el principal incentivo para esta investigación fue explicar el crecimiento y ocupación del territorio de la tenencia, relación entre lo construido, sociedad y la obsolescencia del modelo de planeación urbana en la zona de estudio.

---

69 Guía Metodológica para la elaboración de Programas de Desarrollo Urbano, 2014, y Bazant, 2003.

Como ya lo asentamos en el capítulo III en la Tenencia de Santa María se e identificaron tres etapas de desarrollo principalmente en los cuales se tiene la interacción de actividades socioculturales, económicas, medioambientales y urbanas:

La primera etapa de 1900 a 1950 se identificó un periodo netamente rural, donde a finales de este periodo se inició el abandono de las actividades agropecuarias y forestales, iniciándose el desarrollo con el principio de la segunda etapa de la tercerización económica de Santa María.

Segunda etapa: de 1950 a 1980 se identifica como una etapa de transición de ser una zona rural a ser rururbana<sup>70</sup>, se inicia un fuerte cambio de la imagen urbana y paisajística del territorio de la Tenencia.

La tercera etapa inicia en 1980 en donde el INEGI plantea la conurbación de la Tenencia de Santa María con el resto de la Ciudad de Morelia, a finales de la década de los 80's. La Tenencia es incluida por primera vez en un Plan Director de Desarrollo Urbano, con lo cual formalmente queda inscrita como zona urbana...

No obstante no se ha puesto atención y el cuidado por parte de los ayuntamientos y del Estado, el cuidado del medio físico natural, en cuanto aportaciones ambientales y a pesar de ser una zona con una gran importancia hídrica y de aportaciones ambientales como infiltración de agua al subsuelo, regulación del clima, así mismo se ha dejado que crezca la pérdida de suelos y vegetación, contaminación de ríos, invasión de áreas federales y privadas, asentamientos irregulares entre otras. A lo largo de los años ha sufrido trasformaciones de aptitud forestal a otros usos o de procesos de degradación y erosión de su territorio.

En cuanto al estado o configuración del territorio de la mancha urbana de la Tenencia se encontró que los habitantes de la zona, no se identifican con lo que es la jurisdicción de la Tenencia de Santa María los cuales la mayoría trabajan fuera de la zona y esto lo convierte en un ciudad dormitorio<sup>71</sup>.

En cuanto a la referente a la planeación en la zona de estudio se encontró qué en términos de coordinación y concurrencia desde sus niveles superior esta desarticulada, cada dependencia encargada de realizar los programas y los encargados de aplicarlas lo realizan de manera aislada, si es que la aplican,

---

<sup>70</sup> Condición de asentamiento humano el cual carece de la infraestructura, los servicios y el equipamiento urbano suficiente y el cual basa su economía en el sector primario, (SUMA, compilador Figueroa, 2010, p.75)

<sup>71</sup> Ciudad dormitorio: Ciudad cuyos residentes normalmente trabajan en otra, el nombre también sugiere que estas comunidades tienen poca actividad económica propia más allá de pequeños establecimientos comerciales.

sin una concentración institucional, lo que ha ocasionado un caos en cada uno de los sectores de atención a la ciudadanía y esto es aprovechado por el sector inmobiliario.

Por lo anterior la mancha urbana de la Tenencia de Santa María ha quedado rebasada según los programas y datos del INEGI, ya que el sector inmobiliario ha comprado territorio ejidal o comunal a muy bajos precios los cuales fracciona y construye vivienda que inician como fraccionamientos irregulares y posteriormente solicitan su regulación ante Catastro y el Ayuntamiento, provocando la conurbación hoy día con la tenencia de Jesús del Monte y localidades pequeñas de la Tenencia.

Por ser una conurbación con la ciudad de Morelia al planear los programas y proyectos operativos para la ciudad dejan fuera a la Tenencia de Santa María y localidades pequeñas como: El Durazno, Santa Cecilia, Torrecillas entre otras comunidades territorios ejidales en nuestra zona de estudio, cuando por ser poblaciones pertenecientes a una Tenencia, se les debería de dotar de equipamiento y servicios, según el Sistema Urbano Regional de Centro de Población y la Normativa de SEDESOL, se les debería de dotar como centros de nivel básico y a la tenencia como centro de Nivel Medio por su número de población.

Sólo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana tienen derecho inalienable de adecuar la ciudad a sus deseos y necesidades llegaremos a una política de lo urbano que tenga sentido como decía Harvey en su obra Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana (Harvey, 2012).

Se han adicionado a la presente investigación elementos como : Estructura urbana, imagen urbana, el análisis morfológico, imagen objetivo ( percepción de sus habitante), modificaciones al paisaje, para conformar un marco, visual de los habitantes de la Tenencia, las características de la expansión urbana a lo largo de la historia, para integrar los diferentes conceptos del marco teórico donde se habla que la construcción de la ciudad es un proceso social y un sistema específico de relaciones sociales, culturales y políticas y como se usa ese espacio (Clavel, 2002, Borja y Castell, 1996))

Por último es básico determinar la necesidad imperiosa de parar el proceso de urbanización en las condiciones actuales, pues es fácilmente perceptible las alteraciones eco sistémicas que esto ha conllevado, se pueden plantear dos escenarios, El primero de insistir en el fortalecimiento de este modelo de desarrollo las consecuencias negativas serán cada vez más notorias como la falta de previsión ante la

creciente demanda de dotación y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Por mencionar un aspecto importante para el desarrollo de la ciudad, el mantener el alto costo por la falta de programas y acciones concretas para la gestión del agua en donde mantenemos elevados niveles de contaminación del de los ríos frente a la extracción a 200 y 300 metros de profundidad del agua para el uso doméstico con contaminantes como metales pesados, el cual se incrementara considerablemente a lo largo de los años, de seguir así creciendo la ciudad, la sustentabilidad urbana será un desastre, se incrementaran los problemas de inundaciones, falta de agua, recursos naturales, aumento de los costos de vivir en zonas urbanas, problemas para satisfacer las necesidades básicas humanas.

La segunda se requiere de la organización de procesos y operatividad, anticipar el camino a seguir, tener claridad sobre lo que esperamos lograr y tener preparado tanto los recursos como las estrategias para alcanzar objetivos, tomar en cuenta lo planteado en el presen trabajo que se configura como una tarea científico – política de divulgación de los resultados y conclusiones para tratar de influir para la configuración de un nevo proyecto de desarrollo urbano que aporte lo que se ha planteado en este trabajo, un desarrollo ambiental sustentable y sostenible que ayude a mantener la calidad de vida de los habitantes, la cual exige, entre otros aspectos, la máxima disponibilidad de infraestructura social y pública para trabajar en beneficio del bien común de toda la ciudad.

Por último es importante señalar que la presente investigación es un granito de arena para influir en evitar un desastre mayor en el territorio de la Tenencia de Santa María, que en mayor y menor grado afectaría a toda la ciudad, necesitamos reconectar los aciertos y los errores como una oportunidad para discutirlos desde la academia a la sociedad, no perdiendo de vista las experiencias y todos los materiales valiosos que se han generado desde las instituciones educativas y gubernamentales aunque no con la difusión deseada.

Debemos tender hacia la operatividad multidisciplinaria brindando apoyo transversal y crítico en la difusión y en la conciliación de intereses sin perder de vista el desarrollo sustentable del territorio.



## Glosario de términos

### **Asentamiento humano:**

La radicación de un grupo de personas, con el conjunto de sus sistemas de convivencia en un área localizada, considerando en la misma los elementos naturales y las obras materiales que la integran.

### **Beneficios Ambientales:**

Es el tener un buen medio ambiente, con bajos índices de contaminación, buena calidad del aire, buena calidad de vida, aprovechamiento de los paisajes, minimización de la contaminación por basura, abandono de residuos sólidos y líquidos, reducir el consumo de materia prima en peligro de extinción, elaboración de materiales de la construcción con menor impacto en su producción, potenciación de conciencia ciudadana para la protección y mejora del medio ambiente, pago de servicios ambientales por manejo de recursos naturales y medioambientales (Inforesurces, News N°.2/03).

**Cambio de usos del suelo (CUS):** Variaciones o modificación del uso del suelo o de la cubierta vegetal motivando cambios o situaciones que modifican los procesos naturales o sociales.

El cambio de uso del suelo es uno de los temas de mayor interés en las disciplinas ambientales. Constituye uno de los factores primordiales en el cambio climático global, ya que altera ciclos biogeoquímicos como el agua o el del carbono. También es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad a nivel mundial, así como el medio por el que la sociedad resiente las alteraciones del entorno. (Camacho, 1998, p- 104, Lambin et al., 1999)

**Capacidad de Carga:** Es el número de individuos que un entorno puede soportar sin efectos negativos significativos para el organismo dado y su entorno.

La capacidad de carga humana tiene que ser interpretada como la tasa máxima de consumo de recursos y descarga de residuos que se puede sostener indefinidamente sin desequilibrar progresivamente la integridad funcional y la productividad de los ecosistemas principales, sin importar dónde se encuentren estos últimos. La correspondiente población humana es una función de las relaciones entre el consumo material y la producción de residuos per o la productividad neta dividida por la demanda per cápita (Rees 1990). Esta formulación es un ajuste cápita sencillo de la ‘Tercera Ley de la Ecología Humana’, de Hardin (1991): (Impacto humano total sobre la exosfera) = (Población) x (impacto per cápita)

El asunto importante aquí es que una tasa dada de disponibilidad de recursos puede sustentar a poca gente con un buen nivel de bienestar o a más gente en niveles de subsistencia.

### **Centro de población:**

Las áreas ocupadas por las instalaciones necesarias para su vida urbana; las que se reserven para su expansión futura; las constituidas por elementos naturales que cumplen una función de preservación de sus condiciones ecológicas; y las que se dediquen a la fundación del mismo, conforme a las leyes aplicables. El centro de población integra las áreas donde el Gobierno Municipal está obligado a promover o realizar las obras de infraestructura básica y equipamiento, así como administrar los servicios públicos, estas áreas y los predios comprendidos en las mismas, tendrán la categoría de urbanos;

**Centros Urbanos:** ciudades con 15 mil o más habitantes, que no reúnen características de conurbación o zona metropolitana. (Sistema Urbano Nacional, SEDESOL, 2012, p. 13)

**Ciudad:** Población reunida y asentada en forma permanente dentro de una totalidad social, que busca las satisfacciones de vivir en conjunto, gracias a bienes y servicios que mejoran las condiciones de vida, (Camacho, 1998, p.142).

Ciudad: agrupación de personas en un espacio físico continuo, en donde históricamente se han manifestado las realidades sociales, económicas y demográficas. El concepto alude principalmente al componente físico territorial. El perímetro delimita al área urbana, (SEDESOL, 2012, p.11).

**Crecimiento:**

La expansión de las áreas ocupadas con edificios, instalaciones o redes que integran la infraestructura y el equipamiento urbano de los centros de población; y la expansión de los límites de los centros de población para integrar áreas de reservas o de conservación;

**Crecimiento Natural:** El crecimiento natural o vegetativo de la población es la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones de una población en un determinado período de tiempo. La población crece actualmente porque existen más nacimientos que defunciones, mientras que en los momentos históricos en los que ha descendido fue por que existieron más fallecimientos que nacimientos.

**Crecimiento Urbano:**

Expansión de efectos cuantitativos provocados por el aumento de la densidad de las construcciones de manera espacial-geográficos, produciendo más tejido urbano, considerado como el contenedor espacial geográfico de la totalidad social. Este crecimiento es consecuencia del crecimiento de la población. Por tanto, este último define la pauta de expansión del espacio urbano contenedor. Cada pausa es producto de las diferentes revoluciones tecnológicas de la humanidad, y cada una de ellas ha provocado diferentes crecimientos.

El empleo del automóvil y el transporte público dio una nueva dimensión de dispersión urbana en todas sus funciones, creándose crecimientos urbanos nuevos y de suburbios. (Camacho 2007, p. 213)

**Conurbación:** conformación urbana resultado de la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos 15 mil habitantes.

Pueden ser intermunicipales e interestatales cuando su población oscila entre 15 mil y 49 mil 999 habitantes e intramunicipales aun superando este rango poblacional, (Sistema Urbano Nacional, SEDESOL, 2012, p. 13).

**Contextualizar:** Cuando hablamos de contextualizar, nos estamos refiriendo a la acción de poner algo o alguien en un contexto específico. Esto significa rodearlo de un entorno y de un conjunto de elementos que han sido combinados de una manera única y probablemente irrepetible a fin de permitir que se obtenga una mejor comprensión del todo. La contextualización es una herramienta característica de las ciencias sociales que suponen que los individuos nunca pueden ser aislados de su entorno como sucede con las ciencias naturales y que, por tanto, deben ser analizados siempre en relación con el conjunto de fenómenos que los rodean. (Definición ABC <https://www.definicionabc.com/general/contexto.php>)

**Desarrollo:** Proceso constituido por actividades que llevan a la utilización, el mejoramiento o la conservación de bienes y servicios naturales o económicos con el objeto de mantener o mejorar la calidad de vida humana. (Olivares, 2006,

**Desarrollo urbano:** El conjunto armónico de acciones que se realicen para ordenar, regular y adecuar los elementos físicos, económicos y sociales de los centros de población y sus relaciones con el medio ambiente natural y sus recursos; implica el sistema de organización espacial que integra una sociedad o comunidad en su desarrollo, condicionados por su medio físico y su cultura, cuyos resultados son las formas y relaciones de los asentamientos humanos;

**Determinación de usos, destinos y reservas:**

Son los actos de derecho público que corresponde autorizar a los ayuntamientos en los programas y planes de desarrollo urbano, a fin de clasificar las áreas y predios de un centro de población y establecer las zonas, donde se precisen los usos permitidos, prohibidos y condicionados y sus normas de utilización, a las cuales se sujetarán el aprovechamiento público, privado y social de los mismos;

**Densidad de Población:**

La **densidad de población**, denominada *población relativa* (para diferenciarla de la **absoluta**, la cual simplemente equivale a un número determinado de habitantes en cada territorio), se refiere al número promedio de habitantes de un país, región, área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada del territorio donde se encuentra ese país, región o área.

**Densidad habitacional:** se refiere al número de viviendas en una unidad de superficie que predominantemente se establece en número de viviendas por hectárea. El análisis de las densidades permite detectar los posibles problemas de sobre utilización del suelo o la subutilización del mismo.

**Diacronía:**

Es el estudio de un fenómeno social a lo largo de diversas fases históricas atendiendo a su desarrollo histórico y la sucesión cronológica de los hechos relevantes a lo largo del tiempo.

**Dimensión Económica:**

La dimensión económica se desarrolla mediante el análisis temporal y espacial de los principales procesos y dinámicas que registran los sectores económicos en los ámbitos rural y urbano.

**Procesos de Análisis de la Dimensión Económica**

Se presentan datos sobre la tenencia y el uso del suelo, las actividades agropecuarias, el sector manufacturero, el comercio y la prestación de servicios personales, el mercado laboral y la urbanización

**Imagen urbana:** La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad.

**Economía Urbana:** Rama de la economía que estudia las características económicas urbana, que en forma general se podría dividir en : la división del trabajo y las actividades, la producción de bienes y servicios, distribución y consumo de los mismos, sus interrelaciones espaciales, sociales, y ambientales, etc.; el aspecto espacial económico, donde se analiza la estructura urbana, la dinámica del uso del suelo, etc.; el aspecto social-económico, donde se eludían los ingresos, clases sociales, economía familiar, etc.;

desde el punto de vista ambiental económico, se analizan los gastos energéticos de tiempo y esfuerzo en las aglomeraciones. (Camacho; 2007, p. 251)

**Estructura Urbana:**

Conjunto de elementos y órganos de índole diversa que constituyen un núcleo urbano, considerando los caracteres morfológicos y funcionales de éstos en relación a la unidad geográfico-espacial de la ciudad.

**Edafología:** Ciencia que estudia el suelo en su composición, estructura, clasificación, formación y potencialidades agrícolas.

**Equipamiento:** Los edificios y espacios acondicionados de utilización pública, general o restringida, en los que se proporcionan a la población servicios de bienestar social. Considerando su cobertura se clasifican en vecinal, barrial, distrital y regional (cuando el equipamiento lo administra el sector público este se considera un destino y cuando lo administra el sector privado se considera un uso);

**Expansión urbana:** El crecimiento de los centros de población que implica la transformación de suelo rural a urbano, mediante la ejecución de obras materiales en áreas de reservas para su aprovechamiento en su uso y destinos específicos, modificando la utilización y en su caso el régimen de propiedad de áreas y predios, así como la introducción o mejoramiento de las redes públicas de infraestructura. Estas obras materiales se clasifican en obras de urbanización para la expansión urbana;

**Explicar:** Exponer claramente una cosa para hacerla comprender o conocer a una persona o cosa. *v. prnl.* Llegar a comprender los motivos o el proceso de una cosa

Entender: *v. tr. y prnl.* Captar el sentido o significado de una cosa no entiendo la respuesta, *tr.* Formarse idea clara [de una cosa] y, en consecuencia, comprende

La **geografía urbana** es el estudio de la estructura y funciones de la ciudad, entendida como paisaje urbano.

Comprende el estudio el desarrollo del proceso de urbanización, muy importante en los distintos periodos históricos denominados revolución urbana, la determinación de las relaciones de las ciudades entre sí o el establecimiento de una jerarquía urbana entre ellas (por ejemplo la Teoría de los lugares centrales), la estructura urbana, las pautas espaciales que ocurren dentro de la ciudad, así como el medio ambiente urbano. Se considera como una parte de la ciencia geográfica, dentro del campo de estudio más amplio que es la geografía humana. A menudo puede superponerse con otros campos tales como la antropología (antropología cultural) y la geografía física.

**Huella Ecológica:** "El área de territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesaria para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población dada con un modo de vida específico de forma indefinida".

El acto de consumir no debe atender solamente a la satisfacción de una necesidad, sino que debe implicar una colaboración en los procesos económicos, medioambientales y sociales que posibiliten el bien o producto consumido. Por ello se postula que, en el momento de elegir entre las opciones disponibles en el mercado, deberían tenerse en cuenta las que menos repercusiones negativas tengan. (FACUA, 2009)



**Investigación Interdisciplinaria:** Tipo de estudio que requiere un sistema complejo. Definimos primero el objeto de estudio, y luego nos planteamos la manera de estudiarlo. Este cambio del "punto de partida" tiene implicaciones importantes: las características de los sistemas complejos no sólo establecen la necesidad de estudiarlos con una metodología adecuada, de carácter interdisciplinario, sino que determinan en buena medida, cuáles son las condiciones que debe reunir dicha metodología.

**Medio Físico Natural:** Este componente contiene la primera fase de planeación en materia de soporte natural y tiene como finalidad conocer la problemática entre el medio natural, sus recursos y los asentamientos humanos en el Estado, Municipio, etc. El Objetivo de esta fase es definir los niveles de control o índice de degradación de los recursos naturales, incluyendo el avance de los efectos de contaminación al medio ambiente y al mismo sistema urbano de centro de población. (SUMA, 2014, PP. 12-16).

Con el estudio del medio físico se determina la capacidad de éste para soportar los distintos usos de suelo, su vulnerabilidad y las condiciones de su protección, así como la manera de restringir, implementar y gestionar los susodichos usos, (PDUCPT, 2005, p.29).

**Metodología Adecuada:** significa que debe servir como instrumento de análisis de los procesos que tienen lugar en un sistema complejo y que explican su comportamiento y evolución como totalidad organizada.

**Metrópolis:** (Del gr. Méter, metros, madre, y pólis, ciudad, del latín metrópolis), Ciudad principal de una región, estado o nación, en donde se establece una relación entre área urbana-región, que parte del dominio de dependencia que la urbe establece en sus territorios de influencia, con base en la cual radica su existencia y desarrollo por lo que estos pueden ser culturales, administrativos, políticos, y económicos; estos últimos se dividen en fuerza de trabajo, procesos de producción, consumo y distribución de productos. Por tanto, la ciudad metropolitana es la organizadora del trabajo dentro de la región y la concentradora del producto del mismo, en gran número de mercancías, con todas las transacciones comerciales, y financieras que para tal efecto se requieren.

**Megalópolis:** Palabra griega que significa gran ciudad. Los griegos decidieron entrelazar varias ciudades pequeñas acacias y crear una gran ciudad, en 371 a. De C. Con el fin de conformar un centro administrativo y político de importancia en toda la zona del Peloponeso.

En la época actual el término fue empleado por Jean Gottmann para definir el sistema urbano compuesto por varias ciudades del este de Estados Unidos, que va del norte de Boston al sur de Washington, denominada Bos-Wash. También es cuando se reúnen áreas metropolitanas. El área urbanizada de la megalópolis, es un área urbana enorme, formada por varias ciudades o metrópolis, por lo que este término no debe confundirse con el de área metropolitana, (Camacho; 2007, p. 447).

**Morfología Urbana:** Aspecto externo que presenta la ciudad, haciendo referencia a los grandes elementos geográficos, como junto a un río o junto al mar, al pie de un sistema montañoso. Está influida por factores como: El emplazamiento, la situación urbana, el plano, la construcción. Usos del suelo. La morfología urbana estudia las ciudades teniendo en cuenta la distribución de sus calles y edificio, su trama, el plano urbano es la representación gráfica en el cual se pueden diferenciar, el casco antiguo, los ensanches, áreas verdes, naturales, infraestructura, hitos y barrios periféricos.

**Obras de infraestructura básica:**

Las redes generales que permiten suministrar en las distintas unidades territoriales y áreas que integran el centro de población, los servicios públicos de vialidad primaria municipal, agua potable, alcantarillado, drenaje, energéticos y telecomunicaciones;

**Obras de urbanización:**

Todas aquellas acciones materiales de adecuación espacial pública, necesarias a realizar en el suelo rústico para convertirlo en urbanizado; o bien en el suelo urbanizado para conservarlo o mejorarlo para la misma utilización; o permitir el desempeño de otros usos y destinos en el asentamiento humano;

**Ordenamiento de los centros de población:**

El conjunto de dispositivos que tienden a lograr el desarrollo físico integral de los mismos, mediante la armónica relación y jerarquización de sus elementos;

**Patrón fragmentado:** áreas de alta densidad, cerradas y mono funcionales que generan segregación y elevados costos de movilidad (comunidades cerradas), (construcciones cerradas de bajo costo en las afueras de las ciudades, separadas de zonas comerciales y recreativas, centros de servicios y áreas empresariales o industriales)

**Patrón Compacto:** Uso intensivo del suelo que facilita la accesibilidad reduce, costos de infraestructura, consumo de recursos y promueve la integración social. (Densidades medias y altas y políticas de uso mixto lo que conforma una huella continua en donde el crecimiento es adyacente a las zonas consolidadas)

**Petimetra y Corrutecas:** persona arreglada en exceso y demasiado preocupada por la moda. Se les llamaba así a principios del siglo XIX a las mujeres y hombres de clase alta procurados por vestir a la moda o más bien esclavizados a ella, (Arte e Historia, antropología e historia de México, [https://www.artesehistoria.mx/sitio-contenido.php?id\\_sit=38&id\\_doc=603](https://www.artesehistoria.mx/sitio-contenido.php?id_sit=38&id_doc=603))

**Planeación y programación de los centros de población:**

El conjunto de actividades tendientes a lograr de una manera racional, los satisfactores indispensables para el buen funcionamiento de los mismos;

**Políticas públicas:** Tomar decisiones que transformen que traten resolver problemas colectivos, para que cada problema no hay uno si no varias soluciones y detrás de ellos hay personas e intereses.

**Pragmático:** es relativo a la práctica o la realización de las acciones y no la teoría. Que piensa o actúa dando prioridad o mucha importancia a las consideraciones prácticas. Que se refiere a la práctica, la ejecución o la realización de las acciones y no a la teoría o a la especulación

**Reservas:**

Áreas de un centro de población, que serán utilizadas para su futuro crecimiento;

**Reservas territoriales:**

Las áreas de un centro de población que serán utilizadas para su futuro crecimiento y se integren al dominio privado de la Federación, el Estado o los Municipios;

**Sectores económicos:**

**Sector primario**

Incluye todas las actividades donde los recursos naturales se aprovechan tal como se obtienen de la naturaleza, ya sea para alimento o para generar materias primas. (Agricultura, explotación forestal, ganadería, minería, pesca).

## Sector secundario

Se caracteriza por el uso predominante de maquinaria y de procesos cada vez más automatizados para transformar las materias primas que se obtienen del sector primario. Incluye las fábricas, talleres y laboratorios de todos los tipos de industrias. De acuerdo a lo que producen, sus grandes divisiones son construcción, industria manufacturera y electricidad, gas y agua, (construcción, Industria manufacturera).

## Sector terciario

En el sector terciario de la economía no se producen bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios. Asimismo, el sector terciario incluye las comunicaciones y los transportes, (comercio, servicios y transporte).

**Seguridad Urbana:** el la seguridad ciudadana que implica conductas criminales, elementos del espacio urbano el cual puede ser percibido como inseguro, incomodo o peligroso (miedo) pueden definirse cinco elementos principales:

- El peligro concreto es decir victimas de amenaza, (violencia, robo).
- Ruptura de los códigos tradicionales de conducta cívica (dormir en las calles, escupir, desechos en vía pública, etc.)
- Falta de cuidado de las zonas públicas (manutención de parques, plazas, limpieza, ausencia de la fuerza de orden público, falta y reparación de mobiliario urbano).
- Sentimiento de inseguridad, (deterioro de una zona, falta de recorridos simples, falta de vialidades, escasez de iluminación pública, recorridos por grandes zonas cerradas sin peatones, etc.).
- El miedo y los elementos que los acompañan; entiendo por miedo aquel sentimiento subjetivo, qué no depende necesariamente del peligro, si no que depende de factores más amplios, a menudo lejanos respecto del lugar específico en que se produce el miedo. (AGIS, 2007, p.3)

## Servicios Ambientales:

Son los servicios gratuitos que los procesos ecológicos y los ecosistemas naturales suministran a la humanidad. Estos incluyen: mantenimiento de la calidad gaseosa de la atmósfera (regulación del clima), mejoramiento de la calidad del agua, control de los ciclos hidrológicos, incluyendo la reducción de probabilidad de serias inundaciones y seguías, captación y filtración del agua, generación y conservación de suelos fértiles, mitigación de los factores del cambio climático, entre otros muchos más. (CONABIO, 2008).

**Sistema:** Es el conjunto de elementos, y está caracterizado por su estructura. Por tanto, un sistema estará definido solamente cuando un número suficiente de relaciones ligadas entre sí con referencia al funcionamiento del conjunto como una totalidad, han sido identificados. (García, 2006, p.150).

**Sistemas no lineales:** Representan sistemas cuyo comportamiento no es expresable como la suma de los comportamientos de sus descriptores. Algunos sistemas no lineales tienen soluciones exactas o integrables, mientras que otros tienen comportamiento caótico, por lo tanto no se pueden reducir a una forma simple ni se pueden resolver. En diversas ramas de las ciencias la no linealidad es la responsable de la comportamientos complejos y, frecuentemente, impredecibles o caóticos. La no linealidad frecuentemente aparece ligada al auto interacción, el efecto sobre el propio sistema del estado anterior del sistema. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema\\_no\\_lineal](https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_no_lineal))

**Sostenible: Sustentable:** conduce hacia un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital o patrimonio que participan en el esfuerzo regional: humano, físico-natural, financiero y cultural. Se trata de un concepto solidario, en el tiempo, dado que asegura la utilización y mejor de los recursos actuales hacia el futuro; en el espacio, ya que se basa en la redistribución de la riqueza, no sólo en la perspectiva social, sino en la territorial, (Olivares, 2006, 1)

El concepto de desarrollo sustentable fue promovido en el informe de la Comisión Bruntland (Go Harlem Brudtland), nuestro futuro común publicado en 1987. El informe proponía: **“satisfacer las necesidades de esta generación sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades.”**

### **Suelo urbanizado:**

Aquel donde se ejecutaron las obras de urbanización autorizadas por la Dependencia Municipal.

**Tejido Urbano:** Es el entramado físico producto de la acumulación en el tiempo de las realidades sociales entre grupos y de ellos con el territorio; es sobre todo el grano de definición necesario para comprender las otras realidades mayores pero también es la huella digital del mayor o menor grado de salubridad del tejido social que sostiene la vida urbana.

Se refiere a cómo están conformadas las distintas unidades de la ciudad, principalmente las formas, proporciones y relaciones entre vías, manzanas y las construcciones. Estas características están entre las principales condicionantes de la apariencia y el funcionamiento de las parcelas, vías, manzanas. Barrios, zonas que componen cada ciudad. En este caso, la palabra tejido refiere a constituir algo entrelazando elementos, como los hilos de tejer o las células de un organismo.

### **Tenencia Municipal:**

Es una estructura política del municipio. En Michoacán, el esquema de las tenencias como representación comunal carece de un marco jurídico que regule cómo elegir representantes, así como sus atribuciones y las funciones que tienen que desempeñar, lo que ha generado un sinnúmero de problemas al interior de los municipios y retrasa proyectos que pudieran ser benéficos para el desarrollo de la población.

La ventaja que tienen algunos jefes de Tenencia es que cuentan con un regidor que respalda la gestión ante el Cabildo, donde muchas de las veces se hacen pugnas para obtener los recursos o simplemente se les otorgan de acuerdo a la prioridad existente.

Administrativamente los jefes de Tenencia se encuentran en un limbo, ya que la Ley Orgánica Municipal les considera como auxiliares municipales, pero lo cierto es que son autoridades comunales electas por sus vecinos y en algunas ocasiones el proceso es mediante los usos y costumbres de las comunidades, pero regularmente en el organigrama municipal no oficial, los jefes de Tenencia y encargados del Orden se encuentran sujetos al secretario del Ayuntamiento o al titular de la Dirección de Seguridad Pública.

(Sociedad Editora de Michoacán S.A. de C.V. <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-267577>).

De acuerdo con la legislación municipal, la estructura política del estado está compuesta por el ayuntamiento en la cabecera municipal y las jefaturas de tenencia (<en los pueblos) o los encargados del orden (en los ranchos) (Ley orgánica municipal 1992).

La jefatura de tenencia esta jurídicamente determinada por los ordenamientos estatales y federales, cumple también con tareas ajenas a las definidas por la legislación vigente pero funcional desde el punto de vista de los usos y costumbres de la localidad. Así el Jefe de tenencia tiene la función no sólo de conservar el orden interno y tomar decisiones de carácter público, si no también debe dimitir conflictos, sancionar la transacción de propiedades y, en ocasiones, participar en la organización de las fiestas comunitarias.



**Topografía:**

Representación gráfica de la configuración de una parcela de terreno en forma de mapa, que se muestra por medio de curvas de nivel, es decir la elevación o relieve de la superficie del terreno.

**Traza Urbana:**

Se puede decir que la traza urbana es la estructura básica de una ciudad, cuyos componentes esenciales son la red vial y las manzanas que contienen las edificaciones, terrenos y equipamiento urbano. La existencia de las manzanas y las vialidades generalmente se da en una relación mutua, es decir, la presencia de unas da lugar a la existencia de las otras. (INEGI. Síntesis metodológica y conceptual de la infraestructura y características del entorno urbano del Censo de Población y Vivienda 2010. 2012)

**Urbanización:**

El proceso técnico para lograr a través de la acción material y de manera ordenada, la adecuación de los espacios que el ser humano y sus comunidades requieren para su asentamiento;

**Usos:**

Los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas, áreas y predios de un centro de población; en conjunción con los destinos determinan la utilización del suelo;

**UGAs (*Unidad de Gestión Ambiental*).** Una UGA es la unidad mínima territorial donde se aplican tanto lineamientos como estrategias ambientales, de política territorial, aunada con esquemas de manejo de recursos naturales, es decir criterios o lineamientos finos del manejo de estos recursos, orientadas a un desarrollo que transite a la sustentabilidad. Este concepto tiene sus orígenes en la identificación de unidades homogéneas que compartan características naturales, sociales y productivas así como una problemática ambiental actual. Esto con la finalidad de orientarlas hacia una aplicación de la política territorial. También estamos hablando de una cuestión administrativa.

La identificación de unidades territoriales homogéneas enfocadas hacia la planeación territorial y el manejo de recursos naturales tienen su antecedente más directo en el proceso de regionalización (ambiental o ecológica) y en la ecología del paisaje.

En otras palabras la construcción de este tipo de unidades parte de la identificación de unidades homogéneas y la vinculación con sus características socioeconómicas y características culturales, para algunos casos esto puede ser la delimitación de estas unidades de gestión. Algunos otros casos los complementamos con la problemática ambiental, (Bitácora Ambiental, SEMARNAT)

**Zona:** El aprovechamiento predominante de los usos o destinos;

**Zona metropolitana:** agrupación en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están altamente interrelacionados funcionalmente. También se consideran a los centros urbanos mayores a un millón de habitantes aunque no hayan rebasado su límite municipal y a los centros urbanos de las zonas metropolitanas transfronterizas mayores a 250 mil habitantes, (Sistema Urbano Nacional, SEDESOL, 2012, p. 13).

Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de

integración socioeconómica. También se incluyen a aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas de las zonas metropolitanas en cuestión.

Adicionalmente, se define como zonas metropolitanas a todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América. (SEDESOL, CONAPO, INEGI, 2010)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Abler, R., Adams, J. and Gould, P. (1972). Spatial organization: *The Geographer's View of the World*. Review of spatial organization Geography faculty publications, Universidad de Nebraska.
- Administración Pública, 1983, *Instituto Nacional de administración Pública*, (INAP), Revista de administración pública, Instituto Nacional de la Administración pública, Delegación Cuajimalpa, México
- AGIS- Action SAFEPOLIS, 2006-2007, *Manual para la Planeación y el Diseño Urbano y Gestión para Espacios Seguros*, Politécnico di Milano (DIAP), Institut d'aménagement et d'urbanisme de la région ile-de-France (IAU ile-de-France), Regione Emilia Romagna, European Commission, Directorate General Justice, Freedom and Security, pp. 34.
- Bassand Michel, Kuffmann Vincent, Joye Dominique, 2002, *Enjeux de la sociologie urbaine, Laussana*, Presses Polytechniques et Universitaires Romandes, Ed. PPUR, p.280
- Bazant S. Jan, 2003, *Manual de Diseño Urbano*, 6ª ed., Editorial Trillas, México, PP.: 423
- Beaujeu- Garnier, Jacqueline (2000), *Géographie Urbaine*, Paris, Armand Colin  
Bettin Gianfranco, (1982), *Los Sociólogos de la Ciudad*, colección Arquitectura/ Perspectivas, Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, España, pp. 201.
- Borja Jordi, 1998, *Ciudadanía y Espacio Público*, Publicado en VVAA, *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, "Urbanitats" núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona España, pp. 1-10.
- Borja Jordi, 2003, colaboradores Dranda Majada, Mariela Iglesias, Fiori Mirela y Maxí Zaida, *La Ciudad Construida*, Alianza editorial, S.A. Madrid, España. pp. 382.
- Cárdenas García Efraín, 2000, "Santa María, Morelia: un desarrollo local con notables influencias externas" en: *El Bajío: época prehispánica y colonial* El Colegio de Michoacán, 2000.
- Camacho Cardona Mario, (compilador), 2007, 4ª. Edición, *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*, editorial Trillas, México, D.F., p.820.
- Capel Sáez Horacio, 2002, *La morfología de las ciudades*, Tomo I, Sociedad, cultura y paisaje urbano, Ediciones del Serbal, Barcelona, p. 525

- Capel Sáez Horacio, 1983, *Estudio Sobre el Sistema Urbano*, Geografía Humana, Edición Universidad de Barcelona, p. 216, [ISBN 8475280293](#)
- Castell Manuel, 2004, 2001, 1996, **La era de la Información, Economía, sociedad y cultura**, Vol. 1, Ed. Alianza, 1° y 2ª edición, España, pp.500
- Civit María E., Manchon Josefina, Ostuni Josefina, 1983, *Técnicas en Geografía*, Editorial Mendoza Inca
- Clavel Maïté, 2002, *Sociologie de l'urbain, Anthropos*, Collection ethnosociologie, Paris reimprección 2002, p. 123.
- Cruz e Sousa Ricardo, 2016, **II Foro Urbano Nacional, en el marco de Ecuador rumbo a HÁBITAT III, Guayaquil**, 12 de Julio de 2016, consultado 13 de julio en <http://www.rumbohabitat3.ec/es/noticias/noticias/275-ciudades-sustentables-foro.html>
- CONABIO. 2008. *El Capital Natural. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*, México D.F. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Biodiversidad Mexicana, <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/serviciosam.html>
- CONAPO, SEDESOL, SEGOB, 2012, *Catálogo del Sistema Urbano Nacional*, México, D.F. pp. 11-19
- SINCE, 2000 y 2015, Sistema de Consulta de Información Censal, INEGI, **AGEB Urbanos**, Localidades urbanas con división de AGEB, consultada 2016
- Delfín Guillaumin Martha, 2011, **Los Pirindas de Michoacán: ¿inicio de un proceso de etnogénesis?** Escuela Nacional de antropología e Historia, Cuicuilco Vol. N° 18 N° 50, México, INAH
- Elorrieta Pérez de Diego Ignacio, Perlado Herqueta Soledad, (Coordinadores), 2007, *Libro Verde de Medio Ambiente Urbano*, Ministerio de medio ambiente y Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, España, pp. 179
- FACUA, 2009, *La Huella Ecológica*, Organización FACUA, Andalucía, España. Consultada en Línea <http://www.facua.org/es/guia.php?Id=105#>.
- Fernández Güell, José Manuel, 1997, **Planeación Estratégica de Ciudades**, Editorial Reverté, Edición Original Gustavo Gili, Barcelona, España, PP. 299
- Figueroa Estrada Efrén (compilador), 2010, **Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente**, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Michoacán, pp.167
- García Ramos Domingo (1978), **Iniciación al Urbanismo**, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, D.F. pp. 19-26
- García Rolando, 2006, **Sistemas Complejos, Conceptos método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria**, serie Cla-De-Ma, Filosofía de las Ciencias, Editorial gedisa, Barcelona, España, p. 202.

-García Rolando, 2011, ***Interdisciplinarietà y sistemas complejos***, (en línea) Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, vol.1 n°. 1, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de humanidades y ciencias de la educación Disponible en:[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4828/pr.4828.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4828/pr.4828.pdf)

-Caniggia Ganiggi. y Maffei, G.L., 1994, ***Composizione architettonica e tipologia edilizia***. 1. Lettura dell'edilizia di Base. 2. Il Progetto nell'edilizia di Base, Marsilio editori. Venezia, Original publicado en RE. Revista de edificación. n. 16, pp. 79 - 84, año 1993; n. 17, pp. 75 - 80, año 1994 y n. 18, pp. 67 - 73, año 1994. Consultado en Una Teoría Arquitectónica de la Ciudad, Estudios tipológicos de Gianfranco Caniggia, por Luque Valdivia José, Universidad de Navarra.

Gómez Delgado Monserrat, Rodríguez Espinosa Víctor M, 2006, ***Manifiesto Ecomodernista***, JOHN Asafu-Adjaye LINUS BLOMQUIST, MARCA STEWART, BARRY ARROYO, et al. <http://www.ecomodernism.org/>

-Gómez Piñero Francisco, 2006, ***Geografía y teoría de sistemas, La teoría general de Sistemas en Geografía Urbana***, Conceptos básicos, Edición electrónica: Instituto de geografía Vasco. Euskal geografi elkagos (NGEBA), España. <http://www.ingeba.org/liburua/cursosup/gomez/gomez.htm>, consultada diciembre 2016.

-Graizbord Boris y Fernando Monteiro, 2011, ***Mega Ciudades y Cambio Climático, Ciudades sostenibles en el mundo cambiante***, Serie cuaderno de trabajo número 7, Centro de estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Traducida al español por Susan Beth Kapilian, Editorial, Colegio de México, Ciudad de México, pp. 144

Guevara, Tomas Alejandro, 2014, ***¿La ciudad para quién? : Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires***, UNAM, Programa de estudios sobre la ciudad, México D.F., p.342

-Giddens Anthony, 1964, ***La constitución de la sociedad***, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, pp.43, 46

-Giddens Anthony, ***Sociología*** (1991), Barcelona, Alianza Editorial, 2004, p. 835

-Gutiérrez Chaparro Juan José, 2014, ***Planeación Urbana, Crítica Desde El Campo De La Teoría, El Caso Edo. De México***, Revista Bitácora Urbano Territorial, Universidad Nacional de Colombia, Vol. 24, N° 1, pp.1-20.

-Gutiérrez Chaparro, Juan José, 2009, ***Planeación Urbana En México: Un Análisis Crítico Sobre Su Proceso De Evolución Urbano***, vol. 12, núm. 19, mayo, pp. 52-63.

-***Guía Metodológica para la Elaboración de Programas Municipales de Desarrollo Urbano***, 2008, SUMA, Morelia, Michoacán p. 82

-Hábitat III, 2016, ***Nueva Agenda Urbana***, Naciones Unidas, Quito Ecuador, PP.76



- Hall Peter, 1996, **Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX**, Barcelona, ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar, España, pp. 253.
- Hall Peter, 2014, **Urban Planning: A Tool for Achieving Spatial Justice in the Cities of the 21<sup>th</sup> Century**, Entrevista a Peter Hall realizada por Steven Navarrete Cardona, en diciembre de 2012, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 179-184. Consultada 2016 en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>
- Harvey David, 2012, **Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana**, Ed. Mandariaga, Juanmari Akal, pp. 238
- Hernández-Gómez, Alicia; Rojas-Robles, Rosario; Sánchez-Calderón, Fabio Vladimir, 2013, **Cambios en el Uso del Suelo Asociados a la Expansión Urbana y la Planeación en el Corregimiento de Pasquilla, zona Rural de Bogotá (Colombia)**, Revista Colombiana de Geografía, Vol., N° 2, pp. 257-271
- Henríquez Ruiz Cristian, 2005, **El Rol de la Casa-Huerto Familiar en la Sostenibilidad Urbana**. Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, 2016, Inventario Nacional de Vivienda, imágenes 2017, Michoacán, México.
- Harvey David, 2012, **Ciudades rebeldes, Del Derecho en la Ciudad a la Revolución Urbana**, Traducción de Juanmari Madariaga, Akal Pensamiento Crítico, España PP. 238  
Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Dr. en Ciencias Ambientales, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, 2000, 2015 **Población Rural y Rural Ampliada en México**, 702825498122\_2 PDF. P. X, XI
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, 2015, **Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)**, consultado 2015 a 2018
- Instituto Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, IMDUM, 1998, **Programa de Desarrollo Urbano de Morelia, 1995-2015**, Ayuntamiento de Morelia Antecedentes, Plano base de Área de Estudio.
- Jerez Fernando, 2014, **El Dibujo de la Indeterminación, Documento Académico Arquitectura**, Revista DAR, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad privada de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pp. 86.
- Jean Jacobs, 1961, **Life and Death the Large Cities**, Nueva York, Random House
- Joan Vilagrassa, Marzo 1991, **El Estudio de la Morfología Urbana**, Una Aproximación consultado en <http://www.ub.edu/geocrit/geo92.htm>
- El Parque Juárez, 1904, **La libertad, Morelia Michoacán**, Año 12, Tomo 12, viernes 7 de Octubre de 1904, número 42, Pág. 2

- Lambin, E. F., N. Baulies, G. Bockstael, T. Fisher, R. Krug, E. F. Lemmans, R. R. Moran, Y. Rindfuss, D. Sato, B. L. Skole, Turner II and C. Vogel (1999), *Land use and land cover change implementation strategy*, IGBP report, 48, IHDP, report 10, Estocolmo.
- Lambin, Eric.F. Turner Brittany L., Geiset, H.J. Agobola Babatunde, 2001, *The causes of land-use and- cover change: moving beyond the myths. Global enviroment Change*, pp. 261-269
- Lamy Brigitte, 2006, *Sociología urbana o sociología de lo urbano*, Estudios demográficos y urbanos, vol. 21, núm.1, El Colegio de México, D.F., México, pp.221-225. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31200108>
- Lamy Brigitte, 2019, *Sociología urbana Evolución y Renacimiento*, Quivera Revista de Estudios Territoriales, Vol. 21, Número 1, 2029, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lefebvre Henri, 1967,1975, (*El Derecho a la ciudad*), *Writings on Cities*, traducida por Eleonore Kofmans and Elisabeth Lebas, Paris, Francia, Editions sociales, 1986, pp. 147-159. <https://chisineu.files.wordpress.com/2012/09/lefebvre-henri-writings-on-cities.pdf>
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, *Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado* , 31 de diciembre de 2001, última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de Octubre de 2018, No. 218, Congreso de Michoacán de Ocampo, Decreta.
- Lezama José Luis, 1998, *Teoría Social Espacio y Ciudad*, El Colegio de México, Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, primera reimpresión, México, D.F. pp. 17-30, 400
- López Bernal Oswaldo, 2004, *Sustentabilidad Urbana*, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Vol.1, núm.8, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 8-14.
- López Castro Gustavo, (coordinador) 1991, *Urbanización y Desarrollo en Michoacán*, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, pp. 14.
- Luque Valdivia José, 1994, *Una teoría Arquitectónica de la Ciudad*, Estudios tipológicos de Gianfranco Caniggia, E:T: S: Arquitectura, Universidad de Navarra, España, pp.24
- Lynch Kevin, 1984. *La buena forma de la Ciudad. Barcelona*, España, Gustavo Gili, pp.317-342, 364
- Lynch Kevin, 2006. *La Imagen de La Ciudad*, Barcelona, España, Gustavo Gili, GG 7º edición REPRINTS 200, 227 PÁGINAS
- Martínez Ayala Jorge Amós, 2002, *Apuntes y Datos curiosos para formar la historia de Santa María y Jesús del Monte*, primera Edición, Unidad Regional Michoacán Culturas Populares, (CONACULTA), H. Ayuntamiento de Morelia. P.180.

- Maioli C., Corona-Chavez P., Arreygue-Rocha E., Garduño Monroy VH, Previtali F. (2004). *Estudio geologico-geomorfologico de la cuenca del Rio Chiquito*:
- Meadows Donella, Meadows Dennis, Randers Jorge, 1994, (Traductor Carlos Schavartz), *Más Allá delos Límites del Crecimiento*, Madrid España, pp.355
- Mateo Rodríguez José Manuel, Universidad de la Habana, 2014 *Geografía del Paisaje*, La Habana, Editorial Félix Varela, Tomo I.
- Morelia NExT 2041, Plan de Gran Visión, 2016, IMPLAN, Morelia, p.284
- Ojeda García José Manuel, 2016, *El proyecto Estratégico como metodología para la Ordenación Integral del Territorio*, Urbanística y Arquitectura, Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, España, PP. 519
- Olivares Rojas Juan Carlos, 2006, *Desarrollo Sustentable, Unidad I Impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente*, pp. 23,24, consultado en septiembre de 2006, disponible <http://www.tecnun.es/Asignaturas/Ecologia/Hipertexto/15HombAmb/150ImpAmb.htm>  
<http://dsc.itmorelia.edu.mx/~jcolivares/courses/ds06b/material1ds.pdf>
- Ortega Ana, 2015, **Memoria Histórica de Santa María de Guido**, Morelia Michoacán pp. 45
- Padilla Cobos, Emilio (1993) *Notas sobre la propiedad del suelo y la formación del plano de la Ciudad de México, 1970 -1972*, Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, PP. 272.
- Periódico Oficial, 2010, *Del Gobierno Constitucional del estado de Michoacán de Ocampo*, Director, Lic. Calderón González José, Tomo CXLIX, Segunda Sección, N°. 52, 14 de Julio del 2010, Morelia, Mich. pp. 22.
- Peters Guy B., 1999, traducción de Suárez Galindo Eduardo L. *La Política de la Burocracia*, Colegio nacional de ciencias políticas y administración pública, a.c., Fondo de Cultura Económica, México,
- Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Morelia NExT 1.0, 2015**, H. Ayuntamiento de Morelia, IMPLAN Morelia, Edición Instituto Municipal de planeación de Morelia (IMPLAN Morelia), Morelia, Michoacán, pp. 213.
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población de Morelia, 2004**, administración pública, H. Ayuntamiento de Morelia, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio ambiente (SUMA), pp. 289.
- Programa de Desarrollo Urbano de Centro de población de Morelia, 2009 -2010**, administración pública, H. Ayuntamiento de Morelia, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio ambiente (SUMA), Versión abreviada, pp.83.

- Programa de Desarrollo Urbano Morelia.** 2012. (Adecuaciones), administración pública, H. Ayuntamiento de Morelia, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio ambiente (SUMA), Versión abreviada, pp.221.
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018,** Diario oficial de la Federación, DOF: 30/04/2014, Capítulo I, Diagnóstico, [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342867&fecha=30/04/2014), consultada 2016-2017
- Quadratin, 2016, **Avanza Industria de la Construcción en Michoacán:** IVEM., 15 de octubre de 2016, Michoacán. Visto en <https://www.quadratin.com.mx/sucesos/avanza-la-industria-la-construccion-en-michoacan-ivem/>
- Reglamento de Zonificación Urbana del Municipio de Guadalajara,** 2009, Ayuntamiento de Guadalajara, 26 de Marzo 2009, Orden Municipal, Título primero, Capítulo I, Disposiciones Generales. PP. 259.
- Robles Marian, 2011, *El Vínculo, la conservación y el desarrollo: Consideraciones para la sustentabilidad,* artículo del libro *Diseño y Construcciones Sustentables: realidad ineludible,* compiladores Aguilar Dubose Carolyn, Delgado Castillo Carlos, Departamento de Arquitectura, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, pp.191
- Rodríguez Zoya Leonardo G., 2018, **Contribución a la Crítica de las Teorías de los Sistemas Complejos:** base para un programa de investigación, Instituto de Investigación Gino Germani, Estudios Sociológicos, en línea, Universidad de Buenos Aires, Argentina, vol.36,nº. 106, pp.73-98. ISSN 2448-6442. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1530>.
- Rojas Calderón Rosa Imelda, et al., 2005, **Planeación Urbana y Regional, Un enfoque hacia la sustentabilidad,** Universidad Autónoma de Baja, Mexicali Baja California p 354.
- Roldan Gutiérrez Sergio, Dávila Londoño Luis Felipe, et al, 2018, **Ciudadanía Antes que Ciudad,** editorial, Grupo Urbano Medellín, Colombia, pp. 257
- Romo de Vivar Pasqualli Ma. De Lourdes, Tinajero Berrueta Gerardo, 2015, Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico del Territorio de Coroneo, Guanajuato, México pp.280
- Rosete Verges Fernando, 2006, **Bitácora Ambiental de Yucatán,** Instituto Nacional de Ecología,
- Ruano Miguel, 1999, **Eco Urbanismo Entornos Urbanos Sostenibles,** 60 proyectos, México, Editorial Gustavo Gili, pp. 19-25
- Salgado Gómez Antonio, 2012, **La geografía urbana: una perspectiva crítica para el análisis de la ciudad,** Décima segunda edición, México, consultada en <http://www.interiorgrafico.com/edicion/decima-segunda-edicion-septiembre-2012/la-geografia-urbana-una-perspectiva-critica-para-el-analisis-de-la-ciudad>. (Consultada octubre, 2016)



- Santana Juárez Marcela Virginia, Hoyos Castillo Guadalupe, et al, Coordinadores, 2016, **Vulnerabilidad Territorial Ante La Expansión Urbana**, Universidad Autónoma del Estado de México, PP. 265
- Santos, Milton. (2000). *La Naturaleza del Espacio*. Barcelona: Editorial Ariel. Consultada de <https://geohistoriahumanidades.files.wordpress.com/2010/11/milton-santos-la-naturaleza-del-espacio.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), *Consejo Nacional de la Población*, (CONAPO), 2012, *Catálogo, Sistema Urbano Nacional*, México, ISBN: 978-607-427-167-6, PP. 173
- Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), *Sistema Normativa de Equipamiento Urbano*, *Catálogo, Sistema Urbano Nacional*, México, 6 tomos
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria INEGI, (1900) *División Territorial de la República Mexicana*, formada con los datos del censo verificado 28 de octubre de 1902
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), *Consejo Nacional de Población* (CONAPO), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2004, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México, pp.7.
- Secretaría de Gobernación, SEGOB, *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018*, consultado en Diario oficial de la Federación, DOF: 30/04/2014. Consultado Agosto 2016.  
Solís Leopoldo, política Industrial, Tomo II. Cap. La economía Mexicana, Edit. Fondo de cultura económica, México, pp. 21-31
- Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), *Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales*, (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) *Bitácora Ambiental, del programa de ordenamiento ecológico territorial del Estado de Yucatán*, SEDUMA 2012-2018 (Biol. Fernando Rosete Verges Instituto Nacional de Ecología)
- Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), *Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad* (CONAVIO), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), 2005, *ANEXOS La biodiversidad en MICHOACÁN Estudio de Estado*, Morelia Michoacán
- Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), 2010, compilador Figueroa Estrada Efrén, *Glosario de Términos sobre Asentamientos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente*, Morelia, Michoacán, pp.166
- Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, 2014, *Guía Metodológica para la Elaboración de Programas de Desarrollo Urbano*, Gobierno del Estado de Michoacán, México PP.110
- SIATL, 2012, *Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas*, versión 3.2., ed. Hidrográfica escala 1:50 000, INEGI, consultado en línea: [http://antares.inegi.org.mx/analisis/red\\_hidro/siatl/#](http://antares.inegi.org.mx/analisis/red_hidro/siatl/#)

- Schjetmann Mario, Calvillo Jorge, Peniche Manuel, 1984, *Principios de Diseño Urbano Ambiental*, Impresos Alba, México
- Silke Cram, Leopoldo Galicia, Isabel Israde-Alcántara, (compiladores), 2010, *Atlas de la Cuenca del lago de Cuitzeo: Análisis de su geografía y entorno socioambiental*
- Soto Cortés Juan José, 2015, *El Crecimiento Urbano de las Ciudades, enfoque desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable*, Revista Paradigma Económico, Año 7 número 1, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, pp.127-149.
- Tavera Alfaro, 2002, *La vida Cotidiana Durante el Porfiritio*, Editorial INAH, Morelia Michoacán, P.31-32
- Touraine Alain, *La sociología de la acción* (1965), Barcelona, Ariel, 1969, p. 31.
- Trujillo Candelaria Jorge Antonio, 1977, *Posibilidades acuíferas en sedimentos continentales Terciarios de la República Mexicana*. Boletín de la sociedad Geológica Mexicana, Tomo XXXVIII, N°. 2 pp. 34-51
- UN-Weater, 2013, [unweater.org/publications/desafios-de-la-seguridad-hidrica-en-america-latina-y-el-caribe](http://unweater.org/publications/desafios-de-la-seguridad-hidrica-en-america-latina-y-el-caribe),
- Uribe Salas José Alfredo, 1993, *Los Pasos de la modernidad*, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Michoacán, México, p.5- [luisalfonsoootizrazo.blogspot.mx](http://luisalfonsoootizrazo.blogspot.mx), Morelia.
- Vialgrasa Ibarz Joan, 1991, *Estudio de la Morfología Urbana: Una Aproximación, Cuadernos críticos de geografía urbana*, Universidad de Barcelona, Número 92, año XVI, Marzo 1991
- Villagrasa Ibarz Joan, 1991, *El Estudio de la Morfología Urbana, Geografía Universidad de Barcelona, N° 92, p.49.*
- Whitehand, Jeremy, (1981) *The Urban Landscape: Historical Development and Management*, London, Acaemic Press.
- Zoomorelia, 2013, Capítulo 3, 3.2 *El paisaje de la zona sur de Morelia (primera mitad del siglo XX)*. [zoomoreliabenitojuarez.blogspot.mx/search/label/CAPÍTULO 3](http://zoomoreliabenitojuarez.blogspot.mx/search/label/CAPÍTULO%203). 2016CONFORMACION ESPACIAL DEL PARQUE-ZOOLOGICO BENITO JUAREZ, (Consulta: 11de Febrero de 2016,)

### Páginas Web (consultadas 2016, 2019)

-Cambio de Michoacán. <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/nota-n23069> Derechos Reservados, Sociedad Editora de Michoacán S.A. de C.V. (Consulta: Enero, 2018)

Capacidad de carga, Rees, William, Caton Jr., 1990, <https://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=2004030217370589>

-Carta Urbana de Morelia [http://conurbamx.com/home/wp-content/uploads/2015/02/Carta-Urbana-Centro-de-Poblacion-de-Morelia\\_comp.pdf](http://conurbamx.com/home/wp-content/uploads/2015/02/Carta-Urbana-Centro-de-Poblacion-de-Morelia_comp.pdf) (consulta: Marzo, 2016 a agosto, 2018)

-CNA. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacionclimatologica/informacion-estadistica-climatologica> <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Normales8110/NORMAL16081.TXT> Consultado 2015, 2016.

-CONAGUA, Servicio Meteorológico Nacional, <https://smn.conagua.gob.mx/es/> Consultado 2015 a 2018

-Chávez Ruiz, 1940, Fotografías Antiguas de Morelia. [https://www.google.com/search?q=fotografias+Morelia+Ch%C3%A1vez+Ruiz.&rlz=1C1CHBF\\_esMX841MX841&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=-](https://www.google.com/search?q=fotografias+Morelia+Ch%C3%A1vez+Ruiz.&rlz=1C1CHBF_esMX841MX841&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=-)

-Distribución de la dirección del viento. Fuente: Morelia Aéreo/ Lago de Cuitzeo, estadísticas del viento y del tiempo. [https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia\\_aero\\_lado\\_de\\_cuitzeo](https://es.windfinder.com/windstatistics/morelia_aero_lado_de_cuitzeo)

-*El Movimiento Ciudadano en Defensa de la Loma*, <https://docs.google.com/file/d/0BzWoD3a2yRlSeTVKdmFMa0ZXeW8/preview>. (Consulta: Agosto 2017)

-Espejel.com, Espejel Ricardo 2015, <https://www.michoacanhistorico.com/piramides-en-morelia-primera-parte/> (Consultado en Diciembre 2015)

-Gob.mx, 2015, <https://www.gob.mx/cultura/prensa/tenencias-de-morelia-exposicion-itinerante-que-muestra-la-historia-y-riqueza-de-michoacan>, consultada agosto, 2017

-INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2015. <http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2k/catalogo.jsp> (consulta: Octubre 2015)

-INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades / Tabla de equivalencias. (Consulta: Octubre 2015). <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>

-INEGI, Carta Topográfica, 1:50,000, fecha de vuelo, Febrero 1995, publicado en 1998, Morelia E14A23 <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/?ag=16>

-INEGI, Censos de Población y Vivienda, 1900 a 2015. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2015/default.html> (Consultado 2015-2018)

-INEGI, DENUÉ, *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denué/default.aspx>

INEGI, *Mapa Digital de México*, <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OjIzLjMyMDA4LGxvbjotMTAxLjUwMDAwLHo6MSxsOmMxMTFzZXJ2aWNpb3N8dGMxMTFzZXJ2aWNpb3M=>

- Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, 2001, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, 2000, consultado en 2016
- ODS, 2012-2016, *Objetivos de Desarrollo Sustentable*, Organización de las Naciones Unidas, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU, Hábitat, 2016 <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf> Consultada Diciembre 2016)
- Organización Mundial de la Salud, 2012, [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44858/9789243564449\\_spa.pdf;jsessionid=62C0F49B1866E2D92A8D8D0785F91907?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44858/9789243564449_spa.pdf;jsessionid=62C0F49B1866E2D92A8D8D0785F91907?sequence=1), (consultado en 2016=
- Planeación Estratégica Urbana, Borja y Castell**  
<http://www.uv.es/lejarichi/art/20.pdf>,  
Word - Planificaci\363n estrat\351gica urbana.doc)/2 (consulta: Agosto 2017)
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**, 2010, 2014, Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Morelia ,  
<http://leyes.michoacan.gob.mx/destino/O4113po.pdf>
- RAN, <https://datos.gob.mx/busca/dataset/datos-geograficos-de-las-tierras-de-uso-comun-por-estado>, consultado en 2016
- Sistema de Flujo de Aguas y Cuencas Hidrológicas SIATL, 2012  
[https://antares.inegi.org.mx/analisis/red\\_hidro/siatl/](https://antares.inegi.org.mx/analisis/red_hidro/siatl/) (Consultado 2016)
- SNA. Servicio Meteorológico Nacional, <https://smn.conagua.gob.mx/es/>,  
<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacionclimatologica/informacion-estadistica-climatologica>. <https://smn.conagua.gob.mx/tools/RESOURCES/Normales8110/NORMAL16081.TXT>  
(Consultado 2016)
- SNPDM, Sistema Nacional Democrática de México <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-planeacion-democratica-de-mexico>, (consulta: 2017)
- Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL), Sistema *Normativa de Equipamiento Urbano*,  
<http://bibliotecadigital.imipens.org/uploads/Estructura%20del%20Sistema%20Normativo%20de%20Equipamiento%20-%20SEDESOL.pdf>. Consultada 2016- 1017



## BIBLIOGRAFÍA

Alva Fuentes Benjamín, *Un modelo de planeación estratégica orientada a resultados a través del BSC*, [http://www.erpint.com/doc/caso\\_slp.pdf](http://www.erpint.com/doc/caso_slp.pdf)

Alberdi Collantes Juan Cruz, 2008, *El Medio Natural Ante la Presión Urbanística: Herramientas de actuación en la planeación municipal*, Revista Nimbus, N° 21-22, Universidad del País Vasco, Departamento de Geografía, España, pp.5-28.

Asafu John, Adjave, Blomquist, et al. 2015, *Un Manifiesto Ecomodernista*, traducido por Andrés Hoyos, revista el Malpensante, Bogotá, Colombia

Borja Rodrigo, 2016, *Enciclopedia de la Política*, Teoría de la Complejidad, Tomo I, A-G, cuarta edición, México. PP.74.

Borsdorf, Axel, (2003). *Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*. Eure 29(86): 37-49.

Carbaral Barajas Luis Felipe, 1996, *Un Siglo de Urbanización Mexicana*, en Meridiano, revista de geografía, N° 2, Buenos Aires, Centro de estudios Alexander Von Humboldt, pp. 19-28.

Cocato Marcelo Andrés, 2001, *Imagen Urbana y Ciudad Ambiental*, área Digital Nro1, consultada en: <http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/areadigital/area5/anteriores/area1pdf/cocato.PDF>

Delgado Viñas Carmen, 2008, *Urbanización sin Fronteras*, el acoso urbanístico a los espacios naturales protegidos, Boletín de la A.G.E. N° 47, Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio Universidad de Cantabria, España, pp. 271-310.

Delgado Gloria, 2006, *México estructuras políticas, económicas y social*, Editorial Prentice Hall. Segunda edición, México, pp. 149-159.

Escobar Arturo, 2015, *Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio"*. jul. 2015, [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2015000100002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2015000100002)

Escobar L. Alejandro, *Participación Ciudadana y política Pública*, Una problematización acerca de las relaciones Estado sociedad civil en América Latina en la última década, Revista Austral de Ciencias Sociales, N° 008, Universidad Austral de Chile, Valdivia Chile, pp.97-108

Garduño Monroy VH ; Pérez-Lopez R. ; Israde-Alcantara I. ; Rodríguez-Pascua MA ; Szykaruk E. ; Hernández-Madrigal VM ; García-Zepeda ML ; Corona-Chávez P., et al. 2007, Revista CeMIEGeo, Morelia Michoacán

García García Sandra, 2003, *El Mosaico del Municipio de Morelia*, Morelia y sus Tenencias, H. Ayuntamiento de Morelia 2002 -2004, Morelia, Michoacán, pp. 46 - 48

Garza Gustavo, 2007, *La Urbanización Metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas*, Colegio de México, México, Junio 2007, pp. 79.

Garza, Gustavo, and Gustavo Garza. "La Transformación Urbana de México, 1970-2020." In Los Grandes Problemas De México. Desarrollo Urbano Y Regional. T-II, by Schteingart Martha, 31-86. Colegio De México, 2010. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1657tf2.5>.

Gehl Jan, 2014, *Ciudades para la Gente*, Editorial Infinito, pp. 280

Gutiérrez de MacGregor María Teresa, 2003, *Desarrollo y distribución de la población urbana en México*, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM, Investigaciones Geográficas, No. 50, 2003, pp. 77-91

Guillermo Faladori, *Controversias sobre Sustentabilidad, La co-evolución sociedad Naturaleza*, Editorial Universidad Autónoma de Zacatecas, México, pp.233

Hernández Aja, Agustín, 2009, *Calidad De Vida Y Medio Ambiente Urbano. Indicadores Locales De Sostenibilidad Y Calidad De Vida Urbana*, Revista INVI, Vol. 24, N° 65, pp.79-111.

Herrera-Medina, Eleonora; Bonilla-Estévez, Héctor; Molina-Prieto, Luis Fernando, 2013, *Ciudades creativas: paradigma económico para el diseño y la planeación urbana*, Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol., N° 1, pp.11-20

Henríquez Ruíz Cristián, 2014, *Modelando el Crecimiento de Ciudades Medias*, Hacia un desarrollo urbano sustentable, Edit. Ediciones Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 316

Isunza Georgina Vizuet, 2006, *Economía y espacio urbano encuentros y desencuentros en el campo de las teorías*, CIECAS, Barcelona, España, pp.68.76.

Janoschka, Michael, (2002) *El nuevo Modelo de la ciudad latinoamericana, fragmentación y privatización*, EURE, (Santiago) (online), Vol. 28, N° 85.

Javaloy, Federico, 1993, *El paradigma de la Identidad Social en el estudio del Comportamiento Colectivo y de los Movimientos Sociales*, Revista Psicothema, Universidad de Oviedo España, Vol. 5, Nsup. Pp.277-286

Koolhaas Rem, 1994, *La ciudad Genérica, traducción del original publicada en: CIMA*, s, m, 1, xl. Rotterdam, 010 publishers, 1995 pp.1245-1254, en: <http://urbanismodos.files.wordpress.com/2015/05/la-ciudad-generica-rem-koollhaas.pdf> (consultada diciembre 2016).

Lezama, José Luis, 2014, *Teoría Social, Espacio y Ciudad*, Colegio de México, pp. 416.

Morrís A.E.J. 2015, *Historia de la Forma Urbana*, Editorial Gustavo Gilli, Barcelona España, pp. 9-14, 354-385.

Padilla Pineda Mario, 2000, *Ciclos Festivos y Orden Ceremonial, El sistema de cargos religiosos en San Pedro Ocumicho*, Michoacán, México pp. 40-50.

- Piaget Jean, *El Enfoque constructivista de Piaget*, Cap\_05\_piaget.pdf, PP. 240 - 305  
*Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1978*, C. Lic. Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobierno, Número de oficio 10-406, CD. de México 9 de junio de 1978, Sec. Arq. Pedro Ramírez Vázquez
- Prieto Eduardo, 2011, *La arquitectura de la Ciudad global, Colección Metrópoli, los Espacios de la Arquitectura*, Editorial, Biblioteca Nueva, Madrid- España. pp. 13-17
- Red de Redes de Desarrollo Local Sostenible, 2007, *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano*, Tomo I, II, III, Ministerio del medio ambiente, España, pp. 433
- Sánchez Barrientos Edgar D., 2013, *Retos y Perspectivas de Planeación del Territorio de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, pp. 10.
- Santana Verduzco José Luis, 2010, *Estructura Urbana y Seguridad Comunitaria: una aproximación basada en evidencia.*, Cuaderno de Arquitectura y Urbanismo, número 6-7 (año 4), Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, pp.45-50
- Sánchez Almanza Adolfo, 2015, *Sistema de Ciudades y Redes Urbanas en los Modelos Económicos de México*, Revista Problemas del Desarrollo, 184 (47), Instituto de Investigación Económica de la UNAM, México, pp.1-28. (<http://probdes.iiec.unam.mx>).
- Ullán de la Rosa, Francisco Javier, 2014, *Sociología urbana: De Marx y Engels a las escuelas posmodernas*. Madrid, Editorial Centro de Investigaciones Sociológicas. ISBN: 9788474766615
- Unikel Luis, et al., 1976, *Ensayo Sobre el Desarrollo Urbano de México*, SEP, Setentas 143, pp. 175 – 310
- Vargas Uribe Guillermo, 2009, *Del proyecto se ciudad a la ciudad sin proyecto: El desarrollo Histórico y Territorial de la Traza Urbana de la Ciudad de Valladolid-Morelia 1541-2009*,
- Vargas Uribe Guillermo, 2008, *Urbanización y Configuración Territorial en la Región de Valladolid-Morelia 1541-1991*, Moravellado editores, Morelia, Michoacán, pp.395.
- Whitehand, Jeremy, (2001) *British urban morphology: the cozenian tradition, en urban morphology*, año5, número 2, julio, 2001
- Desarrollo Sustentable, consultado en 2017  
<http://www.tecnun.es/Asignaturas/Ecologia/Hipertexto/15HombAmb/150ImpAmb.htm>  
<http://dsc.itmorelia.edu.mx/~jcolivares/courses/ds06b/material1ds.pdf>
- Modelo de Sustitución de Importaciones, <http://modsus.blogspot.mx>.  
Objetivo de estudio de la Geografía urbana, <http://sitio.cartografia.cl/geografia-urbana>, (consultado 2017)
- Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015. *Geografía Urbana*. Consultada de: [http://banrecultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geografia\\_urbana](http://banrecultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/geografia_urbana). Consultada en 1917, biblioteca virtual de Luis Ángel Arango.

# ANEXO 1.

## ENCUESTA A CIUDADANÍA DE SANTA MARÍA DE GUIDO

1. ¿Es usted originario de la Tenencia de Santa María?    Sí    No

---

2.- ¿Cómo percibe la zona la zona de la tenencia? (o su colonia)

---

3.- ¿Identifica los límites de la tenencia con respecto del pueblo de Santa María?    Sí    No

4.- ¿En Que colonia vive? \_\_\_\_\_

5.- ¿En dónde vivía antes? \_\_\_\_\_

5.- ¿Considera que el crecimiento de Morelia a degradado los paisajes de Santa María, existe contaminación?

---

---

6.- ¿Cuáles considera que son los principales problemas de la tenencia? (Colonia)

---

---

5.- ¿Conoce usted a los ejidatarios o personas que aun dependen el trabajo del campo? (en qué y cómo)

---

6.- ¿Sabe usted si la tenencia cuenta con zonas de bosques y ríos?    Si    No (explicar)

---

7.- ¿Utiliza los espacios públicos, (Plazas, jardines, áreas verdes o deportivas) que existen en su colonia?

Si \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

8.- Identifica algún espacio de interés para usted como un jardín, parque, calle que le guste.

Si \_\_\_\_\_ ¿Cuáles?

No \_\_\_\_\_

**Nota:** La encuesta es con preguntas con respuestas abiertas, se deberá registrar la respuesta manualmente. Para la encuesta los que respondan que no son de la Tenencia, preguntar en donde vivan anteriormente y desde que año viven en la zona.

La percepción: indicar que les gusta de la zona donde viven y que no.

Filtrar mediante: tipo de respuesta, dirección (colonia)



